Gobiernos de Chile y Zambia Acordaron

Estudio y Acción Conjunta en Política Cuprera

Texto de la Declaración que Resume las Reuniones Presidenciales

Los Gobiernos de Zambia y Chile resolvieron, a ...tar de ahora, iniciar una acción conjunta en todo relacionado con el precio y la comercialización de ...producción de cobre. Al mismo tiempo, resolvieron ...var adelante una política de producción del metal ...o, para mantener "un equilibrio razonable en el ...astecimiento y la demanda, con el objeto de prote... tanto a productores como a consumidores".

Esta nueva política de ambos países productores de ...re está contenida en una extensa Declaración Conjunta emitida ayer, después de tres días de reuniones entre los Presidentes de Chile y Zambia.

Al mismo tiempo, invitan a las Repúblicas de El Congo y Perú, a unirse a este nuevo bloque de productores cupríferos, ya que los cuatro vendrían a controlar las tres cuartas partes de las exportaciones netas de cobre de todo el mundo.

En la Declaración, además, ambos Mandatarios acuerdan mantener estrecho contacto para apoyar los esfuerzos de las Naciones Unidas para buscar la pacificación de los pueblos y participar activamente en los organismos competentes de la organización mundial para lograr la descolonizacion de aquellos pueblos que aún no obtienen su independencia; para eliminar la discriminación racial; hacer imperar la libre determinación de todos los pueblos y universalizar la acción de las Naciones Unidas.

En el aspecto bilateral, Chile y Zambia resuelven celebrar en Lusaka, Zambia, una Conferencia a nivel Ministerial en mayo de 1967, a fin de llevar a efecto los acuerdos adoptados e iniciar una acción conjunta. Asimismo, Chile se compromete a estimular a las industrias chilenas para que concurran al mercado zambio y otorgar facilidades a los industriales chilenos para que inviertan en Zambia.

DECLARACION CONJUNTA

Accediendo a la invitación que le formulara S. E. el Presidente de la República, señor don Eduardo Frei, visitó oficialmente Chile S. E. el Presidente de la Re-

(PASA A LA PAGINA 12)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado. TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 9,4° C, a las 5.30 horas. Máxima, 27,4° C, a las 15 horas. PRONOSTICO GENERAL: Norte Grande y Chico, nublados matinales en la costa, disipando en la mañana. Zona central, despejado. Zona sur, nublados con lluvias, que declinarán gradualmente.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Jueves 1.o de Diciembre 1966 — Precio: E° 0,30 — Edic. Aérea: E° 0,35 — N.o 17.893

Después de recibir una nueva muestra de simpatía del pueblo chileno, que lo esperó durante largas horas frente al Hotel Carrera, y en el trayecto al aeropuerto, para aplaudirlo calurosamente, ayer abandonó nuestro país el Presidente de Zambia, Kenneth Kaunda. En el grabado, en un gesto característico, se despide de las autoridades y pueblo, en Los Cerrillos.

Chile Derrotó a Colombia 5-2

La Selección Nacional salvó exitosamente su primer partido de eliminación.- El segundo partido se jugará en Bogotá el 11 de diciembre

Triunfo claro, cómodo y expresivo, y que sólo a ratos pudo ser amagado, fue el que alcanzó la Selección Chilena sobre la de Colombia, en la primera de dos confrontaciones entre estos equipos, con el carácter de eliminatorias para el Campeonato Sudamericano de Fútbol que se debe realizar en Montevideo en enero próximo.

Cinco goles a dos, fue el marcador final ante más de 70 000 espectadores que llenaron el Estadio Nacional. La cuenta pudo haber sido más amplia, a no mediar algunos minutos de vacilaciones y falta de aplicación de la defensa nacional, quizás si ante la cómoda ventaja de cinco a cero que en esos momentos tenía el equipo local.

El primer tiempo anotó un tanteador de tres goles a cero para Chile. Convirtieron esos tantos Araya, Prieto y Castro, este último de lanzamiento penal. El joven entreala debió ingresar al campo debido a una lesión muy seria que efectó a Rubén Marcos antes de que se cumplieran los 15 minutos de juego.

La victoria nacional, se basó fundamentalmente en la clara diferencia de calidad técnica exhibida por ambos elencos. Los locales siempre mostraron un nivel individual y colectivo notoriamente superior, contrastando con los escasos valores individuales, que en este terreno mostró la oncena del país nortino.

Luego de unos breves minutos iniciales de juego nervioso e incierto, la Selección Chilena empezó a tomar ritmo y a sacar partido de las reiteradas fallas de una defensa, que como la de Colombia, se mostró lenta e incompetente, descansando por largos pasajes la defensa del

(PASA A LA PAGINA 12)



Con la pericia de un veterano, el juvenil Osvaldo Castro bate sin apelación, mediante tiro penal, al meta Solís, de Colombia. Su consagración internacional recibió anoche el goleador delantero calerano

POR PRIMERA VEZ EN CHILE.-

Médico Electrónico Examinó a Paciente

Computador que "hace" historias clínicas

Una mujer de 44 años, ...ferma de alergia y pa...ente del Hospital Clínico ... J. Aguirre, de la Universidad de Chile, fue sometida ayer al primer examen médico —en la historia de la medicina chilena— con un computador.

El LINC, Laboratory Instrument Computer, es un aparato electrónico diseñado básicamente para verificar los resultados de investigaciones biológicas más que para uso clínico. Fue traído a nuestro país por un grupo de científicos norteamericanos que participan, junto a otros sesenta investigadores, en el IV Seminario Visitante Internacional de IBRO UNESCO sobre Mecanismos Fisiológicos y Comportamentales de la Visión, Audición y Somestesia, que auspicia la Universidad de Chile. Ellos son: el Dr. Charles Molnar, codiseñador del LINC en la U. de Washington; el Prof. Jerzy Rose, del Laboratorio de Neurofisiología de la U. de Wisconsin; el Dr. Severo Ornstein, de la U. de Saint Louis, y el Dr. Warner Slack, del Depto. de Medicina de la U. de Wisconsin.

En la mañana de ayer, una enferma se sentó frente al computador y contestó una serie de preguntas que le formuló el LINC. Sus respuestas fueron simples: sí, no, no sé o no comprendo. De esta manera, el LINC tuvo la historia clínica de la paciente, historia que será completada hoy día con las respuestas que dará el médico sobre los tratamientos que él prescribió a la enferma y el examen físico realizado. Este proceso se completará en la tercera etapa, cuando el computador señale el diagnóstico y el tratamiento a seguir. Esta fase aún no es posible de realizar, ya que el LINC está sólo en experimentación.

Para el Dr. Ricardo Cruz Coke este computador facilita, por ahora, la obtención de la historia clínica y la realización correcta de exámenes físicos de los pacientes. Cualquier falla es captada por este aparato, llamando la atencion del médico y guiándolo hacia el camino correcto.

"El LINC no reemplazará al médico —afirma el Dr. Cruz Coke—, sino que aumentará su capacidad para absorber más trabajos en las policlínicas. El computador actualmente puede atender simultáneamente las preguntas de hasta seis pacientes, lo que, indudablemente, no puede hacer un médico. Esta característica habla por sí sola de la ayuda que presta a un médico y del ahorro de tiempo que significa".

Para Carlos Schulz Rodríguez, ingeniero electrónico del Instituto de Fisiología de la Universidad de Chile, el LINC, al dar distintos diagnósticos, ofrece al médico la posibilidad de elegir el más adecuado para el paciente. Su etapa de experimentación limita aún su uso hacia todas las enfermedades, pero sólo es transitorio, por cuanto se puede trabajar con todo tipo de programas.

"Por ejemplo —señaló Schulz—, el computador ayuda al médico en la interpretación de un encefalograma. Realiza en minutos una labor que al médico le toma horas y aun días, y va ajustando las interpretaciones de acuerdo a las respuestas recibidas.

El LINC es el primer computador ideado para captar historias clínicas. Existen en la actualidad 45 aparatos de este mismo modelo que están ayudando al médico norteamericano. Es el primero que sale de los Estados Unidos, y fue traído a nuestro país sólo para realizar demostraciones a los científicos chilenos y para capacitarlos en su manejo. Al término del seminario será devuelto a la Universidad de Saint Louis.

"El funcionamiento del LINC —señala el ingeniero Schulz— requiere un limitado número de personal especializado: un ingeniero, para su atención, y, por supuesto, el médico. El paciente puede someterse a las preguntas solo. El problema estaría en el alto número de programas que necesita este computador para operar.

Para la Dra. Ibcia Santibáñez, neuróloga chilena, que junto a otros 65 doctores de diversos países asiste al seminario IBRO UNESCO sobre Investigaciones Cerebrales, el LINC facilitará enormemente el trabajo del médico, especialmente en nuestros países, con grave déficit de profesionales, ya que se podrá atender a un mayor número de pacientes en menor tiempo, en forma acuciosa y con gran exactitud en el diagnóstico.

"Actualmente —declara la Dra. Santibáñez—, el médico estudia un problema, el sujeto de experimentación, las técnicas de usar de acuerdo al sujeto y al problema, y analiza los datos que de ese problema y con ese método se obtienen. Este es un trabajo largo, que demanda gran cantidad de tiempo. El computador acorta este proceso, a veces a fracciones de minuto".



Esta fotografía del primer sitio posible de alunizaje en el satélite, fue tomada el 19 de noviembre por la máquina de grano mediano a bordo del Lunar Orbiter 2. Es la quinta de 16 tomas sacadas a este sitio. La fotografía está compuesta de 14 partes o tiras, de un total de 24 tiras, que forman una foto completa de resolución media. Abarca un área de alrededor de 18 por 21 kilómetros, y muestra parte del Mar de la Tranquilidad. Fue tomada a 48 kilómetros sobre la superficie lunar con el sol a la derecha, unos 16 grados sobre el horizonte. Enmarcada en negro, en la parte superior, hay un área abarcada por una foto de alta resolución. Tanto la fotografía de alta como de mediana resolución fueron dadas a conocer simultáneamente por el Laboratorio de Propulsión a Chorro de Pasadena, California.

U THANT ACEPTO SEGUIR EN LA NU

NACIONES UNIDAS, 30. (UPI).— Los diplomáticos de las Naciones Unidas continuaban hoy con la discusión de sus planes para mantener el viernes a U Thant como Secretario General por otro período, en la sesión matinal del Consejo de Seguridad y en la Asamblea General en la tarde.

En fuentes autorizadas se dijo que una comisión, integrada por delegados de las cuatro grandes potencias y Uruguay —que presidirá en diciembre el Consejo de Seguridad—, había obtenido el asentimiento de Thant para un nuevo período.

Se supo, además, que los diplomáticos del Consejo informaron a Thant que se llegaría a un acuerdo para solucionar la crisis económica de las Naciones Unidas, si aceptaba continuar en el cargo después del plazo que había fijado. Pero en fuentes muy autorizadas se dijo que el argumento de peso fue planteado por el Embajador norteamericano, Arthur J. Goldberg, quien habría manifestado a Thant que, si dejaba el puesto, las Naciones Unidas se dividirían grandemente en una lucha para elegir a su sucesor.

Los quince miembros del Consejo tuvieron hoy su tercera reunión informal y secreta de la semana. Los delegados acordaron mantener en secreto sus gestiones y que nadie haría declaraciones de prensa acerca de las conversaciones reservadas.

De acuerdo con las últimas cifras de las Naciones Unidas, basadas en distintos cálculos contables, se requiere un mínimo de 31,9 millones de dólares y un máximo de 5.3 millones, en contribuciones voluntarias, para asegurar la solvencia del organismo mundial.

Cuando Estados Unidos acordó el año pasado no insistir en reforzar las disposiciones de las Naciones Unidas, de privar del voto a los deudores morosos, parte del acuerdo era que se harían contribuciones voluntarias para hacer frente al déficit.

Chile Abre Nuevos Mercados en EE. UU.

El boldo, la menta, el cedrón, y otras hierbas medicinales envasadas en bolsitas tipo filtro, productos de la artesanía, frutas, elementos del mar y algunos artículos manufacturados, están abriendo un amplio mercado de exportación para Chile en Estados Unidos, especialmente en Florida, donde se ha iniciado un Plan Piloto de ventas de productos chilenos.

El Gerente General de Línea Aérea Nacional en Estados Unidos, Cyril Halley-Harris, informó ayer, en conferencia de prensa, que la empresa está empeñada en una política de un mayor intercambio comercial, industrial y turístico de elementos chilenos, en todos aquellos países donde está operando la línea aérea.

Como resultado de esa política de intercambio comercial de LAN, se encuentra en Chile, en estos momentos, una Comisión de Miami, que representan la industria, el comercio, la banca, el turismo y otras actividades, presidida por el senador Claude Paper, y que integran otras 20 personas.

Durante la visita al país, la comisión tendrá contactos con autoridades de Gobierno, la banca y algunos industriales del sector privado.

Ayer, tuvieron una entrevista con el Ministro de Economía, Domingo Santa María, y hoy se reunieron con el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, y de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés.

El senador estadounidense Claude Paper, informó que uno de los motivos principa-

(PASA A LA PAGINA 12)

Cámara despachó Proyecto de Reajuste de Remuneraciones

Por primera vez en muchos años, la Cámara despacha en noviembre esta iniciativa.— Senadores del PDC acelerarán el despacho para que los trabajadores reciban su aumento a partir de enero próximo.— Artículos e indicaciones aprobados.— El proyecto pasa al Senado en segundo trámite constitucional

Como un caso único en muchos años, la Cámara de Diputados despachó ayer, en primer trámite, el proyecto de reajuste de remuneraciones para el año próximo. Anteriormente, era habitual que la Corporación dejara lista esta iniciativa a fines de diciembre, con lo cual los aumentos eran cancelados a mediados del año en que correspondía pagarlos. Es posible que ahora —según informaron algunos diputados democratacristianos— el proyecto estará despachado por el Congreso a fines de año, con lo cual los trabajadores recibirán su aumento a partir del 1º de enero próximo. Se sabe ya que los senadores democratacristianos impulsarán en el Senado su rápido despacho, a pesar del obstruccionismo que generalmente muestra la mayoría opositora.

La iniciativa deberá ser tratada entre el lunes y miércoles próximo por la Cámara Alta.

La discusión en particular del proyecto de reajuste se prolongó por espacio de dos días, finalizando ayer, a las 19 horas. Se debatieron 89 artículos permanentes, 3 transitorios y 297 indicaciones presentadas por los parlamentarios de todos los partidos políticos.

La primera parte del proyecto correspondió al ajuste de remuneraciones, con el objeto de que el personal afecto a ellas obtenga el año próximo un aumento real de ingresos, derivado del hecho de que su sueldo subirá más que la variación del promedio que en 1967 tendrán los precios en relación con el año actual.

NUEVA ESCUELA

Sobre este particular, fue aprobado el artículo 1º, que contempla la nueva escala de categorías, grados y sueldos de los funcionarios de la Administración Pública. Este artículo comprende la asignación de estímulo de que gozan actualmente algunos servicios y significa, por consiguiente, un pronunciado aumento. Además, en esta disposición, se libera de la obligación de trabajar las horas extraordinarias a los funcionarios que han visto aumentar sus rentas mediante este sistema. Se aprobó también la disposición que establece la permanencia de las asignaciones especiales contempladas en el Estatuto Administrativo, como viáticos y gratificación de zonas.

PODER JUDICIAL

Fueron aprobadas todas las disposiciones relativas al reajuste del Poder Judicial que fija nuevas escalas de sueldos y que comprende además a la Sindicatura General de Quiebras.

SNS

Con respecto al Servicio Nacional de Salud, fueron aprobadas la totalidad de las disposiciones propuestas por el Ejecutivo y por las cuales se establece un aumento superior a este personal, que por diversas circunstancias ha permanecido postergado por largos años.

Se dispuso por el artículo 12 que este personal recibirá un reajuste del 20%, y les concede, además, una bonificación adicional de Eº 250, pagadera en dos cuotas, entre septiembre y diciembre del año próximo.

Fueron aprobados también los artículos 15, 16, 17 y 18, por los cuales se reajustan en un 15% las remuneraciones de los siguientes servicios: Congreso Nacional, Contraloría General de la República, Ministerio de Defensa Nacional, Carabineros de Chile, la Planta de "Empleos Varios" de la Presidencia de la República, Planta Profesional, Directiva y Técnica de la Secretaría Ejecutiva de la ALALC, personal del Ministerio de Obras Públicas afecto al Decreto Ley N.o 1 de 1963, y personal del Ministerio de la Vivienda.

REAJUSTE A OBREROS

La disposición que concede a los obreros un aumento del 20% en sus salarios fue aprobada por la mayoría de la Democracia Cristiana.

La Cámara aprobó también los artículos 20 al 26, que contemplan disposiciones especiales para aumentar en un 15% las remuneraciones del personal de la EMPORCHI y de los obreros portuarios que se encuentran afectos a regímenes especiales.

Se aprobó, además, el reajuste del 20% para la asignación familiar del sector público y se dispuso que los aumentos de pensiones y montepíos deberán pagarse sin necesidad de requerimiento del interesado en un plazo no superior a 30 días.

Se mantienen vigentes todos los sistemas de remuneraciones mínimas y se excluye del aumento al personal pagado en oro o moneda extranjera.

TOPE DE RENTA

Se acordó también fijar un tope de renta por el artículo 33, y que tiende a hacer más general la limitación de rentas de la Administración Pública. Así se establece que el tope máximo que corresponderá para todos los servicios será el establecido para la primera categoría de la Escala Directiva, Profesional y Técnica de la Administración Civil del Estado.

APORTES FISCALES

Por el artículo 41 aprobado se establecen aportes fiscales a las instituciones descentralizadas, entre las que se cuentan la Universidad de Chile, la Universidad Técnica, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, la Corporación de Reforma Agraria, el Instituto de Desarrollo Agropecuario, EMPORCHI y otras, con el objeto de financiar el reajuste de sus personales, que será cancelado por cada institución.

Se contemplan, además, aportes fiscales de carácter económico para la CORFO, Ministerio de Hacienda, Defensa y Obras Públicas, para la ejecución de programas de energía y telecomunicaciones, en el primer caso fomento de exportaciones, en el segundo, operación de las Fuerzas Armadas, en el tercero, y, finalmente, la continuación de programas de Obras Públicas, con un total en todos ellos de Eº 225.000.000.

Con respecto a los empleados municipales se reajustan en un 15% y en un 20% los obreros de este sector y se faculta a dichos organismos para modificar sus presupuestos y contemplar estos aumentos.

COBRANZA JUDICIAL

Fue aprobado también el artículo 50, que faculta al Presidente de la República para incorporar al Departamento de Cobranza Judicial de Impuestos del Consejo Nacional de Defensa del Estado, al Servicio de Tesorería.

También se aprobaron las disposiciones que modifican los preceptos vigentes sobre pensiones de gracia prestados como parlamentarios, antes de la vigencia de las actuales disposiciones sobre previsión de diputados y senadores.

ARRENDAMIENTOS

Con respecto a rentas de arrendamiento se aprobó la disposición del Gobierno, que prorroga por un año las actuales disposiciones congelatorias.

La Cámara aprobó también el artículo que autoriza al Presidente de la República para que proceda a reorganizar la Subsecretaría del Trabajo, dependientes del Ministerio del Trabajo, y determinar las normas por las cuales se regirán dichas instituciones.

JUBILACIONES

Por el artículo 70, aprobado, se faculta al Presidente de la República para poner término a los servicios de ciertos funcionarios de la Administración Pública, instituciones semifiscales y empresa del Estado que cumplan los requisitos para jubilar y contempla preceptos para salvaguardar debidamente los derechos previsionales de dichos funcionarios.

También se despachó el artículo 73 por el cual se establece como sueldo mínimo para los profesores de enseñanza privada, el sueldo vital fijado para la provincia de Santiago, más un 10%.

IMPUESTO COMPRAVENTA

Respecto del financiamiento del proyecto se aprobó el artículo 77 que introduce modificaciones en la ley sobre impuestos a la compraventa y otras transacciones. Se aumenta del 6% al 7% la tasa general, quedando la tasa mínima, salvo los productos exentos en 1,2% y la máxima en 20% por cada transferencia.

Se aprobó también el impuesto al dólar de corredores.

Fue aprobado además el artículo que dispone la eliminación de los distintos impuestos que afectan al crédito y se establece la tasa única, proporcional a la de interés.

INDICACIONES APROBADAS

La Cámara en su sesión de ayer aprobó alrededor de 40 indicaciones de un total cercano a las 300.

Entre las aprobadas destaca la de los diputados José Isla y Silva Ulloa, por la cual se dispone que los empleados particulares chilenos de las empresas de la Gran Minería del Cobre, cuyas remuneraciones se pagan en moneda extranjera, gozarán de indemnización por años de servicio en las mismas condiciones de las que disfruta el personal remunerado en moneda corriente nacional de la respectiva empresa o firma. Esta indemnización no podrá ser superior a 8 sueldos vitales escala a) del departamento de Santiago.

EMPORCHI

También se aprobó una indicación de Eugenio Ballesteros y Alfredo Lorca, por la cual se "autoriza al Director de la Empresa Portuaria de Chile para que haga entrega por doceavos vencidos a las Asociaciones de Obreros señaladas en el artículo 8º de la Ley Nº 16.250, de 21 de abril de 1965, de los fondos constituidos por los descuentos del 1% mensual de las remuneraciones de los obreros portuarios para adquisición, construcción y alhajamiento de sedes sociales, culturales, de descanso o recreo."

"Este beneficio —agrega la indicación— se otorgará a las asociaciones aludidas en la Ley Nº 16.250, cuando construyan o adquieran inmuebles para sus sedes sociales, ya sea con fondos provenientes de esta ley u obtenidos por cualquier otro título."

VEJEZ Y MONTEPIO

También se aprobó otra de los diputados Héctor Valenzuela y Ballesteros que agrega un inciso nuevo a la Ley Nº 10.662 y por el cual se dispone que "las pensiones de vejez, invalidez o de montepío, que por concurrencia del Servicio de Seguro Social sufran la disminución precisada por el artículo 4º, inciso cuarto de la Ley Nº 10.986 sobre Continuidad de la Previsión, tendrán derecho a que sean completadas en la diferencia con el sueldo base fijado para la pensión por la Caja jubiladora. Esta diferencia será de cargo de la Sección Tripulantes de la Caja de la Marina Mercante Nacional."

TESOREROS MUNICIPALES

La Cámara aprobó también la indicación del FRAP, presentada por el diputado socialista Ramón Silva Ulloa que "autoriza a los Tesoreros Municipales y/o a los habilitados para efectuar mensualmente en las planillas de pago de los empleados y obreros municipales los descuentos correspondientes a las cuotas de la Asociación Nacional de Empleados Municipales y de la Unión de Obreros Municipales de Chile, respectivamente, cuyo producto deberá entregarse a estas instituciones dentro del plazo de ocho días de la fecha de descuento."

CONTINUIDAD DE PREVISION

Por unanimidad fue despachada la indicación del diputado Mario Ramírez, del PDC, que beneficia a más de 30 mil montepiados. Dispone la indicación que, "tratándose de obreros afiliados al Servicio de Seguro Social, los integros y reintegros correspondientes a los períodos sin imposiciones se cubrirán mediante el descuento de un porcentaje de la pensión mínima no superior a la quinta parte de ella y que será fijado por el Consejo de dicho Servicio a propuesta de la Superintendencia de Seguridad Social. La pensión así determinada estará afecta al reajuste que corresponda a la pensión mínima general.

Para la aplicación de este procedimiento a los asegurados ya acogidos, que hayan cumplido las edades de 55 y 65 años fijadas según el sexo por la Ley 10.383 a todos sus afiliados, o que hayan sido o sean declarados en estado de invalidez, será necesario que confirmen por solicitud escrita dicho acogimiento, la que servirá de base para el efecto de fijar la fecha inicial de la pensión y del descuento respectivo. Se exceptúan los acogidos en el año 1966 que tengan cumplidos los requisitos de edad o de declaración de invalidez, a los cuales bastará para todos los efectos señalados la solicitud ya presentada."

IMPORTACION DE NEUMATICOS

La indicación de la diputado Blanca Retamal que fue aprobada, establece que se faculta al Presidente de la República para fijar los derechos de aduana que deberán pagarse por la internación de neumáticos importados iguales, similares, equivalentes o sustituyentes de los que se fabrican en el país.

JUBILACION DE REGIDORES

Fue aprobada además la indicación que otorga un plazo de 30 días a contar de la publicación de la presente ley, con el fin de que los regidores y ex regidores puedan acogerse a los beneficios de la jubilación, de acuerdo con las leyes 16.250 y 16.343.

FACILIDADES A LA PRENSA

La Cámara rechazó una indicación de Ernesto Guajardo que establece que los periodistas colegiados, previa presentación de un certificado del Consejo Regional respectivo del Colegio de Periodistas de Chile, que acredite su calidad de tales, tendrán derecho a una rebaja del 50% en el valor de los pasajes en medios de transportes de la Empresa Marítima del Estado, Empresa de Ferrocarriles del Estado y Línea Aérea Nacional, para cualquier recorrido dentro del país.

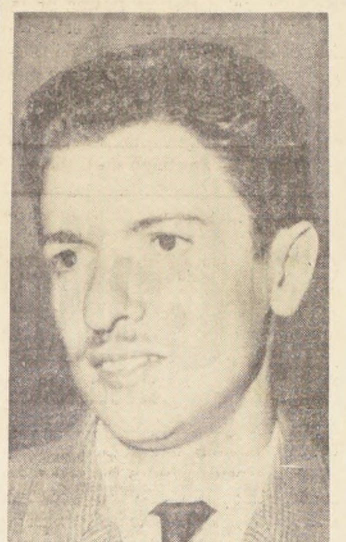
DICE DIPUTADO SERGIO FERNANDEZ.—

Comunistas "echaron al saco" a los socialistas en el Tercer Distrito

"Pacto de compensación" acordado entre ambos partidos, beneficia a los comunistas en perjuicio de los socialistas

"Los comunistas echaron al saco a sus "aliados" socialistas", expresó el diputado democratacristiano Sergio Fernández, refiriéndose al "pacto de compensación", acordado entre ambas colectividades políticas del FRAP para enfrentar las próximas elecciones de regidores, en las comunas del tercer distrito de Santiago.

Analizando el pacto entre los partidos del FRAP, el diputado Fernández Aguayo reafirmó sus palabras, señalando que serían los comunistas quienes saldrían beneficiados de este acuerdo, en perjuicio de los socialistas, por cuanto los comunistas apoyarán a los socialistas en la comuna de Las Condes, donde éstos, a su juicio, no tienen posibilidad de elegir ni siquiera un regidor.



Diputado Sergio Fernández.

En "compensación" de ese apoyo —dice Sergio Fernández—, los socialistas tienen que apoyar a los comunistas en las comunas de Providencia, Pirque y La Reina, teniendo alguna posibilidad de elegir un regidor en las dos últimas comunas indicadas.

Conclusión, expresa el diputado Fernández: dos regidores para el Partido Comunista y ninguno para los socialistas.

Las palabras de Sergio Fernández dejan de manifiesto, una vez más, la habilidad con que tradicionalmente el Partido Comunista "maneja" al Socialista.

Para los dirigentes socialistas no es un misterio que bajarán su votación en beneficio de los comunistas, en especial en las grandes comunas. Sin embargo, la pésima situación electoral en que se encuentran los obliga a entrar en conversaciones con sus "aliados" marxistas para llegar a un pacto de compensación que les impida sufrir una derrota mayor que habrían experimentado al presentarle solos.

PDC AUMENTARA

Respecto a las posibilidades electorales de la Democracia Cristiana, en el tercer distrito, el diputado Sergio Fernández manifestó que de los 14 regidores que tiene actualmente, es casi seguro que aumentará a 33 regidores.

A su juicio, el tercer distrito es un reflejo muy exacto de la generalidad del país, ya que tiene sector rural y sector urbano, y dentro de éste, tiene, a su vez, sectores netamente populares, clase media y también sectores oligárquicos.

Consultada su opinión sobre la situación electoral de otros partidos políticos, el diputado democratacristiano, manifestó que a su juicio, los radicales experimentarán una baja sustancial, siendo posible que pierdan al único regidor que tienen en la comuna de San Miguel y en Ñuñoa, que son las comunas más grandes.

APROBADA PLENA LIBERTAD SINDICAL PARA LOS TRABAJADORES AGRICOLAS

El Senado no reunió los dos tercios para rechazar este sistema sindical e implantar el sindicato único, limitando los derechos de los trabajadores agrícolas

Fue aprobada la libertad sindical para los trabajadores y empleadores agrícolas, propuesta por el Gobierno dentro del proyecto que modifica el régimen de sindicación agrícola. El Senado conoció ayer este proyecto en cuarto trámite constitucional, no reuniendo los dos tercios necesarios para insistir en su criterio del sindicato único, que difería abiertamente del sostenido por el Ejecutivo.

Después de varias sesiones en que se debatió latamente esta materia, el Senado dedicó la mayor parte de la sesión de ayer a discutir nuevamente el artículo 1º, que define el régimen de sindicación que regirá en el campo. En el debate participaron los senadores comunistas Julieta Campusano y Víctor Contreras Tapia y el socialista Salomón Corbalán, quienes impugnaron el proyecto manifestándose partidarios del establecimiento del sindicato único.

OBSTRUCCION

Ante la extensión del debate, sobre materias discutidas ya con la debida amplitud, intervino el senador democratacristiano Rafael A. Gumucio quien acusó a la oposición de estar "empatando el tiempo" para impedir el rápido despacho de esta iniciativa, que constituye un paso positivo en materia sindical. El senador Gumucio manifestó que en el debate se estaban pronunciando discursos que no iban al fondo del problema. "El FRAP —dijo Gumucio— debe tener un criterio realista y despachar este proyecto, permitiendo que se dé este paso trascendental dentro de la sindicalización campesina".



Ministro del Trabajo, William Thayer.

LIBERTAD SINDICAL

El proyecto propuesto por el Gobierno y aprobado por la Cámara de Diputados establece que los trabajadores y los empleadores agrícolas, sin ninguna distinción y sin autorización previa, tendrán el derecho a constituir las organizaciones que estimen convenientes, así como afiliarse a estas organizaciones y retirarse de ellas, con la sola condición de observar la ley y los estatutos de las mismas.

Asimismo, los sindicatos agrícolas tendrán el derecho de asociarse en federaciones, confederaciones o cualesquiera otras agrupaciones sindicales, que estimen convenientes, así como el de afiliarse o retirarse de las mismas. El proyecto establece, asimismo, que toda asociación sindical tendrá derecho a afiliarse o retirarse de organizaciones internacionales de trabajadores y empleadores.

SINDICATO UNICO

En el 2º trámite constitucional de este proyecto, el Senado modificó el criterio de la Cámara por el cual se establecía la plena libertad sindical, por otro articulado, según el cual "los trabajadores y empleadores agrícolas, sin ninguna distinción y sin necesidad de autorización previa, tienen el derecho a asociarse en sindicatos". Esta disposición es restrictiva, frente a la anterior.

El articulado aprobado por el Senado, que propicia el sindicato único, opuesto a la libertad sindical, establece a continuación:

"Cuando en un sindicato formado por trabajadores de varios fundos, predios o empresas agrícolas, formen parte de él el 51% de los trabajadores de un fundo, predio o empresa agrícola, quedarán automáticamente y obligatoriamente sindicados en el sindicato respectivo todos los trabajadores del fundo, empresa o predio de que se trate. La misma norma se aplicará respecto de los sindicatos formados sólo por trabajadores de un mismo fundo".

En esta forma se obliga a los trabajadores a pertenecer a un solo sindicato.

VOTACION

Al ponerse en votación esta materia, en cuarto trámite constitucional, el Senado acordó no insistir en su criterio, manteniéndose el de la Cámara de Diputados. Por la insistencia en el sindicato único, votaron los senadores socialistas, comunistas, radicales y los nacionales Armando Jaramillo y Pedro Ibáñez, sumando 17 votos. Por la no insistencia, es decir, por la libertad sindical votaron once senadores democratacristianos presentes, y los senadores Enrique Curti y Sergio Sepúlveda, que totalizaron 13 votos. En consecuencia, no se reunieron los dos tercios para insistir, por lo que quedó firme el criterio de la Cámara de Diputados y del Gobierno.

Con el objeto de permitir que se despachara el proyecto, el Ministro del Trabajo, William Thayer, que estaba presente, se abstuvo de usar de la palabra. Sin embargo, los senadores del FRAP continuaron usando de la palabra en los artículos siguientes, por lo que quedó pendiente el proyecto.

Al iniciarse la discusión del artículo 2º, que dice relación con los fines principales de las asociaciones sindicales, intervinieron el Ministro del Trabajo, William Thayer, y el senador democratacristiano, José Foncea, y el socialista Salomón Corbalán.

Por el término del Orden del Día, el proyecto quedó pendiente para la próxima semana.

LA REFORMA AGRARIA: TEMA BASICO EN CONFERENCIA DE "FAO" PARA AMERICA LATINA

Explosión demográfica mundial y estancamiento de la producción agrícola marcan un trágico signo para el futuro de los pueblos.— Hernán Santa Cruz, Director General Adjunto de FAO ofreció conferencia de prensa.

El próximo lunes se inicia en Punta del Este, Uruguay, la Novena Conferencia Regional para América Latina de la FAO. Asistirán Ministros de Agricultura de todos los países de América Latina y altos personeros de naciones de Europa, Africa y Asia.

Los principales aspectos de este torneo fueron dados a conocer ayer por el Director General Adjunto de la FAO, Hernán Santa Cruz, quien ofreció una conferencia de prensa en el nuevo local de este organismo, ubicado en Providencia 871.

La Novena Conferencia de la FAO se inaugurará bajo el signo de la más grande explosión demográfica mundial de todos los tiempos. Explicó Santa Cruz que fueron superados los cálculos que se han hecho en el sentido de que el año dos mil habrá seis mil millones de seres humanos sobre la tierra. Los cálculos fueron superados por la realidad y, hasta el momento, se ha determinado que para el año dos mil habrá 6.138 millones de habitantes en el globo.

Hernán Santa Cruz destacó el dramatismo de esta situación al señalar que la producción de alimentos permanece estancada. Este año, habrá 75 millones más de personas que deben ser alimentadas... Pero, la producción de alimentos no crece y ac-



HERNAN SANTA CRUZ

tualmente existen grandes zonas del mundo donde el hambre no es sólo un fantasma, sino una dolorosa y mortal realidad.

CRECIENTE CONCIENCIA

Señaló que los hechos son tan abismantes que ya los gobiernos y los pueblos del mundo están tomando una creciente conciencia sobre el problema, lo que es de suma importancia debido a que la lucha contra el hambre debe ser una tarea fundamental de cada país, de cada Gobierno y de cada pueblo. La FAO ha colaborado intensamente en la formación de esta conciencia mundial. También se preocupa de ayudar a los planes de Reformas Agrarias en todo el mundo, ya que estos son fundamentales para solucionar los problemas económicos y sociales de los pueblos.

VIAJO A EE. UU.

Anoche, Santa Cruz partió a Washington, donde estudiará con ejecutivos de la Alianza para el Progreso un programa para el fomento del incremento de la producción y uso de fertilizantes.

AMERICA LATINA

Hizo presente que América Latina tendrá 680 millones de habitantes en el año dos mil, lo que crea un problema de graves proyecciones que es preciso enfrentar, ya que este continente puede abastecer no sólo a la totalidad de sus habitantes, sino incluso exportar alimentos a otros continentes.

CAMBIOS INDISPENSABLES

Con respecto a los cambios de estructuras que hay que hacer en los países subdesarrollados, expresó que el progreso técnico y los préstamos extranjeros, no rinden provecho cuando se aplican sobre estructuras económicas atrasadas, por lo cual hay instituciones de crédito internacional que se resisten a colaborar con países que mantienen las viejas estructuras. Prácticamente no existe problema de falta de fondos para hacer las Reformas Agrarias, sino que es cuestión de reformar previamente las estructuras.

AYUDA DEL BID

Anticipó que el Banco Interamericano de Desarrollo, tiene programada una expansión de su ayuda para la Reforma Agraria. Por otra parte, la FAO iniciará en enero programas de capacitación de dirigentes de asentamientos campesinos para preparar a todos los que se necesiten en los primeros dos o tres años.

FINANCIAMIENTO

La Conferencia de FAO que se inaugura el lunes se prolongará hasta el sábado 17 de diciembre. Uno de sus puntos principales es el "Financiamiento del Desarrollo Agrícola", porque la lucha contra el hambre comienza realizando la Reforma Agraria.

PROGRAMA

El programa para el torneo de la FAO es el siguiente:

A.— TEMAS PRELIMINARES: Apertura de la Conferencia: Elección de Presidente y Vicepresidente: Aprobación del Programa, Organización de la Conferencia.

B.— EL TRABAJO DE LA FAO Y LA SITUACION DE LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION: Discurso del Director General.

C.— PRINCIPALES PROBLEMAS DE POLITICA (Problemas Financieros y conexos del Desarrollo Agrícola).— Financiamiento del Desarrollo Agrícola (Aspectos Generales): Algunos problemas generales y comunes del financiamiento del desarrollo agrícola, Programas de asistencia para el desarrollo Formulación de proyectos y programas FAO/BIRF y FAO/BID: Reforma Agraria (Aspectos financieros): Desarrollo de los Recursos Humanos, y mejoramiento de las Instituciones y Servicios: Cuestiones principales en el Comercio Internacional de Productos: Comercialización y Almacenaje: Industrias Agrícolas Uso y Distribución de Fertilizantes: Desarrollo Ganadero: Desarrollo Forestal y de las Industrias Forestales: Desarrollo Pesquero: Programa Mundial de Alimentos.

D.— TEMAS FINALES: Orientación Futura de la labor de la FAO en la región. Fecha y sede de la Décima Conferencia Regional de la FAO para América Latina.

DICTAMEN DEL COLEGIO DE PERIODISTAS SOBRE CANAL 13 DE TELEVISION

El Consejo Regional de Periodistas entregó la siguiente declaración:

"El Consejo Regional de Santiago del Colegio de Periodistas, en su sesión del 9 de noviembre ppdo. tomó conocimiento del Sumario instruido por el Fiscal respectivo acerca de posibles interferencias de la libertad de prensa en el Canal 13 y también en cuanto a la situación previsional en que se hallan los periodistas que prestan servicios en dicho Canal.

Las conclusiones, en síntesis expresan que en el incidente suscitado a raíz de la no transmisión del programa "La Historia Secreta de las Grandes Noticias" no ha habido antecedentes que permitan establecer que existió algún atropello a la libertad de prensa propiamente tal sino un mal entendido manifiesto entre el Director del Canal, señor Eduardo Tironi, y el Director de la división periodística, señor Edwin Harrington, en el que ambos actuaron de buena fe y que puede estimarse explicable por cuanto la televisión es un instrumento de publicidad relativamente nuevo en nuestro país y aún no se ha definido de modo claro su sistema de funcionamiento sus limitaciones y responsabilidades.

En lo que concierne al aspecto previsional, las conclusiones, señalan que en este sentido el Canal 13 cumple satisfactoriamente las disposiciones pertinentes, ya que los sueldos están por encima del arancel respectivo y se realizan las imposiciones en el organismo previsional que corresponde.

Santiago, 30 de noviembre de 1966".

Definición de propiedad comunitaria fue aprobada en Comisiones del Senado

DENTRO DEL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

"Propiedad comunitaria es aquella que pertenece en común a varias personas naturales que la trabajan personalmente, o a una cooperativa formada por ellas, todas las cuales constituyen una comunidad humana y económica. Cada miembro contribuye con su esfuerzo personal al trabajo común y participa del producto que se obtenga en función de la naturaleza y aporte del trabajo que haga".

En estos términos las Comisiones Unidas de Hacienda y Agricultura del Senado, definieron ayer el concepto de "Propiedad Comunitaria", al aprobar una indicación del Gobierno al proyecto de Reforma Agraria.

A favor de esta definición, votaron los senadores democratacristianos Alejandro Noemí y Ricardo Ferrando, más los comunistas y socialistas. En contra, lo hicieron los radicales, el nacional Enrique Curti y Julio Von Mühlembrock.

RENTA VITALICIA

Las comisiones aprobaron también una indicación del senador democratacristiano José Foncea, por la cual se establece que aquellas personas cuyos predios son expropiados y que tienen una edad superior a los 60 años, que renuncien a la cuota al contado y al derecho de reserva, podrán gozar de una renta vitalicia. Su reglamentación queda entregada al Presidente de la República.

DERECHO A RESERVA

Las Comisiones Unidas del Senado aprobaron asimismo una indicación del Gobierno, por la cual se establece el derecho de reserva. En sus partes principales, la disposición establece:

Dentro del plazo de 30 días, contados desde la notificación al propietario del acuerdo del Consejo de la Corporación o de la sentencia de término correspondiente que reconozcan su derecho a la reserva a que se refieren los artículos 6º y 14, éste deberá manifestar por escrito a la Corporación la ubicación de los terrenos que desee conservar en su dominio. El propietario que tenga arrendado parcialmente el predio expropiado, no tendrá este derecho, correspondiendo la determinación definitiva de la reserva a la Corporación.

En la ubicación de la reserva deberán seguirse las siguientes normas:

a) Los terrenos que al propietario corresponda conservar en su dominio, deberán constituir en lo posible una superficie continua y, si la forma del predio le permite, regular;

b) Se deberán distribuir proporcionalmente, entre los terrenos que el propietario conserve en su dominio y aquellos que constituyan la parte expropiada, tierras de calidad y condiciones semejantes;

c) La parte de los terrenos que el propietario conserve en su dominio con frente a camino público deberá ser, en lo posible, proporcional a la superficie del predio;

d) Los terrenos que el propietario conserve en su dominio deberán ubicarse de manera que no impidan el racional aprovechamiento de las aguas en los terrenos expropiados;

e) Deberá incluirse en los terrenos que el propietario deba conservar en su dominio, la casa patronal, siempre que así lo solicite;

f) El propietario tendrá preferencia para que se incluyan en la parte que conserva en su dominio las bodegas, silos, instalaciones u otras mejoras, siempre que sean necesarias y útiles para su eficiente explotación agrícola y con ello no perjudique el racional aprovechamiento de la parte que resulte efectivamente expropiada del predio. No gozará de esta preferencia el propietario que descuide las inversiones en el resto del predio.

No obstante lo dispuesto en el inciso anterior, el propietario y la Corporación de la Reforma Agraria podrán acordar una ubicación diferente a los terrenos que el primero deba conservar en su dominio.

Si el propietario no determina la ubicación dentro del plazo mencionado en el inciso primero, la Corporación la señalará definitivamente.

En el caso que el propietario señalara la ubicación de los terrenos que desee conservar en su dominio, pero no se ajustare a las normas establecidas en el inciso primero o señalare una superficie superior a la que en derecho le corresponde, la Corporación de la Reforma Agraria podrá solicitar al Tribunal Agrario Provincial, dentro del plazo de treinta días, contados desde la fecha en que el propietario le corresponda en derecho.

El Tribunal Agrario Provincial conocerá de la reclamación conforme a las reglas de los incidentes y fallará en única instancia.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

El Hombre Sujeto del Cambio

Con este título, la Consejería Nacional de Promoción Popular inicia hoy un ciclo de charlas sobre la política social del Gobierno, para los Agregados Diplomáticos acreditados ante la Moneda.

El hombre, sujeto del cambio, encarna toda la filosofía que inspira la acción social del Gobierno del Presidente Frei. El hombre, consciente de sus derechos y de sus responsabilidades, asume en plenitud la tarea de crear el mundo nuevo que todos anhelan.

La enorme tarea de la Revolución en Libertad presupone terminar con viejas actitudes y anacrónicos hábitos políticos y sociales. Ha terminado la era en que todos se sentaban a esperar que un puñado de hombres, desde el Gobierno, desarrollara todos los esfuerzos tendientes a solucionar los problemas del país. No se puede continuar creyendo que el progreso es obra de la magia o de poderes sobrehumanos.

El progreso no es más que la tarea esforzada y solidaria de todos los hombres. Surge sólo allí donde la voluntad humana aplica la inteligencia al desarrollo de la materia y la cultura. Es el fruto de la actividad consciente y racional del hombre que se empeña en la tarea de dominar la naturaleza para poder llegar a ser más hombre.

Es por todo esto que la tarea revolucionaria implica la participación del hombre como sujeto del cambio. No es posible desarrollar la plena potencialidad de un país si su pueblo no asume la plena responsabilidad del éxito de la tarea. No es posible construir una sociedad plenamente humana, si el hombre no es el motor y el alma de su propia historia.

Es por ello que al hablar del hombre como sujeto del cambio se está hablando de la esencia misma de la Revolución en Libertad. Se está definiendo el desafío histórico del pueblo de Chile. Se está expresando que el éxito o el fracaso de esta gigantesca tarea no es sólo el éxito o el fracaso del Gobierno: es el éxito o el fracaso del pueblo de Chile.

La Promoción Popular ha querido compartir este pensamiento y sus consecuencias concretas en un diálogo fraterno con los representantes de los países amigos. Ha querido iniciar un diálogo directo para dar a conocer el pensamiento y el programa del Gobierno frente al desarrollo social. Loable iniciativa, enmarcada dentro de nuestra actitud de respeto y solidaridad para con todos los pueblos del mundo.

De respeto, porque no pretendemos señalar que nuestra experiencia sea única y deba ser "exportada" a los demás países de la tierra.

De solidaridad, porque ponemos nuestra experiencia a disposición de todos los hombres que sufren miseria, angustia y opresión, con el objeto de que puedan aprovechar todo lo que ella tenga de valor universal.

Nuevo Estado Nace a la Libertad:

Barbados

Ayer surgió una nueva presencia independiente en nuestra América. Es la isla de Barbados, que debería llamarse más lógicamente "la Barbada". Su nomenclatura, en plural, hace pensar en un archipiélago. Pero no lo es. Se trata de sólo una fisonomía insular, casi diminuta, una pequeña pero muy verdadera joya del Caribe tropical, que mensura apenas 431 kilómetros cuadrados de estatura territorial, domiciliando nada más que a 250 mil habitantes, como un barrio de Santiago. La Barbados es un paraíso agropecuario, alumbrado por el perenne sol antillano que rechaza los inviernos, coloreado de un verde tan intenso que se ve azul contra la luz o a la distancia. De allí, sin duda, el nuevo país extrajo sus colores nacionales. La bandera azul y oro de Barbados está desde ayer flameando en todo sitio o edificio de la isla, y así permanecerá durante una semana, saludando la epónima magnitud del hecho. Barbados llega a la libertad después de 447 años, comenzados a contar desde que fue descubierta por los españoles en 1519, y luego de los 339 que computaron, hasta ayer, su tenencia como posesión colonial de Su Majestad Británica. Fue en 1627 cuando "the Merry Old England" puso su mano imperial sobre la isla.

Barbados muestra un rostro racial polifacético, con predominio de facciones negras. En su escaso cuarto de millón de pobladores, cabe un 77,3% de negros, descendientes de los antiguos esclavos que llegaron desde Africa a las tres Américas, traídos por el siniestro comercio de "ébano vivo". Junto a ellos, se ven menguados los mestizos, que sólo agrupan un 17,5%, y más aún los blancos puros, que totalizan un todavía más delgado 5,2%. La aristocracia isleña está formada por los "negros-negros", los nietos de los esclavos que padecieron antaño en sus plantaciones, bajo el látigo de los mayorales, inclinados al surco y a la semilla.

Pese a su pequeñez —un dedal geográfico y demográfico—, Barbados es un país rico, con una economía agraria que se ve saneada por donde se la mire. Los productos que pesan de laya más ejecutiva en su balanza son la batata (25.000 toneladas al año) y el azúcar. Doscientas mil toneladas de los dulces terrones salen anualmente de Barbados, con destino al apetito azucarero del mundo. La explotación de los cañaverales genera también el ron y la melaza. El ron de Barbados tiene jerarquía universal. Según los entendidos, es el único de todos (y hay que pensar que el Caribe es la patria de los mejores rones) que "pica en la naríz y alegra el corazón", lo mismo que el champaña. Tampoco es de menor cuantía la producción oleaginosa de Barbados, clasificada en margarinas y aceites comestibles de diversos tipos.

Junto a la capital de la isla, Bridgetown, una de las ciudades más densamente pobladas de la vecindad hemisférica, con 74.800 habitantes, se estira sobre la bahía el Molo del Príncipe Jorge, que se encuentra en todas las que fueron o son aún posesiones británicas. Allí los turistas embarcan en lanchas con piso de vidrio, aptas para asombrar al ojo humano con la visión casi dactilar del mundo submarino. Los barbadenses sonríen entonces mostrándole al profano que el tiburón es un monstruo inofensivo, o más bien calumniado. El verdadero asesino del mar es el "barracuda", el gran luciodaga, que navega en las aguas de Barbados. "La lucha de un pueblo por su libertad —dijo el ahora Primer Ministro de Barbados, Earl Barrow—, es también como un largo combate contra los barracudas. Afortunadamente, nosotros hemos vencido. Pero no podemos estar solos con nuestra victoria. Necesitamos consolidarla con el apoyo de todos los países libres".

Ceñido a este logro, Earl Barrow solicitará hoy mismo la inmediata admisión de Barbados en las Naciones Unidas y dará los primeros trancos para su ingreso correspondiente en la OEA, subrayando que ésta debiera ser "una comunidad de naciones y no una mera reunión de las mismas", estableciendo que lo que le hace falta a nuestra triple América es "la acción comunitaria de sus pueblos".

Protección de la Individualidad Urbana

De algún rincón de Latinoamérica llega de cuando en cuando a Londres la noticia: "Exigencias prácticas" ("Imperiosas necesidades urbanísticas" han obligado a demoler el Viejo Mercado (o la Casona de los... La Muralla de la Ciudad Vieja... la Puerta Colonial de...). Y muy a menudo aparecen en exposiciones y subastas de arte en Europa tesoros de la América precolombina, joyas de oro, cerámicas, esculturas, pedazos de templos.

Tal vez haya algo que aprender de los ingleses en esos campos. La Tercera Conferencia del Congreso sobre preservación de zonas y edificios históricos, realizada en Bath, puso de relieve la típica actitud de la opinión pública británica (no sólo de artistas, fanáticos y especialistas) cuando se trata de proteger los tesoros nacionales.

"Un número cada vez mayor de personas, comentó en su discurso el Ministro británico de Viviendas, está demostrando una viva apreciación del paisaje urbano".

"Celebramos mucho que esta Conferencia haya subrayado la importancia de conservar activamente no sólo los hermosos edificios antiguos sino especialmente los barrios o zonas urbanas, que contribuyen al carácter de una ciudad y ayudan a formar su identidad".

El fenómeno es viejo, por lo que respecta al paisaje y la arquitectura rural. Más de una vez divierte leer en los diarios la pintoresca versión de una furiosa querella entre una vieja señora y su municipio, o un joven propietario y el Concejo rural, o un escolar contra algún decreto local, a propósito de un lago, una playa, una falda de montaña o una casona, de campiña, amenazados por algún proyecto de fábrica, viviendas económicas o puente de cemento. Si las leyes y las costumbres no fueran aquí tan enemigas de la violencia, en más de uno de esos casos se habría visto a los defensores del paisaje escopeta en mano, patrullando la zona en peligro "ante el avance del progreso".

Lo que antes era tradicional frente al paisaje, se está volviendo ahora corriente en materia urbanística. En el mencionado Congreso urbano, el Ministro británico de Viviendas resumió la ansiedad de miles de ciudadanos: "Si abandonamos todo esfuerzo de conservar nuestras ciudades, dentro de pocos años todas serán iguales: perderán su encanto y carácter individuales". No se trata de conservar por temor al cambio ni por menosprecio de las nuevas formas arquitectónicas: "La preservación de grupos de edificios, barrios, zonas históricas, debe hacerse con espíritu positivo y activo, dándose cuenta del valor total que tienen para la comunidad social y haciendo un esfuerzo constructivo, imaginativo, para mantenerlos en uso activo, como se hace en Gran Bretaña con la gran mayoría de nuestros edificios de interés histórico o arquitectura sobresaliente".

Que los ingleses contemporáneos desaprueban que se tome la ley en sus manos, en rigurosamente cierto, pero no hay regla sin excepción. Hace un par de meses, un distinguido señor, miembro de la nobleza y en sus cabales, fue llevado a los tribunales por recurrir a la violencia —al incendio— con el fin de impedir que una gran compañía cinematográfica extranjera echara a perder las márgenes de un río junto a una encantadora aldea inglesa. Todos estuvieron de acuerdo: hizo muy mal el fogoso aristócrata. ¡Incendio no, no puede ser en la Inglaterra del siglo XX! (Pero el corazón grita secretamente. ¡Viva, viva el viejo marqués!).

M. E.

Jornadas de Rehabilitación

El saldo más favorable de las Jornadas sobre Rehabilitación fue el planteamiento particularmente claro del problema. Se estableció, por una parte, que la rehabilitación es una forma de terapia que consiste en la incorporación del incapacitado al trabajo. La terapia no pretende, en general, curar al enfermo definitivamente. Su objetivo esencial es integrarlo a la sociedad con un doble beneficio para el incapacitado, a quien se le proporciona independencia, y para el país, que cuenta con un aumento de trabajadores. Como la técnica de rehabilitación es, en nuestro país una disciplina relativamente incipiente, los trabajos leídos fueron, en su mayoría, aplicaciones foráneas. Sorprendió gratamente la versación de los relatores y su dominio del tema.

De las exposiciones se desprende un cuadro bastante claro de la situación del rehabilitado en los países de desarrollo más avanzado. Todos coinciden en que se trata, al mismo tiempo, de un derecho del incapacitado y de un deber de las autoridades. Todos subrayan el aporte considerable que supone la incorporación del incapacitado a la fuerza laboral y, en suma, hay consenso de que la tarea reclama una legislación apropiada. Asimismo, se puede comprobar que, a pesar de las diferencias entre los países que entregan a los particulares o al Estado la responsabilidad de la faena, hay más puntos de contacto que de divorcio entre los mismos.

Pero lo que llamó poderosamente la atención fue el acento que ponen en la difusión del problema del incapacitado. En efecto, no resulta fácil implantar súbitamente la obligación de contar con un porcentaje de rehabilitados en cada industria. No es fácil para la industria y no es fácil para el incapacitado. Por una parte, la aguda conciencia de su afección se acentúa al principio por el contacto con el trabajo organizado; por otra, la industria debe soportar —siempre el comienzo— las dificultades que el incapacitado encuentra para adaptarse a su nuevo régimen de vida. Hay, pues, un primer período de ajuste donde la comprensión recíproca tiene un interés capital. Es en esa etapa donde una campaña inteligente de difusión puede ayudar mucho. La campaña debería subrayar, sobre todo, un hecho: en todos los países donde se encuentra en marcha la rehabilitación sistemática, apoyada por una legislación, el incapacitado se ha revelado como un trabajador de rendimiento superior. Bien mirado, el resultado es natural. Para un incapacitado, el trabajo, que para una persona normal es un instrumento para ganarse la vida, representa una posibilidad de adaptación y éste es un incentivo moral más fuerte aún que la mera subsistencia. No sólo se gana la vida trabajando; también la salva. Bien puede considerarse este estímulo adicional como uno de los factores básicos de un resultado que a primera vista parece sorprendente.

No es extraño, entonces, que se incluya entre las recomendaciones finales de las Jornadas la de realizar campañas de difusión sobre el problema del incapacitado. Asimismo podría considerarse aneja a esta recomendación la de llevar a cabo esta campaña en un tono que apelara más a la cabeza de los empresarios que a sus sentimientos. Las simples cifras sobre rendimiento de incapacitados son el mejor argumento a su favor.

En suma, quedó en claro la urgencia de poner en práctica un plan nacional de rehabilitación. Ya se señalaron los requisitos para realizarlo: financiamiento, legislación y difusión del problema. No dudamos que el mismo espíritu ejecutivo que animó las Jornadas presidirá también la puesta en marcha de unas medidas que tanto el país como los afectados necesitan de un modo apremiante.

El Credo sin Imposiciones

La denuncia de algunos parlamentarios y la campaña de un vespertino contra el nuevo programa de Religión para el 1º y 2º año de Educación Básica, han puesto de actualidad el tema de la enseñanza de la religión en las escuelas chilenas. El Pbro. Fernando Cifuentes, en el número de "Mensaje" del mes de noviembre, pone en claro la ignorancia que fundamentó las acusaciones de "imposición de un credo religioso", "abuso de autoridad", "aberración cumpulsiva" y otras diatribas por el estilo vertidas por la prensa y en el Parlamento.

Dice el Pbro. Cifuentes que el día 19 de abril, sin que hubiese nada oculto ni misterioso, en sesión pública, el Consejo Nacional de Educación aprobó el nuevo programa. El acuerdo fue adoptado por unanimidad, y en su discusión participaron personas de diferentes ideologías religiosas y políticas, incluso los representantes del magisterio y del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. ¿Qué había, entonces, en el fondo de las virulentas acusaciones, en qué consiste el cambio?

Nada y mucho, expresa el Pbro. Cifuentes en su artículo. "Nada —dice— en el sentido de "imposición", "aberración" o "abuso", ya que la clase de religión seguía siendo optativa como hasta la fecha del Decreto (se refiere al Decreto que aprobó el Programa, con fecha 9 de mayo)".

"Mucho, en el sentido que el programa que hasta el presente había sido siempre sólo un programa católico, era presentado como una alternativa, entre otros, para abrir la posibilidad a todas las Iglesias cristianas de ofrecer sus propios programas. Es decir, por primera vez en la historia de Chile, se daba la oportunidad a otras Iglesias, no católicas, de proponer sus propios programas de Religión. Es decir, un Gobierno, formado en su mayoría por católicos, daba un ejemplo de tolerancia y de respeto, que jamás se atrevieron a dar otros que alardeaban de amplitud". Agrega el P. Cifuentes que el Consejo Nacional de Educación quiso ir aún más lejos: dar la oportunidad a todas las religiones. Pero uno de los consejeros hizo ver que esta medida excedería los límites de la Ley de Instrucción Primaria, que establece que la enseñanza debe ser de religión cristiana.

Método Larrocque

Monsieur
Jacques Maritain
France.
Maestro:

Sé que Ud. no lleva el espíritu solamente los domingos. También sé que no lo usa con sábado inglés. Para Ud. es algo tangible que nos acompaña concretamente en todo instante. Se ocupa por eso de los asuntos terrenos, en los cuales inyecta la fuerza del espíritu: no hace dos mundos de lo contingente y de lo eterno, sino uno no más.

Por eso me atrevo a escribirle.

Como decía un amigo, cuando uno está pobre, hasta la plata le falta.

Por esta razón —contingente pero apremiante— he pasado más de un año tratando de ser recibido por algunos Ministros. Pretendo que me den a mí sus propias "pegas".

En Chile las cosas se miden por "pegas". La "pega" (**job** en inglés, quizás por la paciencia de Job que se necesita para conseguirlas) es nuestro sistema métrico decimal de valores.

Fui a donde un Ministro. Respuesta: "Dése una vueltecita otro día".

—Es que soy de LA NACION.

—Entonces no importa. El Ministro no puede recibirlo porque está en reunión con los periodistas de oposición.

Quisiera advertirle, venerado maestro, que me voy a ver obligado a utilizar el método Larrocque.

Consiste en anunciarse no como Larrocque ni como periodista, sino como Secretario de Jacques Maritain.

El régimen lo admira a Ud. Las puertas se abren:

—Está en reunión. Pero si es Ud. el Secretario de Maritain, pase. Y no se olvide de visitar al Presidente...

Entonces uno, en calidad de Secretario de Maritain, propone un negocio a costa del erario y a favor del latifundio.

Lo malo del método Larrocque es que pronto se descubre que uno no es Secretario de Ud., sino mero empresario.

Admiro a Larrocque porque sabe insistir. Pero cuando vuelve, ya nadie le cree.

Cuando sea grande, señor, trataré de ser un perfecto Larrocque. Necesito su apoyo.

Habiendo estudiado la manera de ser del señor Larrocque, me bastará con que usted, hombre con **politesse**, acuse recibo de esta carta. Eso me permitirá decir que soy amigo suyo. Y emitir un informe.

Felicito al señor Larrocque. Hasta aquí, los chilenos nos habíamos especializado en fingirnos inspectores de impuestos y de sanidad, o agentes de avisos de revistas inexistentes, pero jamás se nos había pasado por la mente que podríamos ganar plata haciéndonos pasar por secretarios de filósofos.

Como aspirante a poner en práctica un método Larrocque perfeccionado, lo saluda atte. su amigo y desde ya secretario, affmo. y S. S.

Máximo Severo

Los jueves de Joaquín Edwards Bello

Lo Desconocido

Poco sabemos de los discos voladores. No meten ruido. Podrían ser mariposas de otro planeta. El escritor Wells contó que una niña vio una mariposa y dijo: ¡Qué lindo aeroplano! La forma de los astros, del mundo y de cuanto vemos en el cielo es redondeada. ¿Por qué?

Según W. von Braun, cientista alemán, en dos años más la tierra tendrá su luna artificial. ¿Quién podría probarnos que la luna corriente no es artificial? A lo mejor es un punto de observación de seres de otros mundos para examinar a estos microbios que somos. La tierra y el universo que conocemos podrían ser un instrumento de precisión. Nosotros podríamos ser microbios en un caldo de experimentación. Otra pregunta: ¿Qué es lo artificial? ¿Qué es lo natural? ¿Por qué razones lo que crea la mano del hombre no es natural? El hombre es el fruto de un período de la evolución de la materia y el avión es un fruto de la evolución del hombre. Según esto, lo natural y lo artificial se confunden.

El universo que creemos conocer podría ser un campo de experimentos de mundos que ni siquiera vislumbramos. Los discos voladores podrían ser receptores o colectores de energías que conocemos, en primer lugar la energía mental, la capacidad de dolor y la voluntad, cuya utilidad ulterior ignoramos. A esta impotencia para saber los filósofos dan el nombre de agnosticismo. ¿No es así?

La manía humana de poner medidas a nuestra imagen, esto es antropomorfas, limita nuestra visión.

En la tierra creemos que la luna no está habitada porque no tiene atmósfera. "En la luna creen que la tierra no está habitada porque tiene atmósfera." (Cocteau.)

"La luna, ese horror astronómico." (Huxley.) La imposibilidad absoluta de la generación espontánea no fue demostrada por Pasteur.

Nadie puede imaginar el infinito, pero tampoco podemos imaginar un límite al universo. La nada es imposible. Siempre habrá algo.

Cuando leemos expresiones como **veinte millones de años luz** nos quedamos deslumbrados. Es parecido a la locura. La luz, viajando a razón de **trescientos mil kilómetros por segundo** tarda en llegar de algunas estrellas diez o veinte millones de años.

Si la vida terrestre llegó de otros planetas, entonces la música, el ingenio poético, la inspiración científica, el alma, provienen, asimismo, de otros planetas. Del cosmos.

El resfrío es un misterio. Hace poco apareció en un diario de Londres esta noticia: "Resfrío paralizó a los Tres Grandes." Los Tres Grandes de la tierra paralizados por un **constipado** eran Churchill, Adenauer y Eisenhower.

Mi **mama**, o aya, Perpetua, había descubierto la penicilina antes que Fleming. En efecto, nos restañaba las heridas con telarañas.

Para la mente humana es incomprensible que pueda existir energía desligada de la substancia material. Sin embargo, eso es el electrón.

Misterio constituye el **tippetop**, peonza o trompo, del físico de ciencia atómica dinamarqués Niels Bohr. La proeza de este trompo, que invierte la posición en pleno movimiento, es un puzzle. Cuando Churchill visitó Copenhague conoció el sensacional juguete y preguntó:

—¿Cómo se explica esto?

El sabio atómico respondió: —Por más que hago cálculos y más cálculos no me lo explico.

Otro misterio es el Polo magnético. Fue descubierto hace más de cien años y nadie sabe en qué consiste. Está situado en la Península Boothia, en el tope de Norteamérica. Es este el punto al que apuntan todas las agujas magnéticas y los compases. Los cientistas ignoran el porqué. Fue localizado por el capitán Ross en 1829. Las expediciones científicas para ver en qué consiste fueron en barcos especiales, todos de madera, sin un cuchillo, ni aguja, ni alfiler, ni oro, ni plata. Nada de metal. En el barco llevaban solamente un instrumento para medir el magnetismo y descubrir el punto exacto del polo. La aguja de precisión se puso a bailar como alocada.

El Polo magnético Sur se encuentra al sur de Sydney, Australia. Una línea imaginaria entre el Polo magnético Norte y el Polo magnético Sur pasaría alejada a 750 millas del centro de la tierra.

Otro misterio. Ningún turista ni cientista ha logrado tomar fotografías de la diosa Gavarri en el templo de Mahableshwar, India. En los negativos la diosa sale borrada.

En diciembre de 1946 un despacho de Washington anunció que el Polo magnético se ha desviado en más de 300 kilómetros, lo cual podría ser indicio de uno de los cambios de posición de la tierra. Estos tienen lugar periódicamente cada equis años. La tierra se acuesta del otro lado. El trópico queda en el frío y viceversa.

Los entomólogos no conocen el mecanismo del sentido **de la dirección en** las abejas.

Todos vemos de **manera** personal nuestro **propio** rostro.

Identidad **absoluta no** ha existido **jamás entre** una cosa y otra, entre seres del mismo género, ni siquiera entre los átomos.

Nosotros no sentimos el olor de una polilla ni a un centímetro de distancia. La polilla siente el olor de su compañera a más de un kilómetro de distancia. Pongan una mariposa hembra en un campo de heliotropos y verán cómo llegan docenas de mariposas en pocos minutos.

El ruiseñor **no canta** después de **pasar la línea** ecuatorial. **Nunca cantó en** nuestra América.

El frío no **existe. Hay** más o menos calor.

Nadie podría **explicar en** qué consiste la electricidad.

Observe usted **cuando** bostece y verá que hay personas que le acompañan, a veces vueltas de espaldas o en algún balcón distante. ¿Quién podría explicar la causa del contagio del bostezo? Durante la Edad Media, y en épocas anteriores, creyeron que una persona acusada criminalmente podía probar su inocencia si resistía la prueba del fuego. En las islas Fidji hay indígenas que bailan y que caminan sobre el fuego. El hecho ha sido comprobado por miembros de una Comisión Médica británica y descrito por Sir James Pervis Stewart en el **British Medical Journal.**

Ningún médico ha explicado por qué razones el estómago no se digiere a sí mismo.

Henri Bremond, de la Academia Francesa, cree a pie juntillas en el espiritismo.

Nadie se ha explicado el secreto del doctor chino Wang para parar de punta toda clase de huevos.

Azorín dedicó un capítulo de su obra **Ensaladilla,** al misterio de **La sangre acusadora.** Se trata de la vulgar y supersticiosa creencia de que las heridas del muerto violentamente vuelven a arrojar sangre en presencia del matador. En el capítulo XIV de la primera parte de **El Quijote,** Cervantes dice algo de esto. Azorín cuenta dos casos, comprobados en España, de dicho misterio natural.

En Chile llamamos "secretos de naturaleza" a esta clase de misterios. Es corriente oír de casos de curaciones de verrugas, mediante el sistema de poner un pie en el tronco de un árbol (roble) y sacar el molde de la corteza. En pocos días, según la versión vulgar, la verruga desaparece. **J. E. B.**

Control de la Natalidad

Según la prestigiosa revista "Civilta Cattolica" —una de las publicaciones más representativas del catolicismo italiano y europeo, la cuestión del control de la natalidad no está aún suficientemente madura en todos sus aspectos. La revista acaba de publicar un amplio análisis en profundidad sobre el problema, cuya conclusión es, en sustancia, que el tema requiere aún un detenido análisis por parte de los órganos eclesiásticos y del mismo Pontífice.

Señala el estudio que Paulo VI, retomando todo lo que había afirmado en su disertación de junio de 1964, ha señalado que "entretanto, la norma hasta ahora enseñada por la Iglesia, integrada por las sabias instrucciones del Concilio Vaticano II, reclama fiel y generosa observancia". El Pontífice había indicado que no se trata de un período de duda para el magisterio de la Iglesia sino simplemente de un momento de estudio de un problema "merecedor de atentísima consideración".

"Civilta Cattolica" reconoce que ese discurso del Papa, así como su posterior reserva general en cuanto a este tópico, han suscitado ciertas decepciones en quienes esperaban una resolución pronta y clamorosa. Ocurre, señala la publicación, que la opinión pública ha estado recibiendo en los últimos tiempos, particularmente luego del Concilio Ecuménico —que, con la mejor voluntad y con el más inteligente criterio, ha abierto las puertas al estudio y el debate de los temas fundamentales del hombre de hoy—, demasiadas informaciones a veces artificiosas y no rigurosamente exactas. Informaciones que frecuentemente fueron creando una psicosis errada, una proyección no siempre real de la problemática en cuestión.

EL "SILENCIO" DEL PAPA

La asistencia especial que el Papa tiene de parte del Señor "no lo exime del estudio y de la investigación tenaz alrededor de las interrogantes que presenta el desarrollo de las cosas y de la madurez humana a medida que van suscitándose en el plano moral y religioso. Realidades siempre nuevas aparecen e impregnan nuestras acciones y nuestras elecciones, en modo tal que nuevas interpretaciones de los hechos y nuevas aplicaciones de los principios se imponen necesariamente". Por eso, no es nada extraño que el Pontífice haya querido darse cuenta personalmente de los datos suministrados por la ciencia y de las consideraciones de la doctrina teológica y moral, y que, luego de un primer contacto con el enorme material de estudio que la Comisión Pontificia le ha entregado, él quiera aún meditar, interrogar, y tal vez también volver a someter a un examen profundizado algunos aspectos específicos del problema.

El artículo a que nos referimos señala la convicción de que si el público conociese el verdadero contenido del problema y la vastedad de sus formidables implicancias en el ámbito familiar y social, lograría dar a su propia expectativa más serenas y responsables expresiones. Lograría, señala el autor del trabajo, acoger el silencio del Papa como una prueba de la complejidad y la gravedad de la función que el Pontífice ha asumido. "Más aún, no podría dejar de tener un sentido de verdadera solidaridad con quien ha encarado un problema que sabía, desde un principio, dificilísimo".

LAS INTERROGANTES FUNDAMENTALES

La publicación dedica luego varias páginas a especificar los puntos más importantes que se plantean al estudiar el problema del control de los nacimientos. Entre ellos, veamos algunos.

Por ejemplo, admitida la legitimidad moral de la regulación de los nacimientos, ¿hasta dónde valen los motivos sanitarios, educativos, económicos, profesionales? Admitido que la procreación no es fin absoluto del matrimonio, ¿puede acaso decirse que el mismo extienda su instancia procreativa a todos los actos matrimoniales por separado? Admitido el principio de la absoluta intocabilidad de la vida humana, ¿se puede hablar de agresión a sus fuentes en el uso de los anticonceptivos? Admitida la legitimidad del recurso a la continencia periódica para evitar la prole, ¿en qué difiere, en el plano moral, esta técnica de rechazo de otras que tienden, también ellas, a evitar la prole?

"Es obvio —dice el autor del artículo— que, entretanto, análogamente a cuanto ocurre en la búsqueda de tipo jurídico, en el plano de la norma nada ha cambiado, no obstante las intensas investigaciones que se están desarrollando y las hipótesis de solución ya vislumbradas en algunos casos".

El autor no comparte la impaciente expectativa de muchos sectores que parecen pretender una palabra definitiva del Papa, ya, cualquiera ella sea, favorable o no al cambio de las enseñanzas tradicionales de la Iglesia. "Nos parecería mucho más oportuno —señala— que se suscitara, lo antes y lo más ampliamente posible, en los creyentes y en todos aquellos que esperan de la Iglesia directivas seguras, un sentido de más clara conciencia y de mayor responsabilidad frente a la gravedad de la cuestión en debate, permitiendo a los estudiosos la prosecución tranquila, libre y serena de sus investigaciones. Se evitarían así —agrega—, por un lado, eventuales peligros de frustración en la mayoría, y, por otro, se maduraría a cada vez más eficazmente las premisas de un definitivo pronunciamiento".

Como se ve, indica aún "Civilta Cattolica", los problemas que el Papa debe encarar son de una extrema gravedad, puesto que se trata de re-examinar ciertas aplicaciones históricas de los principios para ver hasta qué punto están ligadas con las condiciones de un tiempo que, pasando éstas, deben pasar también aquéllas, y hasta qué punto hace falta encontrar aplicaciones nuevas más correspondientes a las exigencias actuales de la realidad familiar y matrimonial. Ahora bien, "la búsqueda de estas "aplicaciones" no se concluye en un día: requiere tiempo, esfuerzo, meditación... La asistencia de que goza la jerarquía eclesiástica la repara de eventuales errores y desviaciones, pero no la exime de conducir esforzadamente una obra de meditación y consulta".

MENSAJE DE DESPEDIDA DEL PRESIDENTE KAUNDA

Al cruzar la frontera, abandonando nuestro país, a las 11.49 de ayer, el Presidente Kenneth Kaunda, envió el siguiente mensaje radial al Presidente de Chile, don Eduardo Frei:

"S. E. Presidente Eduardo Frei.

Al abandonar su precioso país le envío a usted y al pueblo de Chile saludos y mis mejores deseos para que su nación prospere en paz y felicidad en los años que vienen.

Kenneth Kaunda".

SINTESIS NOTICIOSA

GRADUACION EN "IDECO"

En el Teatro Cariola, mañana, a las 15.30 horas, se llevará a efecto la graduación de un nuevo curso de capacitación denominado "Alumna Mil". El Director del Instituto de Desarrollo Comunitario, IDECO, organismo dependiente del Ministerio de Educación, ha expresado su satisfacción por la etapa cumplida durante el presente año.

EXPOSICION DE TRABAJOS

El Centro de Madres "Jacqueline Kennedy", ha organizado una exposición que será inaugurada el próximo sábado, a las 18 horas, en el local de la Escuela Nº 123, de la Población Eneas Gonel. Han sido invitadas autoridades comunales y representantes del CEMA.

PLAN EMERGENCIA EN EL S. N. S.

El técnico francés Francius Raoul, sostuvo conversaciones durante el día de ayer, con los miembros del Consejo Técnico del Servicio Nacional de Salud, enterándose en detalle del funcionamiento en caso de emergencias, de este organismo y de la forma en que participará en el plan nacional que se proyecta.

FESTIVAL IBEROAMERICANO

Artistas estudiantiles de diferentes establecimientos educacionales de Santiago, dieron comienzo a la cuarta etapa del Festival Iberoamericano que tiene lugar en el Parque Forestal. El próximo ciclo artístico se cumplirá este sábado, desde las 18 horas.

TEATRO BRITANICO

Dos miembros del Teatro Británico visitarán este mes nuestro país y representarán obras clásicas en el Teatro Municipal, de Santiago. Sir John Gielgud e Irene Worth realizarán los roles principales en "Dos Recitaciones de Schakespeare, en el Teatro Municipal.

CHARLA SOBRE EUROPA

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile se realizará hoy, a las 19 horas, la conferencia del Director del Royal Institute of International Affairs, Londres, Profesor Kenneth Younger, titulada "Europa en la Era de las Grandes Potencias". El investigador Younger se encuentra en nuestro país invitado por el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. La entrada es libre y habrá traducción simultánea.

CIENTIFICO BELGA

Ayer llegó al país el profesor Paul Dedecker, invitado por el Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile, para dictar un ciclo de conferencias sobre "Teoría de Categorías". El científico belga es Profesor en las Universidades de Liege y Lille, y Profesor Invitado en la Universidad Estatal de Florida, Estados Unidos. Al ciclo de conferencias, que se iniciarán hoy a las 16 horas, podrán asistir todos los interesados. Las informaciones pueden solicitarse a la Secretaría General de Estudios de la Facultad de Ciencias, Beauchef 850, 3.er piso, fono 65366.

ADIESTRAMIENTO AGRONOMICO

Esta tarde, a las 18.30 horas, el profesor de la Universidad de Minesotta, Charles A. Simkins, dará una charla sobre "Educación y adiestramiento agronómico en el desarrollo agrícola", en Alonso Ovalle 1638, sede de la Sociedad Agronómica de Chile.

Simkins, especialista en Extensión Agrícola, está asesorando al Instituto de Investigaciones Agropecuarias.

AGASAJO DE LAN EN TOBALABA

Con un almuerzo ofrecido en la terraza del Aeródromo de Tobalaba, la Línea Aérea Nacional agasajó ayer a los participantes en la Quincuagésimonovena Conferencia General de Aeronáutica que desde el martes se está realizando en la capital. Como anfitrionas actuaron doce hermosas Auxiliares de Vuelo de LAN, luciendo sus nuevos uniformes de verano. En esta oportunidad, el general francés G. Cuffaut, hizo entrega de una medalla a la destacada aviadora chilena, Margot Duhalde. Posteriormente, se realizó un festival aéreo, en el cual participaron una escuadrilla de aviones del Club Aéreo y "Los Cóndores de Plata" de la Fuerza Aérea de Chile. En el grabado, de izquierda a derecha, el Asesor del Vicepresidente Ejecutivo de LAN, Alfonso Cuadrado; la Auxiliar de Vuelo, Blastimirka Kojic; el astronauta Alexei Leonov, el intérprete y el presidente del Club Aéreo de Chile, Mauricio Serrano.

MUNICIPIO INVERTIRA 5 MILLONES DE ESCUDOS EN LA COMPRA DE CAMIONES

Iniciativa fue aprobada en sesión de ayer.— Homenaje se rindió a funcionarios de Prisiones que se desempeñan en la comuna de Santiago

La Municipalidad de Santiago en su sesión de ayer acordó aprobar en todos sus términos la iniciativa alcaldicia mediante la cual se autoriza la inversión de Eº 5.200.000 en la adquisición de 100 camiones destinados al Departamento de Aseo de esa Corporación. La totalidad de los regidores convino en que dicho proyecto es uno de los más trascendentales aprobados por el Municipio, máxime si se considera que viene a servir de solución a un problema que siempre ha constituido un escollo insalvable en el adelanto comunal y en el mismo ornato de la ciudad. Los camiones, según expresó el Alcalde Manuel Fernández que de paso agradeció la colaboración valiosa prestada por los regidores, serán adquiridos en los Estados Unidos con "operación al contado" que verificará el Banco del Estado de Chile y el Banco Central.

Según los términos del contrato, previamente estudiado, la firma International de Estados Unidos, el próximo mes de marzo deberá entregar entre 25 y 50 camiones Pak-Mon para la extracción domiciliaria de basuras y el resto llegará al país a más tardar en el mes de julio de 1967.

Hoy mismo, las autoridades edilicias iniciaron las gestiones ante los personeros de las entidades bancarias ya citadas para agilizar la concretación de esta millonaria y útil inversión. Es del caso agregar al respecto, que en la actualidad la Municipalidad de Santiago mantiene bajo sus órdenes a camiones particulares para que realicen la extracción de basuras, ante la falta de elementos disponibles para tales efectos.

MERECIDO HOMENAJE

La Municipalidad capitalina además, con motivo de celebrarse el "Día del Vigilante" hizo entrega de medallas recordatorias a 18 funcionarios dependientes de la Dirección General de Prisiones con más de 22 años de servicios que se desempeñan en la comuna de Santiago.

Fundamentaron este homenaje los regidores Oscar Calvo, por la Democracia Cristiana; Tomás Puig, del Partido Nacional; Carlos Valencia, en representación del Frente de Acción Popular y Voltaire Lois, del Partido Radical. Todos ellos coincidieron en la abnegada y anónima labor que desempeñan esos funcionarios de los cuales recibieron galardones 14 integrantes de la planta de vigilancia y 4 de administración.

VENTA DE JUGUETES

Otra de las materias importantes considerada por la Municipalidad capitalina en su sesión de ayer, es la que se refiere a la venta de juguetes con motivo de las próximas festividades navideñas. La Corporación Edilicia acordó otorgar permisos para la instalación de puestos en el Parque Forestal y en el bandejón central de la Alameda Bernardo O'Higgins entre las calles Teatinos y Cumming.

Servicio de radiocomunicaciones en ambulancias fue inaugurado

En sencillo acto fue inaugurado ayer en el Servicio de Urgencia del Hospital Barros Luco-Trudeau, un moderno sistema de radiocomunicación entre una mesa central instalada en ese establecimiento y las diferentes ambulancias en servicio, lo cual habrá de permitir una atención permanente y más agilizada dentro del Departamento Pedro Aguirre Cerda y las diferentes comunas que atiende.

Al acto concurrieron, entre otras autoridades, el Intendente de la provincia, señor Sergio Saavedra Viollier; el Gobernador del Departamento; Alcaldes y regidores de las comunas del radio departamental, Director del Area de Salud, Dr. Rafael Donoso Montalva; Dr. Conrado Ristori, por el Servicio Nacional de Salud, etc.

El nuevo servicio inaugurado podrá, en esta forma, incrementar notablemente la atención que presta en la actualidad a una población cercana al millón de habitantes, ya que ella se extiende a comunas tan populosas como San Miguel, La Cisterna, La Granja, Espejo, incluyendo también hasta San Bernardo y Nos.

El jefe del Servicio de Urgencia, Dr. Luis Pino Escobar, al inaugurar el moderno sistema, destacó la cooperación y aporte del Intendente de la provincia y autoridades locales, recalcando que éste era parte del compromiso contraído y mediante el cual estas autoridades habrán de continuar colaborando en la ampliación y modernización de los servicios, en lo cual igualmente no estará ausente la comunidad.

Contestando, el Intendente, señor Saavedra, manifestó su profundo agrado por haber podido ayudar a hacer realidad esta iniciativa en beneficio evidente de un mejor servicio para el Departamento Pedro Aguirre Cerda, que por su extensión y su población merece toda clase de cooperación para solucionar sus problemas de salud.

Posteriormente, se realizaron algunas demostraciones prácticas de lo que significa el moderno sistema implantado, comprobándose su eficiencia, seguridad y rapidez.

PROMUEVEN INVERSIONES DE CAPITAL

Con el objeto de promover inversiones de capital en Chile y conversar sobre posibilidades de exportación, por el Jet Caravelle de LAN-Chile llegó un numeroso grupo de banqueros e industriales norteamericanos encabezados por el diputado Claude Pepper. Durante su estada en el país sostendrán una entrevista con el Presidente Frei y personeros de la industria y la banca. (Foto Cerrillos).

EN LA MONEDA

CONFERENCIA DE AERONAUTICA

El Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, ofrecerá hoy un almuerzo en la Viña Undurraga, en honor de las delegaciones que concurren al 59º Congreso de la Federación de Aeronáutica Internacional.

Al almuerzo han sido invitados igualmente todos los jefes de las misiones diplomáticas acreditadas ante la Moneda y con representantes en el Congreso Aéreo.

CANCILLER VENEZOLANO

Mañana viernes es esperado en Santiago el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Ignacio Iribarren Borges. Será recibido en el aeropuerto por el Canciller Gabriel Valdés, Edecán de Servicio del Jefe del Estado, Embajador de su patria y personeros del Protocolo.

El Canciller Iribarren Borges permanecerá en Santiago hasta el 6 del presente, fecha en que viajará conjuntamente con el Canciller Valdés y el Ministro de Relaciones Exteriores de México, Antonio Castillo Flores, a Punta del Este, para asistir a la reunión de ministros de las naciones signatarias del Tratado de Montevideo. Castillo Flores es esperado el sábado en Santiago, procedente de Ciudad de Panamá.

MUESTRA PEDAGOGICA DE ESCUELA DE HOTELEROS

El séptimo año de la Enseñanza General Básica, repartido en tres cursos, que funciona en la Escuela Industrial de Hoteleros, ubicada en Alameda 1955, inaugura esta tarde, a las 18 horas, una interesante exposición de trabajos efectuados por los propios alumnos, relacionados con la actividad desplegada durante el año, en horas integradas y en labores técnico-manuales, que se conoce también como Taller Exploratorio.

Esta muestra de la Escuela Industrial de Hoteleros se ha bosquejado considerando el aspecto más interesante de su enseñanza especializada, ya que las labores integradas de los alumnos del 7º Año se enfocaron hacia todas las actividades que abarca el turismo, tomándolas como unidad y motivación a lo largo de todo el año. En efecto, a través de 26 visitas objetivas que efectuaron los alumnos, guiados por sus profesores, se conocieron aspectos fundamentales para el turismo, como ser vías de comunicaciones y de transporte, movimiento turístico en los principales hoteles, paseos públicos, lugares de entretenimiento y museos preferidos por los turistas, artesanía regional y estudios comparativos del movimiento de extranjeros que visitan el país, a base de datos obtenidos en la Dirección General de Turismo.

La fisonomía de esta exposición será de sumo interés porque se podrá captar el esfuerzo de este establecimiento porque se cumpla, en forma especializada, con el plan de clases integradas que, en forma experimental, se ha implantado en la enseñanza durante el presente año, a manera de contacto objetivo con el medio ambiente, según ordena la Reforma Educacional.

Una nueva y fuerte baja hubo ayer en precios de las hortalizas

Precios considerablemente más bajos que los del día anterior hubo ayer en los remates de hortalizas en la Feria Municipal de Santiago, manteniéndose en esta forma la tendencia que se ha registrado con motivo de la estacionalidad de esos productos.

La comparación de los precios de hoy con respecto a los de ayer, señala las siguientes bajas para las hortalizas que se indican: 20 pesos en las acelgas, 140 en las alcachofas chilenas, 200 pesos en las arvejas, 90 en las betarragas, 50 pesos en las zanahorias y 40 en las cebollas nuevas, lechugas y repollos.

En la Dirección de Industria y Comercio se explicó que, dada la tendencia a la baja que existía, se determinan los precios al público casi diariamente, con el fin de que esta baja también se refleje en las ventas al detalle.

Se agregó que, de acuerdo con las organizaciones que agrupan al comercio del rubro, esos precios rigen 24 horas después de ser establecidos, con el fin de que el minorista se informe antes de hacer sus compras, respecto de los valores que estarán en vigencia el día siguiente.

¡ADIOS A CHILE!



La misma cordialidad y sonrisa con que se captó la simpatía del mundo femenino nacional, lució en la víspera de su partida la Primera Dama de Zambia, señora Betty Kaunda. La ilustre dama quedó gratamente impresionada de la labor social gubernativa a través de los Centros de Madres, y solicitó se le enviaran antecedentes con vistas a su aplicación en su patria. En el grabado, radiando felicidad, alza su mano derecha para decir ¡adiós a Chile! desde la escalinata del avión que la condujo a Italia, Roma, junto con su esposo, el Presidente Kenneth David Kaunda, y comitiva. (Foto Cerrillos).

Una nueva Planta de Celulosa construirá CORFO en Arauco

La construcción de una nueva planta de celulosa en la provincia de Arauco aprobó el Consejo Directivo de la Corporación de Fomento de la Producción, en reunión efectuada ayer. El proyecto respectivo deberá ser materializado, inicialmente, por una Sociedad de Responsabilidad Limitada, en la que participarán la CORFO, con un 55%, y la firma Parsons & Whittemore, que podrá completar hasta un 45%.

Luego de ese proceso inicial y a medida del avance de las obras, se activará la formación de la empresa "Industrias Arauco S.A.", que será la continuadora legal de la sociedad antes mencionada, la que procurará la incorporación a ella, mediante fusión, aportes o adquisición de activo y pasivo o en otra forma jurídicamente adecuada, de la Celulosa Cholguán S.A., dando respaldo así a los pequeños inversionistas que han aportado dinero a esta última sociedad. En la "Industrias Celulosas Arauco S.A., la CORFO cedería, asimismo, a nuevos inversionistas, porcentajes de su participación inicial.

LA PLANTA

De acuerdo al proyecto en que se fundamentó el convenio de la Corporación de Fomento, la nueva Planta de Celulosa a construirse en la provincia de Arauco, tendrá una capacidad de 350 toneladas diarias —que equivalen a 120 mil toneladas anuales— de celulosa kraft, producción que se destinará básicamente a la exportación.

Las inversiones totales del proyecto se calculan aproximadamente del orden de los US$ 49.500.000, incluyendo maquinarias, equipos, proyectos de ingeniería, locales y dependencias, montajes y capital de trabajo.

La Sociedad de Responsabilidad Limitada que tendrá a su cargo la ejecución inicial del proyecto, tendrá un capital social de US$ 13.500.000. El saldo del financiamiento de las inversiones se alcanzará mediante créditos ingleses y norteamericanos que ascenderán a cerca de US$ 33.000.000 y con créditos nacionales para el abastecimiento de madera, y de la banca privada, que se han estimado en US$ 3.000.000.

La construcción de la nueva Planta, cuya ubicación definitiva deberá resolverse luego de que se finalicen los estudios para el abastecimiento de agua, se iniciaría en los primeros meses del próximo año. En plena operación, y vendiendo 100% la producción en los países de la ALALC, la Planta generará un ingreso bruto de divisas del orden de los US$ 20.000.000 anuales, permitiendo ocupación directa para cerca de 508 personas y adicionalmente de 1.500 personas en los trabajos forestales.

En total, considerando los índices habituales que rigen para estos casos, la plena operación de la Planta de Celulosa significará beneficios económicos para cerca de 30 mil personas en la provincia de Arauco, por la ocupación progresiva e indirecta que cada actividad de la producción genera de por sí.

CLUB DE PESCA Y CAZA "FAMAE"

En su primera sesión inaugural el Club de Pesca y Caza FAMAE procedió a la elección del directorio, el que quedó constituido en la siguiente forma: Presidente, Sr. Arturo Ca[illegible] Hernández; vicepresidente, Sr. Enrique Valencia Céspedes; secretario, Sr. Jorge Daza Gutiérrez; prosecretario, Sr. Manuel Zamorano Medina; tesorero, Sr. Orlando Ortiz Olate; protesorero, Luis Catalán Vilos; directores, señores Juan Fernández [illegible]iva, Raúl Zúñiga Tapia, [illegible] Pérez Maldonado, Raúl [illegible]rea Venegas y Guillermo Saavedra Astudillo.

APARECE SELLO POR VALOR DE 1 Y 3 ESCUDOS

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha puesto en circulación un nuevo tipo de estampilla, editado en conmemoración del Año de la Cooperación Internacional como un homenaje de Chile a las Naciones Unidas.

El nuevo sello lleva impreso el símbolo de la ONU, y figuran, además, dos manos entrelazadas. Su diseño es similar a los emitidos por diversos países del mundo, con el mismo objeto. La estampilla está dividida en dos tipos: una de un valor de Eº 1, y otra de Eº 3.

En fecha próxima saldrá a la circulación un block conmemorativo de la ONU, con [illegible], que tendrá un valor de Eº 5.



Los Empleados de Farmacia de Santiago celebrarán sus Fiestas de Primavera con un gran baile que se efectuará el sábado próximo, a las 22 horas, en el local de Santo Domingo Nº 1343, y en el cual se coronará a la bella Reina Gladys Hernández Núñez que aparece en el grabado. Gladys I, que es empleada de la Farmacia Franco Inglesa, será acompañada por una Corte de Honor compuesta por las damas María Jaque, Rosa Tabar, Oriana Amigo, Virginia Flores, y, Lilian Villagra, esta última de la filial San Bernardo.

Nuevas posiciones en sesiones de la Conferencia Aeronáutica

Con una nueva reunión del Consejo General de la Federación Aeronáutica Internacional, FAI, se dio comienzo al trabajo del día de la 59ª Conferencia General de FAI, que se desarrolla actualmente en Santiago. El Consejo continuó estudiando las proposiciones que hará a las sesiones de trabajo de la Asamblea sobre las reformas de los actuales estatutos de la organización. En principio ya se aprobó por la mayoría de las delegaciones la necesidad de hacer dicha reforma y ahora el Consejo tiene la misión de hacer proposiciones concretas a la Asamblea sobre el borrador de reformas que presentó el presidente de FAI, Mauricio Obregón. Debido a lo extenso del debate y a la premura de tiempo disponible en el día de hoy se acordó formar un comité de siete miembros, más dos representantes de FAI, para que se dedique a discutir las materias que aún no se han resuelto. Este comité quedó integrado por los siguientes países: Polonia, Francia, Inglaterra, Suecia, Alemania Federal, Estados Unidos y Suiza, más los representantes C. E. Hennecart, Director General de FAI, y el tesorero Jean Bleriot.

Entre las materias principales que está estudiando el Consejo se encuentra la definición de las funciones que le tocan al presidente de FAI. Además, el borrador propuesto por el presidente Obregón consulta la fusión en un solo organismo del Consejo y el Buró. También se discute la definición y funciones de la Conferencia General, la autoridad máxima dentro de la FAI.

En el curso de las discusiones se han presentado dos posiciones, aquella que desea los cambios profundos de los estatutos para adecuar la organización a las nuevas exigencias siempre crecientes de la aviación, y otra, más conservadora, que admite también esos cambios, pero prefiere que ellos se hagan por etapas. Dentro de las sesiones de trabajo de la Asamblea es donde tendrá que definirse realmente esta divergencia de opiniones. Las sesiones de trabajo de la Conferencia comienzan hoy.

En la tarde, los delegados disfrutaron de una fiesta aérea en el aeródromo de Tobalaba. El Club Aéreo de Santiago, que preside el piloto civil Mauricio Serrano, ofreció a los delegados demostraciones de pericia aérea y luego presentó la nueva flota de aviones recién recibida por el club.

Posteriormente, el club ofreció un coctel a los asistentes. En seguida, los delegados disfrutaron de un almuerzo ofrecido por LAN-Chile. Alfonso Cuadrado ofreció la manifestación en un expresivo discurso. Contestó el presidente de FAI, Mauricio Obregón, agradeciendo la hospitalidad chilena.

MUERTE DE ACEVEDO HERNANDEZ RECUERDAN HOY EN LA U. C.

Con la representación del drama "Arbol Viejo", de Antonio Acevedo Hernández, el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica recuerda hoy un nuevo aniversario de la muerte de este celebrado autor, dos veces laureado con Premios Municipales de Novela y Premio Nacional de Teatro, además de otros numerosos galardones en distintos concursos teatrales.

Antonio Acevedo, cuyo aniversario de su fallecimiento se recuerda hoy, fue el autor, entre otras obras, de "Pedro Urdemales", un libro de constante bullir en busca de personas y que le granjeó una inesperada popularidad.

Antonio Acevedo Hernández se ganó un nombre conociendo insospechadas facetas de la vida humana, de los mineros, de la gente de campo, de los obreros y de las innúmeras actividades humanas. Libros como "Chañarcillo", "El Triángulo tiene Cuatro Lados", una obra de teatro, etc., le hicieron subir a la cima de la popularidad. El mundo intelectual y la pléyade de amigos, hoy le rinden el emocionado recuerdo que se merece el escritor chileno, que supo conquistar la fama, levantándose solo, como un autodidacta por excelencia.

EXITO DE LA OPERACION EMERGENCIA.-

Contacto con pobladores estableció Ministro Juan Hamilton en Zona Sur

Durante cuatro días, el Ministro de la Vivienda, Juan Hamilton recorrió la provincia de Magallanes, donde visitó las poblaciones populares de Punta Arenas, Porvenir y Puerto Natales. En contacto con los pobladores y sus directivas de Juntas de Vecinos y acompañado de los vicepresidentes de la CORVI y de la Corporación de Servicios Habitacionales, Héctor Valdés y Agustín Krogh, respectivamente, además de las autoridades de la zona, el Ministro Hamilton comprobó la labor realizada a través de la Operación de Emergencia, escuchó los planteamientos de los vecinos y los instó para acelerar el proceso de organización en Juntas ampliamente representativas.

El mismo día de su arribo a Punta Arenas, el Ministro Hamilton presidió una reunión en la Intendencia, con los representantes de servicios públicos relacionados con la construcción y urbanismo. En un análisis general de la Operación Emergencia se comprobó que, con el trabajo de la comunidad y con materiales aportados por la Intendencia, se ha instalado agua potable en 13 poblaciones, con un total de 13.290 metros lineales de cañerías. En tres poblaciones se instaló luz eléctrica y en otras se ha realizado equipamiento comunitario consistente en construcción de un estanque de agua potable con capacidad para 40 mil litros, y un comedor escolar.

PROYECCION PARA 1967

Igualmente, se dio a conocer que en razón de que se ha logrado solucionar el abastecimiento de agua potable en las poblaciones de Punta Arenas, durante 1967 se centralizará el trabajo en la pavimentación de aceras, para lo cual los vecinos se han comprometido a elaborar los pastelones con cemento y materiales que han sido comprados por la Intendencia y se encuentran almacenados a ese efecto.

Cabe destacar que tanto los trabajos de agua potable y luz eléctrica, como los de pavimentación de aceras, obedecen a un plan de prioridades fijado por los propios pobladores.

OPERACION SITIO

En conferencia de prensa realizada en la tarde, el Ministro expresó que partiendo de un nivel cero en cuanto a construcciones se refiere, en 1964, en el presente año se han construido en Magallanes 129 viviendas. Expresó que para el próximo año se consulta un mínimo de 800 soluciones habitacionales para la provincia, número cuya mayoría corresponderá ésta en entregar sitios urbanizados a los postulantes para que ellos mismos, con la asesoría técnica de los servicios respectivos del Ministerio, construyan sus casas utilizando la experiencia considerable que los pobladores de Magallanes tienen en lo que se refiere a la autoconstrucción y que los ha convertido en un modelo para el resto de las provincias chilenas.

ENTREGA DE TITULOS

Después de visitar Porvenir, donde también recorrió las poblaciones, el Ministro Hamilton regresó a Punta Arenas a mediodía del domingo, para presidir la entrega de un grupo habitacional de más de 60 bungalows construidos por la CORVI a petición de la Caja de Empleados Particulares y para distribuir entre imponentes de esta institución. El Ministro Hamilton, los vicepresidentes de CORVI y Servicios Habitacionales, Valdés y Krögh; el vicepresidente de la Caja de Empleados Particulares, Roberto León Alquinta, y los parlamentarios Narciso Irureta y Santiago Pereira, entregaron las llaves de su propiedad a otros tantos adjudicatarios, quienes agradecieron la solución del problema habitacional que los afectaba.

VISITA A POBLACIONES

Durante el día domingo en la tarde el Ministro Juan Hamilton recorrió las poblaciones "Playa Nueva", "Carlos Ibáñez" y otras, donde fue recibido por los pobladores y sus directivas. En la población "Playa Ancha" recorrió una zanja de más de 400 metros que en esos momentos estaba siendo ejecutada por los pobladores, hombres y mujeres, a fin de instalar en ella las cañerías de agua potable.

El lunes el Ministro se trasladó a Puerto Natales y a su regreso a Punta Arenas celebró una reunión con todas las autoridades directivas de las Juntas de Vecinos. En esta oportunidad, el Ministro escuchó los planteamientos que se le hicieron, pidió a los pobladores que ellos mismos determinen los trabajos a realizar en el futuro y les expresó que ello era necesario, por cuanto el Gobierno desea que sea el pueblo el que participe activamente en la solución de sus problemas.



En estrecho contacto con los pobladores, el Ministro de la Vivienda, Juan Hamilton, conoció los principales aspectos que afectan a la población de Magallanes. En el grabado, el Secretario de Estado conversa con el dirigente de la población Playa Norte, de Punta Arenas, Juan Mimiza. Los pobladores iniciaron obras que evitarán un recorrido de mil 500 metros en el abastecimiento para esa población, en un nuevo ejemplo de labor que puede desarrollarse con la comunidad organizada.

DELEGACION CULTURAL MEXICANA VISITO A MINISTRO DE EDUCACION

El Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, recibió en la mañana de ayer a los escritores mejicanos Juan Rulfo y José López Bermúdez quienes le hicieron entrega de un memorándum donde se especifican las bases del Congreso Latinoamericano de Escritores, que se realizará del 15 al 24 de marzo de 1967 en Ciudad de México. En el acto estuvieron presentes, además, el Embajador de ese país en Chile, Ismael Moreno Pino; el Agregado Cultural, Horacio Flores Sánchez, y el Secretario de Asuntos Culturales de la Cancillería mexicana, licenciado Jesús Cabrera Muñoz-Ledo.

Al hacer entrega de la convocatoria al congreso, los escritores manifestaron al Ministro su pensamiento acerca del papel que corresponde a los literatos en el desarrollo cultural de las naciones. "Estamos convencidos, señalaron, de que el papel del escritor, en el mundo contemporáneo ha llegado a un nivel en que su desempeño adquiere uno de los valores más decisivos, por cuanto entraña el ejercicio de la libertad del espíritu. La literatura, como el arte en general, representa la conciencia más lúcida de la libertad; la misión del escritor y el significado de su obra son asumidos en los términos y el ámbito universales de una integración sin fronteras ni particularismos, lo cual no implica la negación de la fisonomía nacional propia".

Gómez Millas, por su parte, les dijo que "en esta época automatizada, con evidente predominio de la ciencia y la técnica, ustedes juegan un importante papel en la humanización de la cultura". Les informó que Chile enviará a Méjico una delegación de escritores, para representar a nuestro país en dicho evento.

Entre los puntos del Temario del Congreso Latinoamericano de Escritores se destacan los siguientes: La función social del escritor. El escritor y la educación, la cultura y los medios de difusión; y Contribución del escritor a la solidaridad cultural latinoamericana y al desarrollo de un espíritu de paz y amistad entre los pueblos.

El Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, recibió en la mañana de ayer a los escritores mexicanos Juan Rulfo y José López Bermúdez, quienes le hicieron entrega de un memorándum con las bases del Concurso Latinoamericano de Escritores, que se realizará del 15 al 24 de marzo en Ciudad de México. En el acto estuvieron presentes el Embajador de México en Chile, Ismael Moreno; el Agregado Cultural, Horacio Flores, y el Secretario de Asuntos Culturales, licenciado Jesús Cabrera. En el grabado, el Ministro Gómez Millas conversa con la delegación cultural mexicana.

TRES NUEVOS LOCALES ESCOLARES INAUGURAN: SANTIAGO Y P. ARENAS

En este fin de semana la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales S.A. entregará al servicio 3 nuevos locales escolares: la Escuela Nº 140 "República de México" en Santiago y las Escuelas Nº 7 y Río Seco, en Punta Arenas.

La Escuela Nº 140 en Santiago se inaugurará en una ceremonia que tendrá lugar el próximo viernes a las 10.30 horas, con asistencia de la Primera Dama, señora María Ruiz Tagle de Frei, del Embajador de la República de México, autoridades educacionales y representantes de la Sociedad Constructora. Se trata de un moderno local con trece salas, sala de labores, sala de economía doméstica, desayuno escolar, patio cubierto con escenario, oficinas administrativas, servicios higiénicos y vivienda para el cuidador.

Por su parte, las inauguraciones de las dos escuelas de Puntas Arenas tendrán lugar el próximo domingo 4 en esa ciudad. Viajarán para asistir a esos actos el Director de la Sociedad Constructora, José Peragallo y el Gerente de la Institución, Emilio Balmaceda B.

La Escuela Nº 7 de Punta Arenas cuenta con 19 salas de clases, dos talleres, desayuno escolar, biblioteca, oficinas administrativas, patio cubierto, servicios higiénicos, gimnasio, vivienda para el Director y vivienda para el cuidador. Tiene una superficie edificada de 2.952 metros cuadrados y capacidad para mil alumnos.

La Escuela de la Población Río Seco fue construida con el valioso aporte de la comunidad, para lo cual la Sociedad Constructora aportó parte de su valor, materiales y la asistencia técnica necesaria.

Asistirán a los actos programados el Intendente de la provincia, Mateo Martinic, autoridades educacionales y civiles de la zona.



Chito Faro hace entrega del long play "Canciones para mi Patria" al Subdirector de LA NACION, Manuel Cruz Portales, con quien departió el folklorista luego de entrevistarse con el Presidente Frei y el Ministro del Interior, Bernardo Leighton

"CANCIONES PARA MI PATRIA", DOCE TEMAS DE CHITO FARO

Chito Faró, el conocido cantante y folklorista nacional, fue recibido en la mañana de ayer por el Presidente de la República y el Ministro del Interior a quiénes entregó un disco long-play en el que aparecen doce de sus creaciones, incluyendo a "Si var para Chile", melodía convertida en un verdadero éxito.

Faró departió brevemente con el Presidente Frei y el Ministro Leighton señalándoles que tardó casi un año en componer las once canciones nuevas que completan el long-play grabado po rel sello "Music Hall".

Posteriormente, el artista nacional visitó LA NACION departiendo con el Subdirector Manuel Cruz y personal de redactores. Expresó que su disco tenía un objetivo bien definido, dar a conocer las diversas facetas del folklore y el valor de los hombres que han hecho algo por nuestro país.

Así por ejemplo, "La canción del Campesino" está destinado a enaltecer y destacar la obra que realizan esos hombres que laboran la tierra de sol a sol. El "Chango López", por su parte es una melodía que recuerda al primer poblador antofagastino, mientras que "Los héroes Olvidados", sirve de homenaje a los hermanos Carrera, a Javiera Carrera, a Manuel Rodríguez y sus hazañas. Un cachimbo, da a conocer las penurias de los mineros atacameños, en tanto que el tema Noche Austral, se refiere al ovejero y a la zona que rodea Punta Arenas. En resumen, Chito Faró cumple con este long-play un anhelo de muchos ciudadanos que desean compenetrarse de las diferentes etapas que configuran la esencia del folklore nacional.

"Canciones para mi Patria" la próxima semana sale a la circulación lo que también ocurrirá en algunos países extranjeros donde conocen bastante el talento artístico de Chito Faró.

UNA NUEVA PLAZA DE PEAJE EMPIEZA A OPERAR MAÑANA

Desde la 0 hora de mañana 2 de diciembre se empezará a cobrar peaje en el camino de Santiago a San Antonio, Plaza de Peaje Pomaire, en el kilómetro 60 de esa ruta.

Los fondos que se recauden por este concepto se destinarán íntegramente a la construcción de la variante "Padre Hurtado–El Paico" y las obras del puente sobre el río Mapocho a la altura de la localidad de Talagante, variante de Santa Ana–El Paico, que se encuentra en ejecución.

Los fondos del peaje harán posible, además, financiar futuras ampliaciones de las actuales carreteras y la mantención y mejoramiento de puentes y bermas.

FUTUROS OFICIALES SE PREPARAN



En una ceremonia que contó con la presencia de numerosos padres y apoderados de estudiantes dep principal plantel de educación militar del país, se efectuó, en la mañana de ayer, en la Escuela Militar Bernardo O'Higgins la ceremonia de despedida de los alumnos que cumplieron con el año selectivo, y la entrega de diplomas por actuaciones distinguidas a quienes destacaron en los diferentes cursos. En esta oportunidad, tal como lo expresara en su discurso el Director del plantel, Coronel Emilio Cheyre, "por primera vez los alumnos recientemente ingresados a los Cursos Especiales de Material de Guerra e Intendencia, formaban con legítimo orgullo que sentían al lucir el tradicional uniforme de nuestra escuela, ya compenetrados del serio compromiso que han adquirido al formar parte de la legendaria Escuela Militar, cargada de tradiciones y de prestigio". En el grabado, los alumnos recién ingresados a los Cursos Especiales de Material de Guerra e Intendencia, esperan formados el momento de recibir su espada.

ALCALDE DE CIUDAD JAPONESA DE TENRI LLEGA HOY A SANTIAGO

Hoy, a las 13.10 horas, llegará a Santiago el Alcalde de la ciudad japonesa de Tenri, Toshio Horiuchi que recientemente firmó un acta de "ciudades hermanas" con La Serena.

El Alcalde japonés se dirigirá el sábado a La Serena en visita oficial, con su comitiva integrada por el Patriarca de Tenri-kyo, Shozen Nakayama; el Rector de la Universidad de Tenri, Michio Takahashi; el Director del Hospital, Yoshio Kazama; y el secretario del Patriarca, Mutsunobu Nakayama.

En el viaje a La Serena los visitantes serán acompañados por el Embajador de Japón Agustín Kanayama, y el Consejero, Masao Ito y la señora Chieko de Ito. Asimismo, hoy en la noche viajan a La Serena el Agregado Cultural de la Embajada, Masatishi Yamamoto, y el Agregado de Prensa, Arnoldo González.

La misión de Tenri en su estada en Chile visitará La Serena, Santiago, Valparaíso, Viña del Mar, Punta Arenas y otras ciudades. El Alcalde de Santiago, Manuel Fernández, ofrecerá el viernes, a las 17 horas, un té en honor de los visitantes de Tenri, en el Palacio Cousiño.

En La Serena se desarrollará un programa los días 3 y 4 del presente, organizado por el Alcalde, Jorge Morales Adriasola, con una sesión solemne, actos públicos y privados. La misión viajará el 6 al sur de Chile, hasta Punta Arenas, para visitar diversas ciudades y regresar a Santiago el 12, para volver a Japón el 13 de diciembre.

FECHA DE PAGO PARA LAS PENSIONES Y JUBILACIONES

La Tesorería Provincial de Santiago ha fijado las siguientes fechas de pago para las PENSIONES, JUBILACIONES Y MONTEPIOS correspondientes al mes de **NOVIEMBRE**; día 1º de diciembre de 1966 letras "A" a la "F"; día 2 de diciembre de 1966, letras "G" a la "O"; día 5 de diciembre de 1966, letras "P" a la "Z". Las Retenciones Judiciales de pensionados y jubilados se pagarán el día 1º de diciembre de 1966, de 8.30 a 12 horas.

La entrega de cheques a los señores pensionados y jubilados se efectuará en la Tesorería Provincial de Santiago Teatinos Nº 28, de 13.30 a 16.30 horas, y serán pagados por el Banco del Estado de Chile (Sucursal Moneda Nº 1342), durante el mismo horario.

Se hace presente a los señores pensionados que los cheques respectivos serán entregados única y exclusivamente a los interesados, previa presentación de su carnet de identidad, o a las personas que exhiban poder notarial.

BUSCAN MEJOR HORIZONTE PARA DEBILES MENTALES

La Humanidad está asistiendo a un avance tecnológico que ya permite al hombre viajar por el espacio cósmico. En el campo científico, los descubrimientos son cada vez más asombrosos. Empero, hay males físicos rebeldes; pero los especialistas no cesan en su lucha por doblegarlos o atenuarlos. Los niños débiles mentales preocupan a la comunidad, desde un punto de vista sentimental. Otros seres se inquietan desde el ángulo de su especialidad y bregan aunando esfuerzos por hallar el camino del éxito.

Profesores, médicos, psicólogos, asistentes sociales, durante largos años vienen librando una silenciosa batalla en procura de recuperar para la sociedad a los niños con problemas intelectuales y afectivos. Y la ciencia médica y la pedagogía, con su variada gama de recursos —humanos y materiales— han aportado mucho en beneficio de quienes hasta hace muy poco estaban irremisiblemente destinados a vivir como parias en el seno de su familia o ser considerados un estigma en el concierto social.

EL CAMINO DE LA REHABILITACION

En la calle San Francisco 1484, en una vieja casona, está la Escuela Especial de Rehabilitación Nº 130 "Hospital Manuel Arriarán". Al frente de dicho plantel se halla la profesora Amada Castro A. y un cuerpo de especialistas, médicos, psicólogos, asistentes sociales y otros. Tienen la delicada misión de recuperar a un total de 150 alumnos, comúnmente denominados "retardados mentales". Estos niños no se hallan en condiciones de aprender tan fácilmente como los normales. El débil mental asimila demasiado lento; en otras palabras, demora en comprender la lección. Además, tiene dificultades para decidir frente a las situaciones que se le presentan.

Preparar al débil mental para afrontar las contingencias de la vida es una labor paciente, abnegada, plena de sacrificio. Y ese niño de hoy, adolescente mañana, logra su rehabilitación. Aprende un oficio manual; pero, por su misma condición físico-mental, no puede ir a integrarse con sus conocimientos artesanales, al medio ambiente común. Sus compañeros de labores le harían la vida imposible.

OBRAS SON AMORES...

La dirección del plantel y sus colaboradores, conjuntamente con el Centro de Padres, hace diez años a esta parte dieron vida a un organismo denominado "Corporación pro Rehabilitación del Irregular Mental", con personalidad jurídica 2128, otorgada por el Ministerio de Justicia el 3 de agosto de 1965. Sus finalidades nos las dio a conocer la Directora, Guacolda Guerrero de Manríquez.

"Cooperar con el Estado en la atención "educativo-asistencial" del Irregular Mental; dotar al plantel de los elementos necesarios que posibiliten una amplia y objetiva labor de investigación; preocuparse del futuro de los egresados."

En la actualidad, la Corporación está reuniendo fondos con el objeto de dar cima a un ambicioso, pero profundamente humano anhelo. "Es nuestro propósito —dice la señora Guacolda de Manríquez— reunir la suma necesaria para adquirir un gran taller en donde los jóvenes débiles mentales que egresen de la Escuela Nº 130 tengan un medio de subsistencia normal. Por otra parte —agrega— como este taller quedará bajo la tuición de la Escuela y su personal especializado, los jóvenes proseguirán, sin tropiezos, el proceso de readaptación. En una palabra, queremos que los débiles mentales dejen de constituir una carga para su grupo familiar y que ellos mismos no se sientan seres anormales o desambientados."

Nueve personas, bajo la presidencia de Alamiro Bravo, se hallan al frente de esta loable empresa de recuperación del débil mental. La Corporación Pro Rehabilitación del Irregular Mental tiene su sede en la misma Escuela 130, calle San Francisco Nº 1484.

"Las personas que se interesen —nos dice la señora Guacolda de Manríquez— por brindar su cooperación a esta obra de bien público, pueden dirigirse, en horas de oficina a la dirección señalada".

ANALIZARON CONSTRUCCION DE ESCUELAS NORMALES

Con el propósito de estudiar un programa destinado a la construcción de locales para las escuelas normales que funcionan en Santiago, se reunió ayer el Ministro de Educación Juan Gómez Millas, con los directores de esos establecimientos.

Al mismo tiempo se estudió la nueva configuración que se dará a las escuelas normales a lo largo de todo el territorio. En la capital, funcionan actualmente tres Escuelas Normales, una para varones, la Escuela José A. Núñez, y las Escuelas Nº 1 y 2 de Niñas

INAUGURACION DEL ATENEO DEL MAR



Con nutrida concurrencia, entre la que figuraba el Edecán Naval de S. E., y diversas autoridades, fue inaugurada la actividad del Ateneo del Mar, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. El Trío Filarmónico Nacional dirigido por el maestro Agustín Cullell interpretó un selecto programa de música clásica y seguidamente hicieron uso de la palabra el presidente del Ateneo y Capitán de la Hermandad de la Costa en Santiago, comandante (R.) Julio Luna, y el Director General de Salud, Dr. Mardones Restat. El grabado muestra el momento en que el capitán Luna declara bautizado este nuevo barco simbólico que es el Ateneo, deseándole buen viaje y pleno éxito.

CONDENADO A MUERTE RECURRE A LA CORTE DE APELACIONES

Un lento camino hacia el patíbulo inició el condenado a muerte Benedicto del Carmen Contreras Vidal, de 32 años de edad, quien, a través de su defensa, interpuso un recurso de apelación ante el Tribunal de Alzada contra el dictamen de primera instancia del Juez del Crimen de Cachapoal, que lo condenó a enfrentar el pelotón de fusileros como autor de homicidio calificado.

En primera instancia, el Juez del Crimen de Cachapoal, Ramón Roa Vargas, condenó al autor del homicidio de la profesora primaria jubilada y dueña de una residencial en Peumo, María Raquel Durán Celis, de 73 años de edad, al patíbulo.

En un desesperado intento por escapar del fusilamiento, la defensa recurrió en segunda instancia ante la Corte de Apelaciones.

El crimen se registró en la madrugada del 4 de julio último. A través de la instrucción del proceso, el inculpado confesó que, mientras se encontraba bebiendo, se le terminó el dinero, decidiéndose a perpetrar un robo en el domicilio de la profesora jubilada.

Luego de golpearla en el cráneo por cuatro veces, con arma contundente, despojó a su víctima de ochocientos escudos y de varias botellas de bebidas que guardaba en un estante.

MATO A SU MARIDO DE UNA PUÑALADA EN EL CORAZON

Una mujer dio muerte a su cónyuge clavándole un cortaplumas en el corazón, en forma casual, según dijo la policía.

El parricidio ocurrió en calle Los Escuderos 1072, comuna de Barrancas. Allí, a raíz de una discusión y a que Manuel Vásquez habría agredido a su mujer, Elcira Díaz Faúndez, ésta se defendió tomando un cortaplumas que había sobre una mesa de la cocina.

La mujer contó que levantó el cuchillo como una manera de amedrentar a su esposo, para que dejara de pegarle, pero que casualmente, al moverse éste, le enterró el cortaplumas en el corazón.

El hombre murió minutos después y Elcira Díaz Faúndez se entregó voluntariamente al Retén de Carabineros de Barrancas.

EN DUELO A PUÑAL CAYO MUERTO UN DELINCUENTE

En un duelo a puñal entre delincuentes, suscitado en la Población La Legua, comuna de San Miguel, uno de los protagonistas falleció después de haber recibido más de quince profundas heridas en el abdómen y más de treinta en el cuello.

Enrique Rojas Salinas, de 24 años de edad, y Arturo Pozo Pérez sostuvieron una discusión en la residencia ubicada en calle Santa Catalina 3281, de la Población La Legua, de resultas de la cual Enrique Rojas Salinas fue apuñaleado por Arturo Pozo, quien se dio a la fuga.

Posteriormente, fue detenido por Carabineros, los que hicieron entrega del delincuente a la Brigada de Homicidios, la que le comprobó no sólo tres órdenes por estafa, sino que también implicado directamente en otro homicidio.

ROBARON HERRAMIENTAS A LA BRADEN COPPER CO.

Desconocidos robaron herramientas de propiedad de la Braden Copper Company, avaluadas en mil ochenta dólares. El robo fue cometido desde una bóveda del edificio 320 en Sewell.

Se presume que los ladrones penetraron a la bóveda el día 27 del mes de noviembre, a una hora no precisada —presumiblemente de noche— llevándose diversas herramientas de valor.

La denuncia fue hecha a la policía y ésta se encuentra investigando el caso con el fin de identificar y detener a los autores de este robo.



Un funcionario de Prisiones, de los dieciocho que fueron objeto de merecido homenaje en la Municipalidad de Santiago, recibe la medalla recordatoria que le prende el Alcalde Manuel Fernández Díaz. Para referirse al "Día del Vigilante" en la sesión de ayer, usaron de la palabra los regidores Oscar Calvo, Tomás Puiz, Carlos Valencia y Voltaire Lois.

EL DIA DE PRISIONES FUE CELEBRADO AYER

El Director de este Servicio envió un mensaje a su personal por una cadena voluntaria de radioemisoras

Con motivo de celebrarse ayer el "Día de Prisiones", el Director de estos Servicios, Coronel de Carabineros (R), Julio de la Maza, dirigió al personal a sus órdenes por una cadena voluntaria de radioemisoras, un saludo especial.

El texto del mensaje del Director de Prisiones es el siguiente:

"Con motivo de cumplirse el trigésimo sexto aniversario del Servicio de Prisiones, he querido dirigirme a todos los funcionarios que laboran en nuestra institución, para hacerles llegar un saludo cordial y afectuoso, que les ruego hacer extensivo a sus familiares.

Espero que esté en conocimiento de todos ustedes que el Director General tiene clara conciencia de los problemas que les afectan, conoce las condiciones en que deben cumplir con su esforzada labor llena de sacrificios y riesgos.

Por ello es que no sólo en un día como este los tengo muy presentes sino que en cada día y en cada instante la Dirección General tiene una preocupación permanente por solucionar las dificultades que puedan presentárseles por atenuar o desterrar aquellas situaciones que derivan en un sacrificio adicional de ustedes.

No haremos en esta oportunidad una reseña de los numerosos beneficios que se han logrado por esta preocupación constante de la Dirección General sino que mencionaremos, por vía de ejemplo, que en el próximo mes de diciembre se habrá distribuido a todo el personal de vigilancia una tenida nueva, eliminándose así una situación atentatoria contra la dignidad de nuestro funcionario y del Servicio en general.

Esta inquietud por solucionar los problemas de nuestro Servicio es ampliamente compartida por el Ministerio de Justicia; es así como a través de la Oficina de Planificación se están logrando notables avances en la solución de uno de nuestros más graves problemas, el de las construcciones carcelarias. Respecto de este mismo punto, la Dirección General está intensificando sus esfuerzos a fin de proceder a efectuar la reparación de nuestros establecimientos.

Con medidas como las señaladas y muchas otras que se detallarán en comunicaciones que serán distribuidas a lo largo del país, procuramos elevar la eficiencia de nuestra institución y proporcionar a los funcionarios el bienestar a que se hacen acreedores por su magnífica labor.

En esta fecha que para nosotros reviste tanta trascendencia y solemnidad, les pido a todos ustedes redoblar sus esfuerzos en esta noble tarea en que todos estamos empeñados: la readaptación del recluso.

Para alcanzar este objetivo, nos valdremos de tres factores fundamentales: disciplina, trabajo y educación.

Todos sabemos que el éxito está condicionado, en gran medida, a la circunstancia de contar con más y mejores medios; pero no es menos cierto que, aún siendo ellos insuficientes, mediante la comunión de esfuerzos e ideales, la adecuada disciplina y un verdadero espíritu de cuerpo podemos superar los obstáculos que obstruyen nuestro progreso y elevar cada vez más nuestra institución en su eficiencia y prestigio.

Réstame sólo agradecer una vez más a cada uno de los funcionarios del Servicio de Prisiones su labor abnegada, que constituye un aporte tan valioso para la comunidad y expresarles mis mejores deseos de felicidad para ellos y sus familiares.

Muchas gracias."

ASAMBLEA ANUAL EFECTUO ASOCIACION DE VIAJANTES

Después de tres días de deliberaciones se dio término a la magna asamblea general anual de la Asociación de Viajantes de Chile con asistencia de las representaciones de las Juntas Regionales de Valparaíso, Santiago, Talca, Chillán, Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno y representantes del directorio general de Concepción.

Presidió las reuniones de las Juntas Regionales el presidente de la Junta de Temuco, Julio Soto Michaud, y la asamblea general Mateo Giubergia Ferretti.

Entre los principales acuerdos tomados figuran, la compra de un bien raíz para la Junta Regional de Santiago, a fin de dar mayores comodidades para el desarrollo de la labor social de sus asociados.

Fueron aprobados los presupuestos de la AVIACH para 1967 en Eº 66.000 y se aprobaron los balances de la Asociación Viajantes de Chile y de la Mutualidad Aviach.

Se acogió la moción de un estudio sobre cambio de la sede central de la institución de Concepción a la capital debiendo la Junta de Santiago suministrar los antecedentes necesarios a conocimiento de todas las regionales del país.

El "Diario Oficial" publica hoy

En el Diario Oficial de hoy se publican, entre otros, los siguientes decretos, leyes y resoluciones:

Ley Nº 16.581, del Ministerio del Trabajo, que establece horario de trabajo para las minas de carbón.

Decreto Nº 1.642, del Ministerio del Interior, que modifica las tarifas postales internacionales.

Decreto con Fuerza de Ley Nº 7, del Ministerio de Defensa Nacional, que fija las plantas para la Caja de Previsión de la Marina Mercante.

DOS MUJERES PRESAS POR SER TRAFICANTES EN COCAINA

Dos mujeres sorprendidas traficando con clorhidrato de cocaína fueron detenidas por la policía civil. Ellas son Ana María Sánchez Sánchez y Cristina Martínez Jaufret. Las aprehensiones las practicaron funcionarios de la Brigada contra el Tráfico de Estupefacientes del Servicio de Investigaciones, que dirige el Comisario Rafael Alarcón Pinochet.

Los policías habían sido informados que en el Restaurante "Kaiser", ubicado en Blanco Encalada 2869, se vendían drogas.

Los detectives estuvieron durante cinco noches vigilando de cerca todas las actividades que desarrollan los propietarios del negocio.

A las 3 de la madrugada de ayer observaron que las dos mujeres hicieron abandono del negocio, dirigiéndose a San Alfonso 653, que es el domicilio de Ana María Sánchez, una de las propietarias del restaurante.

Los detectives las siguieron. En la casa de San Alfonso las dos mujeres no estuvieron más de tres minutos y salieron. En esta oportunidad los detectives las abordaron allanándolas, y les encontraron varios papelillos de clorhidrato de cocaína.

Ana María Sánchez Sánchez manifestó a la policía que el estupefaciente se lo había comprado al conocido traficante en drogas Nelson Aguirre Orellana, hace un mes a la fecha.

Las dos mujeres fueron detenidas y conducidas al Cuartel General de los Servicios de Investigaciones y en la mañana de ayer fueron puestas a disposiciones del Segundo Juzgado de Menor Cuantía.

EN LIMACHE CAYO PREMIO MAYOR DE LA COMPRAVENTA

En el sorteo Nº 103, efectuado ayer, resultó favorecida con el PREMIO MAYOR DE Eº 20.000.— la boleta número 13437, de fecha 7 de octubre de 1966, emitida por Foto Studio "LEICA", A. y F. Manzano S., Av. Urmeneta Nº 64, de LIMACHE.

PREMIOS POPULARES

Todas las boletas y vales de cajas registradoras autorizadas emitidas en cualquier negocio del país durante el mes de OCTUBRE de 1966, que tengan el número 13437, pueden cobrar el PREMIO ESPECIAL DE Eº 75.—.

DEFUNCIONES.—

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

LUCIANA OPAZO DE ZUÑIGA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 11 horas en la Parroquia Inmaculada Concepción (Vitacura esquina Alonso de Córdova).

Alfonso Opazo Zúñiga y familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, abuelita y hermana, señora

MARIA GOMEZ UGARTE VDA. DE FRONTAURA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avda. La Paz), después de una misa que se oficiará a las 10 horas en la Parroquia San Carlos de Borromeo (La Cañada 7001), La Reina.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor

DIEGO NICASIO URIZAR GALLARDO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avda. La Paz), a las 16 horas. El cortejo fúnebre partirá desde su casa-habitación, ubicada en calle Martínez de Rozas N.o 3229.

La familia.

IN MEMORIAM.—

Con motivo de cumplirse otro aniversario del fallecimiento de la señora

BLANCA ESTELA VALDIVIA VARGAS DE GODOY

Se le oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Parroquia Santa Sofía, ubicada en calle Lord Cochrane con Pedro Lagos, mañana viernes 2 de diciembre, a las 9 horas.

La familia.

Ha dejado de existir mi querido esposo, don

OSCAR BRAVO FERNANDEZ
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, después de una misa que se oficiará a las 8.30 horas, en la Parroquia La Estampa, partiendo el cortejo al Cementerio Católico.

Su esposa Sarabela Douzet Gallardo

Tenemos el sentimiento de comunicar el trágico fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, hijo, hermano y tío, señor

ENRIQUE DEL CARMEN ROJAS SALINAS
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (puerta Recoleta), a las 15 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Santa Elisa Nº 3301, Pobl. La Legua.

La Familia

Ha dejado de existir nuestro querido hermano y tío, señor

AVELINO CHANDIA VALDERRAMA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle General Velásquez Nº 69, a las 16 horas.

La Familia

Ha dejado de existir nuestra querida deuda, señora

GLADYS VIDAURRE FLORES
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle General Mackenna Nº 1717, casa 9, a las 15 horas.

La Familia

Ha fallecido nuestra querida madre, suegra, abuelita y bisabuelita, señora

TRINIDAD OSSA vda. de MANRIQUEZ
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (puerta Recoleta), partiendo el cortejo después de la misa que se oficiará a las 10 horas en la Iglesia Recoleta Dominica.

La Familia

HOMENAJE A ALEXEI LEONOV

EL INSTITUTO CHILENO-SOVIETICO DE CULTURA TIENE EL AGRADO DE DAR A CONOCER A LA OPINION PUBLICA LA ADHESION DE PERSONALIDADES E INSTITUCIONES AL HOMENAJE QUE LA CULTURA Y EL PUEBLO DE CHILE RINDEN POR NUESTRO INTERMEDIO AL COSMONAUTA SOVIETICO COMANDANTE ALEXEI LEONOV

— SR. EUGENIO GONZALEZ ROJAS, RECTOR DE LA "U" DE CHILE.
— EXCMO. Y RVDMO. MONSEÑOR ALFREDO SILVA SANTIAGO, ARZOBISPO-RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE.
— SR. HORACIO ARAVENA, RECTOR DE LA "U" TECNICA DEL ESTADO.
— SR. FRANCISCO WALKER LINARES, PRESIDENTE DE LA COMISION CHILENA DE COOPERACION INTELECTUAL.
— CASA DE LA CULTURA DE LAS CONDES.
— CASA DE LA CULTURA DE PROVIDENCIA.
— CASA DE LA CULTURA DE ÑUÑOA.
— CASA DE LA CULTURA DE SAN MIGUEL.
— SR. DOMINGO SANTA CRUZ, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MUSICALES DE LA "U" DE CHILE.
— SR. CARLOS RIESCO, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL DE LA "U" DE CHILE.
— ALMIRANTE (R) SEÑOR JORGE ARAOS, PRESIDENTE DEL INSTITUTO CHILENO-ANTARTICO.
— SR. PABLO NERUDA, PREMIO NACIONAL DE LITERATURA.
— SR. MANUEL ROJAS, PREMIO NACIONAL DE LITERATURA.
— SR. FRANCISCO COLOANE, PREMIO NACIONAL DE LITERATURA.
— SR. JOSE SANTOS GONZALEZ VERA, PREMIO NACIONAL DE LITERATURA.
— SR. JUVENCIO VALLE, PREMIO NACIONAL DE LITERATURA.
— SR. NICASIO TANGOL, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE ESCRITORES DE CHILE.
— FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE.
— FEDERACION DE ESTUDIANTES DE LA U. TECNICA DEL ESTADO. PRESIDENTE, SR. ALEJANDRO YAÑEZ.
— CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES DE CHILE.
— INSTITUTO CHILENO-BRITANICO DE CULTURA.
— INSTITUTO CHILENO-FRANCES DE CULTURA.
— INSTITUTO CHILENO-ITALIANO DE CULTURA.
— INSTITUTO CHILENO-ALEMAN DEMOCRATICO DE CULTURA.
— INSTITUTO CHILENO-CHECO DE CULTURA.
— SR. MARIO BAEZA, PRESIDENTE DE LA FEDERACION NACIONAL DE COROS DE CHILE.
— TOMAS REYES VICUÑA.

Gremios - Pobladores - Campesinos - Seguridad Social

VIDA laboral

ARREGLO EN CUATRO CONFLICTOS

Cuatro conflictos quedaron resueltos en las últimas 24 horas, según expresan informaciones llegadas hasta el Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Ellos corresponden a la firma Valenzuela y Americhi, de Concepción, con 60 obreros; Fundo Loncomilla, de Linares, con 21; firma Sernasa, de Chiloé, con 32 empleados; y firma constructora Urdangarin de El Salvador, con 21 obreros.

PARO DE OBREROS CENTRAL RAPEL

Dos mil quinientos obreros que ejecutan las obras de la central hidroeléctrica en construcción Rapel de Melipilla, hicieron efectivo ayer, a las 5 horas, un paro por 48 horas, en protesta por problemas pendientes del último acta de avenimiento. Solicitan también atención de salubridad en el campamento.

PRESUPUESTO CAJA DE FF. CC.

El Ministerio del Trabajo envió para la firma del Ministro de Hacienda, Sergio Molina, el decreto Nº 301, que modifica el presupuesto de la Caja de Ferrocarriles del Estado.

NUEVE CONFLICTOS LEGALES

Un total de nueve conflictos legales y nueve ilegales se registran actualmente en el territorio nacional. Los primeros afectan a 1.911 obreros, y los últimos, a 59 empleados y 574 obreros. En total, el número de trabajadores en huelga en el país asciente a 59 empleados y 2.485 obreros.

ASAMBLEA VECINAL BELLAVISTA

La Junta de Vecinos del barrio Bellavista celebró asamblea general de socios y vecinos bajo la presidencia del titular, Héctor Ortega. Se informó ampliamente sobre materias relacionadas con la remodelación del barrio proyectado por la Municipalidad de Santiago, sobre el local para el Retén de Carabineros, plantación de árboles, mejoramiento del alumbrado público, señalizaciones y semáforos, aseo público y domiciliario, y otras materias.

SOCIEDAD ARTESANOS "LA UNION" ELIGE DIRECTIVA

Su nueva directiva social elegirá el domingo próximo la Sociedad de Artesanos "La Unión", de Santiago. La comisión receptora de votos se constituirá en horario de 9 a 16 horas, en la sede de calle Riquelme 851.

QUERELLA CONTRA DIRIGENTE DE GREMIO QUIMICO

Una nueva citación al Primer Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía recibió el dirigente nacional de los trabajadores de Química y Farmacia, Mario Segura, quien fuera citado en primer comparendo el pasado 24 de noviembre, por querella que le sigue el propietario del Laboratorio "SILBE", Pedro Hamburguer. La situación del dirigente máximo del gremio fue analizada por la asamblea de representantes de base de la eFderación, acordándose solicitar entrevistas con las autoridades del Trabajo para denunciar lo que el gremio califica de "persecución sindical" y plantear, al mismo tiempo, algunas irregularidades en el cumplimiento de las leyes sociales en algunas industrias del ramo.

PLENARIO FEDERACION DE LA CUT

Para hoy, jueves 1º de diciembre, a las 19 horas, en Compañía 1477, está convocado el Plenario de Federaciones de la Central Unica de Trabajadores.

EXPOSICION DE TRABAJOS CENTROS DE MADRES

El próximo sábado, a las 11 horas, en la sede de calle Lucila Godoy, entre Huasco y Vallenar, la Agrupación Poblaciones de Centros de Madres Clara Estrella, dará por inaugurado una exposición de trabajos de sus asociadas.

"El Hombre, Sujeto del Cambio", tema principal del Seminario para Misiones Diplomáticas

Hoy jueves, a las 18 horas, se inaugura el Seminario a nivel de Misiones Diplomáticas, que ha organizado la Consejería Nacional de Promoción Popular sobre Política de Desarrollo Social y Cultural del Gobierno. El Seminario se realizará los días 1º, 2, 5 y 6 de diciembre próximo, a las 18 horas, en el auditorio de la Biblioteca Nacional. Asistirán a este Seminario, miembros de las Misiones Diplomáticas acreditadas ante la Moneda, ocho Ministros de Estado y altos ejecutivos de Servicios Públicos.

Gran interés ha despertado este Seminario entre las Misiones Diplomáticas, y especialmente entre los representantes de países de la órbita socialista, como Rusia, Polonia, Hungría, Bulgaria y otros.

El ciclo de Conferencias será inaugurado por el Consejero Nacional de Promoción Popular, Sergio Ossa Pretot. Y luego ejecutivos de este organismo, Armando de Ramón y Claudio Orrego, se referirán a "Diagnóstico del Problema Social y Prognosis" y "Política Social del Gobierno", respectivamente.

El objetivo de este Seminario es dar a los diplomáticos una visión global de la política de desarrollo social y cultural que impulsa el Gobierno. Y se ha elegido como tema central "El Hombre, Sujeto del Cambio", ya que esta política de desarrollo social tiene al hombre como eje y centro de toda ella.

CONFERENCIA DE PRENSA

Con el objeto de informar en detalle sobre la materia, el Consejero Nacional de Promoción Popular, Sergio Ossa Pretot, ofreció una conferencia de prensa.

"No se trata de un Seminario de tipo expositivo —informó— ya que el Gobierno no pretende dictar cátedra. Los expositores tendrán 20 minutos para sus temas y luego se producirá un foro-panel entre los diplomáticos y el expositor. Este encuentro dialogado dará a conocer más a fondo y en forma coordinada la política central del Gobierno. Y también nos permitirá recoger experiencias sobre lo que se está haciendo en otros países del mundo"



SERGIO OSSA PRETOT, Consejero Nacional de Promoción Popular, en la Conferencia de Prensa ofrecida con motivo de la inauguración del Seminario sobre Política Social y Cultural del Gobierno, organizada para las Misiones Diplomáticas acreditadas ante la Moneda.

Respondiendo a la pregunta formulada por un periodista, en el sentido de que este Seminario significaría un nuevo trato con las Embajadas, y por qué Promoción Popular lo organiza, Sergio Ossa respondió: "Puede ser una nueva forma de relación con las Embajadas. Y en cuanto al porqué lo organizó Promoción Popular, la razón es simple. Hasta la Consejería han llegado las Embajadas buscando antecedentes sobre el desarrollo social de nuestro país. Y esto porque es a la Consejería Nacional de Promoción Popular a quien compete toda la política de desarrollo social. Esta es la razón por la cual auspiciamos y organizamos este Seminario en coordinacion con RR. EE."

"Casi la totalidad de las Misiones Diplomáticas han respondido afirmativamente a nuestra invitación" —respondió Sergio Ossa al reportero que le interrogó sobre cuántas Embajadas asistirían.

¿Qué repercusiones internacionales tendrá este Seminario? —preguntó un periodista.

"Yo no aspiro a repercusiones internacionales —manifestó el Consejero. Pero sí creo que la Revolución en Libertad debe ser conocida en su profundidad y desde sus mismas fuentes. Las imágenes de nuestra Revolución en el exterior son muchas veces distorsionadas. El Gobierno tiene la obligación de mostrar la verdadera cara de Chile".

LEY DE JUNTAS VECINALES

Y de aquí los periodistas saltaron a un tema de candente actualidad: el Proyecto de Ley de Juntas de Vecinos y de Promoción Popular. Uno de ellos preguntó al Consejero si el rechazo de la Ley en el Senado significaría que en Chile no va a haber Revolución en Libertad, ya que este proyecto es uno de los pilares básicos del programa del Gobierno.

La respuesta de Sergio Ossa fue: "Yo creo que un proceso revolucionario no se hace sólo con organismos, aún cuando para una revolución como la que el Gobierno plantea, se requieren instrumentos para llevarla adelante, pero la revolución en definitiva la hace el pueblo. Y para que el pueblo pueda hacerla —tomando al hombre como eje y centro de esta revolución—, Promoción Popular es un instrumento vital. Y es vital en cuanto a que la transformación social es el punto neurálgico de toda Revolución."

"Si el Senado rechaza este Proyecto de Ley, esto no significaría que no hay Revolución en Libertad. Pero sí privaríamos al pueblo de un instrumento técnico capacitado para concertar un programa de desarrollo económico con un programa de desarrollo social evitando desequilibrios y distorsiones."

BARCO SIN TIMON

En cuanto a las objeciones planteadas en el Senado respecto a Promoción Popular, Sergio Ossa respondió a los reporteros que el rechazo de la oposición es lamentable. "Están de acuerdo los senadores de todos los partidos en la necesidad de un instrumento adecuado", expresó. "Pero, por razones políticas, se niegan a legislar. Decir que Promoción Popular es un instrumento político partidista es un planteamiento falso. Si la intención del Gobierno fuera la de ejercer una acción político-partidista desde la Consejería Nacional de Promoción Popular, no estaría solicitando que se le otorgara un status jurídico. Aún más, frente a estas objeciones, el Gobierno ha ofrecido a la oposición las garantías del caso, haciéndole saber que si presentan alguna indicación en este sentido, el Ejecutivo la estudiaría con el mayor interés. Hasta el momento, nada se ha recibido al respecto."

Sergio Ossa expresó que otras objeciones están basadas en el temor de ver al pueblo organizado en forma libre y democrática. Los que suponen que el pueblo se deja "mangonear" infieren una gratuita y grave ofensa al pueblo de Chile.

A la pregunta planteada en el sentido de que las críticas van dirigidas a Promoción Popular y no a la Ley de Juntas de Vecinos, Ossa Pretot respondió: "No tiene base decir que Promoción Popular se ha metido de contrabando. Los propios pobladores se han encargado de decir que "si nos van a dar una estructura jurídica a nuestras organizaciones populares, y no nos dan el instrumento que oriente nuestras aspiraciones, es como lanzarnos en un barco sin timón"

PROGRAMA

El viernes 2, Agustín Krogh, vicepresidente de la Corporación de Servicios Habitacionales, se referirá a la política de vivienda y el Dr. Francisco Mardones Restat, Director General del S. N. S. tratará política de salud.

El lunes 5 de diciembre, Emiliano Caballero, Subsecretario del Trabajo, intervendrá en Política Laboral; Osvaldo Garay Superintendente de Educación en Política Educacional – Educación Formal; Agustín Alberti, Director de INACAP, sobre Educación Profesional Extraordinaria y Leonel Calcagni, ejecutivo de Promoción Popular, sobre Capacitación Organizacional.

El martes 6 de diciembre, se tratarán los siguientes temas: Repercusiones Sociales de la Reforma Agraria, por Jacques Chonchol, vicepresidente de INDAP y Rafael Moreno, vicepresidente de CORA; Política Cultural, por Ricardo Moreno, Director de Arte y Cultura de la Presidencia de la República y Política de Deportes, por Horacio Walker, Director Nacional de Deportes del Estado.

Ese mismo día, martes 6 de diciembre, el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, clausurará el Seminario.

Comisión Liquidadora de ex Cooperativa entregará títulos de dominio a socios

El nuevo presidente de la Junta de Vecinos de la Población de la ETCE en La Cisterna, Carlos Morgado, —reemplaza a Mario Rojas, quien fue expulsado por el Directorio por arrogarse atribuciones y adoptar medidas que habían sido rechazadas por los vecinos—, declaró que ha quedado a firme la decisión de prescindir de la actuación del ex presidente, por lo tanto no es válida la citación que Mario Rojas ha hecho para convocar a asamblea para el próximo sábado.

Oportunamente, el directorio citará a reunión para dar cuenta de gestiones realizadas para continuar con el plan de adelanto de la población, el cual ya ha consultado la instalación de alumbrado, teléfono y, próximamente, servicio de alcantarillado, y pavimentación.

El directorio pidió públicamente prevenir a los vecinos que no se dejen sorprender por grupos que hacen circular papeles en blanco para obtener la firma de los vecinos, sin especificar el motivo, lo cual significa un grave riesgo para ellos mismos como para el progreso de la población.

Respecto a la comisión liquidadora designada por el Gobierno para aclarar la situación de la ex cooperativa, se informó que dentro de uno o dos meses estará en condiciones de entregar los títulos de dominio.

EN ANCUD.—

CENTROS DE MADRES EXPONEN TRABAJOS

ANCUD.— Seis Centros de Madres de la ciudad de Ancud presentaron una exposición de trabajos, con motivo del término de los cursos de corte y confección auspiciados por la Delegación Provincial de la Consejería Nacional de Promoción Popular de Chiloé.

La muestra estuvo destinada a dar a conocer al público en general las labores realizadas por 92 madres en el transcurso de las clases sobre la materia, que fueron dictadas por la profesora señora Tránsito Andrade.

Al ser clausurada la exposición, las participantes recibieron sus certificados de capacitación y, al mismo tiempo, se procedió a la entrega de premios donados por la Intendencia, Promoción Popular y la oficina provincial de la Corporación de Fomento (CORFO).

EE. de Manufacturas de Cuero agradecen publicaciones

Con motivo del término del conflicto huelguístico planteado con la gerencia de la industria de Manufacturas de Cuero, S. A., los empleados de dicha fábrica entregaron la siguiente declaración pública:

"Recién el lunes pasado se firmó el Acta de Avenimiento que puso fin al conflicto existente entre Manufacturas de Cuero S. A. y el Sindicato de Empleados, que suman 37 personas.

Este Sindicato estuvo trece días en huelga legal y contó con la valiosa ayuda de los vecinos y comerciantes de la población Buzeta; de los cuales se muestran muy agradecidos.

Los empleados obtuvieron aumentos de un 25 y un 30 por ciento aparte de otras regalías tales como bonificación compensatoria de ochocientos escudos por empleado, cuota mortuoria de mil escudos al fallecimiento del empleado, su cónyuge, sus hijos o sus padres asignación de un vital por matrimonio o natalidad, imposiciones del total de los sueldos etc.

Cabe destacar que este Sindicato de Empleados se constituyó el 23 de agosto de este año y la solución al pliego presentado viene a significar un gran triunfo para ellos, ya que tanto en lo económico como en lo social, el porcentaje de aumento alcanzado asciende a montos sustanciales.

La directiva provisional agradece públicamente a todas las personas o instituciones que cooperaron moral y materialmente a los trabajadores, como asimismo a este diario que tuvo a su disposición sus columnas mientras se desarrollaba este conflicto." (Fdo.) Arturo Cuadra C., presidente; Ignacio Larrañaga I., secretario; Mario Zúñiga P., y Julián Carrasco P., directores.

DOS AÑOS EN EL CARGO CUMPLE HOY LA DIRECTORA DEL SSS



Dos años en el desempeño del cargo de Directora General del Servicio de Seguro Social cumple hoy la señorita Mercedes Ezquerra.

Antes de asumir esta función era Asistente Social Jefe del Departamento de Asistencia Social de dicho Instituto, donde adquirió prestigio por sus relevantes condiciones humanas para el trato con los asegurados y las organizaciones obreras. Fue la creadora del Programa de Colonias de Vacaciones para hijos de asegurados y pensionados, que ha beneficiado a miles de niños provenientes de las distintas localidades del país.

En su actual cargo ha logrado importantes realizaciones en el aspecto previsional y en el funcionamiento administrativo del Servicio que dirige.

La pronta materialización de uno de estos logros, que será de trascendencia para la Institución como para asegurados y patrones, lo constituirá la puesta en marcha de un nuevo sistema a base de máquinas timbradoras de imposiciones, que eliminará definitivamente a la estampilla y permitirá el procesamiento interno de estas imposiciones en las respectivas cuentas individuales de los asegurados, eliminando la falsificación de estos valores y el peligro de la pérdida de las cotizaciones por destrucción o extravío de la libreta de seguro.

Pobladores de Villa Sur elegirán el domingo Directiva Vecinal

Ochenta mil pobladores de Villa Sur elegirán el domingo a los nuevos dirigentes de su Junta de Vecinos.

La actual directiva que preside ese organismo ha desarrollado una vasta y fructífera labor de progreso y adelanto social y cultural para la Villa. Una relación de la obra realizada permite anotar progresos como la instalación de Refugios en los paraderos, equipo dental para la población, camarines, áreas verdes, realización de fiestas primaverales que han alcanzado gran éxito, instalación de un televisor, paradero de trenes, cierre del estadio, cursos de educación básica y fundamental, confección de un estandarte para la Escuela Nº 84, reparto de juguetes y plantación de árboles. Es decir, durante tres años de tenaz esfuerzo la Junta de Vecinos se ha transformado en una poderosa palanca de progreso para los habitantes de este sector, al promover una actividad permanente de los centros comunitarios. Pero la obra de mayor envergadura ha sido la obtención del equipamiento comunitario, que comprende la escuela nacional de kindergarten y gimnasio, policlínica, Centro para el Desarrollo.

LOS CANDIDATOS

La lista de candidatos a la Junta de Vecinos con vistas a proseguir la labor de la anterior directiva es muy representativa, en atención a que en su estructura se ha considerado la representación de los sectores norte, central y sur.

Estos candidatos son los siguientes: Sector Norte: Clemente Abarca, Rogelio Aguilera, Víctor Martínez, Marta Mella y Oscar Molina. Sector Central: Oscar Alarcón, Lidia Jiménez, José Miguel Lagos y Juvenal Ecabal. Sector Sur: Benedicta Arce, Adriana Díaz, Pío González.

Como podrá estimarse, todos los sectores de la Población Villa Sur están representados, lo que es una garantía para todos los habitantes de esa población.

AYER SE EFECTUO EL SORTEO DE BOLETAS

Con el gordo de Eº 20.000 resultó favorecida la Boleta número 13437, emitida el día 7 de octubre de 1966 por Foto Studio "LEICA", de A. y F. Manzano S., de la ciudad de Limache, Avda. Urmeneta N.o 64.

En presencia de numeroso público, representantes de la prensa, del comercio y de autoridades administrativas, se llevó a efecto AYER, en la Polla Chilena de Beneficencia, ante el Notario Público y de Hacienda don Luis Azócar Alvarez, el 103.o SORTEO NACIONAL DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS.

Participaron en este Sorteo todas las Boletas y Vales de Caja Registradora, autorizados, emitidas en el mes de OCTUBRE DE 1966.

Resultó favorecida con el Gordo de Eº 20.000 la Boleta número 13437, emitida el día 7 de octubre de 1966 por Foto Studio "LEICA", de A. y F. Manzano S., de la ciudad de Limache, Avda. Urmeneta Nº 64.

Además, resultaron premiadas DIEZ BOLETAS con Eº 1.000 cada una, y TRESCIENTOS PREMIOS MENORES de Eº 500 cada uno.

Por otra parte, serán premiadas con Eº 75 cada una las Boletas emitidas en cualquier día del mes de OCTUBRE DE 1966 y por cualquier negocio del país, cuyo número completo coincida con el de la Boleta que obtuvo el Premio Mayor de Eº 20.000. En esta oportunidad, la Boleta de cualquiera firma comercial, industrial o agrícola del país, y de cualquiera fecha del mes de OCTUBRE de 1966, que tenga el número 13437, está premiada con Eº 75.

Los resultados generales serán dados a conocer por publicaciones en los diarios de esta capital, de las cabeceras de provincia y mediante carteles que serán colocados en las Oficinas de Impuestos Internos, Tesorerías, Correos y otras reparticiones fiscales y semifiscales de todo el país.

CONSULTORIO CONOZCA sus DERECHOS

PREGUNTA.— Luego de trabajar 19 años como obrero en distintas empresas metalúrgicas afectas al régimen de asignación familiar del SSS, entré recientemente en la misma calidad a una industria manufacturera que tiene un régimen completamente distinto de asignaciones, basadas en convenios. Yo he solicitado que se me exima de este sistema y se me incluya en el vigente para todos los obreros, conforme a las leyes orgánicas del Seguro Social. Sin embargo, mi petición ha sido rechazada. ¿Es legal esto? En caso contrario, ¿dónde puedo reclamar por esta irregularidad Atte.: UN AFECTADO.

RESPUESTA.— La consulta que plantea el lector está respondida en un reciente dictamen de la Superintendencia de Seguridad Social, relativo a regímenes convencionales de asignación familiar. Este dictamen expresa que "cuando una empresa ha establecido legalmente el régimen convencional de asignación familiar, crea plantas o establecimientos filiales de su fábrica principal, el SSS autoriza la extensión del régimen convencional a los obreros del nuevo establecimiento, en virtud de lo dispuesto en el artículo 2º transitorio del DFL. 245, de 1953, que autoriza la subsistencia de los regímenes convencionales de asignación familiar que, a la fecha de la dictación de dicho DFL. hayan sido pactadas". Es perfectamente legítimo, en consecuencia, que el régimen convencional existente entre una empresa y sus obreros se aplique a todos los obreros que se incorporan a la empresa con posterioridad al convenio, sea que trabajen en la sede o fábrica principal, sea que lo hagan en una filial o sucursal. Para estos efectos, la circunstancia de orden material (fábrica o establecimiento donde se prestan los servicios), no tienen mayor relevancia.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO
PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS Solicitadas entre el 9 al 23 de Noviembre inclusive.-

Santiago, 1º de Diciembre de 1966.—

Clase 1.—Substancias minerales en bruto.— "SUPRA", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 2.—Briquetas, breas, alquitrán de hulla.— "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 3.—Abonos minerales y fósiles en bruto y elaborados.— "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "LIETI", "COMINCO", "COMINCO etq", "SOMETAC", "CLIPPER", "WEARPACT", "EXTENDED LIFE", "METALSUR", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 5.—Substancias minerales elaborados.— "SUPRA", "LIETI", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 6.—Residuos de elaboración de minerales.— "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "INCOPRE", "ROMBO ESTILIZADO etq", "PLANSAFLEX", "CAMPOS", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 8.—Arboles y vegetales, sus productos en bruto.— "SUPRA", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 9.—Productos textiles vegetales preparados.— "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 10.—Maderas en bruto, trozadas, canteadas.— "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 11.—Alquitranes vegetales, resinas y gomas en bruto.— "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho.— "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 13.—Productos sacarinos no refinados.— "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 14.—Pieles y cueros curtidos.— "CLARINO", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 15.—Pieles y cueros curtidos, sedas, lanas, crines.— "PUDAHUEL", "CELASTIC", "DECOLITE", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 16.—Materias animales óseas, córneas y calcáreas.— "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 17.—Carbones y cales animales.— "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 18.—Productos vegetales y animales, abonos vegetales y animales.— "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pinturas.— "SUPRA", "LIETI", "BUTERINA", "STAROIL", "QUAKER", "CAZADOR", "FLANGE GREASE", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 20.—Adhesivos, pintura, barnices, pastas.— "QUAKER", "BENOR", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "GLAMORENE", "QUERUBI", "QUAKER", "NO HAY CASO", "SOLARINE", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 22.—Vidrios para construcciones.— "LIETI", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 23.—Cartón piedra, papeles y cartones embetunados.— "LIETI", "PLANSAFLEX", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 24.—Papeles decorativos.— "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.", "LIETI", "PLANSAFLEX".
Clase 25.—Cestería, cedazos, esteras.— "HUIMPALAY", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 26.—Escobas, plumeros, brochas y pinceles.— "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 27.—Efectos de materias diversas no comprendidas en otras clases.— "BUTERINA", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas.— "LIETI", "CLAUSING", "DRAGON", "DRAGON etq", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 29.—Máquinas de coser, tejer, hilar.— "ESFINGE ALADA (diseño)", "BUTTERFLY", "THE FLYING DOVE", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas.— "FEBO", "SURFLO", "AQUASKIM", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 31.—Máquinas y aparatos para imprimir, escribir y copiar.— "LIETI", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "SPLENDOR", "ILKU", "HI-TOP", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 33.—Crisoles, alambiques y aparatos para operaciones químicas. "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "BOMBERITO", "SURLO", "AQUASKIM", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 35.—Colmenas, incubadoras, jaulas, aparatos para cuidado de animales.— "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 36.—Maquinaria y vehículos.— "H.N.K.", "ZANDONAI", "BUO", "LIETI", "MARCO etq", "SPLENDOR", "AMSTED", "ASF", "UNIT", "CLAUSING", "SURFLO", "AQUASKIM", "OSEAN", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales.— "LUMINOSAX", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 38.—Receptáculos de metales preciosos, piezas y obras de ornato.— "HUINPALAY", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 39.—Receptáculos metálicos, fierro enlozado.— "SURFLO", "AQUASKIM", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 40.—Recipientes de maderas, cartón, papel.— "LIETI", "HUINPALAY", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 41.—Recipientes de vidrio, porcelana, loza.— "HUINPALAY", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 42.—Muebles metálicos y de madera.— "APOLO", "WAGNER, STEIN Y CIA S. A. C.", "VARI-USO".
Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles.— "SPORTEX", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.", "NEWSPORTS", "ELIZABETH", "SANTA LUCIA".
Clase 44.—Hilazas, filástica, estopas.— "SPORTEX", "NEWSPORTS", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 45.—Telas y tejidos.— "SANTA LUCIA", "RONIS", "CHARTIER", "SPORTEX", "NEWSPORTS", "ACROFIL", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 46.—Ropa de cama, colchones, cortinas.— "DAGMA", "DIANATEX", "SPORTEX", "NEWSPORTS", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 47.—Ropa de vestir.— "DAGMA", "TOMITEX", "FIGURA ARAUCANA" 3 etqs., "VISION", "SANTA LUCIA", "VIKING", "MOAI", "KOCA", "IL DANTE", "CHARTIER", "NEWSPORTS", "COLGATA", "ACROFIL", "PINK PEARL", "COUPE D'OR", "REMARQUE", "DAPHNE", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.", "RUBENS", "DIAMOND", "EL VOLGA".
Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería.— "RONIS", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 49.—Plumas de adorno, plantas y flores artificiales.— "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 50.—Calzado.— "OMEGALIA", "LIMARI", "YBIZA", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 51.—Sombreros.— "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 52.—Bastones, paraguas, quitasoles, abanicos, carteras.— "GASSMAN", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 53.—Papel de fumar y artículos para fumadores, menos tabacos y enciende fuegos.— "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 54.—Piedras y metales preciosos, joyas.— "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 55.—Grabados en materias y piedras no preciosos.— "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.", "HUINPALAY".
Clase 56.—Instrumentos de tocador.— "LEGION EXTRANJERA", "COURTLEY", "BENTLEY", "DISEÑO ESPADAS CRUZADAS", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "SUPRA", "HAPPY BABY", "LANDER", "DAYLIGHT", "QUIXOTE", "FRIGIA", "NEWSKIN", "COURTLEY", "REGE DOP-AL", "REGE DOPAL", "CEDRICK'S", "DEVY NET", "LIN SPRAY", "BENTLEY", "DISEÑO ESPADAS CRUZADAS", "MARTINS", "EUGENE GALLIA", "ARAMIS", "ATHOS", "PORTHOS", "HORA AZUL", "ONYX", "ARYA-LAYA", "LENTHERIC", "MITCHUM ESOTERICA", "PREP", "ETIQUETA con corona y palabras American Cologne", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 58.—Animales vivos, mariscos, carnes frescas, viandas, huevos.— "PUDAHUEL", "MARCO" etq., "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 59.—Grasas comestibles.— "BUTERINA", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 60.—Leche y productos de lechería.— "BUTERINA", "PUFFECRIM", "PUFFECREM", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 61.—Aliños y condimentos.— "SUPRA", "BUTERINA", "CANTEN", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 62.—Productos vegetales comestibles, frescos y secos.— "PUDAHUEL", "BUTERINA", "DEL FUERTE", "PRIMOR", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 63.—Harinas, fideos, pan.— "LUCCHETTI", "LUCCHETTI 2 etqs.", "LUCCHETTI 505", "PASTA VITA etq.", "PASTA VITA etq.", "LUCCHETTI etq", "PASTA VITA etq.", ETIQUETA (3 huevos por kilo)", "LA MAGALLANICA", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "MARCO etq", "PUFFECRIM", "PUFFECREM", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares.— "TEEFIX DE LA VUELTA AL MUNDO", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes.— "PUDAHUEL", "TIKI", "BAZOOKA", "BIANA", "DULCILANDIA", "ECONOMICO ESPECIAL", "FELICIDADES CON COSTA etq.", "FELICIDADES CON COSTA etq.", "TABLAS DE MULTIPLICAR", "CAJAS DADOS", "CAJA MALETITA", "CAJA TOFFEE", "ACAPULCO", "PRECHY", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos.— "BUTERINA", "LUCCHETTI", "LUCCHETTI 2 etqs.", "LUCCHETTI 505", "PASTA VITA etq.", "PASTA VITA etq.", "LUCCHETTI etq.", "PASTA VITA etq.", "ETIQUETA (3 huevos por kilo)", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados.— "DISEÑO GOTA DE AGUA femenina", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.— "SAN IGNACIO", "MARIE BRIZARD etq.", "DON SILVESTRE", "VIU", "VALDIVIESO", "SANTA RITA", "CORONA DEL INCA", "GRAN GALA", "MANCO CAPAC", "SANGRE DE TORO", "CARICIA", "CARTA VERDE", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 70.—Alimentos especiales para animales y aves.— "CONCAP", "MARCO etq.", "ALICO etq", "FOSMACAL", "PROBIOMAR", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos.— "ESCUDO etq", "ELLIS", "GELBE SORTE", "GOLDEN DAWN", "KINGSMEN", "MAXIM", "WEST PARK", "JOHN BULL", "FOUR SEASONS", "BOWLING", "DIXI", "DORSET", "MINTIP", "YARD", "WATSON", "LYNDON", "MARION", "FOUNDATION", "CAMPUS", "JOHN BARRY FATHER OF OUR NAVY", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "FAMAGOM", "KUCHY-KUCHY", "DOCTOR DOLITTLE" "MARCO etq", "LENTE CAPITAN MARAVILLA", "CASTILLA", "BI-BIP", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 73.—Talabartería, maletería y artículos para viajes, pesca y caza. — "MARCO etq", "HUIMPALAY", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 74.—Telas y ropa impermeables, zapatillas de goma.— "LIETI", "DECOTILE", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C." "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "FLYTOX", "PRALIN", "RAINBOW", "OCULOS", "PISCINOL", "HAPPY BABY", "MALORAN", "AMIGDORECTOL", "GARGIVAL", "BECANTOX", "COBARKINA", "NEOTI-VAL", "TIODRENIL", "TEMINA", "TONOVAN", "SINDAX", "SEPTOL", "STABIL", "NEWSKIN", "QUAKER", "FAC", "ASPOR", "COMINCO", "COMINCO etq", "HISTAZYN", "METABOL", "METABOLASE", "INOSIN", "NUCLEOL", "TABOL", "NUCLEOSIN", "INOSIE-F", "VIBUM", "NIAZOL", "PLAGASFIN", "SALONPAS", "CLARIFEX", "ESTEREX", "SCHOENEN", "DO-LIBRAX", "TREFLAN", "DYMID", "HYGROMIX", "SAVENTRINE", "OTOTRIPS", "ACSOS", "CARDIACAP", "FOLECSOL", "COBEJOL", "CEPACOL", "V. C. S.", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 76.—Abonos artificiales y químicos.— "COMINCO", "COMINCO etq", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos.— "ZANDONAI", "SU FLO", "AQUASKIM", "PORGES - PARIS", "PORGES PARIS etq", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 78.—Relojes y cronómetros.— "AUSTRAL", "WAGNER, STE Y CIA. S. A. C.".
Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos.— "N SHIBE", "BUO", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales.— "AKAI", "SUNSET "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "NATURALIA", "DECORALIA", "HISTORAMA", "S LECCIONES BELICAS", "LA SEGUNDA GUERRA MU DIAL", "ENCICLOPEDIA DIDACTICA", "BELLEZA ENCANTO", "CUADERNOS DEL IDIOMA", "VIU", "D SEÑO GOTA DE AGUA femenina", "YO SOY GOTIT LA AMIGA DE TODOS LOS HOGARES", "TEEFIX D LA VUELTA AL MUNDO", "DOS EN UNO: ENCERA LIMPIA A LA VEZ", "ANAI", "CABLACOTE", "SUPER COTE", "GRAFICOTE", "SOBRECOTE", "CHAGRINCO TE", "COUCHECOTE", "CABRACOTE", "CHROMOLUX "KROMEKOTE", "EUROCOTE", "ILUSTRACOTE", "CA BALLERO AUDAZ", "VISTE MEJOR QUIEN ELI MEJOR... FABRICA CHILENA DE SEDERIAS S. VIÑA DEL MAR", "PROSEL", "KOCA", "WAGNE STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "NATURALIA", "DECOR LIA", "HISTORAMA", "SELECCIONES BELICAS", "L SEGUNDA GUERRA MUNDIAL", "ENCICLOPEDI DIDACTICA", "BELLEZA Y ENCANTO", "CUADE NOS DEL IDIOMA", "VER Y VER", "SEÑORITA "RUEDA MECANICA CON FIGURA FEMENINA Y FO DO DE EDIFICIO", "RUEDA MECANICA CON CUE NO DE LA FORTUNA", "EL MARGINAL", "EL PR MOVIDO", "CAIN", "REVISTA DEL DOMINGO", "M TERIALS NEWS", "NUEVA REPUBLICA", "TEVELA DIA", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 83.—Armas de fuego, explosivos, pirotecnia.— "TAX-PROTEC "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".
Clase 84.—Artículos no comprendidos en las demás clases.— "BUTE RINA", "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.".

Nombres de Establecimientos industriales y comerciales

"INGABO", oficina de profesionales destinada a prestar asesor técnica en las provs. de Santiago y Valparaíso; "DAGMA", fábrica las clases 46 y 47; "KRAFTMETALL" y "KERNMETALL", industr metalúrgica; "TELESEGURO", una empresa dedicada a la manten y al servicio de los televisores en la prov. de Santiago; "TARTARIN SU CONJUNTO", conjunto artístico musical; "PUDAHUEL", criad ro de animales y aves en las provs. de Aconcagua y O'Higgins; "L LAGUNA", predio agrícola en la prov. de Santiago; "TONY TONGU TO", un pseudónimo; "MARLENE", estab. comercial de venta de co fecciones en la prov. de Santiago; "ITT", empresa de telecomunicacio nes internacionales; "IMPODEN", oficina dedicada a importación y re presentaciones del ramo dental en la prov. de Santiago; "OMEGALIA" zapatería en la prov. de Santiago y fábrica de calzado; "DORETTE" zapatería en la prov. de Santiago y fábrica de calzado; "LA CAS DEL PUEBLO", tienda y paquetería en la prov. de Valparaíso "OCONGE", oficina de consultas generales, trámites, corretajes en prov. de Santiago; "LANILANDIN", depósito de venta de lana, fra das en la prov. de Santiago; "FUTURA", estab. comercial de venta artículos y artefactos eléctricos en general en las provs. de Santia y Valparaíso y fábrica de artefactos eléctricos; "LUNA PARK", sal de entretenimientos, parque de atracciones mecánicas en la prov. Santiago, y cines, teatros en la prov. de Santiago y circos; "LOS TOP SIES", conjunto artístico musical; "COLORIN COLORADO", parque de entretención en las provs. de Santiago y Valparaíso; "YORK", estab. educacional en la prov. de Santiago; "MALU", fuente de soda y simi lares en la provincia de Santiago; "LOS PARRA", un conjunto folklór co; "SANTA LUCIA", fábrica de artículos clases 43, 45 y 47 y estab. comercial en la prov. de Santiago; "SOPROART", empresa de comer cialización de artesanía en la prov. de Santiago; "HUIMPALAY", estab. comercial de venta clases 25, 38, 40, 41, 55 y 73 en la provin de Santiago; "LOS CHANGOS", conjunto musical folklórico"; "LIMARI", zapatería en la prov. de Coquimbo; "MOAI", tienda de venta de tejidos en la prov. de Santiago; "FIRST NATIONAL CITY BANK" y "CITIBANK", empresa bancaria en todas las provs. del país; "VAL", agencia de turismo en la prov. de Santiago; "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.", industria de artículos electrónicos; "YBIZA", tienda de calzado en la prov. de Santiago; "BIANA", pastelería y similares en la prov. de Santiago; "GASSMAN", fábrica de carteras; "AMERICA", una editorial; "CHARTIER", estab. comercial de venta artículos clases 45 y 47 en la prov. de Santiago; "WAGNER, STEIN Y CIA. S. A. C.", fábrica de embotellación y destilación de vinos, licores, jarabes, vinagres y condimentos y fábrica de productos electrónicos y fábrica de muebles, especialmente gabinetes para radios y televisores y estab. comercial de agencia de naves, importación y distribución de toda clase de artículos y productos en todas las provincias del país; "PATTY CORTEZ", un pseudónimo"; "A. I. E. P.", academia de estudios en las provs. de Santiago y Valparaíso; "DULCILANDIA", fábrica de confites y caramelos; "LOS LOBOS DE LA GRANJA", un criadero de ovejeros alemanes en la prov. de Santiago; "DON LUCHO", restaurant y similares en la prov. de Antofagasta; "HIDRAULICA", estab. comercial de venta de bombas hidráulicas en la prov. de Santiago; "KARAM", fábrica de medias, fajas y ropa interior y similares y venta en las provs. de Valparaíso, Aconcagua y Concepción; 'SKUAS", librería y venta de libros en la prov. de Santiago; "ANAI", institución de agrupación de artistas y artesanos en la prov. de Santiago; "PRESTO", venta de artículos, artefactos y maquinaria eléctrica en general en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción; "CASA GALICIA", tienda en general en la prov. de Santiago, excluyendo calzado; "PORTEÑA", distribuidora de libros y revistas en las provs. de Valparaíso y Santiago; "VISTE MEJOR QUIEN ELIGE MEJOR... FABRICA CHILENA DE SEDERIAS S. A. VIÑA DEL MAR", empresa de programas hablados, radiados y televisados; "PROSEL", venta de productos agropecuarios en la prov. de Santiago; "TELERIVAS", fábrica de armaduría de televisores y artículos anexos.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en el Sub-Depto. Conservador de Marcas Comerciales del Departamento de Propiedad Industrial de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, 2º piso, en el plazo de 30 días, a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

Jefe del Departamento de Propiedad Industrial

1—2—3 de Diciembre de 1966

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

Oficina de Subvenciones

Se pone en conocimiento del público que a contar del 1º de diciembre atenderá en Avenida Providencia Nº 139, con el horario habitual.

JEFE

Parlamento alemán exaltará hoy a Kiesinger al Gobierno

BONN, 30 (UPI).— Demócratas Cristianos y Social-Demócratas completaron hoy la constitución del próximo gobierno alemán, consolidando una "Gran Alianza" sin precedentes en la historia de la joven República Federal, y se aprestan para nombrar mañana a Kurt Georg Kiesinger, Canciller del nuevo gabinete.

DISTRIBUCION DE CARTERA

La distribución de las Carteras fue acordada tras prolongadas y laboriosas negociaciones entre Kiesinger, designado por la Unión Demócrata Cristiana (UDC) para reemplazar a Ludwig Erhard en la jefatura del gobierno, y Willy Brandt, presidente del Partido Social-Demócrata y Alcalde de Berlín Occidental, que será Vicecanciller y titular de Relaciones Exteriores en el nuevo gabinete.

APROBACION SEGURA

La composición del gobierno fue sometida a la aprobación de los respectivos bloques parlamentarios y aunque son muchas las protestas que han elevado los dirigentes socialistas por la coalición con sus tradicionales adversarios, se descuenta su aprobación. En previsión de esta ratificación, el "Bundestag" (Cámara Baja del Parlamento) decidió adelantar para mañana a las 10 de la mañana su sesión especial, programada originalmente para la tarde, a fin de consagrar formalmente a Kiesinger como tercer Canciller de la República Federal.

La mayor parte de las dificultades en las negociaciones entre Kiesinger y Brandt emanan al parecer de la inclusión en el gobierno de Franz Josef Strauss, discutido jefe de la Democracia Cristiana bávara y director del rearme de Alemania Occidental, pese a las intensas objeciones socialistas.

El alcalde berlinés debió aceptar finalmente la presencia de Strauss, pero su decisión provocó intensas protestas en su partido, cuya ala izquierda ha combatido intensamente al ex Ministro de Defensa.

LUIS BEDOYA R. REELEGIDO COMO ALCALDE LIMEÑO

LIMA, 30 (ANSA).— El doctor Luis Bedoya Reyes será proclamado esta tarde por segunda vez alcalde de Lima luego que el Jurado Departamental de Elecciones termine el recuento oficial de la Provincia de Lima.

La ventaja de Bedoya hasta las últimas horas de la tarde de ayer era de cincuenta y siete mil votos sobre su rival, el ingeniero Jorge Grieve Madge.

De acuerdo a los totales virtualmente definitivos, en el jurado de elecciones se estima que "la cifra repartidora" dará veintiún concejales a la Alianza diecisiete a la coalición Apra-Uno y uno al Frente de Liberación.

OPOSICION ESPAÑOLA RECLAMA DERECHO

MADRID, 30 —(UPI)— La oposición española se unió hoy por primera vez desde el fin de la guerra civil, hace 30 años, para reclamar el derecho de realizar una campaña contra la nueva ley orgánica del Estado propuesta por el Generalísimo Francisco Franco.

CAMPAÑA PRE ELECTORAL

Los grupos opositores, que van desde la extrema izquierda hasta los monárquicos y socialdemócratas indicaron que no rechazan necesariamente todos los cambios propuestos, pero que exigen desarrollar una campaña pre electoral similar al abrumador despliegue de publicidad que realiza el Gobierno para lograr una amplia mayoría en el referéndum del 14 de diciembre próximo.

PETICIONES FORMALES

Las distintas agrupaciones dirigieron notas individuales pero de redacción idéntica al Almirante Luis Carrero Blanco, Subsecretario de la Presidencia y estrecho colaborador de Franco, según se informó en fuentes fidedignas. El texto de las comunicaciones, sin embargo, sólo será dado a conocer mañana.

Trascendió que la oposición objeta que toda la prensa, radio y televisión hayan sido movilizadas en apoyo de la campaña oficial para exhortar a cerca de 20 millones de electores a concurrir al referéndum a fin de "votar por la paz".

OBJETIVO OFICIAL

El Gobierno desea obtener una impresionante mayoría a favor de la nueva ley, aprobada por las Cortes momentos después que la propusiera Franco.

Enormes cartelones han sido colocados en todo el país, mientras se equipa con altavoces a camiones y helicópteros para llevar la campaña a todos los confines de la península.

Desde que Franco propuso la ley orgánica a las Cortes, no se han oído voces de oposición, aunque algunos miembros de la Falange —el único partido autorizado— criticaron disposiciones que, en su opinión, menguan las atribuciones de la agrupación.

Se tiene entendido que la oposición ha solicitado que se le otorgue igual espacio que al Gobierno en los medios de difusión, y, además, que se le proporcionen recursos financieros para efectuar su campaña, ya que la emprendida por las autoridades también es atendida con dineros públicos.

EN PELIGRO LA ULTIMA QUINTILLIZA

PITTSBURGH, 30 (UPI). — Roni Sue, la única sobreviviente de las quintillizas Aranson, se agravó durante la noche y los médicos temen ahora por su vida.

El doctor Lee Bass, pediatra de la familia, informó que la criatura de cuatro días y medio sufrió "ataques de disnea" (falta o suspensión de la respiración) durante la madrugada y tuvo que ser "estimulada" a respirar.

"Esto hace que varíen sus probabilidades de vida. Nos sentimos más temerosos por su vida", agregó Bass.

El boletín médico dado a las 19,30 de la mañana, dice que "la respiración actual de Roni es fácil y su color es bueno". Bass manifestó que el problema de la respiración, es lo más grave.

Liga Arabe coordina defensa común

AMMAN, (JORDANIA), 30 (UPI).—La Liga Arabe, profundamente dividida por problemas políticos internos, convocó a una reunión especial en El Cairo para adoptar una actitud común en la crisis israelí

La conferencia, a la que han sido invitados los Ministros de Defensa y Relaciones Exteriores de los 31 Estados miembros junto con los respectivos Jefes de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, fue citada para el siete de diciembre próximo

DFERENCIA ARABE

Si concurren todos los países invitados se enfrentarán regímenes hostiles, monárquicos y republicanos, que tienen profundas diferencias sobre la forma de encarar la creciente crisis del Medio Oriente. Un ataque israelí contra tres aldeas jordanas, el 12 del corriente, precipitó la actual situación, en que la República Arabe Unida (RAU) y Siria han acusado al joven monarca de Jordania, Hussein, de no haber preparado a su nación para la agresión del Estado judío. El soberano, sin embargo, cuenta con el apoyo del poderoso Rey de Arabia Saudita, Faisal.

AVIONES DE EE. UU.

Hussein recibió seguridades ayer de que obtendría aviones a reacción de Estados Unidos para fortalecer sus aprestos defensivos, pero debe enfrentar una campaña de agitación de su propio pueblo que, según las autoridades jordanias, es fomentada por otros estados árabes

POLITICA COMUN

En la Conferencia de El Cairo la representación jordania encontraba un fuerte adversario: La Organización de Liberación de Palestina, formada por refugiados de las zonas que sirvieron para crear el Estado de Israel y cuya finalidad es provocar una guerra con el Estado judío

El tema principal de la reunión será considerar un informe preparado por el Comando Unificado Arabe, que ejerce el general egipcio Aly Amer, a fin de adoptar una "política común".

Reveladoras fotos de la Luna captadas por satélite Orbiter

WASHINGTON, 30 (UPI). La Dirección del Espacio dio a conocer hoy, "la fotografía del siglo", una imagen increíblemente detallada del gran cráter lunar Copérnico, captada por la cosmonave norteamericana Lunar-Orbiter II.

El doctor Martin J. Swentnick, científico del programa Lunar-Orbiter, afirmó que es "la mejor fotografía jamás obtenida por el hombre de Copérnico", pues, "proporciona nuevas informaciones que, seguramente, llevarán a una mejor comprensión de los procesos y estructura de la Luna".

Las fotografías fueron tomadas por el Lunar-Orbiter II, disparado por la Dirección Nacional de Aeronáutica y del Espacio, el 6 de noviembre, cuando volaba a sólo 45 kilómetros de la superficie selenita, a las 7,05 p.m. del 23 del corriente. Muestra detalles de las paredes del cráter.

Uno de los funcionarios de la Dirección del Espacio observó que era "casi como si un fotógrafo hubiera entrado en el cráter para tomar estos escenas".

Copérnico es uno de los más famosos cráteres de la Luna. Cualquier persona puede distinguir con un par de binoculares, en una noche clara, la depresión dejada en un pasado muy lejano por un gigantesco meteorito y las rayas más claras, formadas por acumulaciones de fragmentos pétreos.

El cráter tiene, aproximadamente, 95 kilómetros de diámetro y alrededor de tres kilómetros de profundidad. Las fotografías astronómicas tomadas desde la superficie terrestre no muestran mayores detalles de su fondo irregular, debido al ángulo a que han sido impresionadas, pero las proporcionadas por el Lunar-Orbiter, enfocadas en forma oblicua, brindan detalles verticales jamás observados con anterioridad.

104 AHOGADOS EN 2 NAUFRAGIOS

HARBOR BEACH (Michigan), 30 (UPI).— Un buque de carga se hundió durante una tormenta en el Lago Hurón y se teme que hayan perecido sus 33 ocupantes.

El barco Daniel J. Morrel dedicado al transporte de minerales había desaparecido en medio del temporal que azota la región de los grandes lagos, sobre la frontera con Canadá.

En las primeras horas de la operación de rescate fueron hallados los cadáveres de siete tripulantes, pero los buques de la flotilla de auxilio comunicaron que eran muchos los cuerpos que flotaban en las aguas del Hurón.

Un portavoz de la policía declaró que el buque aparentemente se hundió a tres millas de Port Humpe, localidad situada a 12 kilómetros al norte de Harbor Beach.

OTRO NAUFRAGIO

TEHERAN, 30 (UPI).— La prensa de hoy dice que 71 pasajeros perecieron ahogados cuando una motonave irania zozobró en el Golfo de Oman. Los pasajeros eran 70 árabes y un iranio.

El capitán y los tripulantes del barco lograron nadar hasta un islote próximo, según la prensa, que no agrega otros detalles.

IMPASSE EN ALALC EN VISPERAS DE CITA DE LOS CANCILLERES

MONTEVIDEO, 30 (UPI).— Cuando apenas falta una semana para la reunión de Cancilleres de los 10 países de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), se informa que la actual conferencia negociadora continúa "estancada" y al borde del fracaso, a menos que rápidamente se logren superar los problemas que enfrenta.

CITA DE CANCILLERES

Los Cancilleres de las naciones de ALALC se reunirán en esta capital a partir del miércoles próximo para procurar dar nuevo impulso a la política de integración económica.

Fuentes fidedignas de ALALC dijeron que la divergencia surgida entre Venezuela, el nuevo miembro del organismo, y tres de los países más importantes de la Zona de Libre Comercio, se mantiene sin solución.

Según los informantes, Brasil, la Argentina y México no han llegado a un acuerdo con Venezuela sobre la nómina de artículos que mutuamente podrían desgravarse, en cumplimiento de lo que establece el Tratado de Montevideo, que instituyó a la ALALC.

CONFERENCIA EXTRAORDINARIA

Ha surgido la idea de realizar una conferencia extraordinaria para tratar el punto, pero la iniciativa es rechazada por Venezuela, que mantiene su interés en conceder y recibir beneficios de los países de la zona a partir de enero próximo, sin esperar un año más.

ALARMA EN LA OEA POR UN ERROR

WASHINGTON, 30 (UPI).— Una omisión involuntaria, aparentemente originada en un error técnico de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), causó una pequeña conmoción diplomática en torno al informe que se divulgó esta semana sobre las repercusiones de la Conferencia Tricontinental de La Habana en los países de la América Latina.

ALARMA EN OEA

La Comisión General del Consejo de la OEA, convocada urgentemente a una sesión extraordinaria, se reunió esta tarde en secreto dentro de un ambiente de alarma, cuando los diplomáticos fueron informados, equivocadamente, de que el Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant, se había negado a recibir el informe de la OEA sobre la Tricontinental.

Muchos diplomáticos abandonaron apresuradamente compromisos que habían adquirido de antemano, para asistir a la sesión de la Comisión General, que se inició cerca de las cuatro de la tarde, y que apenas fue convocada unas horas antes.

Algunos de estos diplomáticos, según se informa autorizadamente, criticaron la forma como fue exagerada la noticia por una agencia (que no es la United Press International), y procedieron a hacer la simple corrección del error que motivó la alarma.

El Consejo de la OEA había decidido a comienzos de la semana enviar el informe de la Tricontinental a U Thant con la solicitud de que le diese circulación entre los miembros de las Naciones Unidas. Otros documentos de la OEA sobre la Tricontinental habían sufrido el mismo trámite a principios de este año. La razón para que la OEA desee la circulación de tales documentos en la Organización Mundial, es que el sistema regional considera que la tricontinental violó la declaración de no intervención aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre del año pasado.

EL ERROR

El Consejo había dispuesto que el informe fuese transmitido a U Thant de acuerdo con el artículo 54 de la Carta de las Naciones Unidas, no obstante, en la nota de secretaría con que se remitió el documento, se olvidó hacer referencia a este artículo y cuando el representante de la OEA ante las naciones Unidas, Eurico Penteado, del Brasil, fue a entregarlo, se dio cuenta de que se estaba haciendo una solicitud sin fundamento concreto.

CHOQUES EN BUENOS AIRES DE PORTUARIOS CON LOS POLICIAS

BUENOS AIRES, 30, (UPI). — Trescientos obreros portuarios chocaron esta tarde con la policía en las inmediaciones del edificio de la Confederación General del Trabajo (CGT), cuando trataban de realizar una manifestación para exigir a la central obrera que ordene un paro nacional en solidaridad con ellos

Los portuarios realizan una huelga desde el 19 de agosto último en protesta por la reestructuración del trabajo en los puertos ejecutada por el Gobierno.

Cuando se produjeron los desórdenes en el interior del edificio se hallaban reunidos los delegados de todo el país del Comité Confederal de la CGT, El máximo organismo de la Central Obrera, analizando el momento sindical del

Los manifestantes rompieron los vidrios de las puertas y ventanas del edificio pero fueron dispersados por la policía, que debió emplear gases lacrimógenos para disolver los grupos más exitados.

Tras media hora de disturbios la policía consiguió alejar a los grupos perturbadores, pero se creía que los incidentes podrían volver a producirse.

Las autoridades de la CGT, recientemente elegidas tras un proceso de reanudación del movimiento sindical (del que se mantuvo al margen el peronismo ortodoxo de José Alonso) habían convocado a la reunión de hoy por presión de varios grupos de sindicatos, disconformes con la política gremial del Gobierno de Onganía.

KOSYGIN VIAJA HOY A PARIS

MOSCU, 30 (UPI).— El Primer Ministro soviético, Alexei Kosygin, partirá mañana hacia París, en una visita oficial de nueve días, cuya finalidad principal, según los observadores, es desplazar hacia el campo político el centro de gravedad de la colaboración entre ambos países.

SALIDA DE MOSCU

El jefe del Gobierno debe partir del aeropuerto moscovita de Vnukovov poco antes del amanecer, salvo que a tormenta de nieve que esta noche azota a la capital obligue a demorar la salida.

Las bases de la colaboración franco-soviética sentadas en ocasión de la visita del Presidente Charles de Gaulle a Rusia en junio último se han traducido hasta ahora en una serie de acuerdos relativos a proyectos científicos culturales, económicos y del espacio.

CONVERSACIONES POLITICAS

En fuentes francesas de esta capital se dijo que todos los proyectos contemplados por De Gaulle y Kosygin hace casi ya seis meses están tan bien encaminados que poco queda para discutir en esas materias.

★HIPODROMO CHILE★

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. serie.—

1.o	MARIEBELLE (4), 53; por Monterey y Jengibre, del Stud Tarapacá. Jinete, Marcelo Ramírez	7350	
2.o	La Mentirosa (8), 50; M. Flores	140	186,40
3.o	Medaille (6), 51; O. P. Castillo	1484	17,60
4.o	Acertijo (7), 50; J. Martínez	2779	9,40
5.o	Salteo (14), 49; J. Salinas	4662	5,60
6.o	Gran Pinta (2), 54; M. Alquinta	3264	8,00
7.o	Fresca (13), 49; J. Torres	1752	14,90
8.o	Loa (5), 51; D. Muñoz	6653	3,90
9.o	Italo Segundo (3), 53; J. Barrios	1131	23,10
10.o	Mi Sultana (10), 50; G. Fernández	1787	14,60
11.o	Agudo (15), 48; M. Campos	481	54,30
12.o	Lady Sulime (16), 47; P. Castillo	996	26,20
13.o	Charala (1), 54; S. Azócar	1978	13,20
	Rodó Starlión (11), 50; C. Sepúlveda	1820	14,30
		36277	

GANADA por 2 cuerpos; el tercero, a nariz; el cuarto, a pescuezo; el quinto, a 1 1/4 cuerpo; y el sexto, a 1 1/2 cuerpo.— Tiempo: 1.14 1/5.— Retirados: el (8) Mallory y el (12) Chipriota.— Preparador: Juan Melero.— DIVIDENDOS: Eº 3,60; 1,80; 33; 4,70.— VIÑA: Eº 3,70; 1,80; 11,40 y 4,90.

DESARROLLO.— Mariebelle salió en primer lugar, vigilada por Fresca, Salteo, Charala, Loa y La Mentirosa. Cerca de las tribunas avanzó La Mentirosa, pero la puntera se distanció aún más, logrando fácil triunfo. ¿QUE HIZO SU CABALLO? MARIEBELLE: de punta a punta. LA MENTIROSA: se colocó entre los punteros. Avanzó sin comprometer. MEDAILLE: en medio del grupo ACERTIJO: muy atrás lo condujeron. SALTEO: estuvo entre los primeros. Después decayó.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.—

1.o	EL SOKOL (6), 56; por Ras con Ras y Baurú, del Stud Bulnes. Jinete, Jorge Pacheco	5682	
2.o	Manhur (8), 56; E. Naranjo	5475	5,60
3.o	Pimpón (10), 56; P. Ulloa	5501	5,60
4.o	Gin Tonic (7), 55; J. Sepúlveda	890	34,40
5.o	Padirac (9), 56; J. Duarte	6670	4,60
6.o	El Profeta (4), 55; A. González	6786	4,50
7.o	Cascabelero (2), 56; D. Cerda	1115	27,50
8.o	Tender (12), 56; G. Meneses	6403	4,80
9.o	Vavá (5), 55; A. Parra, en corral con El Profeta		
10.o	Bacalao (1), 56; D. Muñoz	2238	13,70
11.o	Tres Pinos (13), 52; M. Flores	256	119,40
12.o	Zentenar (14), 52; O. López	281	108,80
13.o	Como Amigo (3), J. Martínez	1189	25,80
14.o	Rari (11), 52; R. López	91	334,50
		44577	

GANADA por 5 cuerpos; el tercero, a 1/2 nariz; el cuarto, a 1 1/2 cuerpo; el quinto, a 1/2 pescuezo; y el sexto, a 1 pescuezo.— Tiempo: 1.14.— Retirado: el (15) Zorzal.— Preparador: Esteban Barticevic.— DIVIDENDOS: Eº 5,40; 1,50; 1,70; 1,70.— VIÑA: Eº 3,50; 1,50; 2,10 y 1,80.

DESARROLLO.— Padirac, Zentenar y Manhur se alternaron en la delantera en las primeras distancias. En los 1.000 Manhur quedó en primer lugar, 2.o Padirac, 3.o El Profeta, 4.o El Sokol. Cerca de las tribunas, atropellaron El Sokol y Manhur, venciendo aquel por amplio margen.
¿QUE HIZO SU CABALLO?: EL SOKOL: entre los primeros desde la partida. Atropelló con mucha seguridad. MANHUR: luchó los primeros puestos desde la largada. PIMPON: en gran parte de la carrera estuvo entre los últimos. Atropelló tardíamente. GIN TONIC: se ubicó en medio del grupo. PADIRAC: peleó los lugares de avanzada desde el pique. Al final decayó

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.

1.o	HACECILLA (5), 54; por Huxley y Angustia, del señor Manuel Palma R. Jinete, Marcelo Ramírez	4697	
2.o	Trixie (17), 50; R. López	3587	9,80
3.o	Monada (9), 54; E. Naranjo	11677	3,00
4.o	Violetera (18), 54; Jn. Amestelly	15832	2,20
5.o	Celinda (2), 50; J. Castillo	2174	16,20
6.o	Osarina (12), 54; L. Caroca	453	77,60
7.o	Papelona (13), 53; N. González	408	86,20
8.o	Toscana (16), 50; M. Flores	580	60,60
9.o	Hawai (6), 54; D. Cerda	1079	32,60
10.o	Garula (4), 54; C. Pezoa	2746	12,80
11.o	Encantada (3), 50; J. Marín	290	121,20
12.o	Jigger Girl (7), 54; L. Chávez	284	123,80
13.o	La Consuelo (8), 54; M. Alquinta	502	70,00
14.o	Swank (15), 50; Gmo. Fernández	572	61,50
15.o	Sulfúrica (14), 50; P. Castillo	778	45,20
16.o	Busca Vida (1), 50; R. Rojas	334	105,30
17.o	Negra Grande (10), 54; L. Hevia	995	35,30
18.o	Nigricia (11), 54; D. Muñoz	1864	18,90
		48852	

GANADA por 1/2 cuerpo; el 3.o a 1 cuerpo; el 4.o a 1 cuerpo; el 5.o a 1/2 cuerpo, y el 6.o a 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 1.33 3/5. Corrieron todos. Preparador: Juan Zúñiga. DIVIDENDOS: Eº 7,50 y 2.—; 2,80 y 1,60. VIÑA: Eº 14.— y 4.— 2,80 y 1,90.

DESARROLLO.— Definidas las posiciones, Trixie pasó a comandar el grupo, seguida por Nigricia, Osarina, Garrula y Jigger Girl. A 200 metros del disco, atropelló Hacecilla, logrando la victoria por claro margen. ¿QUE HIZO SU CABALLO? HACECILLA: en medio del lote. Atropelló con muchas energías. TRIXIE: puntéó gran parte de la carrera. Su jinete le quitó intención en los últimos metros. MONADE: muy atrás la condujeron. No fue capaz de más. VIOLETERA: muy al final se dejó ver. CELINDA: avanzó cuando nada podía hacer.

CUARTA CARRERA.— 10a. serie "B".— 1.200 metros.

1.o	MARTINE (4), 53; por Monterey e Icha, del Stud Nadia. Jinete, Eduardo Soto	15585	
2.o	Borgward (6), 52; J. Pacheco	3550	10,50
3.o	Memoria (2), 54; S. Azócar	4405	8,50
4.o	Zeferina (14), 49; Orl. P. Castillo	6059	5,10
5.o	Guacha (3), 53; M. Flores	1232	30,20
6.o	Prensada (13), 50; Jn. Martínez	1459	25,50
7.o	Golazo (7), 52; D. Muñoz	1411	26,40
8.o	Reloca (9), 52; E. Guajardo	4412	8,40
9.o	Dardanelos (12), Jn. Amestelly	9007	4,10
10.o	Rechulo (8), 52; Jn. Barrios	1249	29,80
11.o	Twistera (10), 52; L. Caroca	1308	28,50
12.o	Le Pavois (11), 50; A. Herrera en corral con Twistera		
13.o	Fuerte (1), 61; S. Pradenas	653	57,00
14.o	Bleopar (5), 52; Jn. García	1413	26,40
		51743	

GANADA por 2 1/2 cuerpos; el 3.o a 3 cuerpos; el 4.o a 1 1/2 cuerpo; el 5.o a 1/2 nariz, y el 6.o a 3/4 cuerpo. Tiempo: 1.14 Corrieron todos. Preparador: Emilio Cáceres. DIVIDENDOS: Eº 2,40 y 1,30; 2,20 y 2,30. VIÑA: Eº 2,50 y 1,40; 5,10 y 2,20.

DESARROLLO.— Zeferina partió en punta, pero luego fue postergada al segundo lugar por Martine, 3º quedó Memoria, 4.o Reloca y 5º Borgward. En los metros finales avanzó Borgward, pero el puntero no se dejó alcanzar, logrando fácil triunfo. ¿QUE HIZO SU CABALLO?: MARTINE: a los pocos metros corridos se adueñó de la vanguardia. BORGWARD: colocado, nada pudo hacer contra el ganador. MEMORIA: con los punteros desde la partida. ZEFERINA: peleó desde el pique. GUACHA: muy atrás la corrieron.

QUINTA CARRERA.— 10ª serie A.— 1.200 metros.

1º	ATENTO (13), 50 kilos, por All Serene y Nanai, del Stud Nemo. Jinete, Marcelo Ramírez	26508	
2º	Nayavit (11), 51; M. Alquinta	1434	40,80
3º	Tanteado (16), 50; R. López	205	284,80
4º	Sun Ren (3), 52; Edo. Soto	1606	36,40
5º	Entrerriano (10), 51; H. Olguín	6395	9,20
6º	Rabioso (6), 53; J. Pacheco	10816	5,40
7º	Casto José (2), 53; L. Hevia	4015	14,60
8º	Curazao (14), 50; C. González	8700	6,70
9º	Narses (9), 52; L. Yáñez	967	60,50
10º	Polaris (15), 50; Orl. P. Castillo	5834	10,00
	Mentao (4), 53; A. González	4153	14,10
	Beldad (8), 52; Fdo. Venegas	2427	24,10
	Caperucita (1), 53; S. Azócar	4732	12,40
	Sidarta (7), 53; L. García	2247	26,00
	Caro Kann (12), 50; L. Caroca, en corral con Nayavit		
	Potentado (5), 53; V. Bravo	1254	46,60
		81.293	

GANADA por 4 cuerpos; el 3º a 3/4 cuerpo; el 4º a 1 cuerpo; el 5.o a 1/2 pescuezo y el 6.o a cabeza. Tiempo: 1.13 4/5. Corrieron todos. Preparador: Pedro Valderrama. DIVIDENDOS: Eº 2,20 y 1,60; 36,40 y 44,60.

DESARROLLO.— Casto José, Atento, Caperucita, Tanteado, Rabioso y Curazao se disputaron la delantera en las primeras distancias. En los 900, Atento quedó al frente del grupo, asediado por Tanteado. En los metros finales surgió Nayavit, pero el puntero se distanció más, consiguiendo amplio triunfo.

¿QUE HIZO SU CABALLO?: ATENTO: desde la largada estuvo entre los líderes. NAYAVIT: en medio del lote. Al final avanzó mucho, pero sin comprometer. TATEADO: luchó desde el pique. Después perdió energías. IMPULSIVO: muy atrás lo condujeron. ENTRERRIANO: en medio del lote. No dio mayores muestras de progreso.

SEXTA CARRERA.— 9ª serie.— 1.200 metros.

1º	AMASPI (1), 53 kilos, por Blakemere y Amaniña, del Stud Ser San. Jinete, Juan Amestelly	17019	
2º	Merilupo (6), 51; Jn. Duarte	5823	9,00
3º	Baviera (14), 49; Orl. P. Castillo	4484	11,70
4º	Coladera (10), 50; J. Eguren	2120	24,70
5º	Baronesa Quinta (5), 51; L. Caroca	15103	3,50
6º	Aplicación (8), 50; C. Sepúlveda	6181	8,50
7º	Quijotesco (12), 50; Jn. Barrios	4638	11,30
8º	Ciba (9), 50; S. Azócar	813	64,40
9º	Sun Ren (4), 52; Edo. Soto	3404	15,40
10º	Tribunal (15), 49; V. Ubilla	3141	16,70
11º	Montpellier (7), 51; Edo. Suárez	4871	10,80
12º	María (2), 53; D. Cerda	1061	49,40
13º	Rau (3), 49; R. Villagrán, en corral con María		
14º	Puerto Octay (11), 50; Jn. Martínez	4140	12,70
		72798	

GANADA por pescuezo; el 3º a 2 cuerpos; el 4º a 1 pescuezo; el 5.o a cabeza y el 6.o a 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 1.14 2/5. Retirado el (13) Superior. Preparador: Rafael Quiroz. DIVIDENDOS: Eº 3,10 y 1,90; 2,40 y 2,70. VIÑA: Eº 2,90 y 1,50; 2.— y 1,90.

DESARROLLO.— Aplicación se adueñó del mando en la partida. Luego seguían Rau, Amaspi, Baronesa, Quinta y Baviera. Con Amaspi al frente entraron los rivales a la recta. A 200 metros de la sentencia, avanzó Merilupo, pero el líder se defendió bien, alcanzando estrecha victoria.

¿QUE HIZO SU CABALLO?: AMASPI: con los punteros desde la partida. MERILUPO: ganó terreno paulatinamente. Atropelló con muchas fuerzas. BAVIERA: al promediar la carrera luchó la punta. Después perdió energías. COLADERA: apuró cuando nada podía hacer. BARONESA QUINTA: la corrieron entre los delanteros, pero se vio incapaz de amagar las posiciones de los que la precedieron.

SEPTIMA CARRERA.— Clásico 2.000 metros.

1.o	CUADRAPANGUE (4), 52, por Blue Net y Carrilera, del señor Sergio Barriga. Jinete: Ernesto Guajardo		
2.o	Mark Time (5), 52, J. Amestelly	15124	2,90
3.o	Pastor (7), 52, J. Salinas	33880	1,30
4.o	Satrap (6), 52, C. Pezoa en corral con Mark Time		
5.o	Mirabella (8), 49, A. González	4069	10,90
6.o	Bostonian (3), 52, S. Azócar	2465	17,90
7.o	Anfibio (1), 59, P. Ulloa	2194	20,20
8.o	Epi D'Or (2), 59, E. Naranjo	310	142,60
		61421	

GANADA por 4 1/2 cuerpos, el 3.o a 1 pescuezo, el 4.o a 2 1/2 cuerpos, el 5.o a 3 cuerpos, y el 6.o a 1 1/2 pescuezo. Tiempo: 2.06 2/5. Corrieron todos. Preparador: Sergio Guajardo. Div.: Eº 13,10, 1,50, 1,30, 1,10. Viña, Eº 10,70, 1,30, 1,30 y 1,10.

OCTAVA CARRERA.— 2ª serie.— 1.200 metros.

1.o	CUNCUMEN (7), 53, por Hilltop y Argenchill, del Stud Penquista. Jinete: Matías Alquinta	3466	
2.o	Mandorla (6), 54, E. Guajardo	9553	6,70
3.o	Gingris (11), 48, S. Azócar	27842	2,30
4.o	Lusitano (5), 54, M. Ramírez en corral con Mandorla		
5.o	Ghima (12), 46, H. Olguín	14181	4,50
6.o	Corzana (4), 54, D. Cerda	11301	5,60
7.o	Afectuoso (3), 54, E. Soto	7176	8,90
8.o	Cuentapasos (2), 56, D. Muñoz	1870	34,10
9.o	Errata (9), 49, L. Caroca	1088	58,60
10.o	James Bond (13), 45, H. Pilar	5541	11,50
11.o	Ever Dandy (8), 50, J. Martínez	4507	14,00
12.o	Loredana (10), 49, E. Suárez	1685	37,80
13.o	Vidarey (1), 57, S. Pradenas	342	186,00
		88552	

GANADA por: 1/2 pescuezo, el 3.o a 1 cuerpo, el 4.o a 3 cuerpos; el 5.o a 1/2 cuerpo y el 6.o a 1/2 cuerpo. Tiempo: 1.12 1/5. Corrieron todos. Preparador: Manuel Araneda. Div.: Eº 18,40, 3,10, 2,80. 1,60. Viña: Eº 12,80, 2,90, 2,50 y 1,50.

DESARROLLO: Cuncumén se ubicó en primer lugar al darse el vamos. Más atrás se colocaron Mandorla, Vidarey, Ghima y Corzana. Cerca de las galerías avanzó pegada a la palizada Mandorla; el puntero defendió con braveza sus posiciones y cruzó la raya con estrecho margen a su favor. ¿QUE HIZO SU CABALLO?: CUNCUMEN, de punta a punta. MANDORLA, en la partida quedó segunda, después retrogradó algunos lugares. Atropelló con mucha fuerza; GINGRIS, muy lejos de los punteros la corrieron, atropelló tarde y muy abierta; LUSITANO, sólo al final demostró fuerzas; GHIMA, luchó por los lugares de avanzada, pero después decayó.

NOVENA CARRERA.— 6a. serie.— 1.200 metros.—

1.o	CUARTEADA (1), 53; por Nehru y Coupole, del Stud Las Lilas; jinete, José Sepúlveda	6438	
2.o	Oportuno (3), 53; V. Barra	18708	4,30
3.o	Diosa Griega (12), 51; J. Salinas	1643	48,90
4.o	Mirthita (7), 52; Juan García	4550	17,70
5.o	Chinola (6), 52; A. González	6447	12,50
6.o	Serenera (9), 52; Juan Amestelly	21432	3,80
7.o	Mar Boa (16), 49; Orl. P. Castillo	13831	5,80
8.o	Las Rosas (13), 51; Edo. Soto	3541	22,70
9.o	Marco (2), 53; Juan Barrios	6258	12,80
10.o	Carebuena (4), 52; C. González	4598	17,50
11.o	Nunca (8), 52; E. Naranjo	6069	13,20
12.o	Auditora (11), 51; J. Eguren	2861	28,10
13.o	Catenaria (5), 52; G. García	6925	11,60
14.o	Temerario (10), 52; P. Bustos	1250	64,30
16.o	Sabatina (14), 51; N. González	7108	11,30
		111.659	

GANADA: por 3/4 de cuerpo; el 3.o a nariz; el 4.o a 1/2 cuerpo; el 5.o a 1 1/4 cuerpo, y el 6.o a 1/2 cuerpo. Tiempo: 1.13 3/5. Retirado el 15 María Clara. Preparador: Antonio Muñoz. DIVIDENDOS: Eº 12,50 y 3,80; 2,10 y 8,10. Div. Viña: Eº 11,10 y 3,50; 2,70 y 3,50.

DESARROLLO: Chinola "picó" al frente, vigilada por Catenaria, Nunca, Diosa Griega y Cuarteada. En el tramo de entrecodos, Chinola y Catenaria se alternaron en la delantera. A la altura de los 400 metros, surgieron Cuarteada, Oportuno y Diosa Griega. Más efectiva la primera de los nombrados, consiguió el triunfo por clara ventaja sobre Oportuno.
¿QUE HIZO SU CABALLO?: CUARTEADA, en medio del grupo. Atropelló con mucha seguridad; OPORTUNO, muy atrás lo corrieron. Avanzó tardíamente; DIOSA GRIEGA, estuvo entre los punteros. Perdió terreno en mitad de la carrera. Al final corría mucho; MIRTHITA, la colocaron demasiado a la retaguardia; CHINOLA, peleó las primeras colocaciones desde la largada, perdió energías, luego.

DECIMA CARRERA.— Séptima serie.— 1.200 metros.—

1.o	DAINO (8); 51; por El Maltés y Marpesa del señor Vlade Covacic; jinete, Nicolás González	3357	
2.o	Salvina (15), 51; M. Alquinta	5280	15,90
3.o	El Sarao (5), 52; D. Cerda	33741	2,50
4.o	Buena Esperanza (10), 51; G. Meneses	6747	12,40
5.o	Monumento (2), 53; J. Salinas	14481	5,80
6.o	Gran Fe (9), 51; H. Olguín	13686	6,10
7.o	Santoña (3), 53; J. Pacheco	2658	31,60
8.o	Varieté (16), 50; Juan Torres	2661	31,50
9.o	Ahita (13), 51; Juan Barrios	10878	7,70
10.o	Tiranito (7), 52; Juan Amestelly	10769	7,80
11.o	Disculpa (12), 51; Juan Martínez	4643	18,10
12.o	Belesa (4), 52; D. Muñoz, en corral con El Sarao		
13.o	Blue Eyes (11), 51; Juan Duarte	568	147,60
14.o	Super Gigante (6), 52; Orl. P. Castillo	1854	45,30
15.o	Loca Linda (1), 53; V. Bravo	1852	45,30
16.o	Chicoquita (14), 51; A. González	3444	24,40
		116.599	

GANADA: Por 5 cuerpos; el 3.o a 1 1/4 cuerpo; el 4.o a pescuezo; el 5.o a 3/4 de cuerpo; y el 6.o a 3/4 de cuerpo. Tiempo: 1.13 1/5. Corrieron todos. Preparador: Oscar Lizama. DIVIDENDOS: Eº 25 y 5,20; 4,30 y 2,10. Div. Viña: Eº 12,50 y 3,10; 2,30 y 1,90.

DESARROLLO.— Blue Eyes tomó el mando en la partida. Más atrás se colocaron Santoña, El Sarao, Salvina y Super Gigante. A la altura de los últimos 400, atropellaron Daino y Salvina, imponiéndose aquél con suma facilidad.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— DAINO, en medio del grupo. En tierra derecha ganó mucho terreno. SALVINA, entre los dos avanzada; apuró abierta a media cancha. EL SARAO, luchó desde el vamos. Lo cruzaron al entrar a la recta. BUENA ESPERANZA, algunos tropiezos le restaron mejor ubicación. MONUMENTO, lo ubicaron entre los de retaguardia. Atropelló sin comprometer.

UNDECIMA CARRERA.— 8a. serie.— 1.200 metros.

1.o	CELESTIAL (2), 53; por Ras con Ras y María Celeste, del Stud Cauquenes. Jinete, Bernardo García	10962	
2.o	Malhumorada (15), 50; A. González	25175	3,40
3.o	Rayero (11), 52; H. Olguín	11428	7,40
4.o	Cidra (8), 52; Jn. Duarte	12952	6,50
5.o	Alcino (13), 51; J. Salinas	6901	12,20
6.o	Sun Lord (6), 53; G. Meneses	3268	25,80
7.o	Capacitada (7), 52; D. Cerda	14484	5,80
8.o	Griterío (9), 52; J. Pacheco	2943	28,70
9.o	Capetato (1), 53; C. Paredes	2075	40,70
10.o	Kamakura (10), 52; Orl. P. Castillo	4576	18,40
11.o	Minuendo (5), 53; S. Azócar	17524	4,80
12.o	Igual Pascual (3), 53; L. Hevia	4448	18,90
13.o	Luterana (4), 53; M. Ramírez	499	169,00
		117235	

GANADA por 3/4 cuerpo; el 3.o a 3 1/2 cuerpos; el 4.o a 3/4 cuerpo; el 5.o a 2 1/4 cuerpos, y el 6.o a 1/2 cuerpo. Tiempo: 1.13. Retirados el (12) Torrelavega, el (14) Rezongona y el (16) Vanigre. Preparador: Daniel Torres. DIVIDENDOS: Eº 7,70 y 2,40; 1,50 y 2,10. VIÑA: Eº 6,80 y 1,80; 1,40 y 240.

DESARROLLO.— Rayero, Minuendo, Kamakura e Igual Pascual, se alternaron en la vanguardia. Malhumorada entró en primer lugar a la recta. Faltando 200, atropelló Celestial, superando por claro margen a la puntera.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— CELESTIAL, lo ubicaron entre los últimos. En la recta, avanzó con mucho coraje. MALHUMORADA, desde la largada estuvo entre los punteros. Muy temprano tomó el mando. RAYERO, picó bien, luego perdió terreno. Ganó muchos puestos al final. CIDRA, en medio del grupo. ALCINO, muy tarde apuró.

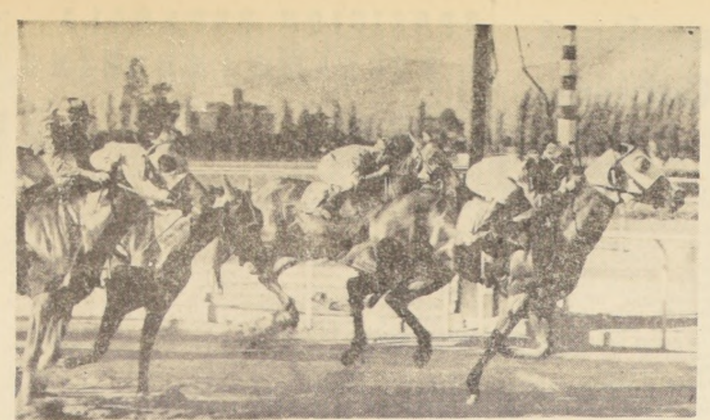
DUODECIMA CARRERA.— 9a. serie.— 1.200 metros.

1.o	LUZ CLARA (16), 48 por Quelus y Cocodette, del Stud Admiral. Jinete, Hernán Olguín	21164	
2.o	El Patriota (7), 52; M. Flores	742	142,10
3.o	Bo hommo (14), 50; V. Ubilla	13488	7,60
4.o	Jeannie James (11), 51; Jn. Martínez	27878	3,80
5.o	Color (5), 52; Jn. Amestelly	24450	4,30
6.o	Morelia (12), 51; D. Basoalto	6512	16,20
7.o	Nucio (3), 53; C. Paredes	1741	60,60
8.o	Smolenska (10), 52; J. Sepúlveda	4651	22,70
9.o	Capodichino (15), 50; Orl. P. Castillo	11469	9,20
10.o	Descontenta (6), 52; J. Salinas	1336	78,90
11.o	Kalunga (8), 52; Fdo. Soto	9720	10,90
12.o	Las Tordas (9), 52; D. Muñoz	13395	7,90
13.o	Ponchito (13), 51; S. Azócar	3451	30,60
14.o	Raspadura (4), 53; V. Barra	4296	24,60
15.o	Boticaria (1), 53; J. Castillo	2274	46,40
		176567	

GANADA por 2 1/2 cuerpos; el 3.o a 1 cuerpo; el 4.o a 3/4 cuerpo; el 5.o a cabeza, y el 6.o a 1 pescuezo. Tiempo: 1.13 1/5. Retirado el (2) Colegiala. Preparador: Fernando Castro. DIVIDENDO: Eº 5.— y 2,50; 18,20 y 2,90. VIÑA: Eº 6,30 y 2,70; 22,30 y 4,10.

DESARROLLO.— El Patriota tomó la delantera al darse la partida. A la altura de los 1.000, Luz Clara se posesionó del primer lugar, seguida por El Patriota, Bonhomme, Color, Raspadura y Capodichino. En los metros finales apuró El Patriota, pero la puntera se distanció aún más y cruzó la meta con amplia ventaja a su favor.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— LUZ CLARA, tomó la punta cuando quiso y no hubo quien la apurara. EL PATRIOTA, desde el pique entre los punteros. BONHOMME, ganó terreno en forma paulatina. JEANNIE JAMES, en medio del grupo. Atropelló cuando nada podía hacer. COLOR, con los punteros, al final decayó.



Cuarteada supera por tres cuartos de cuerpo a Oportuno, el que a su vez aventaja a Diosa Griega por una nariz. La pupila de Antonio Muñoz atropelló con muchas energías en la recta final. Fue llevada a la victoria por José Sepúlveda

MULTA DE Eº 50 PARA V. UBILLA

PRIMERA CARRERA.— Reclamos: J. Torres (Fresca) contra J. Salinas (Salteo), por cerrar en los 950 metros. Desestimado. Contra D. Muñoz (Loa), por abrir en los 700 metros. Se multó a Desiderio Muñoz en Eº 20,—, y contra O. P. Castillo (Medaille), por cerrar al entrar a la recta final. Casual. G. Fernández (Mi Sultana contra M. Flores (La Mentirosa), por abrir en los 900 metros. Se multó a Miguel Flores en Eº 20,— y contra J. Martínez (Acertijo), por cerrar en los últimos 300 metros. Desestimado. En esta carrera rodó a la altura de los 900 metros STARLION, dejándose abierta la investigación hasta escuchar al jinete afectado y ver la película. El animal debió ser sacrificado por presentar una fractura completa y expuesta del nudo anterior derecho. Dieron cuenta: S. Azócar (Charala), que su animal mañoseó en las últimas distancias. Se suspende por 30 días a CHARALA. J. Barrios (Italo Segundo), que debió abrir y levantar a su caballo en los 900 metros, donde rodó un competidor. P. Castillo (Lady Sulime), que su animal fue golpeado por un caballo que rodó en los 900 metros.

SEGUNDA CARRERA.— Dieron cuenta: J. Martínez (Como Amigo), que su animal no respondió. A. Parra (Vavá), que su animal se asustó de algo a 350 metros de la meta, levantando bruscamente la cabeza. G. Meneses (Tender), que partió rezagado. Comprobado. M. Flores (Tres Pinos), que se estrelló en el Partidor, saliendo un poco atravesado.

TERCERA CARRERA.— Se presentó el preparador de Canceta a manifestar que su animal se ha seguido viendo muy bien en sus ejercicios previos, por lo que le cambiará modalidad de correr en sus próximas presentaciones. Se autorizó el retiro de Canceta para la reunión del próximo sábado 3 (12ª carrera).

Reclamos: C. Pezoa (Garulla) y J. Amestelly (Violeta) contra P. Castillo (Celinda), por cerrar al primero en los 500 metros y al segundo a 200 metros de la meta. Se multó en Eº 20,— a Pablo Castillo.

CUARTA CARRERA.— Reclamó: S. Azócar (Memoria) contra J. Pacheco (Borgward), por cerrar en los 550 metros. Se multó a Jorge Pacheco en Eº 30,—. Dieron cuenta: S. Pradenas (Fuerte), que se estrelló en el Partidor. Comprobado. J. García (Bleopar), que su animal salió rezagado. Comprobado. J. Amestelly (Dardanelos), que su animal no le respondió. J. Martínez (Prensada), que su animal se abría en el curso de la carrera.

QUINTA CARRERA.— Se presentó el preparador de Black a manifestar que su animal reaparecerá el jueves 8 de diciembre con toda su confianza, por haberse visto muy bien en sus trabajos.

L. Hevia (Casto José) contra M. Alquinta (Nayavit), por cerrarlo a 200 metros de la meta. Casual. Dieron cuenta: S. Azócar (Caperucita), que no pudo cumplir las instrucciones de correr abierto a su animal por haber sido llevado hacia adentro por el grupo. H. Olguín (Entrerriano), que su animal saltó hacia afuera al partir. Se suspenden por 30 días a Potentado, Sidarta y Caro Kann.

QUINTA CARRERA.— Dieron cuenta: D. Cerda (María), que su animal se abría, notándolo sentido Se suspende por 30 días a MARIA y Certificado Veterinario ante la Junta de Comisarios para inscribirlo R. Suárez (Montpellier), que su animal no respondió a sus requerimientos. S. Azócar (Ciba), que su animal se abrió en los 900 metros. J. Martínez (Puerto Octay) que su animal no le respondió. Se suspende por 30 días a PUERTO OCTAY.

Se presentó el preparador de MONTPELLIER a manifestar su disconformidad con la carrera de su pupilo. Se autorizó su retiro para el jueves 8 de diciembre. Se autorizó a REPOSO para correr en otros hipódromos.

SEPTIMA CARRERA.— El preparador de Gana Fácil presentó certificado del Veterinario del Club Hípico, en el cual consta que este animal presentó escoriaciones múltiples en la mano derecha, producidas en la carrera del 26 del presente mes, en el Hipódromo Chile. Se autorizó el retiro de TIL TIL para el sábado próximo. El Juez de Peso multó en Eº 20 a Ernesto Guajardo, por incumplimiento de su obligaciones.

OCTAVA CARRERA.— RECLAMOS: M. Ramírez (Lusitano), contra S. Azócar (Loredana), por cargarlo a poco de partir. Comprobado. Casual. S. Azócar (Gingris) contra L. Caroca (Errata), por abrirlo a los 50 metros corridos. Comprobado casual. J. Martínez (Ever Dandy), contra M. Ramírez (Lusitano), por cargarlo a la altura de los 500 metros. Desestimado. Dieron cuenta: E. Soto (Afectuoso), que se estrelló al partir. H. Pilar (James Bond) partió rezagado. Comprobado. M. Ramírez (Lusitano), que se abrió en las curvas. Se suspende por 30 días a EVER DANDY y LOREDANA.

NOVENA CARRERA.— G. González (Carebuena) contra A. González (Chinola), y J. Salinas (Diosa Griega), por abrir el primero y cerrar el segundo a 150 metros de la meta, obligándolo a levantar. Comprobado. Se multó en Eº 30 a Adolfo González. Dieron cuenta: N. González (Sabatina), que su animal mañoseó en el Partidor, y posteriormente se abrió y al final no respondió. O. P. Castillo (Mar Boa) que partió rezagado y, posteriormente le tocó correr muy tapado. J. Amestelly (Serenera), que no pudo cumplir instrucciones de correr entre los punteros, por haber tenido inconvenientes en las primeras distancias. Se susende por 30 días a TEMERARIO Y SABATINA.

Se presentó el preparador de AL PASAR, a manifestar que no sabiendo a qué atribuir la mala carrera de su caballo, del día 26, le hizo examinar en la Clínica Veterinaria, por lo que acompaña un certificado en que consta que se encuentra en buenas condiciones sanitarias. Declara que lo inscribirá próximamente con toda su confianza.

DECIMA CARRERA.— Dieron cuenta: V. Bravo (Loca Linda), que su animal salió mañoseando del Partidor y, posteriormente, no le respondió. Se suspende por 30 días a Loca Linda. O. P. Castillo (Super Gigante), que se abría y al final no le respondió. Se suspende por 30 días a Super Gigante. J. Amestelly (Tiranito), que su animal no le respondió. Se autorizó el retiro de Tiranito para el jueves 8 de diciembre. J. Martínez (Disculpa), que partió rezagado; comprobado. A. González (Chicoquita), que su animal se fue de punta dos veces seguidas en los 900 metros y después se abrió violentamente en esa misma curva. Creyendo que estaba sentido, la paró. Se suspende a Chicoquita hasta que presente certificado veterinario en día de carreras para inscribirla nuevamente. J. Torres (Varieté), que partió un poco rezagado; comprobado.

La Clínica Veterinaria informó que Sabatina presentó una contusión a nivel de la articulación húmero tibio rotuliana derecha y una leve claudicación posterior.

UNDECIMA CARRERA.— Reclamos: J. Pacheco (Griterío) contra A. González (Malhumorada), por cerrar en las primeras distancias. Se multó a Adolfo González en Eº 20. D. Cerda (Capacitada) contra B. García (Celestial), por cargar en la curva final. Desestimado. J. Duarte (Cidra) contra H. Olguín (Rayero), y éste contra aquél, por cerrar a 50 metros de la meta el primero, y por huasquear a su caballo en el mismo punto, el segundo. Se multó en Eº 30 a Hernán Olguín; el otro reclamo, casual. Dieron cuenta: M. Ramírez (Luterana), que partió rezagado; comprobado. S. Azócar (Minuendo), que no pudo cumplir las instrucciones de correr adelante, por no haber tenido una partida favorable. Su propietario no quedó conforme con la carrera de su caballo y se le autorizó el retiro de Minuendo para el jueves 8 de diciembre. Se suspende por 30 días a Igual Pascual.

DUODECIMA CARRERA.— Reclamos: J. Amestelly (Color) contra J. Martínez (Jeannie James), y éste contra D. Muñoz (Las Tordas), por cerrar en los primeros 200 metros. Con lo visto por los Jueces de Cancha, se multó a Valentín Ubilla en Eº 50, por cerrarse sin tener la distancia necesaria. C. Paredes (Nucio) contra J. Castillo (Boticaria), por cerrar en los 1.000 metros; desestimado. E. Soto (Kalunga) contra S. Azócar (Ponchito), y éste contra J. Castillo (Boticaria), por cerrar en los 500 metros. Se multó a Jorge Castillo en Eº 30. Dieron cuenta: J. Castillo (Boticaria), que su animal se cargó a los palos en el transcurso de la carrera. Se suspende por 30 días a Boticaria y Raspadura. Se presentó el preparador de Las Tordas a manifestar que no encontraba satisfactoria la actuación de su animal. Se autorizó el retiro de Las Tordas para el jueves 8 de diciembre.

Hablemos de HIPICA

PARA RECORDARLO

Como nunca una carrera dejó tantos comentarios. Este Gran Premio siempre será recordado por la serie de situaciones que se agregaron a él. Todos tienen su impresión. Y su impresión la defienden a brazo partido. Esta vez, con ocasión de este Gran Premio, hasta "verdaderos técnicos" en esto de ver carreras "rodaron". La impresión a la distancia. Desde las tribunas, no está de acuerdo con lo que vieron (...y que es lo más cierto...) los que estaban frente al mismo lugar de los hechos. Lo curioso ha sido que la prensa, en general, salvo raras excepciones, estuvo de acuerdo en señalar que no hubo ni mala intención ni hubo roce entre ambos ejemplares. Eso tiene un enorme valor, porque la prensa también estaba lejos de los hechos. Lejos del lugar del accidente y a la distancia vio las situaciones con mucha más claridad. Los periodistas se formaron —casi todos— la misma impresión. Aquellos diarios que destacaron reporteros en dos o tres lugares, mejor visión tuvieron de los hechos, pero ella estaba dentro de lo que decían y opinaban los que estaban allá arriba. Un clásico para seguir comentando y seguir recordando las muchas cosas que pasaron.

Pero el Gran Premio tuvo una gran injusticia

INJUSTOS

Una injustica donde el público fue un juez demasiado duro. Nunca vimos a un jinete recibir más improperios que los lanzados a Carlos Astorga —injustamente —cuando regresaba al pesaje. Astorga bajó la cabeza y puso el "cuero duro". El sabía que era una injusticia. El sabía que no había hecho nada. Sabía que había actuado lealmente, pero el público lo apabuyó. Los términos fueron fuertes. En cada expresión había reproche. Un reproche inmerecido para el correcto profesional, que no tiene enemigos. Cuando regresó a la Sala de Jinetes, vino el incidente y la verdad es que, otra vez, Astorga perdió. Estuvimos a su lado. Le vimos cada reacción y conocimos cada pensamiento... "una mala tarde para mí. Creo que han sido arbitrarios, o no hice nada. No es mi forma de vivir hacerle mal a alguien. El público no tiene la razón... ¡no la tiene...! El espigado látigo, se le notaba en su rostro, estaba amargado. Creímos, en un momento, que estallaría en llanto. Ello no sucedió y no sucedió porque dentro de su amargura tuvo una reacción que indicaba su fortaleza interna... "no he hecho nada. Mi conciencia me indica que debo estar tranquilo y que estuve bien. Son cosas de la vida...". Y tenía razón, lo sucedido —que terminó en nada para los profesionales en disputa—, son cosas de la vida...

LA MAS LARGA

La carrera más larga de la hípica se disputa el próximo jueves 8. Una carrera que pone fin a un ciclo de competencias de largo aliento. Se inicia el 12 de octubre con el premio "España", para seguir con "La Prueba" y terminar en "La Copa". El que gana las tres pruebas seleccionadas puede, al final, "tomar" su trago de campeón. Este año la carrera será altamente interesante. En la pista estará la revelación del fondismo en los últimos meses: Quiroga, quien enfrentará nada menos que al campeón Prólogo, que vuelve después de su fracaso en Buenos Aires, en este compromiso bastante serio. Quiroga, en esta oportunidad, perdió a su jinete. Se lo llevó Prólogo. Pero a esos nombres se agregarán Incendio, que vuelve a una pista que no le acomoda tanto como la arena. Lo hace trayendo a Omar Olivares, quien será el encargado de dirigirlo. También está Atahualpa, eterno rival de Quiroga; Gamal, la revelación de los últimos meses, y Baurú que "reaparece" después de una semana de descanso. Una carrera de mucho interés y que, seguramente, despertará la atención del respetable. Las carreras largas gustan, y ésta mucho más, pues es la más larga de nuestro medio.

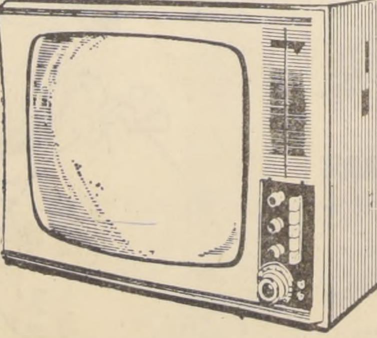
MIGUEL BLACK



TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

17.02 JUGUEMOS EN EL 9
17.20 DIBUJOS ANIMADOS
17.30 ARTES PLASTICAS — MINISTERIO DE EDUCACION
18.00 TRIBUNAL INFANTIL
18.32 FLASH NOTICIOSO
18.34 GRANDES ORQUESTAS
19.00 CLUB DE MICKEY
19.25 ARMADA NACIONAL (cada 15 días)
19.56 FLASH NOTICIOSO
19.58 CAFE EL CAMPEON
20.25 HOROSCOPO
20.30 PANTALLA NOTICIOSA
20.45 SOLO PARA CABALLEROS
20.47 HP EN TV
21.03 ¿CUANTO SABE USTED?
21.06 FLASH NOTICIOSO
21.09 CINE DOCUMENTAL
21.33 FLASH NOTICIOSO
21.35 TRIANGULO
22.00 NOTICIARIO NO—DO
22.10 FLASH NOTICIOSO
22.13 A OCHO COLUMNAS
23.12 FLASH NOTICIOSO
23.14 CIERRE



TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.56 ALMANAQUE
14.00 SERVICIO NOTICIOSO
14.15 MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
14.46 TELETEATRO POND'S
15.13 YO, LOS MIOS Y NOSOTROS
16.05 SINFONICA DE BOSTON O FESTIVAL DE ARTES
17.01 TELEKINDER
17.31 COLORIN COLORADO
18.02 EL CONEJO DE LA SUERTE
18.28 LOS JOVENES TIENEN LA PALABRA
18.53 COMUNIDAD EN MARCHA
19.15 LOS LOCOS ADAMS
19.42 NOTICIARIO FRANCES
19.55 PANTALLAS DEL DEPORTE
20.10 NUESTRO MUNDO
20.32 EL TIEMPO
20.37 RIASE CON AMBROSOLI
20.41 YO SOY ESPIA
21.36 ENTRE AMIGOS
22.00 EL REPORTER ESSO
22.17 F. B. I. EN ACCION
23.10 RECUENTO NOTICIOSO
23.15 CIERRE DE TRANSMISION

Cuadrapangue se impone por amplio margen en el Clásico "La Huasca", dispu tado ayer en el Hipódromo Chile. Segundo se clasificó Mark Time, tercero Pastor y cuarto Satrap

"La Huasca" para Cuadrapangue

SE IMPUSO POR AMPLIO MARGEN A MARK TIME, PASTOR Y SATRAP

Cuadrapangue hijo de Blue Net y Carrilera que cumplió su décimocuarta presentación, se impuso por amplio margen sobre Mark Time, Pastor y Satrap en el Clásico "La Huasca" corrido ayer en el Hipódromo Chile. El pupilo de Sergio Gajardo logró con ésta su tercera victoria de toda su campaña.

LA CARRERA

Puesto el grupo en movimiento Mark Time se encargó de señalar rumbos, seguido muy de cerca por Pastor, delante de Mirabella, Cuadrapangue, Anfibio, Bostonian, Epi d'Or y último Satrap. Cuando los competidores pasaron por primera vez por la meta, Pastor era quien comandaba el grupo, seguido de Mirabella, Cuadrapangue, Mark Time, Anfibio, Bostonian, y en los últimos lugares se mantenían Epi d'Or y Satrap. Al aproximarse el grupo al poste de los 1.400 metros, se vio a Mirabella apurada por su jinete que pasaba resueltamente al frente, cortándose cuatro cuerpos, sobre su más cercano perseguidor que era Pastor, tercero se ubicó Cuadrapangue, cuarto, Mark Time, quinto, Anfibio, sexto, Bostonian; séptimo Epi d'Or y último siempre Satrap. No hubo mayores variaciones en las posiciones en el tramo de entrecodos, salvo la lucha por segundo puesto entre Pastor y Mark Time. En la recta decisiva, Mirabella se mantenía dificultosamente en la vanguardia, seriamente amagada por Pastor y Mark Time. Al promediar las tribunas, Mirabella empezó a dar muestras de fatiga, en tanto que Cuadrapangue, por el medio de la pista, avanzaba con paso seguro. A 200 metros de la sentencia, Cuadra pangue, con impresionantes brazadas lograba dominar la situación a su favor aventajando por 4 1|2 cuerpos a Mark Time, el que por un pescuezo, precedió a Pastor. Cuarto, remató Satrap, a 4 1|2 cuerpos; quinta, Mirabella, a 3 cuerpos; sexto, Bostonian, a medio pescuezo; séptimo Anfibio, a nueve cuerpos; y último a uno y un cuarto cuerpos, Epi l'Or.

Para los dos kilómetros el ganador empleó dos minutos, seis segundos y dos quintos.

Contó el defensor de las sedas de Sergio Barriga M., con la excelente conducción de Ernesto Guajardo.

Cucumén bate por medio pescuezo a Mandorla. El hijo de Hilltop hizo el recorrido de punta a punta. Lo condujo con mucho acierto Matías Alquinta

SACRIFICARON A STARLION

Durante el desarrollo de la primera carrera disputada ayer en el Hipódromo Chile, a la altura de 900 metros rodó el caballo Starlion, como consecuencia de una fractura completa y expuesta del nudo anterior derecho. Conducía al mencionado animal Carlos Sepúlveda, quien recibió un fuerte golpe al nervio ciático. Sepúlveda después de un breve reposo en la Clínica de Primeros Auxilios del Hipódromo Chile, fue enviado a su domicilio y se le recomendó reposo.

Starlion, debido a la gravedad de las lesiones sufridas, fue sacrificado de inmediato.



Los competidores del Clásico "La Huasca" pasan por primera vez frente a la meta. En el grabado se puede apreciar que Pastor, en forma muy desenvuelta, va a la cabeza del grupo. Más atrás se divisan Mirabella, Mark Time y Anfibio

DIPLOMATICO EN LA COPA JACKSON

CARRERAS EXTRAORDINARIAS EL MIERCOLES 14 EN EL CLUB HIPICO. ● OFERTA PARA GUSTAVO FARFAN. ● SEÑUELO CORRERA EL CLASICO "PRENSA DE SANTIAGO"

Un programa de carreras extraordinarias a beneficio de las Obras Sociales de la provincia de Magallanes se realizará el miércoles 14 en el Club Hípico de Santiago.

Se disputará en esta oportunidad una prueba especial sobre 1.600 metros, para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de Eº 20.000 en primeros premios.

PUEDE CORRER

Adolfo González, que apareció en el Acta de Comisarios del Club Hípico como suspendido por treinta días, podrá actuar el próximo domingo. No era suspensión, sino que una multa de treinta escudos la que le aplicaron al jinete. Una pequeña diferencia...

DIPLOMATICO A LA "JACKSON"

Anunció el entrenador Alvaro Breque que su pupilo Diplomático viajará a Viña del Mar para disputar el premio clásico "Juan S. Jackson".

ESCORION A L. ESPINOZA

Escorión, elemento que dejó muy buena impresión en sus comienzos, ingresó al corral de Luis Espinoza.

OFERTA PARA G. FARFAN

Gustavo Farfán recibió una oferta de contrato para viajar a México. Las gestiones las realizó Octavio Becerra.

SEÑUELO AL "PRENSA"

En el clásico "Prensa de Santiago" será presentado Señuelo, pupilo de Juan Argagnon, quien ya recuperó su mejor estado.

UN SOLO VALE EN LA APUESTA TRIPLE FINAL DIO Eº 28.727

En la Apuesta Triple Inicial se jugaron 3.626 vales. El Nº 4 Mariebelle reunió 1.192 boletos, quedando cada uno con un valor nóminal de Eº 6,60. En la segunda válida se impuso el N.o 6 El Sokol, que tenía 193 vales, cuyo valor nominal quedó en Eº 40,60. En esta carrera no se jugaron 2 boletos. En la tercera válida la distribución de los boletos quedó como sigue: Nº 1 Busca Vida: 0 vale; 2, Celinda: 8 vales; 3 Encantada, 0 vale; 4 Garrula, 7 vales; Nº 5 Hacecilla, 21 vales; 6 Hawai, 3 vales; 7 Jigger Girl, 0 vale; 8 La Consuelo, 0 vale; 9, Monade, 66 vales; 10 Negra Grande, 1 vale; 11 Nigricia, 13 vales; 12 Osarina, 0 vale; 13 Papolana, 1 vale; 14 Sulfúrica, 3 vales; 15 Swank, 4 vales; 16 Toscana, 1 vale; 17 Trixie, 12 vales y 18 Violetera, 53 vales. El dividendo definitivo del Nº 5 Hacecilla fue de Eº 373.

En la Apuesta Triple Central se jugaron 5.739 boletos. En la primera válida se impuso el Nº 4 Martine que reunió 1.718 vales, cada uno quedó con valor nominal de 7,30 escudos. En la segunda válida se canjearon todos los boletos, imponiéndose el N.o 1, Amaspi, que logró un total de 500 vales, cuyo valor nominal quedó en Eº 27,40. En la tercera válida la distribución de vales fue la siguiente: 1 Anfibio, 14 vales; 2 Epi d'Or, 4 vales; 3 Bostonian, 16 vales; 4 Cuadrapangue, 24 vales; Corral 5 Mark Time y 6 Satrap, 135 vales; 7 Pastor, 268 vales y 8 Mirabella, 37 vales. El Nº 4 Cuadrapangue con 24 vales pagó un dividendo definitivo de Eº 527,60.

En la apuesta triple final, que se inició en la octava carrera, se jugaron 19.593 vales. Se impuso en la primera válida el Nº 7, Cuncumén, que totalizó 704 boletos, cuyo valor nominal fue de Eº 60,10. En la segunda válida se canjearon todos los boletos acertados. Ganó el Nº 8, Daino, que tenía 33 vales; el valor nominal de cada uno de estos vales fue de Eº 1.282,40. En la última válida sólo se jugaron 28 vales; por lo tanto, no se canjearon 5. Su distribución fue la siguiente: 1, Capetato: 0 vale; 2, Celestial: 1 vale; 3, Igual Pascual: 0 vale; 4, Luterana: 0 vale; 5, Minuendo: 5 vales; 6, Sun Lord: 2 vales; 7, Capacitada: 3 vales; 8, Cidra: 2 vales; 9, Griterío: 3 vales; 10, Kamakura: 0 vale; 11, Rayero: 4 vales; 13, Alcino: 1 vale; y 15, Malhumorada: 7 vales. El dividendo a primero lo batió el Nº 2, Celestial, con 1 vale, cuyo valor definitivo fue de Eº 28.727,10. El dividendo a segundo lo proporcionó el Nº 15, Malhumorada, que tenía 7 vales, con una suma definitiva de Eº 1.026.

RAYITA: CAMBIO EN SU HERRAJE

Rayita, que corrió sin suerte el Gran Premio, tuvo una contusión en el nervio ciático, según el diagnóstico médico veterinario.

A la pupila de Luis Romero se le cambió el herraje y ya ha hecho ejercicios a la marcha.

Triunfo Fácil con Final Opaco

Neta superioridad exhibió el equipo chileno sobre la selección colombiana.– Fallas defensivas posibilitaron que la cuenta se estrechara y quedara en un 5-2 relativamente satisfactorio.– Velocidad y positivismo acreditó el ataque nacional.– Araya, Prieto, Castro (2) y Saavedra anotaron por el representativo local.– Gamboa y Cañón descontaron en la segunda etapa por los visitantes

Cancha: Estadio Nacional. Público: 69.076 personas. Recaudación: Eº 320.467,50.— Arbitro: Arturo Yamasaki. (Bien, y en las jugadas dudosas impuso su buen criterio, incluso pasando por apreciaciones erróneas de los guardalíneas).

SELECCION CHILENA (5): Olivares; Adriazola, Cruz y Figueroa; Villanueva y Hodge; Araya, Prieto, Campos (Gallardo), Marcos (Castro) y Saavedra. Entrenador: Alejandro Scopelli.

SELECCION COLOMBIANA (2): Solís; Segovia, López y Márquez; Segrera y Agudello; Cañón, Valencia, Gallegos, Gamboa y Cadavid. Entrenador: César López Fretes.

GOLES: Primer tiempo: A los 6' abrió la cuenta Araya, que robó un balón a López y se fue en demanda del pórtico para derrotar a Solís con recio disparo alto. A los 24', Prieto aumenta a dos al entrar en carrera ante una entrega en profundidad que sorprendió adelantada a la defensa colombiana. A los 39' el meta Solís comete foul penal en contra de Araya, que se iba solo hacia la valla. Sirve la falta el interior Castro con violento disparo cruzado a media altura que llega al fondo de las mallas. Resultado parcial: Chile 3, Colombia, 0.

Segunda fracción: A los 5', Castro anota con bien dirigido lanzamiento libre desde casi 35 metros, al ángulo derecho del meta visitante. A los 17' Saavedra anota la quinta cifra, después de recibir dentro del área una excelente entrega de Gallardo. Gamboa descuenta el primer tanto para sus colores a los 27', con recio disparo junto a un poste, y a los 29' el puntero derecho Cañón acorta cinco a dos la cuenta.

A los 13' del primer tiempo Marcos debió abandonar el campo por un profundo desgarro. Lo reemplazó Castro.

Aunque la Selección Chilena mostró algunas deficiencias —defensivas especialmente— no hay duda alguna que, como equipo, fue superior al cuadro colombiano y que esta superioridad quedó más o menos bien expuesta en el marcador final. Es probable que el conjunto que dirige López Fretes no haya rendido todo lo que es capaz y que, en su casa, alcance este rendimiento y sea para el cuadro chileno un rival más peligroso que lo que fue anoche en el Estadio Nacional.

Sin embargo, y mientras tengamos como punto de referencia sólo a lo que ambos contendores ofrecieron en la jornada de ayer, tenemos que concluir que hay aún diferencias bastante marcadas entre el fútbol de Chile y el de Colombia. Esta diferencia, que a ratos fue categórica, dijo relación no sólo con la mayor cohesión colectiva que mostró el equipo chileno, sino también con el equilibrio más acentuado entre defensa y ataque y con la mayor calidad individual, que es lo mismo que decir gravitación de hombres en la labor conjunta del equipo.

Lo dicho, no significa, en modo alguno, que el cuadro nacional no hubiera tenido fallas o que su cometido hubiera satisfecho totalmente. Lejos de eso. Fallas hubo y casi todas de tipo defensivo, que si bien no fueron explotadas por el ataque colombiano, no pueden soslayarse, pues en otras circunstancias y frente a otro contendor, pudieron tener consecuencias más graves. Tampoco la labor del equipo alcanzó un rendimiento parejo, lo que presupone falta de ritmo o declinación física, que también son factores negativos que merecen un estudio más serio.

Pero, como compensación a estas deficiencias, que se acentuaron en la parte final del segundo período, mostró el equipo chileno algunas virtudes muy salientes y que, de mantenerse, pueden dar margen a una impresión futura de cierto optimismo.

En este rubro, se debe contabilizar en primer lugar, la voluntad, la aplicación, la modestia, la humildad con que todos los integrantes del equipo lucharon, y a través de luchar impidieron que el elenco colombiano, pudiera maniobrar con cierta libertad. Empleando una expresión gráfica, los seleccionados nacionales, salieron desde el principio a ejercer una marcación individual hostigosa por todos los sectores del campo. Esto trajo consigo una clara limitación de espacio para los jugadores colombianos, quienes siendo relativamente hábiles en el manejo de la pelota no pudieron sustraerse al roce físico, en el que sin duda salieron perdiendo.

Como complemento de esta disposición abiertamente luchadora, tuvo también el equipo chileno, un ataque, que si bien no fue un modelo de fineza ni de habilidad, expuso en la casi totalidad de sus integrantes un plausible afán de buscar el arco en maniobras rápidas, simples, directas y con mucho uso del disparo, de media distancia.

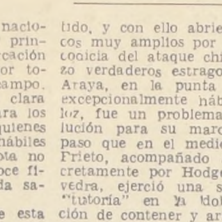
Ante una vanguardia que corría, que luchaba, que hostigaba y que se desmarcaba constantemente, la defensa colombiana se encontró prácticamente sin recursos a qué echar mano. Lenta en general, y con poca conciencia de jugar en bloque, las deficiencias de la retaguardia de Colombia se fueron acentuando a medida que avanzaba el partido, y con ello abriendo surcos muy amplios por donde la codicia del ataque chileno, hizo verdaderos estragos. Pedro Araya, en la punta derecha, excepcionalmente hábil y veloz, fue un problema sin solución para su marcador, al paso que en el medio campo, Prieto, acompañado sólo discretamente por Hodge y Saavedra, ejerció una suerte de "tutoría" en la doble función de contener y armar juego.

No podía extrañar que siendo como fue más cuadro el elenco chileno, y teniendo figuras de mayor importancia que las más importantes del rival, se pusiera rápidamente en ventaja, mediante un espléndido gol de Araya, al que siguió otro tanto, también de magnífica factura, cuyo autor, Prieto, expuso en esa jugada talento, frialdad y una dosis notable de seguridad en el remate final.

La sustitución de Marcos por Castro, no produjo disminución en el rendimiento del ataque chileno, ya que el calerano, no obstante su inexperiencia, fue un aporte valioso, tanto por la fuerza con que disputó la pelota como por la extraordinaria violencia con que remató al arco y que quedó palmariamente expuesto, en el cuarto gol, que fue un compendio de fuerza y dirección.

Sin embargo, todo lo que ofreció el elenco chileno, como expresión de fútbol unitario, simple y ambicioso, hasta la obtención del cuarto gol, varió sustancialmente a partir de ahí y se hizo opaco, frío y con una notable acentuación en la inseguridad en el control de la pelota, aspecto que se hizo visible en los integrantes de la retaguardia. Esta, que en el primer período había tenido fallas, pero que no habían tenido consecuencias por la carencia de profundidad y de recursos de los atacantes colombianos, acusó negligencia en la marcación y, en cierto modo, desacople con los hombres de medio campo.

Todo ello, posibilitó una levantada de la Selección colombiana, que aún cuando no fue conceptualmente clara en cuanto a fútbol, fue lo suficientemente inteligente para sacarle el máximo de provecho a las dos o tres fallas graves de la defensa chilena. De este modo, el triunfo, que hasta esos momentos se entreveía cómodo y fácil, se oscureció y dejó como síntesis una impresión contradictoria.— (Jorge Fernández R.).



Con altibajos en su defensa, pero con un ataque codicioso, se mostró la Selección Nacional frente a la de Colombia, a la que batió por 5 a 2. En el grabado, de pie, de izquierda a derecha: Olivares, Hodge, Adriazola, Figueroa, Villanueva y Cruz



El balón, en poder de Ignacio Prieto, luego que la defensa colombiana fue superada por un tiro de emboquillada de Campos. El entreala chileno anotará el segundo gol nacional, mientras la defensa rival se limita a reclamar offside inexistente

CASTRO: "YO PEDI LANZAR EL PENAL"

Tranquila satisfacción reinaba en el camarín Nº 6 de la Selección Chilena luego del triunfo de anoche sobre Colombia. Algunos de los hombres, muy tranquilos, expresaron la alegría por el triunfo, pero lo hicieron en forma comedida, sensata, sin desbordes de optimismo.

Cuando las puertas fueron abiertas luego de la tradicional espera de 15 minutos, el camarín estaba semidesierto, ya que excepto Osvaldo Castro, el debutante copiapino, y Rubén Marcos, todos los demás jugadores estaban en las duchas.

Marcos, vestido ya mucho rato, permaneció sentado y taciturno en una de las bancas del camarín, desde donde hizo declaraciones a algunas radios. Expresó el interior chileno su molestia y desazón por la seria lesión que al parecer sufrió anoche y se refirió también a la buena actuación de sus compañeros de equipo, que ante su ausencia respondieron, a su entender, bien.

"Los muchachos estuvieron muy bien y merecieron ampliamente el triunfo. En cuanto a mi reemplazante, Castro, lo hizo muy bien; es un gran jugador, a pesar de su edad y el fútbol chileno lo necesita, porque hoy demostró que se puede sustituir con todo éxito. Ahora sólo me queda desearles a mis compañeros muy buena suerte en Colombia."

Osvaldo Castro, muy apurado, porque regresaba a Calera anoche mismo, fue el primero en vestirse, y mientras se peinaba declaró:

"Estoy feliz con mi primera actuación, ya que creo que entré con el pie derecho. Estaba un poquito nervioso, pero con las primeras tres pelotas se me pasó todo. Cuando "me les comencé a ir por las orillas", ya me solté completamente. El penal pedí lanzarlo yo mismo, y allí tenía completa fe que no fallaría. Espero jugar mucho mejor aún en la selección y también que el público nos siga teniendo confianza y alentando como lo ha hecho."

FIGUEROA: "Lógicamente estoy muy satisfecho con la victoria, y quiero primero que nada estampar mis felicitaciones para Castro y Saavedra, los dos debutantes de esta noche. Sobre todo Castro, que con una "pachorra" única pidió "patear" el penal. Y ya ven con la tranquilidad que lo marcó."

HODGE: "Una buena victoria chilena. Me gusta ser franco en mis opiniones. Jugamos dos tiempos muy diferentes. Bien en el primero y regular en el segundo. Yo me vi poco en la cancha, debido al planteamiento de los colombianos. Juegan demasiado por alto, buscando el cabezazo de "Maravilla" Gamboa o de Cañón, y por ello las pelotas pasaban siempre por sobre mi cabeza. Difícil el partido en Bogotá, ya que tendremos muchos factores en contra. Pero de todos modos, jugaremos allá con bastante decoro, se los aseguro."

OLIVARES: "Estoy desilusionado con mi actuación. El segundo gol fue culpa exclusiva. Bueno, ya trataré de rehabilitarme en Colombia."

"CHITA" CRUZ: "Bueno que era grande el jugador que me tocó cuidar. Y además bastante bueno. Por algo le dicen "Maravilla". Tuve que jugarle con anticipación y así pude anularlo en algunas oportunidades. Creo que ganamos bien."

DESOLACION EN EL CAMARIN DE COLOMBIA

ambiente de franco ismo reinaba en el ín colombiano, una nalizado el encuentro. ayoría de los hombres as penas podían re- las lágrimas que pugpor aflorar a sus La frase de que "el dor fue exagerado" presente en todos bios y los hombres. dos por una derrota os propios chilenos eraron demasiado , no se animaban ni ra desvestirse para se a los baños. bajos, todos los es se quedaron con niformes de jugador s bancas, mientras ros de todos los diaradios asediaban al dor paraguayo. Cépez Fretes, en busca laraciones. oach de Colombia "Chile jugó muy s un buen equipo y a sus integrantes triunfo. Considero el triunfo fue un exagerado porque no hubo tanta diferencia en el juego. Colombia jugó muy mal y el equipo fue afectado por una baja colectiva que creo deben mejorar en casa. No estoy satisfecho por el rendimiento del cuadro, ya que fue dominado por el cuadro chileno, que me pareció muy rápido. Creo que en Colombia las cosas cambiarán y quiero ganar allá. No vaticino resultado, pero aseguro que mejoraremos mucho.

Gallegos, el centrodelantero, declaró: "Un poco exagerado el score, pero el triunfo chileno fue justo. La defensa chilena marcó muy bien y por ello no pudimos hacer mejor las cosas. Es un poco dura, pero marca bien. No nos afectó ni el clima ni el ambiente. El triunfo chileno fue justo.

Solís, el arquero, expresó: "Vi bastante bien al seleccionado chileno y el score fue justo. Los goles se evitan en las jugadas previas y no en el momento de producirse, así es que estuvieron bien. En Colombia deberemos mejorar en un 90 por ciento y seguramente ganaremos".

CHILE... (De la 1a. Pág.)

(De la 1a. Pág.)

arco en la figura de su arquero Solís.

La delantera nacional, bien conducida por Ignacio Prieto, con veloces entradas de Araya, Marcos, y luego Castro, y por la izquierda, con sus características de siempre de Saavedra, logró desconcertar y batir a la zaga norteña.

La modesta labor que en defensa y medio campo mostraron los rivales de nuestra Selección, impidió que su ataque donde parecen estar sus mejores valores, lograra inquietar en forma permanente la valla chilena, haciéndolo en forma esporádica y a través de arremetidas individuales de Gamboa y Gallegos.

En general el encuentro mostró a un equipo chileno, que a pesar de su escasa preparación, logró momentos muy felices sin que por ello no dejaran de llamar la atención las vacilaciones del bloque defensivo, cuando fue apurado, aunque sin continuidad, por los delanteros colombianos. En ese terreno deberá poner énfasis el entrenador nacional para el compromiso de revancha que se jugará el Bogotá el domingo 11 de diciembre próximo.

ESTUDIO Y ACCION... (De la 1a. Pág.)

pública de Zambia, señor Kenneth D. Kaunda, desde el 27 al 30 de noviembre de 1966, acompañado de sus Ministros señores A. N. L. Wina Ministro de Hacienda, A. C. Zulú, Ministro de Minería y Cooperativas y E. H. K. Mudenda, Ministro de Agricultura.

Durante el transcurso de la visita se desarrollaron importantes conversaciones en los campos político, económico, comercial y de cooperación técnica, las cuales fueron presididas por los Mandatarios de Chile y de Zambia.

Ambos Jefes de Estado se congratularon mutuamente al comprobar que su acción de Gobierno, en sus respectivos países, está inspirada en los mismos principios y objetivos, cuya finalidad es promover un rápido desarrollo económico y simultáneamente el desarrollo social y cultural de sus pueblos, dentro de la libertad y de la democracia. A este respecto coincidieron en que todo progreso material debe realizarse en función del hombre mismo, el cual constituye el fin último de los esfuerzos del Estado. Confirmaron también que estos objetivos solamente pueden alcanzarse dentro del pleno ejercicio de la libertad y de la democracia.

El Presidente Kaunda expuso al Presidente Frei los serios obstáculos que se oponen a la libertad en el Sur de Africa, especialmente en regiones tales como Rhodesia, Africa Sudoccidental, Sud Africa Angola y Mozambique, y además le informó acerca del progreso que se está logrando en Africa en la búsqueda de una armonización de políticas conducentes a la unidad africana. El Presidente Frei expresó su admiración y apoyo al esfuerzo humano y al rol del Presidente Kaunda en tal acción y, al mismo tiempo, informó al Jefe de Estado visitante acerca de los esfuerzos que hace América Latina para lograr su integración económica. El Presidente Kaunda expresó que conocía perfectamente la inquietud del Presidente de Chile en este sentido y los pasos que había dado en la consecución de estos propósitos. Como conclusión de este cambio de ideas, ambos Mandatarios concordaron plenamente en que las medidas que se están adoptando en América Latina y en Africa en favor de la integración económica y de la unidad africana respectivamente, son igualmente eficaces y valiosas para la obtención de un progreso acelerado en ambos Continentes.

Ambos expresaron su común preocupación por los obstáculos que se oponen a la libertad basada en los valores humanos y en la autodeterminación en aquellas regiones del mundo en que ella sigue siendo desconocida.

El Presidente Frei expresó al Presidente Kaunda la plena solidaridad del Gobierno y pueblo de Chile con el Gobierno y pueblo de Zambia en las dificultades por que atraviesa al presente esta nación africana. Por su parte, el Mandatario zambio reiteró su agradecimiento por estas demostraciones de amistad especialmente por provenir de un gobernante cuyo programa y realizaciones admiraba y apreciaba en toda su trascendencia.

Al pasar revista a las relaciones internacionales, ambos Presidentes convinieron en que las Naciones Unidas son el Organismo Universal en el que los Estados pequeños pueden hacerse oír y poner en práctica acciones destinadas a promover la paz mundial. Por tal motivo acordaron mantenerse en estrecho contacto para apoyar en cuanto sea posible los esfuerzos de las Naciones Unidas para buscar la pacificación de los pueblos. Igualmente se comprometieron a continuar participando activamente en los organismos competentes de la organización mundial para lograr la descolonización de aquellos pueblos que aún no han accedido a la independencia, para eliminar la discriminación racial, hacer imperar la libre determinación de todos los pueblos y universalizar la acción de Naciones Unidas.

Los dos Jefes de Estado coincidieron en que las tensiones internacionales son producto cada vez con mayor frecuencia, de las condiciones negativas que impone el subdesarrollo a los dos tercios de la humanidad. Destacaron que la responsabilidad de erradicar el subdesarrollo recae en todos los Estados y que tanto los países altamente industrializados como los países en vías de desarrollo deben coordinar sus esfuerzos para superar dichas condiciones negativas.

El Presidente Frei y el Presidente Kaunda estuvieron de acuerdo en que la Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo había constituido un paso muy positivo en la iniciación de cambios de conceptos y filosofías respecto de los métodos para combatir el subdesarrollo. En este aspecto, coincidieron en la necesidad de reafirmar la unidad de los 77 y en que es preciso que los países en desarrollo de Africa, Asia y América Latina se apoyen en dicha unidad para preparar debidamente la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

Por otra parte, consciente de la comunidad de intereses existente entre Zambia y Chile, especialmente como consecuencia de su importancia mundial como productores y exportadores de cobre, realizaron un intercambio de informaciones en esta materia específica con el objeto de precisar sus principales aspiraciones y definir sus objetivos comunes.

El principal vínculo económico entre Zambia y Chile es su condición común de países grandes productores de cobre. Zambia y Chile tienen una fuerte posición en el Mercado Mundial del Cobre y, aunque producen sólo 30 por ciento del total del mundo, su influencia en el abastecimiento de cobre en el mercado del mundo libre puede ser estimada en alrededor del sesenta y cinco al setenta por ciento. Si se agregan las producciones del Perú y del Congo a las de Zambia y Chile se tiene que estos cuatros países proveen en conjunto las tres cuartas partes de las exportaciones netas de cobre de todo el mundo.

Sólo estos rasgos de la estructura actual del abastecimiento mundial de cobre indican muy claramente las posibilidades que surgen, en primer término, de una estrecha relación entre Zambia, Chile, Congo (Kinshasa) y Perú.

Las muy obvias ventajas de estos acuerdos no deben, sin embargo, ocultar las graves dificultades de realización que representa el hecho de que las economías de algunos de los países señalados dependen grandemente de la prosperidad de sus industrias cupreras. Aun cuando las políticas nacionales de cobre en todos estos países deben ser inspiradas por el interés nacional, los Gobiernos, con todo, reconocen que es necesario alcanzar un amplio entendimiento sobre cada uno de los aspectos del futuro de la industria. Este enfoque adicional es en el interés a largo plazo de sus países, considerados tanto individualmente como en conjunto.

Con tal finalidad y a contar de ahora, ambos Gobiernos acuerdan el estudio y acción conjuntos sobre los siguientes aspectos:

1.— El precio del cobre, incluyendo los problemas de la sustitución, de la chatarra, de los nuevos y actuales usos, estadísticas, etc.
2.— La comercialización del cobre, incluyendo el intercambio de experiencias de ventas de cobre en los mercados tradicionales y nuevos de todo el mundo sin discriminación. Igualmente la posibilidad de alcanzar acuerdos con los países que poseen reservas estratégicas.
3.— La atracción de capitales extranjeros en los términos más favorables para los países productores.
4.— El desarrollo de aptitudes humanas en las profesiones de ingeniería, economía y administración.
5.— Una política acordada de producción de cobre para mantener un equilibrio razonable en el abastecimiento y la demanda, con el objeto de proteger tanto a productores como a consumidores.

Para llevar a efecto este estudio y acción conjuntos, el Presidente de Zambia sugirió que se celebre una Conferencia a nivel Ministerial en mayo de 1967, para la que el Gobierno de Zambia ha ofrecido como sede la ciudad de Lusaka. El Presidente de Chile ha aceptado gustoso esta sugestión, concordando ambos Presidentes en que se verían muy honrados con la presencia de los Gobiernos del Perú y Congo. El Presidente Kaunda extenderá las invitaciones formales a su regreso a Lusaka.

Durante las conversaciones sobre cooperación bilateral, los dos Presidentes alcanzaron un total acuerdo. En relación con la promoción del desarrollo industrial y en atención al interés de Zambia en diversificar sus fuentes de abastecimiento, el Gobierno de Chile se ha comprometido a estimular a las industrias chilenas para que concurran al Mercado zambés. Al mismo tiempo, y con la finalidad de robustecer los vínculos económicos y comerciales, el Gobierno de Chile se ha comprometido a estimular a los industriales chilenos que deseen establecer industrias en Zambia para favorecer la actividad económica de este país y a concederles todo su apoyo. El Gobierno de Zambia, por su parte, expresó su propósito de otorgarles a los inversionistas chilenos los incentivos y franquicias previstos en la legislación zambesa. Ambos Presidentes concordaron, además, en un programa de cooperación técnica en la medida de sus posibilidades. Para concretar estos objetivos se ha acordado que una Misión comercial, industrial y técnica chilena visite Zambia a la mayor brevedad posible.

Los dos Presidentes destacaron la significación de la cooperación técnica, comercial y económica y reiteraron que el fin esencial de toda esta colaboración radica en la importancia del hombre. En consecuencia, ambos Jefes de Estado convinieron en promover una estrecha cooperación cultural en los campos de la educación, de las artes y del deporte, entre otros.

Los Presidentes acordaron crear una Comisión Mixta de funcionarios gubernativos de alto nivel que se reunirá periódicamente y examinará la ejecución de los presentes acuerdos y de los que eventualmente se concierten en el futuro y, en general, formulará recomendaciones sobre la cooperación mutua.

Finalmente, el Presidente Frei y el Presidente Kaunda llegaron a la conclusión de que la comunidad de ideales, objetivos e intereses de Chile y Zambia, puesta en evidencia una vez más en la reunión presidencial de Santiago, hace imperativo el establecimiento en el más breve plazo posible de Misiones diplomáticas permanentes con el objeto de facilitar la vinculación directa entre ambas naciones.

Tanto el Presidente Frei como el Presidente Kaunda consideraron que su reunión revestía trascendencia histórica y un muy hondo significado para los pueblos de Chile y Zambia.

Después de haber tenido ocasión de conocer en forma directa su pensamiento, los Presidentes de Chile y Zambia expresan la esperanza de que sus esfuerzos conduzcan a una mayor comprensión y colaboracion entre los pueblos de América Latina y Africa para lograr una vida mejor dentro de la libertad y la democracia, todo ello basado en su fe común en el honor del hombre.

CHILE ABRE... (De la 1a. Pág.)

les de su visita a Chile, es invitar al Gobierno y al sector privado a participar en una Gran Feria Interamericana del Comercio y la cultura, que se realizará en el Estado de Florida, el próximo año.

En esta feria, llamada INTERAMA, se han invertido ya Eº 680.000.000 en construcciones de stands, que se ofrecerán gratuitamente a los países participantes, que deberán llevar hasta Florida sólo los productos que le gustaría poner en el mercado internacional, especialmente en Estados Unidos.

Chile, hasta el momento, no ha decidido su participación pero el Director de Turismo de Chile, René Peiroa, que ha acompañado a la delegación de industriales estadounidenses, informó que estima que en unos días más el Gobierno decidirá si participa en ese evento de tanta importancia comercial.

Se explicó en la conferencia que los importadores de Estados Unidos han presentado consultas sobre qué productos podrían buscar en Chile, y se han interesado especialmente por calzado, artículos de pesca, mariscos, frutas, ropa, vinos y derivados, elementos de artesanía etc.

Si esos elementos se pudieran exhibir en la Feria de Florida, es indudable que tendrían un mercado seguro y con una gran demanda.

Suplemento  DEPORTIVO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE JUEVES 1o DE DICIEMBRE DE 1966

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LLEVAMOS A MENDOZA JUVENTUD

El seleccionado chileno de básquetbol masculino, está formado en esta oportunidad por jugadores jóvenes, de porvenir, pero inexpertos en las lides internacionales.– Puede ser el comienzo y la base para un nuevo plantel nacional.– Es lo que hay en casa.– No se pierde nada con arriesgar una vez más, pero sí, se puede ganar mucho.– Se repite la historia del año 1941, que tuvo el mismo escenario: Mendoza

Una nota de ALFREDO LEONEL PARRA

Hace justamente 25 años, el básquetbol masculino chileno se vio enfrentado a una encrucijada para responder a su condición de SIEMPRE PRESENTE en las justas sudamericanas. Se realizaba un torneo de esta envergadura en la bella ciudad de Mendoza y la directiva de esos años convocó al plantel nacional, que por ese entonces estaba conformado por verdaderos astros del baloncesto, los mismos que habían tenido una brillante actuación 12 meses antes, en Montevideo.

Por tratarse de un certamen duro, donde la concurrencia de países era numerosa y también por ser Mendoza una ciudad demasiado cercana a Santiago, los "astros" iniciaron el consabido intercambio de cartas con la Federación, renunciando a participar, por diversas razones; desde luego, en ninguna de ellas se hacía presente que no tenían interés y que el viaje no les llamaba la atención. Se dieron razones de todo tipo.

Como había que ir y estar presente, la Federación tomó el camino más corto. Se formaría una selección con jugadores nuevos, sin ninguna experiencia, y la dirección técnica fue encomendada a un técnico mexicano de apellido Rosales, cuyo paso por Chile más tarde le abrió las puertas a otro técnico del país azteca, Barra Ponce, que fue un real maestro de básquetbol. La actuación de ese joven equipo, como se comprenderá, no fue del todo brillante, pero sí, llena de vergüenza deportiva, de amor a la tricota nacional, de garra y de lucha franca. La mejor actuación fue en la noche que vencieron a Brasil, que para un equipo joven, sin fogueo internacional, representaba toda una hazaña, un hecho heroico, sin precedentes.

Han pasado 25 años de este episodio, que sirvió de base para formar un equipo nacional que luego repetiría en su nómina muchos nombres de aquel plantel y que con el correr de los años llegarían al estrellato nacional e internacional, como fue el caso de Víctor Mahana, uno de los basquetbolistas más completos que ha producido nuestro país y que en ese certamen de 1941, consiguió, junto con Castro, clasificarse campeón sudamericano de tiros libres. Y la historia vuelve a repetirse. Con otro acento, con otro tono, pero en el fondo con la misma intención, buscar una renovación.

Para nosotros el actual estado del baloncesto chileno no puede ser peor. Hemos descendido en el plano internacional y en especial en el plano sudamericano, muy hondo. Mientras otros países, Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay y Perú, progresan en forma notoria, Chile se queda atrás. Avanzamos en mostrar cada cierto tiempo la capacidad organizativa de nuestros dirigentes, realizando torneos de gran envergadura, donde el cuadro local, es sólo un acompañante, el pariente pobre del resto de las delegaciones, y deportivamente seguimos marcando el paso. Pero esto es otro problema, incluso ya añejo y demasiado trajinado para volverlo a tocar. Lo que ahora nos interesa es lo otro. Examinar al cuadro chileno que hoy en la tarde toma el avión para Mendoza para actuar en este 21º Campeonato Sudamericano, donde además estarán Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay, Perú, Colombia y Ecuador.

Las circunstancias con aquel certamen del año 1941 son similares. Chile viaja en esta oportunidad con un conjunto renovado. En todo. En fe, en voluntad, en años, en vigor, en deseos de cumplir, en moral ganadora. Del plantel del Mundial son muy pocos los que sobreviven: Lichnovsky, Valenzuela, Figueroa, Manuel Torres y Pando. El resto por una u otra razón, n olo puede hacer. Mario Donoso está actualmente en EE. UU.; Gastón Aravena lesionado de una rodilla; Juan Guillermo Thompson otro tanto; Sibilla volvió a resentirse de su rebelde lesión a la columna vertebral. Humberto Vásquez que penó en el último Mundial, tampoco puede asistir. Es decir, el problema es claro. En este momento, Chile nó cuenta con sus mejores valores para actuar en un certamen sudamericano, con el agregado que muchos de estos "astros" siempre presentaron una y mil excusas para no concurrir a las citas y a los entrenamientos.

Se optó por lo más sano y más conveniente, llamar un contingente nuevo, joven, de buena estatura y con grandes condiciones y posibilidades futuras; y el entrenador Spandarian, tiene ahora en sus manos, jugadores de varias asociaciones de todo Chile. De Valdivia llegaron Yáñez y Sarges; de Universidad Católica, Suárez; de Valparaíso, Valenzuela; de la Santiago, Pando, Ferrari y Santana, y se mantuvo a Lichnovsky, Jaime Figueroa y Manuel Torres, que habían trabajado con el coach soviético para el Mundial, agregándose a última hora a Maximiliano Garafulic, que está en Antofagasta y que es la única nominación que puede encontrar cierta resistencia, por no haber mantenido el crack nortino, una actividad continuada durante el presente año. Pero está. Y al margen de toda consideración es un jugador útil, de experiencia, y con una puntería de excepción. Es decir, se renovó completamente el plantel y se tomó como fundamento para tal actitud, que Chile, es muy poco lo que puede perder en este sudamericano, porque no tiene nada que perder, y al contrario, mucho que ganar.

Indudablemente que las críticas han sido duras para calificar la capacidad de este plantel. Se dice que es el peor equipo que ha salido al extranjero, que no tiene nada que mostrar. Puede ser. Pero a cambio de eso, está lo otro. La variación en los añejos procedimientos de mantener siempre a la misma gente, permitiéndolo toda clase de exigencias y mañoserías.

PLANIFICACION PREVIA.— Este plantel viajero hace poco más de un mes que está sometido a un intenso plan de trabajo, que se inició con entrenamientos suaves para desintoxicar a varios jugadores que venían de cumplir un intenso trajín en el Torneo de los Seis, de la competencia metropolitana, para luego iniciar una etapa más dura y de mayor intensidad que se tradujo en dos prácticas diarias. Mañana y tarde. En la mañana al aire libre con trabajos de pesas, palanquetas y en la tarde, sesiones de básquetbol en el Gimnasio Nataniel.

El plan finalizó con una corta gira al norte del país, donde se jugaron seis partidos, tres en Arica en un cuadrangular, dos en Calama y un sexto en Antofagasta. Los seis fueron victorias concluyentes, por la debilidad de los rivales. Finalmente se descansó durante dos días en Antofagasta. Pero al margen de estos encuentros se ganó en algo que es vital en una selección: se consiguió la afinidad de caracteres, tan importante en un grupo de hombres que tiene que servir una sola causa. Se logró armonizar el juego de muchos jugadores que actúan en distintos ambientes y con diferentes ideas basquetbolísticas. En una palabra, se le dio al plantel, sensación de conjunto, de familiaridad, que se pudo apreciar en la cordialidad, deseos e intención, que mostraron en sus entrenamientos, por hacerlo todo, lo mejor posible.

No tenemos recuerdo de alguna selección de básquetbol que haya viajado al extranjero sin recibir críticas a su capacidad, pero todas ellas, mal intencionadas, por mezquinos intereses, de todo orden y toda índole. Esta, que va a Mendoza, es cierto que no tiene experiencia internacional, es cierto que en el papel no tiene ninguna chance de conseguir ni siquiera una ubicación en la medianía de la tabla final; pero hay una selección nacional, no hay que olvidar, no es de nadie en particular, pero sí, de todos en general. Más aun tratandose de un plantel renovado, de figuras jóvenes que necesitan más que nadie de estímulo, de aliento. Ellos no son los culpables del estancamiento en que se encuentra postrado el básquetbol chileno; ellos han sido llamados para defender una bella causa y una camiseta que todos quisieran vestir. Cada selección es un verdadero examen y si sale reprobada hay que insistir para mejorar. Ni dudamos ni objetamos a quienes sostienen que en todo deporte, una selección nacional debe llevar por lo menos el sesenta por ciento de posibilidades de triunfo, pero ello cuando hay facilidades para realizar un trabajo masivo, que en Chile no existe ni se ha hecho nunca. Este es el primer paso a una mejoría, que ojalá no quede en promesas.

Insistimos. Chile viaja a Mendoza con una sola meta, con una sola intención, buscar nuevos valores, foguear nuevos jugadores en el plano internacional. Lo que hay, que es muy poco, no sirve y el peso de muchas campañas ha ido mermando el físico de los jugadores, que en nuestro medio están bien, pero no para resistir un calendario de partidos como el que se le presenta a nuestra representación en la vecina ciudad de Mendoza.

La historia, como se verá se repite. Han pasado 25 años de altibajos, de glorias y pesadumbre. Es hora de empezar de nuevo. Y a lo mejor la campana que llama a una nueva era puede ser tocada en Mendoza. Es lo que deseamos

Stepan Spandarian. Si aceptó la responsabilidad de dirigir un equipo con jugadores jóvenes, es de esperar que los use y se pueda obtener una buena conclusión del Torneo Sudamericano.



Otra pieza importante es Juan Lichnovsky, el entusiasta defensor de Bata de Peñaflor. Su agresividad bajo los tableros lo hacen indispensable para el control del rebote. En la nota gráfica junto a Manuel Torres.

Campeonatos Sudamericanos

No	Año	Sede	Campeón	Subcampeón	Participantes
1	1930	Montevideo	Uruguay	Argentina	4
2	1932	Santiago de Chile	Uruguay	Chile	3
3	1934	Buenos Aires	Argentina	Chile	4
4	1935	Río de Janeiro	Argentina	Brasil	3
5	1937	Santiago—Valparaíso	Chile	Uruguay	5
6	1938	Lima	Perú	Argentina	5
7	1939	Río de Janeiro	Brasil	Uruguay	5
8	1940	Montevideo	Uruguay	Argentina	6
9	1941	Mendoza	Argentina	Perú	6
10	1942	Santiago de Chile	Argentina	Uruguay	5
11	1943	Lima	* Argentina	Chile	6
12	1945	Guayaquil	Brasil	Uruguay	6
13	1947	Río de Janeiro	Uruguay	Brasil	6
14	1949	Asunción	Uruguay	Brasil	6
15	1953	Montevideo	Uruguay	Brasil	7
16	1955	Cucuta	* Uruguay	Brasil	9
17	1958	Santiago de Chile	Brasil	Uruguay	8
18	1960	Córdoba	Brasil	Paraguay	7
19	1961	Río de Janeiro	Brasil	Uruguay	8
20	1963	Lima	Brasil	Perú	9

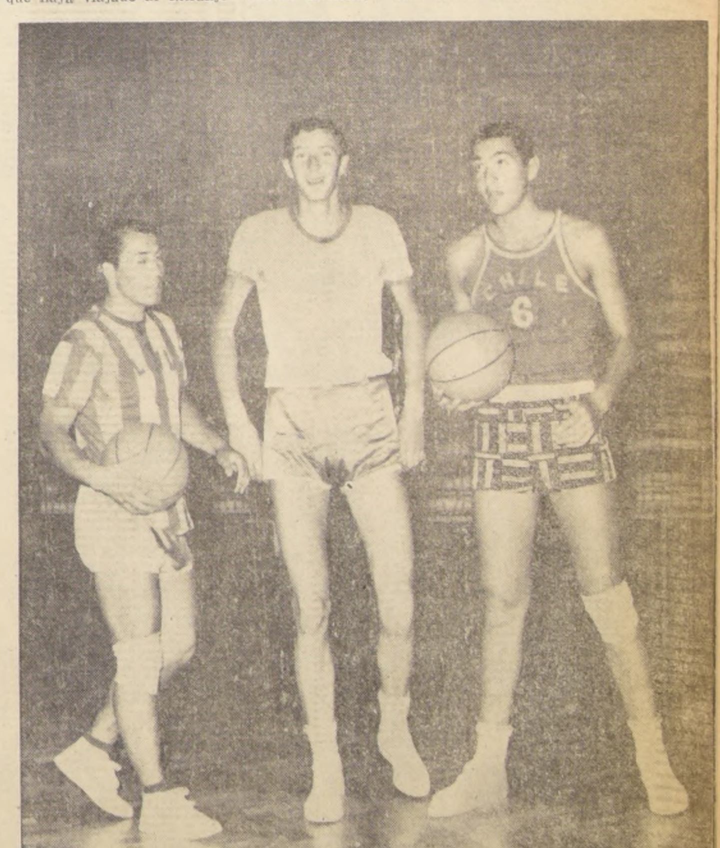
* Con Perú y Uruguay en triple empate. * Empate con Paraguay.



En primer plano Jorge Ferrari y "Polilla" Santana, los porteños que junto a Pando y Valenzuela, más Manuel Torres formaron en la última gira al norte un quinteto titular de básquetbol explosivo y veloz. ¿Puede ser en Mendoza?

EL PLANTEL: EDAD MEDIA 23 AÑOS

La nómina de los jugadores es la siguiente: Alfonso Yáñez, 22 años; Carlos Sarges, 19 años; Luis Suárez, 19 años; Jorge Santana, 27 años; Jorge Ferrari, 22 años; Francisco Pando, 21 años; Manuel Torres, 23 años; Juan Lichnovsky, 23 años; Maximiliano Garafulic, 28 años; Francisco Valenzuela, 26 años; Jaime Figueroa, 28 años; Juan Tobar, 25 años. De ser incluido en el plantel el jugador de Quinta Normal Juan Tobar, no viajaría Domingo Sibilla, que tiene en la actualidad 30 años.



Tres debutantes, Yáñez y Sarges, de Valdivia, junto a Suárez, de Universidad Católica. Sarges y Suárez tienen sólo 19 años y se empinan por sobre el metro noventa y cinco de estatura. Son las promesas que mostrará Chile en el certamen sudamericano que se inicia mañana.

Leyla Musalem en la Antesala de la Fama

La juvenil defensora del International se perfila como figura del deporte blanco.- Ha intervenido en 3 campeonatos sudamericanos, siempre en ascenso

Nota de JAIME PIZARRO MUÑOZ

En el concierto tenístico nacional, en el masculino hay cuatro o cinco figuras de categoría que están en situación de lograr en cualquier momento triunfos para Chile. Ausente Luis Ayala, luego de su profesionalización, quedó Patricio Rodríguez como el Nº 1 y tras él, Jaime Pinto, Patricio Cornejo, Jaime Fillol, más otros que se nos escapan. Buen grupo para hacer frente a cualquier evento de importancia.

En el tenis femenino el proceso es distinto. María Tort fue por mucho tiempo la primera y su reinado lo heredó Carmen Ibarra, figura Nº 1 indiscutible de nuestro tenis. Hemos dicho que Carmen Ibarra seguirá en el primer lugar por mucho tiempo, pero nos olvidábamos de una juvenil jugadora Leyla Musalem que es por el momento la única que puede hacer pasar un mal rato a la campeona de varias temporadas.

El reciente Campeonato de Chile, donde Carmencita retuviera su primado, jugó la final contra Leyla Musalem. El score de ese partido, para los que no lo vieron, mueve a engaño. En la cancha hubo mucha más equiparidad que la señalada por los fríos números.

La juvenil defensora del International Club es inquieta y de temperamento guerrero y esta disposición seguramente la llevará a colocarse en un primerísimo plano a muy corto plazo.

Terminado el Campeonato de Chile le solicitamos una entrevista, para pasar exámen al torneo y saber de sus inquietudes referentes a su deporte favorito. Con su gentileza habitual hizo gratísima la interviú.

Leyla cursa sexto año de humanidades en el Liceo Francés, de cuya directora, Magdalena Graziano está muy agradecida, ya que esta profesora la ha estimulado siempre y le ha otorgado facilidades para entrenar y competir, especialmente antes y durante del último sudamericano oportunidad en que hubo de sacrificar muchas horas de estudio.

Como en toda entrevista, empezamos por su identificación: "mi nombre completo es Leyla Musalem Rahal, tengo cinco años de tenis y hace tres que estoy en Escalafón Nacional. Mi vocación tenística me viene por parte de mi padre que en sus tiempos fue campeón. Además tres de mis hermanos juegan. Jaime, actualmente en Estados Unidos de Norteamérica, Francisco Javier y Doris. Mi padre es mi mejor consejero y mi primer hincha".

Al preguntársele sobre qué tiempo dedicaba al tenis a los entrenamientos nos respondió: "pese a equilibrar estudio con tenis no puedo por ahora dedicarle al deporte más de una hora diaria. En tiempos de vacaciones agrego una o dos horas más. Para este Campeonato de Chile, debido a las pruebas finales en el liceo no pude entrenar como es debido para un torneo de esta categoría, pero creo que cumplí. Fui derrotada en la final por una gran jugadora".

La edad de una estrella es difícil saberla por múltiples razones. Con Leyla tuvimos suerte y sin vacilación nos dijo: "recién cumplí 18 años y al salir ahora de sexto año, espero poder seguir estudiando inglés en el Pedagógico. Por ningún motivo quiero dejar la práctica de este deporte que me ha dado muchas satisfacciones".

¿Cuáles han sido estas satisfacciones? inquirimos a nuestra entrevistada. Hace memoria y nos responde: "como seleccionada nacional actué en el Sudamericano de Brasil, en la disputa de la Copa Leopoldina; en el sudamericano de Bolivia y Chile, en la Copa Colombia. También he tenido actuaciones en Argentina y Uruguay. En Montevideo llegué a disputar una final con Fiorella Bonicelli, que es la mejor jugadora de Uruguay. En Brasil fui considerada la segunda jugadora, inmediatamente detrás de Susana Petersen".

Al consultarle sobre las posibles causas de la baja del tenis femenino, de la escasez de valores destacados, Leyla responde: "es difícil mantenerse en primer plano, porque para sobresalir, hay que entrenar y entrenar duro, todos los días de la semana. Como hay que estudiar, queda poco tiempo para las prácticas. Esto se salva con un entusiasmo ilimitado, que permite realizar cualquier sacrificio con tal de estar en las canchas. Actualmente tenemos el ejemplo de Carmen Ibarra, dueña de casa y madre de familia, lo que no le impide, toda vez que pueda, entrenar. Carmencita está por sobre todas las tenistas actuales, y después viene un grupo parejo, entre las que hay que incluir a Ester Lizana, Helen Jacob, Sonia Berríos y Doris Gildemeister". Nosotros, que hemos seguido últimamente las actuaciones, de Leyla, sin pensar mucho, la colocamos inmediatamente detrás de la indiscutida campeona. Actualmente, muchos piensan, y no sin razón, que la única jugadora que está en situación de doblegar a Carmen Ibarra es justamente nuestra entrevistada.

A propósito de esta aseveración, Leyla nos confidencia: "cuando logre ganar a Carmen Ibarra, me sentiré dichosa y recién pensaré que mis progresos son evidentes. Antes de que esto suceda, creo que pasará mucho tiempo. Tengo tiempo para esperar. Jugar contra la actual campeona, inquieta, y eso hace que la contendora automáticamente baje en su rendimiento, no digo un cincuenta por ciento, pero sí un alzado porcentaje. Yo y varias de las jugadoras nacionales actualmente en actividad, sufrimos terriblemente de los nervios en estas situaciones, y cuando logremos vencer esta dificultad, nos pondremos en situación de disputar con mayor éxito una final".

¿Quiénes fueron sus maestros? preguntamos a la juvenil estrellita. Bueno, fueron tres: Carlos Silva, César Rodríguez y Carlos Ayala. De los tres, estoy profundamente agradecida, ya que cada uno me dirigió en una etapa de mi carrera tenística. Desde luego, el que más influyó en mi formación fue Carlos Silva, mi primer maestro".

¿Qué le pareció el Campeonato de Chile?, Leyla: "creo que fue pobre como espectáculo. Faltó el respaldo de los aficionados. A mi juicio, vinieron en esta oportunidad figuras extranjeras que en Chile están muy vistas, especialmente Eduardo Soriano. El jugador N.o 1 de Argentina, ha venido muy seguido a Chile y ya todos los aficionados lo conocen sobradamente. La ausencia de Roland Barnes, fuera de confundir a los dirigentes y jugadores, me perjudicó directamente a mí, ya que estaba inscrita con él en los dobles mixtos. Tenía muchas ganar de jugar con Barnes, por muchas razones, y porque está considerado en el ranking mundial".

¿Cuáles son sus planes más inmediatos? preguntamos: "hay en cartelera una actividad intensa en los próximos meses. Desde luego, el día 8 de diciembre enfrentaré en el Estadio Italiano a Carmen Ibarra, en un match de exibición. Luego hay una gira a Curicó, hasta donde llegará un grupo de jugadores de Escalafón Nacional solamente. Después, actuaré en los torneos de Viña del Mar, Papudo, Llolleo y Concepción".

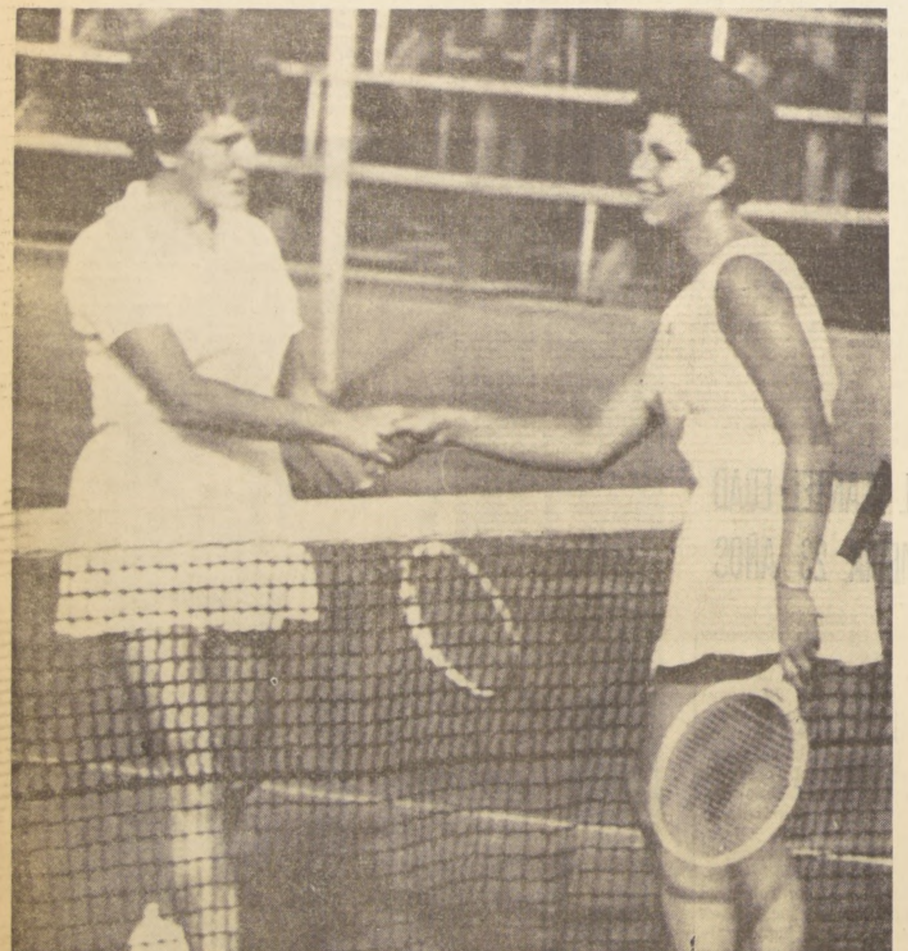
"Creo que debieran haber competencias más seguido, así nos obligarían a estar siempre en un estado de preparación óptimo, agrega Leyla. Las competencias son muy espaciadas. Compitiendo en forma más seguida con figuras del extranjero, todo cambiaría. Habría más interés entre los seguidores de este deporte y se entusiasmaría mucho más gente. La contra del tenis nacional, la falta de facilidades para entrenar. Hay pocas canchas y muy distantes algunas".

¿Con quién entrena, preguntamos, prefiere un adversario capaz, o le dá lo mismo? Leyla sin pestañar, responde: "los mejores entrenamientos los hago con Carmen Ibarra. Ella, pese a ser la campeona, no escatima los consejos para las que estamos luchando por derrotarla. Es excelente compañera y siempre está dispuesta a servir".

Antes de despedirnos, la felicitamos por sus buenas actuaciones en el recientemente finalizado Campeonato de Chile y le deseamos muchas felicidades en sus estudios los exámenes de fin de año y que siempre siga entrenando con el entusiasmo demostrado hasta el momento.



Leyla Musalem ha obtenido resonantes triunfos durante el presente año y entre ellos se contabiliza una victoria amplia sobre Helen Jacob, a quien saluda en la nota gráfica.



La tranquilidad que trasunta Leyla Musalem en la nota gráfica no la acompaña en la cancha y sus nervios le han traicionado en más de una oportunidad: "Cuando domine mis nervios, habré conseguido un gran triunfo", nos dijo en entrevista.



El juvenil seleccionado chileno que compitió en el Torneo Internacional de Argentina está en condiciones de brindar gratas satisfacciones al deporte nacional. De pie, Angel Padruno, Gastón Madariaga, Sandro Pifferin, Alfonso Finalterri, Carlos Araya y Eugenio Silva. Agachados Atilio Menichetti, Sergio Moreira, Jorge Ibáñez y Manuel Llorens.

Eugenio Silva:

"Garra y Disciplina: Virtudes de Nuestros Hockistas en San Juan"

La joven embajada deportiva chilena debutó en su mayoría en el concierto internacional dejando entrever estimables condiciones.- La escasa preparación conspiró contra su mejor resultado.- Necesidad de planificar y respetar en la práctica el adiestramiento de la selección nacional que defenderá en enero su título sudamericano en Argentina

Nota de CARLOS BONILLA V.

Sin duda que la experiencia deportiva e internacional lograda por los jóvenes hockistas chilenos que sin mayor roce en el concierto foráneo y aún con una escasa preparación previa para hacerlo encarar el desarrollo de San Juan, República Argentina, ha sido bastante provechosa para los jugadores, entrenadores y dirigentes que integraron la embajada deportiva nacional.

Los resultados cosechados de la mayor variedad, derrotas en número de tres y dos victorias posibilitan un exámen serio y responsable para el cometido realizado y que debe estar encaminado para mejorar esas deficiencias para que con ocasión de la disputa del Sudamericano en la misma ciudad trasandina, nuestro país pueda defender con éxito su título de campeón continental obtenido con tantas dificultades en el Estadio Lord Cochrane de Concepción.

Como el viaje del elenco nacional tenía por meta no el triunfo obligado del certamen sanjuanino, sino exponer ante los ojos vigilantes del entrenador Oscar Ahumada y del observador Eugenio Silva, sus virtudes y defectos, para planificar con posterioridad el trabajo a realizar, el objetivo de ser debidamente capitalizado puede dar los resultados esperados.

De todos es sabido el cúmulo de dificultades encaradas aún hasta último momento por la representación nacional, que debió lamentar la ausencia de varios de sus jugadores estimados indispensables. Junto a lo anterior, la poca, por no decir ninguna preparación colectiva del cuadro, debido entre otras cosas, al escaso tiempo disponible. Todo esto redundó a pesar de lo negativo, en una excelente oportunidad, para que los inexpertos jugadores llamados, que de pronto, se vieron seguros de defender la camiseta nacional, ante la emergencia. De ahí que los jugadores de Miguel León Prado, Atilio Menichetti en el arco, Gastón Madariaga en defensa, Angel Padruna y Sandro Pifferi, más el viñamarino Carlos Araya, por nombrar sólo a los que debutaron en el campo internacional, mostraron unos más y otros menos, sus estimables condiciones para el hockey.

Volvemos a repetir más que triunfos interesaba ver el cometido de nuestros jugadores.

Para tener una visión más real de lo sucedido en canchas argentinas y conocer aspectos ignorados pero actuales del rendimiendo del quinteto nacional y aún del estado deportivo de los argentinos, requerimos las impresiones del conocido jugador y últimamente entrenador, Eugenio Silva, quien luego de triunfar ampliamente en el hockey, llegando a integrar en varias ocasiones la selección chilena, ha culminado hace poco su gestión como hockista activo, a raíz de una rebelde lesión a un hombro, para entregarse de lleno a la preparación de los infantiles. Esta nueva dimensión de su carrera le valió a su Asociación Las Condes, obtener el primer campeonato nacional infantil en Huachipato con un cuadro de gran porvenir. Tomando en cuenta estos valores, fue designado observador en el Torneo Internacional de Argentina.

"La principal característica de los jóvenes que integraron la representación chilena fue el compañerismo y espíritu de cuerpo con que actuaron. En forma particular me impresionó la forma desinteresada y sencilla con que Alfonso Finalterri el más veterano de los viajeros colaboró, para que el team cumpliera una mejor campaña. Fue el alma de la delegación y a pesar de no jugar todos los partidos, siempre estuvo presto a dar su oportuno consejo a los debutantes. Junto a ello que ya es valioso, agradó la disciplina con que siguieron las instrucciones dadas por su entrenador, demostrando obediciencia aún fuera del rectángulo. Todo esto permitió al novel quinteto encarar sus encuentros con verdaderas posibilidades de triunfo.

En cuanto al juego mismo desplegado se apreció que hay calidad y prestancia internacional en varios de ellos, condición poco común entre los hockistas chilenos. El cariño con que se entregaron en la cancha, permitió ver el derroche de energías y de habilidades de muchos primerizos. Fuerza y garra han sido siempre las características más visibles del deportista nacional, pues bien éstos muchachos las hicieron más notorias en las concurridas noches del Estadio Estudiantil, al enfrentar a los buenos conjuntos argentinos.

Hubo un debutante que nos impresionó no sólo a nosotros, sino también, a los críticos extranjeros, ese fue el defensa Gaston Madariaga, verdadera promesa en este deporte. Actuó con tranquilidad en la retaguardia nacional, dando a entender que tenía confianza en sus medios, que son muchos. Otra figura sobresaliente en el rendimiento del quinteto fue Sandro Piferi, entre los nuevos.

Entre los experimentados, respondió con acierto el arquero Sergio Moreira, Jorge Ibáñez y Alfonso Finalterri, las veces que intervino.

Hubo sí faltas de coordinación entre los jugadores y resolución ante el arco rival. Estos defectos que se esperaban por la poca preparación que se llevó, pueden ser fácilmente superados, si desde este mismo instante se traza un plan de entrenamientos y se cumple con la seriedad requerida. Todo esto redundará, no cabe duda en un mejor y superior rendimiento.

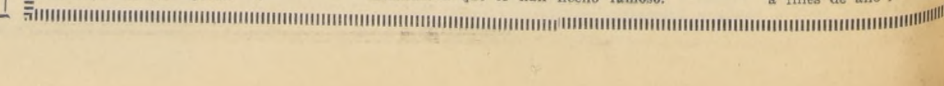
Esta misma experiencia ratifica mi posición de dar mayor oportunidades a los elementos jóvenes, sin dejar de lado por supuesto a aquellos valores que por espacio de varios años gracias a su constancia y responsabilidad se han mantenido en el primer plano.

Esto es avalado por lo que vimos en San Juan y que como chilenos nos causó honda satisfacción. El viñamarino Hugo Garay, avecindado por espacio de varios años en Buenos Aires y que en Chile, brilló con luces propias durante mucho tiempo, sirviendo de ejemplo incluso a los hockistas de mayor renombre de nuestro medio, volvió a ser figura destacada del Torneo Internacional integrando el buen elenco de Los Andes, vicecampeón del certamen. Sus 45 años de edad en vez de ser un peso para su carrera, le han apoyado sobremanera para su mejor expedición en el rectángulo. Es el motor de su quinteto, el que conduce además, virtudes que le ha impuesto a sus dirigidos ya que desempeña labores de director técnico.

Su enorme alegría por convivir con nosotros mientras duró la competencia le reflejaron en su real magnitud de chileno que vibra con todo lo nacional y de lo cual mantiene un vivo y permanente recuerdo.

En lo que concierne a nivel hockístico de los argentinos, no cabe dudas que éstos han mejorado notablemente. Hay muchísima gente joven que está en situación de reemplazar a varios de los astros transandinos, que lucen orgullosos el tercer lugar en el mundo. Siguen siendo la rapidez y su juego fuerte los mejores aliados de su éxito. Explotan demasiado el juego abierto de sus aleros, lo que algunas veces les quita visión clara del arco. Con nosotros la selección de San Juan, campeona del torneo, tuvo su única derrota y fue justamente esa característica la que los perjudicó.

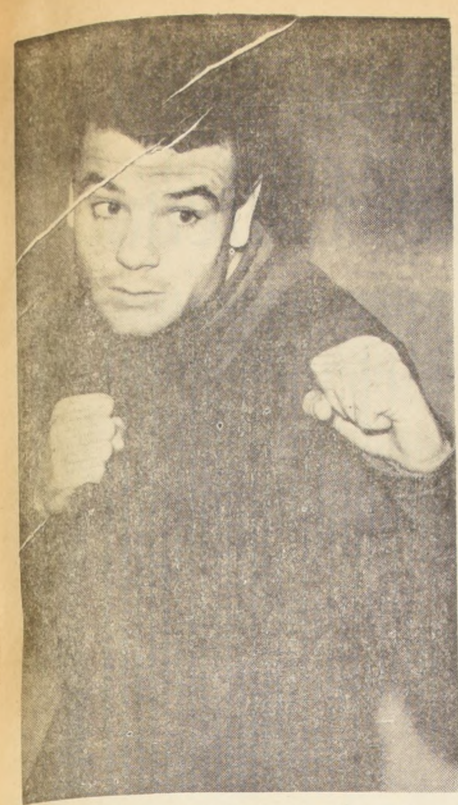
En todo caso el hockey chileno está en situación de disputar con posibilidades el título siempre y cuando este certamen logre realizarse, ya que aún no se tiene la confirmación de Brasil. En todo caso la tarea que ha de iniciarse pronto y la cual no es otra que la de preparación de un buen y afiatado conjunto chileno, tendrá oportunidad de ser demostrada en el Torneo Mundial Latino, que la Federación Sanjuanina está empeñada en organizar a fines de año".



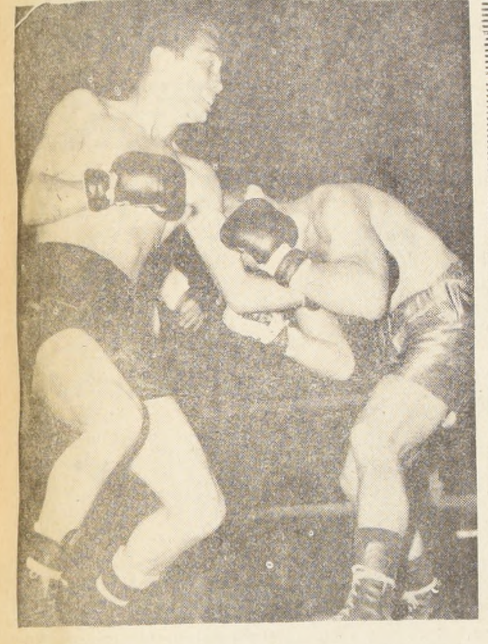
Dos grandes figuras del hockey chileno. Hugo Garay, avecindado por espacio de varios años en Argentina, donde ha triunfado ampliamente y que integró el quinteto de Los Andes, vicecampeón. Junto a él, Alfonso Finalterri, también viñamarino igual que Garay, y del cual aprendió muchas de las habilidades que le han hecho famoso.

DOS OPCIONES Y UNA INCOGNITA

Nota de CESAR FREDES R.



Hugo Rambaldi, la amenaza principal para las opciones chilenas de lograr un título sudamericano. Rambaldi está ranqueado y a diferencia de Jorge Ramos, es un campeón en posesión de variados medios defensivos y ofensivos.



Astuto, de vista privilegiada, incesante en su accionar a través de todas las vueltas de todos sus combates. Stevens busca por todos lados la apertura de su triunfo hasta lograrla. Así trabaja. Así busca el triunfo. Así lo logra.

Rubén Loayza fue el último en intentarlo... y perdió por K. O. ante Ramón La Cruz en el propio Caupolicán. Era el primer "nocaut" de su vida pugilística y el último golpe que recibía el boxeo chileno en sus pretensiones de lograr la corona continental de los mediomedianos profesionales.

Antes que él, Godfrey Stevens había ido dos veces tras la corona, frente a Carlos Cañete. Sn las dos oportunidades pudo ganar ... y en las dos perdió. Recientemente Mario Figueroa fue derrotado por K. O. T., ante Nelson Alarcón, y los moscas chilenos perdieron su problemática opción a lograr el título continental.

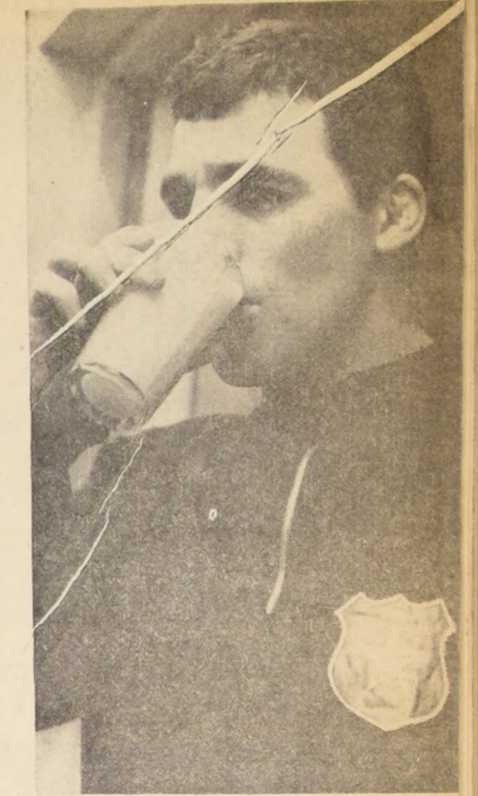
Y ahora, nuevamente el boxeo chileno tiene la mas cierta opción de dejar en Chile un gran cinturon que diga: Campeón Sudamericano de Boxeo Profesional. ¡Ahora es la oportunidad inmejorable!

Godfrey Stevens otra vez, y ahora acompañado de Luis Zúñiga, son quienes pueden interrumpir la racha de mala suerte... ¡No! de mal boxeo que viene teniendo el deporte chileno. Vencedores en forma categórica de los bolivianos Hugo Ayala y Hugo Ledezma, los campeones chilenos pluma y liviano. están a punto de combatir ante los argentinos Jorge Ramos y Hugo Rambaldi, por la corona sudamericana de sus respectivas divisiones.

¿Cuáles son, entonces, las posibilidades nacionales de tener éxito?

Friamente, considerando en forma imparcial las condiciones de ambos púgiles chilenos y de sus respectivos rivales, nada despreciables. Es cierto que no es igual la opción de Stevens que la de Zúñiga porque los atributos de ambos son diferentes y los de sus rivales también.

Stevens, sin duda alguna el peleador chileno de mayor jerarquía en los últimos tiempos, está ahora más que nunca en inmejorables condiciones para ser ungido campeón sudamericano. Al margen de la inexistencia de pegada de noqueador, es un púgil completísimo: resistente al castigo, poseedor de una esgrima brillante, veloz y tranquilo, el campeón pluma posee, además, astucia y clarividencia sobre el ring y puede desempeñarse igualmente peleando que boxeando, ya sea en ataque o en defensa. Esto, unido a su extraordinaria valentía a los múltiples recursos que da una acción dilatada e intensa sobre el ring y a una preparación siempre inmejorable a que



Godfrey Stevens, tiene ahora, como nunca, la oportunidad de su vida para conquistar la corona sudamericana de los pesos plumas, que va intentara arrebatar dos veces a Carlos Cañete. En inmejorables condiciones, tiene también un rival menos difícil que el noqueador que dos veces lo superara.

lo somete su manager Emilio Balbontín —que es factor importantísimo en su posible éxito— permite suponer que no es extraño que Stevens sea el campeon sudamericano que le está faltando al pugilismo chileno.

Por lo demás, Stevens ya sabe lo que es este tipo de disputas. Tiene en el cuerpo 24 rounds de pelea con ese formidable noqueador que es Carlos Cañete y en las grandes oportunidades, mejor que nunca, es cuando el campeón chileno echa sobre el tapete sus mejores virtudes.

Analizando ahora las armas de su rival, no aparece Jorge Ramos como una amenaza demasiado peligrosa para Stevens. Es un pegador de gran potencia, es cierto, pero los pegadores —sobre todo cuando no tienen otras virtudes sobresalientes— no son problema para Stevens. Ha enfrentado a pegadores fortísimos como "Cachín" Díaz, Roberto Palaveccino y el propio Cañete y excepto el ex campeón sudamericano, que también recibió mucho, no le ha sido imposible superarlos con resistencia al castigo y con su estilo brillante.

Por otra parte, la pegada y la velocidad son los atributos esenciales de Ramos que, por su misma juventud, es un peleador sin madurez, sumamente irregular y que ni en la propia Argentina convence. Fue declarado campeón por no responder el desafío Cañete, que había subido de categoría, pero a nadie le cabe duda que en Buenos Aires Cañete lo pondría K. O. en pocas vueltas. Empatador apenas de Alfredo Tomasselli, perdedor de Palaveccino y de Díaz, Ramos es un hombre que tiene mucho aún que aprender y que, por antecedentes y atributos aparece punto menos que imposible que supere a Stevens en condiciones normales. Menos si la pelea se hace en el Caupolicán.

Ramos, un púgil joven de condiciones. Stevens, un peleador en la plenitud de sus ricos medios boxeriles, arrojan un resultado lógicamente previsible.

Stevens, es una opción inmejorable para lograr el primer título sudamericano en mucho tiempo.

ZUÑIGA, EN MENOR NIVEL

A Luis Zúñiga, el campeón chileno de los livianos, le corresponde la parte más difícil de la empresa. Por trayectoria y por rival, el fuerte monarca de la división de 61 kilos, deberá bregar duramente, hacer la mejor de sus peleas para lograr el título.

Zúñiga no es el mismo caso de Stevens. No cabe duda que entre el rival que tendrá "El Maestro" ahora y otros de la talla de Cañete o Díaz, eran mucho mejores los anteriores. Para Zúñiga, por el contrario es un salto inmenso que deberá dar, desde la calidad del boliviano Ayala o del argentino Juan Mario Díaz —los mejores que ha enfrentado— hasta el gran nivel que luce ahora Hugo Rambaldi.

Rambaldi no es lo que se llama un boxeador brillante. Indudablemente más veloz que Zúñiga, no es ningún dechado de rapidez ni de recursos brillantes, boxerilmente hablando, pero es un púgil extraordinariamente rendidor ganador de peleas, atosigador y, sobre todo, pegador de esos que muelen, que destrozan.

La gran virtud de Rambaldi es su espíritu aguerrido y valeroso, su confianza ilimitada en el golpe o en la sucesión de golpes que sabe habrá de aplicar aunque pierda lejos El va armado, un poco tieso, un poco duro de cintura, pero sabiendo muy bien lo que va a hacer. No desperdicia golpes y cuando tiene al rival sentido, es terriblemente justo, terriblemente implacable y guapo hasta más no poder.

Muchos rivales han ido ganándolo, muchos lo han tenido mal, pero Rambaldi sigue, y hiere, y deja mal.

Es difícil, muy difícil para Zúñiga. Tendrá que hacer, indudablemente, la mejor de sus peleas. Tendrá que agregar a su buena fundamentación técnica, a su fuerza y su resistencia al castigo, muchas otras cosas que tendrá que adquirir aunque sea por convicción.

Convencerse de que es bueno, convencerse de que es guapo, convencerse que no es un peleador "cabeza dura". E ir a guerrear con Rambaldi, a pelear con personalidad, con sangre.

Stevens es casi "una fija" para el match con "Cucusa" Ramos. Zúñiga, una gran incógnita, una gran incertidumbre.

Sin embargo, los dos tienen chance. La oportunidad que el boxeo chileno espera.



Luis Zúñiga, invicto y aún desconociendo su verdadera capacidad, llega en calidad de incognita a combatir con un rival fuerte, experimentado y agresivo como es Hugo Rambaldi. Muchacho fuerte también, sano y dedicado, el ferroviario puede sorprender a muchos. Puede... si quiere hacerlo

Stevens es múltiple en ataque y en defensa. Comenzó prendiendo con su estilo defensivo, para evolucionar a un peleador que, no [illegible] con sus golpes, es implacable y variadísimo en ataque.

POR ALGO LE DICEN "MARAVILLA"

Delio Gamboa es el jugador más veterano de la actual Selección colombiana de Fútbol.– Guarda gratos recuerdos de su permanencia en Arica, durante el Mundial de 1962

Entre los jugadores que integran el seleccionado colombiano que viajó a nuestro país para el primer partido con Chile por las Eliminatorias del próximo Campeonato Sudamericano de Fútbol a desarrollarse en Montevideo en enero de 1967, figura uno que por sus antecedentes y también por haber actuado ya en nuestro medio, se transformó en uno de los favoritos de los aficionados criollos.

Fue común en estos días que vivieron en Santiago, ver como los hinchas llegaban hasta el Hotel Crillón y trataban de ubicar a "Maravilla" Gamboa. Una vez que lo identificaban, se acercaban a él y rápidamente, se entablaba la consabida conversación, cuyo tema principal, era naturalmente el fútbol.

El espigado y moreno crack colombiano, con una amabilidad muy especial, daba respuesta a todas las preguntas que le formulaban, y con ello, lógicamente, se ganó aún más el aprecio de los aficionados.

El martes pasado, mientras esperaban que el bus de la Asociación Central llegara a buscarlos para ir a entrenar, también conversamos con Delio Gamboa Rentería, en uno de los salones del hotel.

Pero antes de entrar en detalles sobre la entrevista misma conozcamos los datos biográficos del delantero "cafetero".

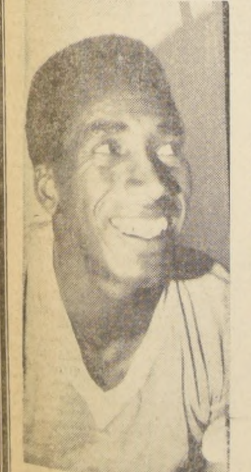
"Maravilla" nació en el puerto colombiano de Buenaventura el 28 de enero de 1936. Allí, en las playas cercanas, creció y dio sus primeros puntapiés a una pelota. Naturalmente, la brisa marina fue tostando más su morena piel y pronto se transformó en un espigado "negrito", que hacía verdaderas maravillas con el balón. La arena era un impedimento para poder "dominar" la pelota y tal vez, eso influyó para que Delio se esforzara por "manejarla a su antojo", según su propia expresión.

Los dirigentes de un club supieron de ese "negrito maravilloso" que jugaba fútbol por un equipo amateur de Bueneventura y fueron a verlo. Todo lo que le habían dicho, era efectivo. Como futbolista profesional, Gamboa tenía un brillante porvenir. Conversaron con él y luego de obtener el consentimiento parterno, "Maravilla" se transformó en un jugador más del plantel del Atlético Nacional.

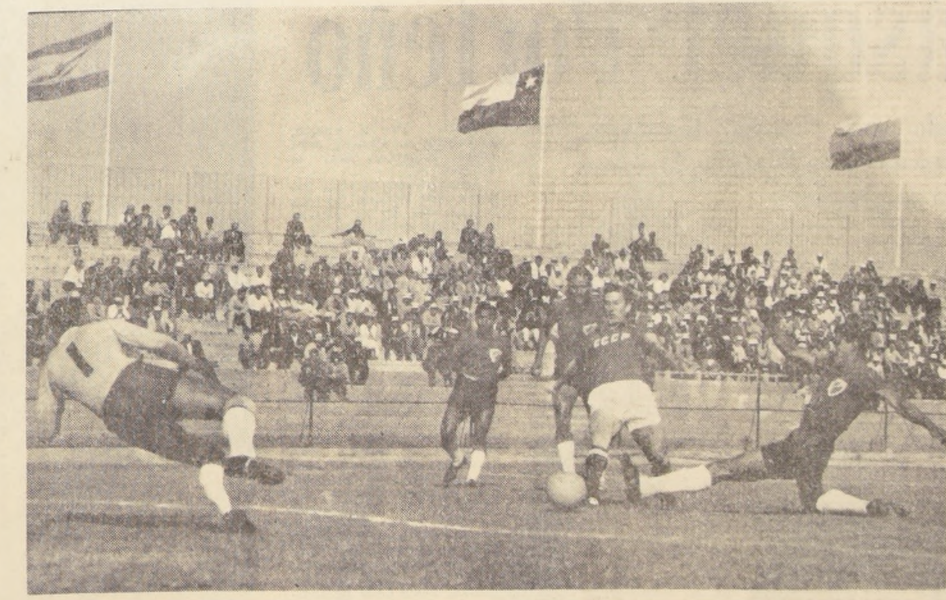
Un breve periódo para pulir algunos defectos y luego, su debut en la cancha del Estadio, con miles de espectadores en las aposentadurías. "Ese día estaba muy nervioso —nos cuenta— pero mis compañeros de equipo, se encargaron de aquietarme los nevios. Ya en la 1ª media hora, todo me parecía normal. Empezó a jugar como acostumbraba en su puesto natal. Y mi debut no pudo ser más auspicioso. Ganamos tres por cero y yo marqué dos goles".

Naturalmente, al otro día, Gamboa, que conservaba el apodo de "Maravilla" con que lo identificaban sus amigos de la niñez, ocupó los principales titulares de los diarios colombianos. Había nacido un astro.

Su fama traspasó las fronteras y al año siguiente fue contratado por el Club Oro de México. Dos temporadas permaneció en



Una contagiosa sonrisa, es la eterna compañera del afable delantero colombiano.



Entre los recuerdos gratos de "Maravilla" Gamboa, figura el empate a cuatro que obtuvieron en Arica en 1962, con el Seleccionado Ruso. Precisamente, en el grabado, el equipo sovietico va a conseguir su 4º gol. En esa oportunidad, nuestro entrevistado no jugó; pero igual vibró con el resultado final.

la República azteca y luego retornó a su patria, a defender la camiseta del Millonarios, pasando posteriormente al Santa Fé.

Delio Gamboa es casado con Ceneida Fajardo y tiene un hijo. Ha sido cuatro veces internacional y estuvo en Chile en 1962, con ocasión del Mundial de Fútbol.

—"Fue un lindo torneo ese —nos dice con su sonrisa acostumbrada, que hace resaltar en su moreno rostro, la blancura de sus dientes—. Vivimos momentos inolvidables en Arica... Todo resultó magnífico y la culminación de todo, fue ese empate a cuatro con Unión Soviética... ¿se acuerda?. Fue algo que recuerdo y recordaré toda mi vida. Es cierto que en esa oportunidad no jugué; pero vibré al igual que los titulares desde la banca. El aliento del público ariqueño y el nerviosismo de todos, formaban en esa oportunidad un cuadro soberbio... Sí... no cabe duda que el Mundial de ustedes resultó algo soberbio".

Vamos a formularle otra pregunta; pero él nos interrumpe y nos dice... "Por favor... escriba en la entrevista que recuerdo mucho a los ariqueños y que les envío un cordial y gratísimo saludo a través de este diario. Arica guarda un lugar preferente en mi corazón".

Cumplimos sus deseos y ahora sí que le hacemos la pregunta... "¿Cómo ve Ud. estos partidos con Chile"?

Antes de conocer su respuesta, debemos recordar nuevamente a nuestros lectores que la entrevista se realizó antes del cotejo de anoche.

"Sin duda alguna, acá, los chilenos, son rivales muy difíciles. Tienen a su favor el hecho de ser locales, lo que a la larga influye enormemente en los resultados. Pero no se molesten por lo que les diré; pero me gusta ser franco. En Bogotá, la cosa será diferente. Allá seremos nosotros los dueños de casa, con todas las garantías a nuestro favor. Por esto de garantía entienda: el público, el clima y lo que les perjudicará más a sus jugadores, la altura. No quiero ser profeta; pero me da la impresión que deberemos jugar un tercer encuentro", termina diciendo con una amplia sonrisa.

"Bueno... Si usted es franco, nosotros también queremos enfocar las cosas en el mismo terreno. Tenemos entendido que su inclusión en este seleccionado fue muy discutida por la afición colombiana".

"Eso es verdad —responde—. Tengo muchos detractores en mi país. Creen que por una parte, no tengo clase internacional y por otra, que ya estoy acabado como jugador. Como si a los 30 años, un profesional que se ha cuidado, pudiese estar terminado. No... nunca dejaré de agradecer al entrenador César López Fretes, el hecho de que me haya incluido en este equipo. Ya me encargaré yo en la cancha de demostrarles a los que estaban contra mi designación, lo equivocado que estaban".

¿Qué sabe del fútbol chileno en la actualidad?

"Bueno... que ha evolucionado como en todas partes. Hace muchos años que no veo un equipo chileno y el fútbol que juegan en la actualidad, lo comprobé a través de la televisión".

—¿Y del fútbol colombiano, qué nos puede decir?

"Lo mismo que el de ustedes, ha evolucionado. Poco a poco el deporte de las masas se ha ido metiendo más entre los aficionados de mi país. De ahí, que están saliendo buenas figuras desde diferentes provincias. No quiero anticiparles nada; pero ya lo verán en la cancha. Nuestro equipo deparará más de una sorpresa y son varios los jugadores que les van a llamar la atención".

—¿Por qué no jugó usted contra Colombia?

"Tenía un leve tirón en un muslo y el entrenador no quiso arriesgarme. Ahora, acá en Chile, he asistido a aplicaciones diarias de diatermia y ya estoy bien".

—¿Cuáles son sus planes futuros?

"Mire... Si usted me lo pregunta en el aspecto deportivo, le responderé que no tengo ningún plan trazado. Me gusta el fútbol sobre todas las cosas y seguiré jugando hasta que tenga ánimos para vestir de corto. Después, ya veremos. A lo mejor, me transformo en entrenador, ya que de ese modo puedo seguir en la práctica del deporte que me lo dio todo en la vida. Ahora, en lo particular, le confesaré q[illegible] no tengo problemas. [illegible] sabido asegurar el porve[illegible] de mi familia, que es [illegible] más importante y miro c[illegible] tranquilidad hacia el [illegible] turo".

Así es, a grandes rasg[illegible] "Maravilla" Gamboa, [illegible] negrito que llegó a encu[illegible]brarse al primer plano [illegible] fútbol de su país y [illegible] cuenta con admiradores [illegible] muchas partes... admi[illegible]dores que él ha sabido [illegible]tarse con su simpatía [illegible] amabilidad. Es el más [illegible]terano de la actual sel[illegible]ción colombiana y sin p[illegible] juicios de ninguna espe[illegible] pone todo lo que sabe [illegible] disposición de sus comp[illegible]ros de equipo. Nunca f[illegible] el consejo desinteresado [illegible] sus labios para los más [illegible]venes, dentro y fuera [illegible] la cancha. Verdaderam[illegible]te, más que un compa[illegible]ro, "Maravilla" Gamboa [illegible] para los integrantes [illegible] plantel que adiestra Ló[illegible] Fretes, el hermano ma[illegible] que sabe conducirlos po[illegible] senda debida.—

Eugenio Sánchez Contr[illegible]



Delio Gamboa, como tod[illegible] cracks, tiene en su paí[illegible] [illegible]miradores y detracto[illegible]

Sudamericano de Pesca: Otro Hito en el Deporte Chileno

Este nuevo galardón integra a Chile a los tres grandes de América, junto a Brasil y Argentina.— Desempeño del nacional Juan Leal puede considerarse como de categoría mundial, dado que su excepcional cometido permitió a su país adjudicarse el torneo, después de ganar la Pesca en Alta Mar con Fondo Fangoso y quebrar el empate con Argentina.— Leal consiguió también la Medalla de Oro en la clasificación individual.

Juan Leal confirmó en la última etapa del Campeonato Sudamericano, realizada en alta mar y en fondo fangoso su tremenda habilidad técnica en la especialidad, pese a que en un comienzo la faena se presentó difícil por la escasez de piezas, siendo necesario una detención de 15 minutos. En el grabado, Leal, concentrado en su participación, que más tarde le representó a Chile el título sudamericano y campeón individual del certamen.

VALPARAISO. (Por Pablo A. Márquez).— El alto nivel técnico alcanzado por los especialistas nacionales en el deporte de la pesca, permitió a Chile lograr un importante título continental al conseguir el preciado galardón en la disputa del Campeonato de Pesca y Lanzamiento realizado en diversos escenarios de la zona y tras una porfiada lucha por esta aspiración. El certamen no sólo consiguió dar a conocer la calidad de nuestros competidores, sino que también abrigar nuevas posibilidades en el campo internacional, precisamente en una actividad que no se pensaba tenía tanta difusión.

Conforme el juicio unánime de los más grandes entendidos en la materia, Chile, con lo exhibido en esta justa, se puso a la altura de los connotados valores de Argentina y Brasil, que habían logrado un claro predominio en este deporte. Por ello las posibilidades son bastante auspiciosas para el país cuando corresponda tomar parte en las próximas competiciones por el Panamericano y la Olimpiada.

Es más, quedó claramente en evidencia que esta práctica no precisa tanto del factor suerte como puede parecer a primera vista, toda vez que es fundamental una conveniente dósis de capacidad técnica que fue lo que exhibió el campeón indiscutido de Chile, Juan Leal, artífice esencial en la conquista del campeonato por equipos e individual, en especial por su actuación en la 4ª y última etapa, que fue donde se definió el torneo en favor de nuestro país, es decir, en la jornada más difícil de toda la justa.

En efecto, hasta ese momento el panorama no era claro, más cuando Chile y Argentina llegaban igualados en el puntaje. Sin embargo, en la disputa de la prueba de pesca en alta mar en fondo fangoso, se obtuvo una diferencia a favor de 0.009978. De ahí, entonces, que lo hecho por Juan Leal debe entenderse resultó una faena de categoría mundial y que permitió a Chile adjudicarse el campeonato con un puntaje de 12.01350, contra 11.91381 de Argentina. Con ello aventajamos a Argentina por una diferencia de 1.000005 y a Brasil por 3.00011. En los lugares siguientes remataron las representaciones de Paraguay y Perú, completando la nómina de países participantes en este Sudamericano que tuvo como escenarios el campo de la Escuela de Caballería de Quillota, para la prueba de Lanzamiento; el Tranque Lo Ovalle, de Casablanca, en la pesca de pejerrey; Caleta Higuerillas de Viña del Mar para pesca contra el tiempo en fondo rocoso, y las aguas de Valparaíso, también en el mar, para la disputa de la especialidad en pesca de alta mar en fondo fangoso.

Es trascendente señalar algunos aspectos de la última jornada, no sólo porque favoreció íntegramente a Chile sino por la forma cómo ésta se desarrolló. Vaya que los participantes debieron aguardar un prolongado período de interrupción ante la escasez de las piezas en el mar. No obstante, cuando se dio la orden de comenzar muy pronto los chilenos fueron acumulando ventajas en una labor pareja y logrando sendas conquistas para sus bolsas. El producto consistía en merluzas y sierras de gran tamaño lo que le dio a la brega un inusitado colorido e interés.

Otro antecedente destacado y que ensalza aún la intervención de Chile, es el que se refiere a la descalificación que sufrieron en la pesca de pejerrey en el Tranque Lo Ovalle, por usar los representantes nacionales una plomada que no correspondía a la entregada por el Comité Organizador. Esto favoreció indiscutiblemente a Argentina, individualmente y por equipo en la pesca de embalse. Pues, a Chile se le requisaron 300 piezas, o sea, una cifra de envergadura que pudo haberlo perjuidicado en el puntaje acumulativo. Esto permite igualmente valorizar la imparcialidad de los jueces que se mostraron muy enérgicos y drásticos en sus fallos lo que incluso reconocieron todos los participantes.

Empero, Chile comenzó a recuperar terreno en la tercera etapa, reservada para la pesca contra el tiempo en alta mar y en fondo rocoso, efectuada en Caleta Higuerillas, superando a los maestros de Brasil, que habían anunciado con convicción absoluta que serían los vencedores. Aunque no tomaron en cuenta los imprevisibles, ya que siendo unos verdaderos especialistas en la materia, se vieron perjudicados por la labor destacadísima de Juan Leal y ante los continuos mareos por algunos vaivenes que provocaba a las embarcaciones el mar. De esta manera, Chile pudo nivelar el puntaje de Argentina y triunfar en la última etapa brindando para ello un cometido excepcional.

Con los resultados registrados a través de todo el campeonato, la clasificación final fue la siguiente:

Equipos	puntos
1º Chile	17,0046
2º Argentina ...	16,0041
3º Brasil	13,0030
4º Paraguay ...	10,0019
5º Perú	4,0004

En la clasificación individual con puntaje acumulativo de las cuatro pruebas, el resultado indicó:

1º Juan Leal (Chile, medalla de oro.
2º Juan Santini (Argentina), medalla de plata
3º Juan Riquelme (Chile), medalla de bronce.

Finalizado el certamen y luego de distribuidos los premios en la Escuela de Artillería y Torpedo de Las Salinas, las delegaciones descansaron para continuar posteriormente al sur del país donde han sido invitados para competir, pero ya fuera del certamen y en lo que constituye un nuevo golpe organizativo de nuestros dirigentes en los acontecimientos internacionales.



...pués de una faena exitosa que representó una bolsa repleta de piezas, los competidores Juan Riquelme y Juan Leal, del equipo chileno, que tomaron parte en el Campeonato Sudamericano de Pesca y Lanzamiento, sonríen satisfechos con el producto logrado. Leal, con su intervención, se puso a nivel mundial.

En el Tranque Lo Ovalle, de Casablanca, se llevó a efecto la jornada correspondiente al Campeonato Sudamericano, en pesca de pejerrey. La escena muestra un momento de plena actividad de los participantes. En un comienzo, se había programado la prueba en el Lago Peñuelas, aunque posteriormente dificultades de último momento lo impidieron. En esta etapa Chile fue descalificado por usar plomadas que no correspondían. Por ello se le requisaron 300 piezas.



Juan José Gavarrino, de Argentina, vencedor en la especialidad de lanzamiento realizada en el campo de la Escuela de Caballería de Quillota. Gavarrino lanzó a 157.99 metros.

Juan Luis y Jaime Hernández:

Dos Caras Nuevas en el "Viejo" Básquet Porteño

Hijos del recordado crack "Corcho" Hernández, reeditan en el elenco de Unión Española, los éxitos de su progenitor

Entre los problemas de mayor gravitación del deporte nacional, en todos sus aspectos, el que se refiere a la falta de "renovación", constituye lógicamente la consecuencia de la declinación abismante en un momento determinado.

En Valparaíso existió un hecho palpable. Sabido es que la Unión Española escribió en la historia del básquetbol chileno páginas memorables, episodios trascendentes, que dieron nombradía a nuestro país, ... la conquista de un Campeonato Sudamericano en 1937, que se ganó en forma invicta. Más tarde una gira excepcional realizada por Europa donde aún se recuerda el paso de la "furia española" que sembró el pánico con triunfos de verdadera resonancia mundial.

Empero, vino una época en que los años fueron pesando sobre sus defensores paulatinamente hasta comprobarse que en ocho años de participación resultaba imposible lograr un solo título.

Se mantenía esa mística que identifica a los elencos hispanos porteños, aunque faltaba la sangre nueva. Y sólo la firme resolución de un dirigente pudo más que los sentimientos arraigados que se mantenían afianzados en lo que se había logrado. No importando la evidencia que la fuerza se había diluido, para transformarse en un conjunto que lucía exclusivamente entusiasmo. De ahí que la gestión de Eladio Flaño resultó categórica. Mantuvo su determinación de renovar el cuadro pese a la obstinación de muchos dándole la oportunidad a la hornada joven. Esa misma que destacaba en los torneos juveniles en 1963. Lamentablemente el dinámico presidente de la Unión Española no pudo disfrutar de la recuperación hispana que de inmediato dio sus frutos a tal extremo que ya esos grandes valores han conquistado tres campeonatos consecutivos. Eladio Flaño murió al poco tiempo de dar la batalla decisiva.

De esta forma llegaron a primera división, Francisco Pérez, Juan Palacios, Guillermo Boucharn, los hermanos Juan Luis y Jaime Hernández y Gonzalo Fernández. Todos habían sido la base del seleccionado porteño que se adjudicó el título juvenil en Osorno: sin conocer derrotas. Un cuadro homogéneo, capaz de rendir una enormidad y superarse ante la adversidad, consiguiendo victorias de gran significación. Por ello consideramos de importancia e interés reseñar algunos antecedentes sobre la forma cómo se obtuvieron estos campeonatos. La ocasión resulta propicia al conocer la trayectoria de dos de estos valores: Juan Luis y Jaime Hernández.

Para ellos nunca un partido está perdido, hasta el mismo instante en que el árbitro señala su finalización. Siempre están luchando, atrás y adelante. Corren mucho, gritan, tienen personalidad para llamarse la atención mutuamente, sumando a esto la rica gama de atributos físicos y técnicos, permitiéndoles igualmente su juventud seguir progresando.

Se iniciaron en el básquetbol por un hecho espontáneo. Eran muy jóvenes aún cuando lo decidieron. Juan Luis tenía 12 años y Jaime, 10. Junto a varios amigos formaron una segunda infantil "amarrada". Lo hicieron por Unión Española, porque en ese club triunfó su padre, el gran Eusebio "Corcho" Hernández, famoso zaguero de los memorables elencos españoles. No lo alcanzaron a ver en su mejor época. Sin embargo, cuando defendía a una cuarta división, los dos retoños no se perdían encuentro donde actuaba su progenitor. Incluso aprovechaban cualquier descanso de la brega para escabullirse de la presencia del árbitro, tomar la pelota y lanzar al cesto. Eso les brindaba una enorme satisfacción y les permitió más tarde triunfar con facilidad.

Juan Luis se ha caracterizado toda la vida como un defensa destacado. Siempre se le encomendó a él la responsabilidad de marcar al mejor jugador del equipo contrario. Pocas veces ha fallado y cuando se le presentan los problemas "explota". En el ataque, aprovecha su estatura para buscar la metida bajo el tablero.

Jaime es más técnico. Jugador que domina las dos manos, ágil en los desplazamientos, en el dribling y con una puntería endemoniada de media distancia. El corre y corre para recibir los quiebres o está buscando posiciones para lanzar.

Los hermanos Hernández junto a varios jugadores recuperaron para la Unión Española esa mentalidad tradicional de juego explosivo, veloz, incisivo, que permite lograr victorias, porque se dan enteros por la camiseta. No buscan otro incentivo que dar una nueva satisfacción a los colores hispanos, porque eso tiene un valor inapreciable. Lo han dejado establecido en innumerables ocasiones. Está la campaña de 1914, cuando ganaron en la final vibrante a Arabe, por tres puntos, luego de ir perdiendo durante todo el encuentro. Estaban acostumbrados a vencer por sobre los 15 puntos. Los árabes, con Kiko Valenzuela a la cabeza, fueron adversarios porfiados y capaces. Pero, pudo más la agresividad y positivismo de la Unión Española. En ese compromiso estaba en juego algo más que un título. Se trataba de recuperar la "furia española" y los jóvenes jugadores lo obtuvieron. Al igual como aconteció en Antofagasta, en el campeonato de clubes campeones y más tarde en dos nuevos galardones en el básquetbol oficial de Valparaíso. Esto es lo que se llama tener clase, mística y deseos de triunfo... que tanta falta hacen en Chile. (**Pablo A. Márquez.**).



... LUIS.— Típico defensa, siempre tiene la misión de marcar al mejor jugador del equipo contrario, responsabilidad que generalmente cumple a entera satisfacción.

JAIME.— Es más técnico que su hermano. Domina las dos manos, buen dribling y una puntería endemoniada de media distancia, son sus atributos principales.



Juan Luis y Jaime Hernández. Unidos por el vínculo indestructible de la sangre y por una común afición por el básquetbol, deporte en el que ya están en un primer plano.

CONRADS-RIEDEL GANARON TORNEO DE CAZA SUBMARINA

Buen éxito técnico del primer certamen de la temporada primavera verano que organizó el Club Universidad Católica

En el balneario Horcones, vecino a Quintero se realizó el fin de semana pasado el primer torneo de caza submarina organizado por Universidad Católica, el club más nuevo de los afiliados a la Federación, institución que auspició este evento acuático.

Esta competencia submarina sirvió para inaugurar la temporada oficial de primavera-verano y en el transcurso de ella se pudo apreciar la buena preparación de los distintos binomios que intervinieron en ella.

Los honores principales de la jornada, en primera y segunda categoría fueron para el equipo organizador, que con la dupla Conrads-Riedel se impusieron en 1ª y Reyes-Cintolessi en segunda categoría.

En el aspecto individual de la competencia, la pieza más grande en 1ª categoría fue conseguida por Ramón Fuenzalida, del Club Deportivo Nacional, una vieja de nueve kilos setecientos cincuenta gramos. En segunda se distinguió Oscar Cáceres, de la ENDESA con una vieja de cuatro kilos y medio.

Universidad Católica que organizó el certamen y que consiguió clasificar en la primera categoría a tres de sus binomios entre los seis primeros y a los vencedores de segunda, recibió felicitaciones por la organización que le dio a esta competencia.

RESULTADOS GENERALES

Los seis primeros binomios en primera categoría fueron los siguientes: 1º Conrads-Riedel, UC, con 38.750 puntos; 2º Verdugo-Castro, Club de Campo, 34.000; 3º Infante-Mc Millan, UC, 29.250; 4º Etcheverry-Castro, UC, 27.000; 5º Guldenar-Fuenzalida, Club Deportivo Nacional, 22.250; 6º Puig-Ríos, Club de Campo, 20.750; segunda categoría: 1º Reyes-Cintolessi, UC, 35.500; 2º Cáceres-Vergara, ENDESA, 9.750; 3.o Heuffmann-Rojas, U. Santa María, 8.500; 4º Fortuño-Calderón, Club de Campo 7.000; 5º Guzmán-Zepeda, CDN, 6.500; 6º Hederra-Alvarez, USM, 5.100.

NACIONAL DE BOXEO AMATEUR.-

Semifinal discreta con una figura: Guillermo Velásquez

El peso gallo porteño destacó nítidamente.— Sólo el combate entre los mediopesados alcanzó clima de cierta jerarquía.— Faena sin brillo cumplieron los tres campeones

De discreta para abajo puede considerarse la primera semifinal del Nacional de Boxeo Amateur realizada antenoche en el habitual escenario del Caupolicán. Sin duda, que todo el mundo esperaba que ahora levantaría el bajo nivel de anteriores reuniones, pero desgraciadamente para el público que asiste noche a noche no aconteció tal. El torneo continúa sin mostrar nada extraordinario, sólo marcando el paso algunas figuras de años anteriores, sobre todo los campeones.

Paradojalmente, el combate más animado lo protagonizaron los mediopesados. Es interesante ver a dos hombres de más o menos ochenta kilos desenvolverse sobre un ring con tanta agilidad como lo hicieron Salvador La Rosa, de Arica, y el santiaguino Ricardo Oñate. Ganó bién el nortino porque supo plantear la lucha en base a su mayor potencia en ambas manos, las cuales llegaron las más de las veces con justeza, amén de una aceptable línea técnica y una buena preparación física, lo cual requiere una importancia fundamental en la categorías para mantener un ritmo sostenido en los tres rounds del combate. Su rival, Oñate, poseyendo iguales atributos, incluso más movedizo que el ariqueño, hubo de claudicar en la reciedumbre, arma que no podía esgrimir por la apreciable diferencia de peso que se advirtió desde los primeros momentos. Cuando las acciones se nivelaban, inmediatamente venía el desequilibrio al acusar el capitalino los envíos del rival, y así hasta el final de la última vuelta.

La figura individual de la velada no cuesta mucho encontrarla, a pesar de haber actuado en otras categorías algunos campeones de Chile.

Las palmas se las llevó sin discusión el gallo porteño Guillermo Velásquez, que en una faena contundente y lucida superó ámpliamente al capitalino Humberto Silva. Ya en la 1ª vuelta insinuó lo que sería el desenlace al colocar los mejores golpes, entrando en media distancia para colocar el hoock en forma demoledora, y después arrinconar a su adversario contra las cuerdas castigando de preferencia a la línea baja. En el 2º round el porteño apabulló a su rival, exhibiendo una variada gama de recursos técnicos, tanto en defensa como en ataque, lo que indujo al árbitro general a encender la luz roja para detener el unilateral combate. Sin duda, una ainada medida.

Alfredo Rojas, campeón de los plumas, no logró entusiasmar con su victoria sobre el naval Luis Vásquez. Ganó dentro de lo que se le conoce con un boxeo de distancia, preferentemente, y cuando fue llevado al infighting, perdió armonía en su accionar. El marinero reaccionó tarde y sólo vino a equiparar la lucha en el asalto postrero. De todas maneras se esperaba más del combate, sabiendo lo que vale Rojas y lo que le habíamos visto al naval.

Un titular que no respondió a sus pergaminos fue el mediomediano ligero Jaime Moya. Fue superado en el combate franco por el santiaguino Bernardo Olea, que sin tener muchos merecimientos técnicos, logró meter los mejores golpes y llevarse por delante al talquino. Moya no se decidió nunca a tirar las manos, y entonces su mejor línea boxística se desperdició lastimonsamente ante la pujanza y mayor garra del capitalino.

Poco claro fue el triunfo de Fernando Carvacho, campeón liviano, sobre el santiaguino Luis Muñoz. Con recursos que no justifican el cinturón, atacando con la cabeza adelante, sujetando el brazo del contrario para golpear con la mano libre, desorientó al promisorio liviano capitalino, que si hubiera mostrado lo que exhibió en anteriores veladas, no habría dejado dudas de una victoria.

El resto de las peleas de esta mediocre semifinal no pueden escapar al calificativo de malas. En la categoría máxima no se podía esperar mucho, y el curicano Moraga parece haberse ganado merecidamente su opción a pelear la final. Juan Riquelme, Ferroviario, ganó estrechamente al potrerillano Arriagada, fincando sus posibilidades en su contundencia más que en la técnica. El penquista Agustín Carrillo no tuvo rival en el viñamarino Acosta, por lo cual su nocaut no dice nada en relación con lo que puede hacer en la final. Y, por último, creemos que Raimundo Tapia, después de su insípido triunfo sobre el temuquense, Alejandro Flores, combate que fue el cero absoluto de la noche, en todos los aspectos, no tiene nada que hacer en la categoría mediano. Entendemos que a un ring se sube a tratar de usar las manos para merecer una victoria, y por muchas que sean las limitaciones del adversario. Arriba se gana con los puños y no por presencia, como pretendió hacerlo el iquiqueño.

ADAMOL



El gallo porteño Guillermo Velásquez se alzó con caracteres de excepción dentro de la mediocridad general en la primera semifinal del Nacional de Boxeo, al derrotar en gran estilo al santiaguino Humberto Silva, por retiro al segundo round. ...

AMIGOS DEL FUTBOL - ÑUÑOA ABREN TORNEO INTERLIGAS

Interesante jornada doble se realizará esta noche en el Estadio Santa Laura.— En el preliminar fijado para las 21 horas, se enfrentan Hispano Americano con Ligas Unidas

Esta noche en la cancha central del Estadio Santa Laura se inicia el Campeonato Interligas de Fútbol, certamen tradicional que agrupa a los equipos representativos de Liga Amigos del Fútbol Ex alumnos del Colegio Hispano Americano, Ligas Unidas, Liga Independiente de Providencia y Liga Ñuñoa que es justamente la institución que organiza en esta oportunidad el evento futbolístico.

La programación inaugural del Torneo Interligas es la siguiente: 21 horas, Hispano Americano-Ligas Unidas; 22.15 Liga Amigos del Fútbol con Liga Ñuñoa. Dos partidos que pueden ser altamente interesante, debido a la calidad de los jugadores que integran las cuatro escuadras.

El equipo de la Liga de Amigos del Fútbol la integran los siguientes jugadores: Carlos Torres, Alberto Signe, Germán Ramanzzoni, Miguel Brzovic, Carlos Couchonal, Joaquín Cisa, Damián Rodríguez, Alejandro Meza, Rolando Armijo, Nelson Oyarzún, Enrique Troncoso, Hernán Spencer, Hernán Alcaide, Carlos Pierattini, Roberto Herrera, Sergio Espinoza, Osvaldo Díaz, Virgilio González, Jaime González, Roberto Suazo, Abraham Durán y Roberto Lorca. Ñuñoa se hará representar por los siguientes jugadores: Guillermo Abramovich, Mario Bisquertt, Atilio Carboni, Floridor Cornejo, Luis Correa, Miguel Cortínez, Sergio Frías, Sergio Fuentes, César González, Eduardo González, Luis Guiloff, Ricardo Martínez, Enrique Mateo, Jerónimo Nervi, Héctor Opazo, José R. Saldías, Luis Santos, Ricardo Schaus, Simón Sobocky, Eduardo Stavelot, Ramón Toledo y Sergio Verdugo.

FUTBOLERIAS

Oferta desde México para Antonio Sastre

Desde México le llegó una excelente oferta al delantero Antonio Sastre, de Palestino, y todo parece indicar que el crack de colonia se trasladará con "camas y petacas" a la capital azteca.

Naturalmente, todo esto se mantiene en absoluta reserva, dado lo cual fue imposible averiguar el nombre del club que está interesado en el jugador argentino, como así también en las condiciones que viajaría.

De este modo, se desvirtúa la posibilidad de que Sastre juegue el próximo año por Universidad de Chile, como se rumoreaba hace algunos días, ya que entre sus planes figuraba el matricularse en la Facultad de Odontología de la "U" para continuar sus estudios de dentística, lo que le significaría de hecho tener que defender la casaquilla azul.

CONTRATOS EN SAN FELIPE

Unión San Felipe no quiere que se le adelanten en cuanto a contrataciones de nuevos valores y es así como hace pocos días firmó contratos con los 11 titulares que integran la Selección Juvenil de esa ciudad, que ha tenido un buen desempeño en las eliminatorias del Próximo Campeonato Nacional Juvenil de Fútbol.

¿MOCCIOLA A SANTIAGO?

Extraoficialmente se supo que Miguel Mocciola estaba en conversaciones con los dirigentes de Santiago Morning, para hacerse cargo del plantel profesional, hasta el término de la competencia.

Creen los personeros bohemios, que bajo la dirección técnica del ex coach de Green Cross de Temuco, el equipo puede salir de la inconfortable posición en que se encuentra. De un momento a otro esto puede quedar concretado.

CAP A EVERTON

Desde Viña del Mar, nuestro corresponsal nos informó que Everton estaba en tratos con Ladislao Cap, mediozaguero de algunas selecciones argentinas, que destacara también en River Plate.

Las conversaciones están muy avanzadas y ya existe un principio de acuerdo, para que el popular "Polaco" defienda en el futuro el equipo de la ciudad jardín.

¿VARACKA A CHILE?

José Varacka, integrante también de la Selección Argentina que compitió en el último Mundial, ex defensor de River Plat y actualmente en San Lorenzo de Almagro, llegó a un acuerdo con los dirigentes de este último club y quedó en libertad de acción.

Inmediatamente, dos entidades nacionales tuvieron conocimiento de esto y se pusieron en contacto con el crack trasandino, para conversar sobre posible contrato.

A lo mejor, al igual que su ex compañero de equipo, Ladislao Cap, Varacka juega el próximo año en nuestro medio.

DONATO A BUENOS AIRES

Debido al trágico fallecimiento de un hermano, debió viajar urgentemente a Buenos Aires el entrenador Donato Hernández de Santiago Wanderers. Como no alcanzará a estar de regreso para el próximo cotejo oficial de los caturros, el sábado, contra O'Higgins, los directivos porteños le encomendaron la dirección técnica del cuadro al mediozaguero Vicente Cantattore.

RECLAMO DE LA "U"

La directiva de Universidad de Chile envió una reclamación a la Asociación Central de Fútbol, en contra del arbitraje de Carlos Robles, en el cotejo que empataron el domingo último en Temuco.

A la nota, los personeros estudiantiles adjuntaron recortes de los diarios que comentaban el desempeño referil.

FELICITACIONES DE LA UCE

Por otro lado, los directivos de Universidad Católica enviaron una conceptuosa nota de felicitaciones a los jugadores, dirigentes, socios y simpatizantes de O'Higgins, por el ejemplar desempeño que tuvieron con ocasión del cotejo que disputaron en la última fecha en Rancagua.



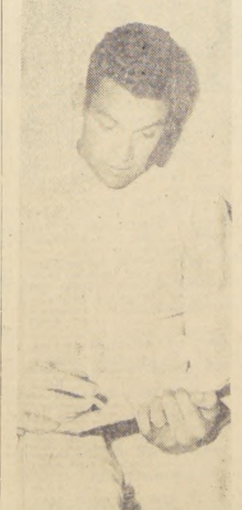
San Lorenzo de Almagro dejó en libertad de acción al crack José Varacka, y dos clubes chilenos desean contratarlo.

Torneo Nacional de Pentatlón empieza el 20 de diciembre

La Federación Chilena de Pentatlón fijó para los días 20 al 24 de diciembre la realización del Campeonato Nacional, en el cual tomarán parte los mejores exponentes de este deporte. Por lo pronto, serán de la competencia los campeones nacionales Aquiles Glofka, de la Asociación de Carabineros, y Luis Gallo, de la Asociación del Ejército. Además, nuevamente intervendrán el veterano, pero no por ello menos entusiasta y capaz, Hernán Fuentes, E. González, Sergio Jiménez, y otros.

Se sabe que son numerosos los equipos que se están preparando con tiempo para intervenir a lo largo de todo el país convirtiéndose en los de mayor novedad, la Escuela de Blindados y el de Valdivia.

Esta competencia se realizará para pentatletas consagrados y novicios, buscando así una mejor y más racional división, que permita a unos y otros luchar por el triunfo en sus respectivas categorías.



[illegible] do en forma intensa para defender su título de campeón chileno de pentatlón en el próximo Torneo Nacional.

Director Deportes recibe a cronistas radiales del norte

El presidente de la Asociación de Cronistas Deportivos Radiales de las provincias de Coquimbo y Atacama, Pablo Pastén Ríos y el presidente de los Cronistas Deportivos de Coquimbo, Rolando Castillo Díaz, sostendrán, a las 10 horas de hoy, una entrevista con el Director de Deportes del Estado, Horacio Walker Concha.

Estos dirigentes solicitarán la más amplia cooperación del Departamento de Deportes, para conmemorar en debida forma el centenario del Departamento de Coquimbo, que consulta, entre otras cosas, una serie de certámenes de básquetbol, fútbol y otros deportes.

Los miembros de las instituciones de cronistas deportivos del norte son los organizadores reales de dichos torneos, los que se realizarán en el mes de enero.

Entre las peticiones que harán al Director de Deportes del Estado figura la instauración de premios para los ganadores de los eventos. "Esperamos que el Director de Deportes haga llegar algunos clubes, entre otros, Colo Colo, con su rama femenina de básquetbol y cualquier equipo profesional de fútbol", expresó a LA NACION, Pablo Pastén

3) Aves, animales y pájaros

VENDO CANARIOS FLAUTA, MACHOS, hembras, cobre. Avda. Portales 3185.
A-21-XII-3

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 414

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367.
C. 414

¿QUIERE VENDER SU COCHE O COMprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 414

SE VENDE MOTONETA MARCA "GUIZZO" en perfecto estado. Regalo Eº 1.800.
Z-8-4

Bicicletas

BICICLETAS "TOUR DE FRANCE", diferentes medidas, triciclos, reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. "Cycles Victoria", San Diego 1317. Matucana 26 D
C. 12|31|66

9.— Comprventas varias

¡OPORTUNIDAD! VENDO LINDO BAR, con cubierta de cristal. Llamar de 11 a 16 horas al fono 93264.
Z-8-30

10) Construcción y sus Materiales

GASFITERIA, INSTALACIONES, REPAraciones, artefactos sanitarios, colocación riegos, automáticos. Elimino desgrasadores. Atención domicilio. Fono 382903.
A. 4—10

14) Estatutos y legales

RENOVACION DE DIRECTORIO.— EL Sindicato Profesional de Panificadores de Santiago, en presencia de Inspectores del Trabajo, señores Ximena Alvarez Letelier y Manuel Barriga Ossadey, se efectuó la elección del directorio, el día 23 de noviembre de 1966, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente, Miguel Carvajal Navarro; secretario, Juan Bautista Lincopí Cachaña; tesorero, Manuel Escobar Vergara; director, Anselmo Bonnemaison Cerón; director, Manuel Quirilao Antileo.— Se hace la presente publicación en conformidad a la ley.— El secretario.
A. 1.o—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TALONArio cheque Serie BO-1768274 al 300, Banco del Estado Bandera, quedan nulos por haber dado aviso.
A. 1.o—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA de Seguro Social de Patricio Retamal Urrade, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
Z. 1.o—14

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva de Guillermina Uribe Valenzuela a José Temístocle Uribe Valenzuela.
A. 2—14

AVISO.— SOLICITA CONCESION DE Servicio Eléctrico.— La Sociedad Minera El Teniente S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión provisional de servicio privado destinada a establecer una línea de transporte de energía eléctrica de 69 Kv. entre Coya y Caletones en el departamento de Rancagua, provincia de O'Higgins, y para una subestación transformadora de energía eléctrica en Caletones, 1 de 69|13,8 Kv. El objeto de esta línea es suplementar la línea de 2 circuitos en uso entre los mismos puntos mencionados, debido al aumento del consumo de energía en Caletones, Sewell y Mina, derivado de las ampliaciones de la planta industrial. En su recorrido, de 15 Kms., la línea atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican, aproximadamente, y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres en conformidad con la ley, cuando se otorgue la concesión definitiva: Endesa, Terrenos Bocatoma, C. Sauzal, 265; I. Municipalidad de Machalí, 177; Pequeños propietarios, Norte y Sur de la calle Pedro Aguirre C., Pobl. Errázuriz de Coya, 207; I. Municipalidad de Machalí, Calle Pedro Aguirre Cerda, Pobl. Errázuriz de Coya, 10; Loteo Bellavista, Fdo. Los Perales, 135; Fundo Los Perales, 2.445; Soc. Minera El Teniente S. A., 11.761.— El proyecto definitivo de las obras se presentará dentro de un plazo de 10 meses. Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.— El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas. T
C. 1.o—14

QUIEBRA SOC. MINA HERMANOS S. A. I. C.— 1.o Civil Mayor Cuantía Santiago: resolución 22 noviembre en curso fijó audiencia día miércoles 21 de diciembre a las 11 horas, para remate propiedad quiebra, ubicada en Providencia 1388, local 24 esta ciudad, inscripción fs. 3262 N.o 3839 año 1963 Registro Propiedades Santiago. Postura mínima Eº 10.000,00.— Demás antecedentes, cuaderno administración quiebra en Tribunal. — Secretario.
C.o 1.o Dic.-14

AVISO.— SOLICITA CONCESION DE Servicio Eléctrico.— La Sociedad Minera El Teniente S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión provisional de servicio privado para una central diesel eléctrica de 1.375 Kva. de potencia en Rancagua, departamento de Rancagua, provincia de O'Higgins. La energía generada se usará en las instalaciones industriales y campamentos de la peticionaria y provisoriamente en la construcción de diversas obras de ampliación destinada al incremento de la producción de cobre y molibdeno. El plazo para la presentación del proyecto definitivo será de 5 meses a contar de la fecha del otorgamiento de la concesión provisional. La central se ubicará en "Patio de Rancagua", de propiedad de Sociedad Minera El Teniente S. A.— Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.— El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
C. 1.o—14

POSESION EFECTIVA. AUTO VEINTIuno de noviembre de mil novecientos sesenta y seis, Primer Juzgado de Mayor Cuantía, concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de don Víctor Herrera Díaz, a sus hijos legítimos Fresia de las Mercedes, María del Carmen y Víctor Samuel Herrera Carreño, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente, Aurelia Carreño Palma.
Z. 2—14

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva de Julio Alfredo Domínguez Durán a cónyuge Aubristela del Carmen Gómez Durán.
A. 2—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Jorge Vega Guerra a Marta Michellend Bayle.
A. 2—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Constantino Betti Rogers a Eugenio Betti Poggi.
A. 2—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Mauricio Pessot Levy a María Riger Lehederman.
A. 2—14

QUEDAN NULOS LOS CHEQUES SErie A. N.o 6266698-699, Banco Sudamericano por incumplimiento. Se dio aviso correspondiente.
A. 2—14

14) Estatutos y legales

GOBERNACION DE SAN CARLOS.— en lo principal, solicita merced de agua; en el otrosí, se tenga presente. Señor Gobernador: Abraham Abusleme Saquel, abogado, chileno, casado, domiciliado en Avenida General Bustamante Nº 26, Santiago, en mi carácter de Gerente General de "Industria Azucarera Nacional S.A.", de mi mismo domicilio y en su representación, al señor Gobernador con todo respeto digo: Solicito para mi representada una merced preferente de las aguas corrientes superficiales del río Ñuble, del departamento de San Carlos, de 1.500 litros por segundo. El objeto de esta merced será el proveer de agua industrial a la fábrica de azúcar que mi representada está construyendo en la localidad de Cocharcas. Las aguas son indispensables en la elaboración del azúcar de remolacha, estando destinada a la limpieza de estos tubérculos y a la movilización de los mismos, mediante presión. La ubicación de la bocatoma proyectada estará situada en las cercanías de la actual bocatoma del canal San José, y se realizará en términos suficientes para proporcionar, por escurrimiento libre de las aguas, la dotación necesaria para las necesidades de la industria y para el adecuado riego del fundo San José, regado por el canal del mismo nombre. La conducción de las aguas se hará a tajo abierto desde dicha bocatoma, y utilizando, sucesivamente, el cauce de los canales San José y Huerto Bonito, los que se unirán por un canal de enlace, el que se construirá por la Industria en los terrenos del fundo Hijuela "Concho", de propiedad del señor Patricio Quilodrán Urrutia. El recorrido total de las aguas desde el puente del canal Huerto Bonito en el Camino Longitudinal Sur hasta la bocatoma que se construirá en el río Ñuble, mide 15.137 Kms. Esta longitud se descompone de la siguiente manera: a) Canal Huerto Bonito, desde 00,00 Kms. a Kms. 6.025. b) Canal de enlace, desde 6.025 Kms. a Kms. 6.050. c) Canal San José, desde Kms. 6.050 a Kms. 15.137. Para el aprovechamiento de las aguas será necesario imponer las siguientes servidumbres: 1) Servidumbre de uso sobre el canal Huerto Bonito, desde Kms. 0.00 a Kms. 6.025; 2) Servidumbre de acueducto sobre los terrenos del predio "Hijuela Concho", de propiedad del señor Patricio Quilodrán Urrutia, para la conducción del canal de enlace entre el canal San José y el canal Huerto Bonito, de una extensión de 0,025 Kms.; 3) Servidumbre de uso sobre el canal San José, de Km. 6,050 a Km. 15.137. Las aguas, una vez utilizadas por la "Industria Azucarera Nacional S.A.", en su Planta de Ñuble, se restituirán al río Ñuble, sin detrimento alguno para las mismas, mediante un canal emisario de 0,42 Kms. de extensión, que saldrá de la Planta Ñuble en el extremo sur del terreno de dicha Industria, atravesará por debajo del Camino Longitudinal Sur, seguirá también en forma subterránea, por el predio de la Sucesión Uribe Sepúlveda existente entre dicho camino longitudinal y el río Ñuble, hasta llegar a este río, donde se vertirá por escurrimiento natural en un tranque de sedimentación de aproximadamente 100 hás. de extensión ubicado en la ribera norte del río Ñuble, que se extiende desde el emisario hasta las proximidades del puente Ñuble. Esta zona de restitución de las aguas al río Ñuble estará ubicada aproximadamente a 16 Kms. del lugar de su captación, existiendo entre ambos puntos un desnivel de 46 metros, aproximadamente. Aguas abajo de la captación de la merced solicitada sólo se encuentra el canal Arancibia, que posee 80 acciones de la Primera Sección del río Ñuble, sobre un total de 21.221 acciones en que se ha dividido dicho sector. La merced que solicito para mi representada será temporal, de acuerdo a las normas del Art. 48 del Código de Aguas, en términos de duración que fijará S. E. el Presidente de la República, y de ejercicio continuo entre los meses de abril a septiembre de cada año, ambos meses incluidos. Acompaño los siguientes antecedentes: 1) Estudio preliminar de las obras que será necesario construir y Memoria explicativa y presupuesto del costo aproximado de las obras; 2) Cróquis de situación, y 3) Títulos de dominio. Por tanto, y de acuerdo con las disposiciones legales mencionadas y Arts. 257 y siguientes del Código de Aguas, al señor Gobernador pido: darle tramitación a la solicitud de merced industrial de aguas pedida anteriormente, a fin de que, en su oportunidad, S. E. el Presidente de la República conceda a mi representada dicha merced mediante dictación de los Decretos Supremos que correspondan. Otrosí, confiere patrocinio y poder en esta gestión al abogado Christián Martin O'Reilly, inscripción 188, patente Nº 18, domiciliado para estos efectos en Cocharcas, departamento de San Carlos. Sírvase Ud. tenerlo presente. Timbre: Industria Azucarera Nacional S.A. Firma ilegible: Abraham Abusleme S., Gerente General. Hay otra firma ilegible.— Al señor Gobernador del departamento de San Carlos.— Gobernación de San Carlos, noviembre 16 de 1966. Nº 24.— Vistos estos antecedentes: la solicitud que antecede, del señor Abraham Abusleme Saquel, Gerente General de "Industria Azucarera Nacional S.A.", y en su representación, pidiendo para su representada una merced de aguas preferente de las aguas corrientes superficiales del río Ñuble, de 1.500 litros por segundo, a objeto de proveer de agua industrial a la fábrica de azúcar, que se construye en Cocharcas, departamento de San Carlos. Agua que servirá para la elaboración del azúcar de remolacha, estando destinada a la limpieza de los tubérculos y movilización de los mismos, mediante presión; la documentación que se acompaña y de conformidad con los artículos 260, 261 (Art. 261, modificado por la ley N.o 11.471), 262 de la ley N.o 9.909, de 25 de mayo de 1951. Decreto: Publíquese la solicitud que antecede, insertándose el decreto respectivo, tres veces dentro del plazo de sesenta días a contar desde hoy, en un periódico del departamento, en una diario de Chillán y en otro de Santiago, por cuenta del interesado. Anótese, transcríbase y publíquese.— Luis Montecinos Contreras, Gobernador.— Marta Pincheira Retamal, Secretaria.
A. 1.o|14.

JUZGADO LETRAS PUENTE ALTO, AUto de 28 octubre 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Enrique Arros Silva a cónyuge sobreviviente María Enriqueta Castro Almuna.— Clarisa Vidal Fuentes, Secretaria Subrogante.
A. 1.o|14.

JUZGADO DE LETRAS PUENTE ALTO, por resolución 28 octubre 1966 concedió posesión efectiva herencia intestada de Julio Egipto Muñoz Figueroa a hijos legítimos Ana Julia del Carmen, Sergio Hernán y Rosamel Muñoz Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Lucrecia Espinoza Hernández.— Clarisa Vidal Fuentes, Secretaria Subrogante.
A. 1.o|14

JUZGADO LETRAS PUENTE ALTO, por auto de 28 octubre 1966 concedió posesión efectiva herencia intestada de María Paredes Saavedra a cónyuge sobreviviente Senibaldo Oyarce Oyarce, como heredero universal. Clarisa Vidal Fuentes, Secretaria Subrogante.
A. 1.o|14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

ESPECIALISTA VEJEZ
DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras. Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O C. GP.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República Nº 68, Santiago. Teléfonos 94092—465451. Atención, de 6 a 19 horas.
GP. 10—III—67

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.

MEDICOS

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médico-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.
TARIFAS MINIMAS
Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica). Teléfono: 382112
GP 8—X—66

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General.
Corazón, Hígado, Riñón. Estómago, Obesidad.
San Antonio 427 — Oficina 715. Fonos: 35361 — 495474.
GP. 10—XII—66

EDUCACION

—MATEMATICAS
—FISICA
—BIO-QUIMICA
Avenida Bustamante 120. 88315 — 711415.
GP. 6—II—67

OCULISTA

DRA TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1203.
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 6—7.30 P. M. — SABADOS: 12—1 P. M.
A GP. 2—XII—66

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78 Teléfono 80813.
H—O C. GP

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88287
GP. 6—XII—66

ADRIAN MOLINA.
Huérfanos 1294 — Oficina 42. Familia, nulidades matrimoniales.
GP.-10-I-67.

PEDICURO

AVILES
Pedicuro y Practicante
Mañana: Av. Cumming 662. Tardes: Domicilios. Indoloro. Pies delicados. Inyecciones, curaciones. Llámelo fonos 65842 - 89061.
A-10-Dic.

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. O. C. GP.

DENTISTAS

ESPECIALISTA: PLACAS
Reajustes. Reparaciones reforzadas. Garantizadas Libertad 11 FONO 92768.
GP. 12—XI—66

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas:
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 — Fono 85702.
GP. 31—11

DENTISTA FRUMM
Prótesis, rapidez Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11 Fono 67378.
GP. 31—11

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90566; sábados abierto todo el día.
C. 29—XII—66

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 69828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

SERON JIROGA
Agustinas 853 — Oficina 533
GP. 28—I—67

14) Estatutos y legales

EN SANTIAGO, A FECHA 27 de noviembre de 1966, en calle Manuel Rodríguez N.o 1035, ante la presencia del Inspector del Trabajo, señora María Almonacid Tait, se llevó a efecto la elección complementaria de un director para completar la directiva del "Sindicato Profesional de Comerciantes en Objetos Usados de los alrededores del Mercado Persa", resultando elegido el señor Jorge Miranda Videla. El directorio quedó compuesto por las siguientes personas: Presidente, Julio Reyes Sánchez; secretario, Ezzio Carlos Santoro Aldunce; tesorero, Jorge Miranda Videla. Directores: Hugo Orlando Landeros y Luis Tamblay. Se hace la siguiente publicación, de acuerdo al artículo N.o 378 del Código del Trabajo.— El secretario.
Z. 3.14

Eº 400.— CONTADO, VENDO UNA bicicleta hombre, aro 28, Totalmente equipada. Marca Especial. Llamar al fono 82222 y preguntar por el señor José M. Vergara (de 10 a 15 horas)
Z. 3|30

EL JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía de San Miguel, resolución de 15 de Noviembre de 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Segundo Agustín Rivas Moya, a su hija legítima Gricelda Adriana Rivas Quintana, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente, Juana Quintana Escobar. Dictada por el señor Juez Letrado Titular don Germán Hermosilla Arriagada.
Z. 3—14

LIBRETA AHORRO VISTA BANCO EStado 1.109.163. Perdida.
A. 3—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Serie C. O. Nº 821892 cuenta 12995 Banco Estado - Bandera, Caja Previsión Social de los Empleados Municipales, por Eº 29,00 a nombre Berta Sanderson, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 3—14

CITASE A LOS SIGUIENTES A UN comparendo, que se realizará el 5º día después de la última notificación, en 1er. Juzgado de Talca, a las 10 o a las 15 horas si fuere lunes o posterior a festivo, para designar partidor de los bienes de don Adán Moreno y doña Rosa Elvira Olivares Olivares, liquidar sociedad conyugal que entre ellos hubo y parte herencias de Demofile y Teresa Moreno Olivares: Rafael, Humberto, Ernesto, Julieta, representada por su marido Luis Alfonso Retamal Ortiz, Blanca, Hortensia, representada por su marido Amador Ramírez, y Zulema Moreno Olivares, con su asistencia o en rebeldía. El Secretario.
A. 1º—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TITULO (s) N.o 294799 — 330915 — 378727 — 394696 — 409941, por 4, 4, 2, 2, 2, acciones de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones, a nombre de Arturo Tamayo González, queda nulo y sin valor, por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 3—14

QUIEBRA SOCIEDAD CORREA Y COMpañía Limitada.— Por resolución del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de 21 de noviembre se ordenó suspender la Junta de Acreedores de ese día y se los citó para el 12 de diciembre próximo, a las 16 horas, a fin de deliberar sobre las proposiciones de convenio. Se ordenó publicar en "La Nación".
A. 3—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Corvi Nº 10335, perteneciente a Raúl Ugalde Acevedo, queda nula, por aviso correspondiente.
A. 3—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie J. J. Nº 1934288, Banco Sudamericano, Sucursal Providencia, queda nulo, por aviso correspondiente.
A. 3—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TITULOS N.os 4269 — 28762 por 250 y 37 acciones de Maderas Prensadas Cholguán S. A., a nombre de Jorge Larrea Bernal, e inscritos a fojas 1467, quedan nulos y sin valor por haberse dado el respectivo aviso.
A. 3—14

AVISO.— SOLICITA CONCESION DE Servicio Eléctrico.— La Sociedad Minera El Teniente S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión provisional de servicio privado para una línea de transporte de energía eléctrica de 110 Kv., doble circuito, entre Sauzal y el área de Colón en el departamento de Rancagua, provincia de O'Higgins y para una subestación de 110|13,2 Kv., 60 Mva., a instalarse en Colón. El objeto de esta línea es transportar energía eléctrica comprada a Endesa en su central Sauzal para alimentar el nuevo molino concentrador que se proyecta construir en Colón y un nuevo ferrocarril eléctrico que unirá las instalaciones del molino y la mina de Sewel. En su recorrido, de 28 Kms., la línea atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres en conformidad con la ley, cuando se otorgue la concesión definitiva: Endesa, Fundo El Sauzal, 6.300; Pedro Emilio Pérez, Fundo Sta. Cruz, 1.300; Soc. Minera El Teniente S. A., 20.400.— Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.— El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
C. 1.o—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Cecilia Ruiz Tagle Ortúzar a Olga Astaburuaga Bascuñán; Pedro, José Alberto, Jaime, María Teresa y Anita Guzmán Astaburuaga; Pedro Nolasco y José María Guzmán Ruiz Tagle. Inventario solemne faccionaré 3 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 2—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Felipe Astorga Herrera a Sara Elena, Ana María Hortensia, José Vicente, Juana Luisa, Elsa Julieta, Rubi Violeta del Tránsito y Pedro Félix Astorga Santos. Beneficios ley 16.271.— Secretario.
A. 1.o—14

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO con beneficio de inventario posesión efectiva herencia testada de Ismael Valdés Alfonso a herederas testamentarias: Gloria Leticia Carmen, Leticia del Carmen y Virginia Rebeca Anita Valdés Stromilli y Teresa Stromilli Carpinelli, sin perjuicio derechos de cónyuge de ultima. Practicaré inventario solemne 2 diciembre, 10 horas, en mi oficina calle Bandera 342, 2.o piso.— Secretario.
A. 2—14

JUZGADO LETRAS PUENTE ALTO, por auto de 21 septiembre 1966, Rol Nº 6616, concedió posesión efectiva herencia intestada de María Graciela Araya Rojas a hijos legítimos Oscar Manuel, Sergio Enrique Silva Araya, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Víctor Manuel Silva Herrera.— Clarisa Vidal Fuentes, Secretaria Subrogante.
A. 1.o|14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Rosa Amo Poblaciones a Araceli Poblaciones Chacón.
A. 2—14

NOTIFICACION.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago.— Presentóse don Abel Hevia Pinto, contador, Carlos Antúnez 2501, manifestando principal ser dueño endoso letras por Eº 9.000.— a 704.92.— aceptadas por Raúl Samit Banker, protestadas 31 mayo 1966, notario Enrique Morgan. Habiendo fallecido aceptante, declarada herencia yacente corresponde notificar protestos curador respectivo y cónyuge María Domínguez Soto, ignórase profesión, Avenida Lerraín 5964. Primer otrosí, custodia; segundo, abogado y poder.— Juzgado proveyó: Santiago, veintidós julio 1966.— Principal, notifíquese; otrosí, como se pide; segundo, téngase presente.— Rol 1825-66.— Papel, Eº 1,24.— Eduardo Avello, juez.— Homero Retamal, secretario subrogante.— No ubicado María Domínguez, solicitóse notificación avisos y cumplidas diligencias ordenadas, decretóse: Santiago, veinticinco noviembre 1966. Como se pide, hágase notificar medio tres avisos diarios "La Nación", "El Ilustrado" y correspondiente "Diario Oficial".— En consecuencia, notifico protestos mencionados a María Domínguez Soto, bajo apercibimiento.— Secretario.
A. 2—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Gumercinda Teresa Arellano Quezada a José María del Carmen, Benedicto María, Margarita Rosa, Abel Antonio, María Perla y Gumercinda Teresa Arellano Arellano.— Secretario.
A. 2—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Fernando Urbano Robles Baeza a Elizabeth Maribel y Fernando Andrés Robles Meza, sin perjuicio derechos cónyuge Juana Rizú Meza Ortega.— Secretario.
A. 2—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Ramón Zamora Lobos a Honoria Macrina, Silvia Alicia e Ilda Práxedes Zamora Arenas.— Secretario.
A. 2—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Eloísa Vásquez Cerna a Etelvina del Carmen, Manuel Segundo, José Miguel, Eliana del Carmen y Luisa Ester Moncada Vásquez. Beneficios ley 16.271.— Secretario.
A. 1.o—14

TERCER JUZGADO CIVIL AUDIENCIA cinco diciembre próximo, 11 horas, practicaré inventario solemne bienes don Genaro Echavarri Elorza, declarado interdicto provisoriamente demencia.— Secretario.
A. 2—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie P. N.o 764443, del Banco Sud Americano, Sucursal Franklin, por la cantidad de Eº 200, queda nulo por habrse dado el aviso correspondiente.
Z-1.o-14

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva de Lidia Edwards Barros a heredera testamentaria Celia Edwards viuda de Rayo.
A. 2—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE MAyor Cuantía.— Se ha concedido la posesión efectiva con beneficio de inventario de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Luis Alfredo Garrido Muñoz a sus hijos Edwin Alfredo, Edgar, Violeta, Hugo, Harold y Jorge Garrido Román, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente doña Cecilia Avelina Román Aburto, la que se tramita conforme al beneficio de los Arts. 33 a 35 de la ley 16.271.— Secretaria.
Z. 1.o|14.

FORMACION DE SINDICATO.— CON fecha 26 de noviembre de 1966 ante la Inspectora del Trabajo señorita OCTAVIA BARROS DONOSO en local ubicado en Bascuñán Guerrero N.o 1026, Santiago. Se procedió a formar el sindicato con el siguiente nombre: SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS PARTICULARES METALURGICO, MECANICA INDUSTRIAL S. A. Quedando constituido por las siguientes personas: Presidente, LINDORFO ORTIZ ORELLANA; Secretario, AGUSTIN REYES CONTRERAS; Tesorero, QUINTIN VALLADARES MARIN. Directores, AMERICO COPPA FRUTTERO, LUIS BAEZA HERRERA.
EL SECRETARIO
A-1.-XII-48

COOPERATIVA DE VIVIENDAS Y SERvicios Habitacionales "EE. y OO. Vidrios Planos Cerrillos" Limitada, en formación, constituida con fecha 16 de noviembre de 1966, según consta en protocolización N.o 1839 ante Notario de Santiago, don Enrique Morgan Torres, de fecha 19 de noviembre de 1966, está compuesta de 48 socios fundadores, pertenecientes a la localidad de Maipú, que suscriben 160 acciones de Eº 10 c|u. y declaran domicilio común Camino de Melipilla N.o 7895 de la ciudad de Santiago. Objeto y finalidad: Procurar vivienda al costo a sus asociados. Domicilio: Ciudad de Santiago. Duración: Indefinida. Capital suscrito: Eº 76.800. Capital pagado: Eº 3.840.— Constitución de Fondos Sociales.— Se constituirán los siguientes fondos de acuerdo a la Ley de Cooperativas: de Responsabilidad, de Educación Cooperativa y otros que acuerde la Junta de acuerdo con los Estatutos. Consejo de Administración Provisional.— Consejeros propietarios: señores Luis López Venegas, Domingo Martínez Martínez, Héctor Pardo Hidalgo, Rómulo Aburto Núñez y Eduardo Sepúlveda Villalobos. Suplentes: señores Juan Carrasco Alarcón, René Velarde Berríos, Manuel Vargas Cancino, Emelina Fritis Díaz, Raúl Sandoval Morales. Junta de Vigilancia, titulares: señores José Hto Pizarro Ibáñez, Angel Parada Escobar, Jaime Bruna Caro. Suplentes, señores Luis Contreras Cordero, Oscar Arriagada Arriagada, Guillermo Aráuz Maldonado. Gerente provisional, señor Carlos Reyes García. Santiago, 30 de noviembre de 1966.
A. 2|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Seguro N.o 63997400, perteneciente a Graciela Naranjo Lagos. Ruego devolverla, San Antonio 64.
A. 3|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva María Cavieres Masías a Clotilde y Joaquín Zúñiga Cavieres.
A. 3|14

14) Estatutos y legales

JUZGADO FUENTE ALTO, RESOLUción 31 octubre último, concedió posesión efectiva herencia intestada fallecimiento don Orlando Leonidas Quintana Quintana a doña Hilda Aravena Ketter, cónyuge sobreviviente.— Secretario.
A. 3|14

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POSEsión efectiva de Julieta Magdalena Petitpas Cotton a Enriqueta y Alfredo Petitpas Cotton.
A. 4|14

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POSEsión efectiva de Prudencio Francisco Robert Menardais a herederas testamentarias, Amelia e Ivonne Margarita Robert Núñez; Elsa Núñez Morales, sin perjuicio sus derechos como cónyuge.
A. 3|14

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de Carlos Vega Zúñiga y de Florentina del Carmen Navia Romero a Graciela del Carmen, Carlos y Ester de las Mercedes Vega Navia.— Secretario.
A. 3|14

NOTIFICACION.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago.— Autos rol 3490-63. García, Carlos con Herrera, Nora, nulidad matrimonio. Sentencia fecha once diciembre 1965 rechazó demanda interpuesta por Carlos García Terán.— Secretario.
A. 3|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin, Nueva York 66.
C. Ind.-15

18) Instrucción y educación

"SUPERSECRETARIA". NECESITAMOS señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado. "Supersecretaria" Santiago: Alameda 406; Rancagua, Pasaje Rex, tercer piso.
C-21-14

18.— Instrucción y Educación

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CAtedral 1257. Cursos de verano, intensivos de Dactilografía, Contabilidad y Taquigrafía. Matrícula abierta año 1967, cursos comerciales 1.o al 3.er año. Instituto Alonso Figueroa, Catedral 1257.

24) Máquinas de escribir

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIbir, sumadoras, calculadoras. Compra y ventas. Talleres "Continentales". Bandera 517, teléfono 85479.
A. 12—24

35) Optica, Fotografía y Similares

COMPRO PRISMATICOS, CAMARAS FOtográficas, proyectoras, filmadoras. Panamtur, Agustinas 943.
A—21—XII—35

37) Ocupaciones ofrecen

NECESITO AYUDANTA ADELANTADA. Alameda N.o 980, oficina N.o 147, entrepiso.
Z-8-37

38.—Peinados, belleza modas.

PESTAÑAS, PELUCAS, POSTIZOS. MAquillaje, horas: 86081, Ejército 102, departamento 15.
A. 30—38

40) Propiedades venden

SE VENDE CASITA ANTIGUA EN calle Cuevas 917. Tratar: Avenida Matta 774.
Z—40 30

DEPARTAMENTO VENDO, SIN COmisionista, dos dormitorios, living-comedor, amplia cocina, pieza empleada, baño y medio, terraza a la calle, 92 mts2. Verlo, Mac Iver 22, departamento 1101.
A. 2|40

44) Personas y cosas buscadas

SE GRATIFICARA A LA PERSONA que haya encontrado libros de contabilidad a nombre de Temístocle Sáez Valdebenito, extraviados en el sector Alameda-Brasil, el sábado 26 de noviembre de 1966, de utilidad únicamente para su dueño. Se ruega a la persona que los haya encontrado, devolverlos a calle Brasil N.o 560.
Z. 2—44

47.—Radios y Discos

COMPRO RADIOS, TELEVISORES TOcadiscos, grabadoras. Panamtur, Agustinas 943.
A-21-XII-47

48) Remates y Citaciones.

EL VIERNES 2 DE DICIEMBRE DE 1966, a las 3 P. M., en calle Chacabuco N.o 763, Remataré por orden del Quinto Juzgado Civil de Menor Cuantía, Juicio Chávez con Pereira Gimena: Una estufa de gas licuado Gasco con balón. Un sofá tapizado en gobelino.— Nicanor Marticorena Pereira.— Martillero Público.
A-1.-XII-48

EL VIERNES 2 DE DICIEMBRE DE 1966, a las 3 P. M. en calle Chacabuco N.o 763, remataré por orden del Sexto Juzgado Civil de Menor Cuantía, Juicio Shrim con Boudoire Edith: Un amoblado de living de tres piezas.— Nicanor Marticorena Pereira.— Martillero Público.
A-1.-XII-48

EL VIERNES 2 DE DICIEMBRE DE 1966, a las 3 P. M., en calle Chacabuco N.o 763, remataré por orden del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Juicio Banco Osorno y La Unión con Cassoria Isaac: Una máquina calculadora eléctrica marca Ultra fabricación Argentina. Una compresora de 300 libras con motor eléctrico marca FAM de 1 H. P. alterno monofásico.— Nicanor Marticorena Pereira.— Martillero Público.
A-1.-XII-48

SOC. COOP. EDIF. PERSONAL CASA García Ltda.— Cita a asamblea general ordinaria de socios fuera de plazo para el día 9 de diciembre, a las 20 horas, en primera citación, y 20.30, en segunda. Tabla: Memoria, balance, elección total de nuevo directorio titular y suplente. Junta de Vigilancia titular y suplente.— El presidente.
A. 1.o—48

48) Remates y Citaciones.

EL VIERNES 2 DE DICIEMBRE DE ... a las 3 P. M., en calle Chacabuco N.o 763, remataré por orden ... Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Juicio Parraguez con Britto ... Una máquina de escribir marca Olivetti modelo Lexicon 80. Una máquina calculadora eléctrica marca Olivetti ...— Nicanor Marticorena Pereira.— Martillero Público.

REMATES CASIMIRES ORDEN ... Jorratt, San Diego 205, 28 Noviembre al 2 Diciembre, 18 horas. Germán Geell, Martillero.

REMATE CASIMIRES ORDEN ... cio Rámila, Alameda 3125, 28 noviembre al 3 Diciembre, 11 y 18 horas. Germán Geell, Martillero.

SINDICATO PROFESIONAL DE ... ristas, Pérgola Santa María, cita a todos sus socios a reunión para el 5 diciembre, a las 18 horas, en nuestra secretaría, ante la presencia de una Inspectora del Trabajo, para la elección de la nueva directiva por el período 1966-1967.— El Secretario.

REMATE — TERCER JUZGADO ... Mayor Cuantía, Santiago. Audiencia siete diciembre 1966, diez horas, rematarase propiedad calle Los Industrias 8405, comuna Cisterna, inscrita fojas 800, número 974, Conservador San Miguel 1965. Mínimum ... Podrá pagarse contado o 30% ... tado dentro quinto día remate ... do, quince años cuotas mensuales reajustables interés anual y 15% caso mora ... rantía, 10% mínimum. Más antecedentes, juicio "Ahorromet con ... cheira".— Secretario.

REMATE JUDICIAL.— RESOLUCION Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía señaló el 10 diciembre próximo ... horas, para rematar sitios 8, 9, 16, 17, 18 y 19 Población Campo ... talla Maipú, embargados juicio derrama con Reyes Núñez, por mínimum Eº 25.000, fijado por ... gado en este tercer remate ... y demás antecedentes autos ... dos y fono 82663.— El Secretario.

REMATE — TERCER JUZGADO ... Mayor Cuantía, Santiago. Audiencia quince diciembre 1966, once ... rematarase con todo lo edificado, plantado, usos, derechos, costumbres, servidumbres y prevámenes, el predio rústico denominado "Turquía" ... sistentes retazos terrenos "A" ... "C", formado del fundo Turquía ... perficie m|m. 127 hectáreas, comprendiendo viñas m|m. 23 hectáreas, ubicadas comuna San Rosendo, departamento Yumbel, provincia Concepción, inscrita fojas 302, número ... Conservador Yumbel 1958. Mínimo Eº 10.178. Precio resultante ... con 75% contado dentro diez ... remate. Saldo, noventa días fecha subasta, intereses 18% anual ... garantía, Eº 1.017,80. Más antecedentes, juicio "Jiménez, ... Dauvin, Daniel".— Secretario.

REMATE JUDICIAL EN CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 342, tercer piso, remataré día 21, diez horas, propiedad ... Conservador Santiago, fojas ... N.o 13.617, Propiedades 1965 ... cada camino pavimentado a Melipilla N.o 8923, comuna Maipú, formada por casa y sitio, denominada "Villa Anita", rol 946-7, Maipú. Superficie aproximada, 8.500 metros cuadrados. Mínimum posturas: Eº 43.100 ... pagadero, mínimum indicado, con saldo resultante, 4, 8, 12 meses ... 15% interés anual; 18% anual ... so mora; garantía, 10% boleta bancaria, dinero; transferencia, impuestos, escritura: cargo comprador. Antecedentes, expediente ejecutivo 177.590, "Comunidad Saffie Reyes con Sociedad Feuereisen y ... Plásticos Ltda.".— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía.— Secretario.

SINDICATO PROFESIONAL DE EMpleados Montero y Cía. S. A. ... Se cita para el lunes 5 de diciembre de 1966, a las 18.30 horas, Compañía 1583. Tabla: Elección complementaria de los directores.— El secretario.

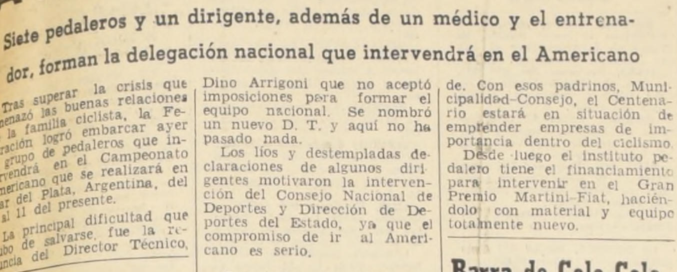
REMATE.— TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, Santiago. Audiencia doce diciembre 1966, dieciséis horas, rematarase propiedad calle ... Uno 2676, Quinta Normal, inscrita fojas 16232, número 17699, Conservador Santiago 1964. Mínimum Eº 19.274 ... 30% contado ... mate. ... subasta ... reajustables ... 15% ... nimum ... "Ahorromet ..." ... rio.

REMATE.— ANTE EL CUARTO JUZGADO Civil ...

REMATE.— ANTE CUARTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía ...

RESOLUCION PRIMER JUZGADO DEL Trabajo ...

REMATE.— ANTE EL CUARTO JUZGADO Civil ...



CICLISTAS VIAJARON AYER A BUENOS AIRES

Siete pedaleros y un dirigente, además de un médico y el entrenador, forman la delegación nacional que intervendrá en el Americano

Tras superar la crisis que amenazó las buenas relaciones de la familia ciclista, la Federación logró embarcar ayer el grupo de pedaleros que intervendrá en el Campeonato Americano que se realizará en Mar del Plata, Argentina, del 4 al 11 del presente.

La principal dificultad que hubo de salvarse, fue la renuncia del Director Técnico, Dino Arrigoni que no aceptó imposiciones para formar el equipo nacional. Se nombró un nuevo D. T. y aquí no ha pasado nada.

Los líos y destempladas declaraciones de algunos dirigentes motivaron la intervención del Consejo Nacional de Deportes y Dirección de Deportes del Estado, ya que el compromiso de ir al Americano es serio.

Con todas las dificultades que hubo antes de hacer el viaje, no es posible esperar buenos resultados, especialmente dado que no se sabe aún quiénes serán los titulares en la prueba contra reloj, 100 kilómetros, 50 kilómetros en pista y la caminera.

La escuadra viajera la integran Héctor Pérez y Carlos Fernández, de Ferriloza; Orlando Guzmán, Luis Sepúlveda y Juan Arriagada, de Bata; Manuel González, de Audax y Luis Sassi, de Viña del Mar. Preside la delegación el dirigente de la Federación Luis Olmos y la integran además el doctor Juan Herrera y el entrenador Tito París.

A ÑUÑOA EL CENTENARIO

La Ilustrísima Municipalidad de Ñuñoa y el Consejo Local de Deportes de la comuna invitaron a los dirigentes del Club Ciclista Centenario para que trasladaran su sede social de Santiago a Ñuñoa. El ofrecimiento fue aceptado de inmediato y ya está funcionando en su nueva sede. Con esos padrinos, Municipalidad-Consejo, el Centenario estará en situación de emprender empresas de importancia dentro del ciclismo.

Desde luego el instituto pedalero tiene el financiamiento para intervenir en el Gran Premio Martini-Fiat, haciéndolo con material y equipo totalmente nuevo.



Orlando Guzmán del Club Bata, integra la delegación ciclista que partió ayer para intervenir en el Americano de Mar del Plata Argentina.

Municipal de Renca ante "Chamonix"

Esta tarde, en la cancha del Estadio Municipal de Renca, se enfrentará el Deportivo Municipal de esa comuna con el cuadro "Chamonix", con sus tres equipos adultos, en disputa de un balón; estos encuentros comenzarán a las 16 horas en punto.

A su vez, el próximo domingo 4, el Deportivo Municipal se dirigirá a la vecina localidad de Ocoa, donde se cotejará con el "Tricolor" de esa ciudad. La delegación partirá desde la puerta de la Ilustre Municipalidad de Renca, a las 6 de la mañana, en micros contratados especialmente para tal objeto. El grupo irá presidido por su presidente, señor Juan Cordero, y su secretario, señor Pedro Martínez Ortega.

El Directorio de este club encarece la puntualidad en la hora de la partida.

Barra de Colo Colo aclara su posición

Silvio Scalpello, presidente de la Barra Oficial de Maratón, de Colo Colo, envió al Tribunal de Penas de la Asociación Central de Fútbol, una nota en la que señala que erróneamente se ha identificado como socios de la entidad popular, a los espectadores que han provocado desmanes en las populares en las últimas fechas del Campeonato.

Señala textualmente el dirigente, en su nota, que "es indudable que la falta de demarcación en nuestros estadios de las aposentadurías reservadas a socios de los clubes, hace que muchas veces, junto a ellos o próximos a ellos, se instalen elementos que escapan al control de las entidades respectivas, o en absoluto ajenos a sus filas, y de cuyas actitudes incorrectas no se puede, sin faltar a la equidad, responsabilizar a los clubes ni a los organismos oficialmente reconocidos, como lo es nuestra Barra de Maratón, en el caso concreto de Colo Colo.'

Señala además, en su nota, que parece oportuno citar la responsabilidad que cupo en los hechos ocurridos el sábado último, a jugadores de Universidad Católica que en repetidas oportunidades se acercaron a las galerías con el ánimo manifiesto de hacer mofa de los espectadores y de exasperarlos, llegando incluso, algunos de ellos, felizmente los menos, a usar ademanes abiertamente groseros y totalmente inaceptables.

Selección postergó partida a Colombia

Debido al adelanto que sufrió la décimosegunda fecha del Torneo Oficial de Fútbol de Primera División, también variaron los planes de la Selección Chilena, para su viaje a Colombia.

Ya no parten el jueves 8 de diciembre como se anunció en un comienzo, sino que lo harán el sábado 10 del presente en la mañana, vía AIR-FRANCE, en vuelo directo a Bogotá.

De este modo, los jugadores podrán actuar por sus respectivos equipos en los partidos que se programaron para mediados de la próxima semana

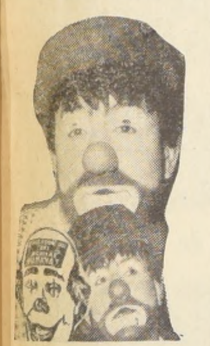
CONFERENCIA DE PRENSA OFRECERA GENERAL YAÑEZ

La Federación de Deportes Ecuestres por intermedio de su presidente general (R) Eduardo Yáñez Zavala, ha convocado a una conferencia de prensa para dar detalles de la actuación que le cupo a los binomios que intervinieron en los torneos Mundial de Buenos Aires, Sudamericano de Montevideo y los eventos de Estados Unidos y Canadá.

La Conferencia de prensa se realizará el lunes 5 en el Salón de Honor del Consejo Nacional de Deportes.

A DOS PISTAS SIMULTANEAS, NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966, HOY EN MOLINA; MAÑANA VIERNES 2 DEBUT EN TALCA; EL 5 SAN JAVIER

Un salto adelante en el progreso artístico chileno constituye la renovación que la Empresa Chilena "Cóndor" del Teatro Caupolicán acaba de aplicar a su gran espectáculo el Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1966 que hoy en MOLINA y demás ciudades sucesivas de esa zona, trabajará a dos (2) pistas simultáneas combinadas.



Clown ZAPATIN y su batallón de la risa que aportan alegría a las fiestas del nuevo Circo dimensional a "dos pistas simultáneas Las Aguilas Humanas 1966" hoy en MOLINA.

Como dicho Circo es el único en Chile que dispone de menageries de fieras africanas, ponies, caballos árabes, camellos, dromedarios y elefantes, en consecuencia el gran espectáculo de "Las Aguilas Humanas" 1966 es el único que efectivamente puede presentar un doble espectáculo dimensional a dos pistas.

En **MOLINA**, hoy jueves 1º única noche 9,40 debut en el amplio Estadio de Carabineros, actuando la gran atracción darwiniana del domador alemán Capitán Wilhelm Scharmann con su pintoresco conjunto de diez chimpancés amaestrados en libertad... chimpancés automovilistas, motociclistas, ciclistas, acróbatas.

El Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1966 a dos pistas presenta hoy en **MOLINA** a la escultural acrobrática brasileña Lina Lee, la malabarista musical alemana Erika Willey, el magnífico trío ítalo-brasileño "Los Fabris", equilibristas de cabeza abajo, la vertiginosa troupe acrobática española "Los 5 Hnos. Gómez", el Cobra Trío, gimnastas alemanes en la espectacular fantasía oriental "Las Serpientes Humanas", conjunto de trapecistas voladores "Los Cinco Oliveiras", con Mara, la salvaje de los trapecios, Erika y Adrio, dúo de mágicos-ilusionistas españoles, Elvira Millas, intrépida solista del trapecio oscilante; acompañamientos musicales por la Sonora Cuba que dirige José Santos Oñate con la famosa "Marimba Salvadoreña" y las notas cómicas de los tonies efectivos, Zapatín, Chamaco, Pituto, Cumparsita, Chocolate y el gracioso enanito Don Pepe.

En Molina, hoy jueves 1º de diciembre única noche y en Talca mañana debut viernes 2, sábado 3 y domingo 4 en Talca.

BATEANDO

Por CARLOS BONILLA

El incumplimiento reiterado de los integrantes del Club de Béisbol Venezuela a sus compromisos oficiales de la tercera rueda y final del Campeonato Metropolitano, les acarreó en la reunión de antenoche de los delegados de la Asociación Santiago, que controla su desarrollo, la eliminación. Ya en una oportunidad anterior fueron los jugadores de Universidad de Chile los que sufrieron la inútil espera de los venezolanos al diamante principal de nuestro primer campo deportivo. Esa situación ocasionó molestias a los jugadores que respetando y colaborando con su cumplimiento al prestigio del certamen, habían llegado con prontitud a jugar. Se pensó que esa anómala situación no se repetiría por el entusiasmo que siempre habían puesto en sus actuaciones los beisboleros extranjeros. Sin embargo, ella volvió a repetirse, siendo esta vez Universidad Católica, la que esperó inútilmente a sus rivales.

Este segundo renuncio llenó la medida y paciencia de los dirigentes que organizan estas actividades en Santiago.

En todo caso, la entidad que preside Ricardo Santander estimó conveniente aprovechar estas experiencias para resguardar con algunas medidas una mayor seriedad de sus certámenes. De ahí que para el año próximo se piensa exigir a los clubes afiliados, además de la inscripción de sus jugadores, una garantía de Eº 200.

De esa suma se descontará como multa una cantidad apreciable a aquellos clubes cuyos defensores lleguen atrasados o no concurran a sus partidos.

■ En todo caso, el certamen en lo que respecta a este año, seguirá su desarrollo con la participación de Universidad Católica, clasificada, como se sabe, desde hace algunas fechas campeona del torneo Unión Española, su escolta, y Remache.

La penúltima jornada se realizará este domingo, a las 10 horas, con el encuentro de Universidad Católica y Remache. Este match tiene para los cruzados especial valor, ya que al ser derrotados en la rueda anterior por los remachinos, perdieron su condición de invictos, título que guardaban celosamente. Esta nueva confrontación tiene el carácter de "vendetta". De los remachinos se puede esperar cualquier cosa, si sus jugadores actúan inspirados y compenetrados de su gestión en el diamante.

■ El triunfo conseguido por los beisboleros de 2ª División de Universidad de Chile "A" sobre Escuela de Servicios del Ejército, de 13 carreras a 1, dejó a los jugadores azules en situación de disputar el vicecampeonato de su categoría. Este torneo, que ganó Remache por cuarto año consecutivo, tendrá su finalización este sábado, cuando se enfrenten, por el segundo lugar, Unión Española y Universidad de Chile.

■ Bastante actividad tendrán los jugadores de Unión Española y Universidad de Chile durante la próxima semana. Ambos clubes aceptaron la gentil invitación de ENDESA y concurrirán el 8 de diciembre a la vecina localidad de Rapel, para confrontarse y mostrar a los deportistas locales este singular deporte, a la espera de adentrarlo entre los funcionarios que se desempeñan en la Central.

FESTIVAL CECILIA - ISABEL ADAMS, DOMINGO 4 - TEATRO CAUPOLICAN

En base a la presentación de dos destacadas primeras figuras de la canción nueva olística, CECILIA e ISABEL ADAMS, el próximo domingo 4, en vermut y noche, en el Teatro Caupolicán, se efectuará el "**FESTIVAL DE ESTRELLAS**", destinado a atraer gran público de todos los sectores de la capital, en gravitación a la novedad, calidad y jerarquía artística de los participantes.

Con Cecilia e Isabel Adams, actuarán el famoso organista Valentín Letelier con su Conjunto Electrónico; Carmen Maureira, Gina y "Los Tickets"; el cantor no vidente Luis Zapata, con "Los Tigres", conjunto twistero popularísimo; los cantantes favoritos Fernando Montes, José Alfredo Fuentes, Patricio Morán; las destacadas figuras de la radiotelefonía Juan Carlos Gil y Hernán Pereira, y los graciosos cómicos Carlos Solís Chaflán y Pepe Tapia.

CECILIA, estrella máxima de la Nueva Ola, cuya reaparición con Isabel Adams, el domingo 4, marca digno suceso artístico en el "Caupolicán".

EL MARTES TRECE LLEGA PEÑAROL

Campeones mundiales de clubes confirmaron que vienen con todos sus titulares para enfrentar a Colo Colo

A la secretaría de Colo Colo llegó ayer, en la tarde, un cable de Peñarol, en el cual confirman que está a firme el partido que debe jugar en nuestro país, el próximo 14 del presente, precisamente contra la escuadra popular.

El equipo campeón mundial de clubes, informa, además, que el plantel viene integrado por todos los titulares, y que llegarán a Santiago el día antes del match, vale decir, el día 13, en el vuelo de IBERIA.

La delegación uruguaya será hospedada en el Hotel Carrera, de acuerdo al compromiso contraído por los dirigentes chilenos, y retornarán a su patria al día siguiente del partido.

Cabe destacar que en esta oportunidad, la entidad que preside Guillermo Herrera, le rendirá un homenaje público a Peñarol, por el hecho de haber logrado nuevamente para Sudamérica el título máximo mundial de clubes.

Fútbol interbarrios: etapa intercomunal

Fueron programados los partidos correspondientes a la etapa Intercomunal del Campeonato de Fútbol Interbarrios que auspicia la Dirección de Deportes del Estado. Los partidos son los siguientes y se disputarán en la cancha del primero de los nombrados: Calama-Antofagasta; La Serena-Zapallar; Los Andes-Cabildo; Quillota-La Cruz; Villa Alemana-Olmué; Santiago-Puente Alto; Renca-San Miguel; Las Condes-Las Barrancas; Quinta Normal-La Reina; El Monte-La Granja; Chanco-Yerbas Buenas; Quirihue-Cobquecura; Coelemu-Lota; Concepción-Santa Juana; Talcahuano-Tomé; San José de la Mariquina con Mafil; Valdivia-Panquipulli; Puerto Montt-Los Muermos; Porvenir-Cerro Sombrero; San Fernando Doñihue y Mulchen-Nacimiento.

Todos estos partidos se realizarán este domingo.

GIMNASIA RITMICA

En los primeros días de enero próximo se presentará en Santiago y provincias del norte y sur, un conjunto venezolano de gimnasia rítmica, especialidad deportiva poco conocida en Chile. Los directores de este conjunto son nuestros conocidos Carlos Vera y Nelly Gómez, recordados campeones nacionales de atletismo.

Este conjunto viene de realizar una exitosa gira por Estados Unidos y Europa. En el viejo continente tuvo destacadas actuaciones llegando a intervenir en Viena en un Concurso Mundial.

Las presentaciones en Chile de este afamado conjunto de gimnasia rítmica serán auspiciadas por la Dirección de Deportes del Estado.

GENIO Y FIGURA DE SIR JOHN GIELGUD

Los días 12 y 13 de diciembre se presentará en Chile uno de los más grandes actores de habla inglesa de nuestro tiempo. Sir John Gielgud acompañado por la primera actriz Irene Worth, actuará en el Teatro Municipal con el auspicio de la Municipalidad de Santiago y del Consejo Británico de Relaciones Culturales. En esta oportunidad ambos presentarán el recital "Hombres y Mujeres", compuesto por John Gielgud sobre la base de pasajes relevantes de las obras de William Shakespeare.

El recital constituye un estreno mundial que el célebre actor está presentando en los países sudamericanos, antes de continuar con él a Estados Unidos y Europa.

Sir John Gielgud, considerado como la mejor voz del teatro inglés y uno de los más destacados actores Shakespeareanos es conocido en nuestro país por sus intervenciones en algunas películas de éxito, campo donde ha incursionado con escasa frecuencia. Su papel más reciente en el cine corresponde al de el rey Luis VII de Francia en "Becket" donde interviene junto a Peter O Toole y Richard Burton.

Transcribimos una suscinta biagrafía del famoso actor.

LA VOCACION

Sir John Gielgud es hijo de la tradición teatral. Por parte de madre es sobrino-nieto de Dame Ellen Terry. Su bisabuela paterna era primera actriz del teatro de Lodz, en Polonia, antes que ella y su marido emigraran y se radicaran en Gran Bretaña. (El apellido Gielgud es de origen lituano).

Tanto John Gielgud como su hermano mayor Val gravitaron de modo natural hacia el arte dramático, aun cuando Val ensayó una o dos carreras antes de iniciar su larga asociación con Broadcasting House, donde fue jefe de programas de teatro antes de su retiro en 1963, y John tuvo que luchar contra el deseo de sus padres de que fuera arquitecto. De niños los hermanos tenían un **hobby** apasionante en un modelo de teatro, para el cual diseñaban decorados y escribían obras. John Gielgud nació en Londres el 14 de abril de 1904, hijo de un próspero corredor de comercio y se educó en Westminster School. Llegó a un acuerdo con su familia: si le permitían estudiar para el teatro y no lograba abrirse camino a los 25 años, se dedicaría a la arquitectura.

PRIMEROS PASOS

Sin embargo tuvo éxito desde el comienzo: ganó becas tanto para la escuela de Lady Benson como para la Real Academia de Arte Dramático, y ya a los 20 años representaba a Romeo en la producción de Sir Barry Jackson de **Romeo y Julieta** en el Regent Theatre in London.

Antes y después de esto cumplió aprendizaje de repertorio con J. B. Fagan en Oxford, y durante la década de 1920 se presentó en varios papeles principales en Londres y actuó por primera vez en los Estados Unidos en 1928. A continuación se desempeñó dos brillantes temporadas en el Old Vic en papeles principales de Shakespeare, con lo que se ganó la reputación de actor de la gran tradición sakespeariana.

Una de sus más famosas representaciones, que desde entonces ha vuelto a cumplir a menudo, fue la de Ricardo II en la obra del mismo nombre; otra obra sobre este desdichado rey fue su primera elección cuando pasó a ser productor, a comienzos de la década de 1930, presentando **Ricardo de Bordeaux** en el New Theatre de Londres. La obra fue uno de los éxitos teatrales de la década y se mantuvo en cartel por un año, desempeñando Gielgud el papel principal a la vez que era el productor. Su producción de **Hamlet**, en que representó este papel, alcanzó un número de presentaciones superada solamente una vez en la historia de esta obra, y estableció un nuevo record en Nueva York. Sus producciones ofrecieron oportunidades a actores jóvenes que han llegado a ser famosos, entre ellos Sir Alec Guinness y Jack Hawkins, y proporcionaron a Sir Laurence Olivier su primera y triunfal presentación en el papel de Romeo en el Est End. Durante las primeras seis semanas del largo período que **Romeo y Julieta** estuvo en cartelera, Gielgud dejó el papel de Romeo para permitir a Olivier que lo representara; el resto del tiempo, Olivier encarnó a Mercutio.

SIR JOHN GIELGUD, famoso actor inglés que presentará entre nosotros el recital "Hombres y Mujeres" sobre textos de William Shakespeare.

DE LA GUERRA EN ADELANTE

A mediados de 1939, habiendo representado a Hamlet en las últimas presentaciones en el Lyceum antes de su demolición, llevó su compañía a Dinamarca para presentar la obra en el Castillo de Kronberg, en Elsinore.

Durante la Segunda Guerra Mundial, Sir John Gielgud trabajó para la ENSA (sigla inglesa correspondiente a Asociación de Entretenimientos del Servicio Nacional), y ofreció representaciones ante auditorio de las fuerzas armadas en Gran Bretaña, el Mediterráneo y el Lejano Oriente. También le correspondió ofrecer una serie de producciones de éxito en Londres, y fue el primero en reabrir después del cierre de los teatros al estallar la guerra, haciéndolo el 16 de septiembre de 1939 con **The Importance of Being Earnest.**

En los años de la postguerra, Sir John ha estado asociado con notables producciones, siendo una de ellas **The Lady's Not for Burning**, de Christopher Fry, producida en asociación con Esmé Percy y repetida en Nueva York; otras las dos presentaciones de **The Chalk Garden**, en Londres, que permanecieron mucho tiempo en cartel, y **Nude with Violin**, de Noel Coward, y varias temporadas en Stratford-on Avon, durante las cuales era a la vez actor y productor. En los últimos años ha estado asociado también con varias producciones de ópera en la Royal Opera House, Covent Garden. Ha producido un buen número de obras en los Estados Unidos, que incluyen **Much Ado About Nothing**, de gran éxito, y en diciembre de 1962 se encargó de **The School for Scandal**, después de su popular reposición en Londres. Posteriormente, Sir John dirigió a Richard Burton en un **Hamlet** vestido a la moderna, en Toronto, y Broadway; encabezó un grupo de teatro para las celebraciones mexicanas del aniversario de Shakespeare; actuó junto a Irene Worth en la enigmática obra **Tiny Alice**, de Edward Albee, y produjo y actuó en su propia adaptación de **Ivanov**, uno de los primeros dramas de Chejov, en Londres y Nueva York.

UN GRANDE DEL TEATRO INGLES

Sir John Gielgud (a quien un crítico llamó "probablemente el mejor relator del verso shakespeariano en la historia del teatro británico") es presidente de la Sociedad de Lecturas de Shakespeare. Su recitación unipersonal de **Ages of Man**, de Shakespeare, ha causado una profunda impresión dondequiera que ha sido oída, y lo ha hecho extensamente en Canadá, los Estados Unidos (más recientemente por invitación especial de la Casa Blanca), en muchas ciudades europeas, en Australia y Nueva Zelandia.

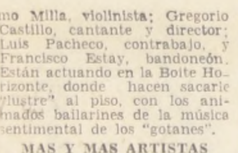
La pantalla es un medio que no ha atraído a Sir John, aunque se le ha visto en varios papeles cinematográficos, incluso en el del Conde de Warwick, en **St. John**, y en el de Luis VII, de **Becket**. También se ha presentado en televisión, entre otras obras, en **The Rehearsal**, de Anouilh en la que desempeñó el papel principal.

Sir John Gielgud fue honrado con el título de Knight Bachelor, en las distinciones de la Coronación de 1953, por sus servicios al teatro, y es Doctor Honorario en Leyes de las Universidades de Oxford y St. Andrews. En 1958 fue designado Caballero de la Legión de Honor. Otro tributo a su trabajo fue un importante legado que recibió en 1952 por el testamento de la difunta Clare Atwood, cuyo cuadro "El comedor de Mr. John Gielgud" fue expuesto hace algunos años en la Real Academia. Le dejó asimismo un par de zapatos con hebillas de oro que habían pertenecido al gran David Garrick.

Sir John ha escrito una obra autobiográfica, **Early Stages**, publicada en 1938, y otra sobre el arte del productor, titulada **Stage Directions**.

LA NOCHE DE LOS CHUNCHOS

DEPORTIVO NOCTURNO "LA NACION" PRESENTA POR SEXTO AÑO CONSECUTIVO SU TRADICIONAL BAILE



ORQUESTA TIPICA DE GREGORIO CASTILLO.— Nuestro común amigo de tantas jornadas bohemias, el popular "Castillito", no podía dejar de asistir al gran baile que realizará el Club Deportivo Nocturno LA NACION, y es así cómo llegó hasta esta casa periodística para ratificar lo manifestado a nuestro jefe de relaciones públicas. **EN EL GRABADO** aparecen de izquierda a derecha: Raúl Vargas, pianista; Guillermo Milla, violinista; Gregorio Castillo, cantante y director; Luis Pacheco, contrabajo, y Francisco Estay, bandoneón. Están actuando en la Boite Horizonte, donde hacen sacarle "lustre" al piso, con los animados bailarines de la música sentimental de los "gotanes".

MAS Y MAS ARTISTAS

Así es, señores lectores, cada día está tomando más interés el grandioso baile que realizaremos el **sábado 3 de diciembre**, desde las **22 horas**, hasta cuando **"cante el gallo"**, en el local **de la Casa de la Cultura y el Deporte, San Francisco Nº 626**. **No deje de asistir usted y familia**, pues habrá entretenimiento para todos. Las penas quedarán relegadas a un rincón del desierto, cuando haga su aparición en el escenario panorámico el cómico CHITO MORALES. Los "nuevaolistas" estarán felices con las orquestas de THE DOUGLAS, THE KINGS, THE FINGERS, LOS DEXIE BELL, JUAN PEDRO, JUAN CARLOS; los amantes de la música romántica e internacional, estarán disfrutando de lo lindo, con: el TRIO CANCIONERO, LUZ MARINA, HUGO RAMIREZ, FERNANDO MONTES, CHITO FARO y Si vas para Chile; HUGO LAN, MARCELO ROSSI, VALENTIN TRUJILLA, LOS TROVADORES, LOS CAMINANTES, cantando "Pepe" Osorio; TRIO INTERNACIONAL, ALBERTO RUIZ, SANDY, LOS CUATRO DUENDES, KIKU SUSUKY. Los amantes del jazz, tendrán a LUIS ARANGUIZ y su conjunto "Dixeland Jazz Band"; LUCHO BARRAGAN, JUANITO POLLANCO y sus muchachos; Orquesta del Sindicato Orquestal. El sentimiento gaucho los hará emocionar hasta las lágrimas cuando actúe la típica de ELISEO MARCHESSI y su orquesta típica, cantando AGUSTIN COPELLI.

¿Y lo nuestro?

¡No desespere, amigazo!, que también habrá música de la "buena", con sabor a campo, mozos, chinas, manta, poncho y espuelas, mezclados en un amanecer de bohemia, cuando actúe RUBEN PEREIRA y sus "Huinca Hua", que vienen desde la Peña La Carreta, de Atilio Paredes. Y Clarita Tapia, "LOS COPIHUANOS", desde Hostería La Ermita. Esto y mucho más será el show, que presentaremos a ustedes, gracias a la gentileza de los artistas y músicos amigos, que cooperan desinteresadamente, para darle jerarquía a "La Noche de los Chunchos".



KIKU SUSUKY.— Chilena, de ascendencia oriental, 19 años, soltera, cantante de Radio Corporación, no faltará al baile del Deportivo LA NACION.

GRAN CIRCO DIMENSIONAL A DOS PISTAS SIMULTANEAS COMBINADAS... CHIMPANCES, FIERAS AFRICANAS, CABALLOS ARABES, NUEVOS ARTISTAS DE EUROPA Y EE. UU.



NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966, HOY EN MOLINA; MAÑANA VIERNES 2 DEBUT EN TALCA

LOS DIEZ CHIMPANCES EN LIBERTAD DEL DOMADOR ALEMAN CAPITAN SCHARMANN

Este admirable espectáculo darwiniano tomó la ruta del centro de Chile, y el público que gusta de las emociones selváticas, y que durante 28 años consecutivos brinda entusiasta auspicio al CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS, desborda la gran Carpa Gigante de la Empresa Chilena "Cóndor", del Teatro Caupolicán de Santiago.

El Nuevo Circo 1966 a DOS PISTAS SIMULTANEAS con los DIEZ CHIMPANCES y el notable equipo ecuestre de OCHO CABALLOS ARABES, llegó **HOY** a **MOLINA**.

HOY

EN MOLINA: Hoy jueves 1º de diciembre. Unica noche en Molina.

EN TALCA: Mañana viernes 2 de diciembre, noche debut talquino, sábado 3, triples últimas fiestas matiné infantil, vermut y noche y el domingo **4** tres despedidas Talca.

EN SAN JAVIER: Lunes 5 diciembre única noche.

EN LINARES: Martes 6 de diciembre, noche debut y miércoles 7 vermut y noche despedidas Linares.

EN PARRAL: Jueves 8 única noche parralina.

EN CHILLAN: El viernes 9 de diciembre noche debut; sábado 10, matiné, vermut y noche y domingo 11, triples despedidas chillanejas.

EN CORONEL: Martes 13 de diciembre, noche debut y miércoles 14 vermut y noche despedidas Coronel.

EN CONCEPCION: Jueves 15 de diciembre, debut penquista. Por patriótica cooperación del Regimiento Guías en la Cancha Avda. Collao, Plaza Acevedo, viernes 16, vermut y noche penquistas, sábado 17 triples penúltimas matiné infantil, vermut y noche. Domingo 18, tres despedidas Concepción.

EN LOTA: Lunes 19 diciembre noche debut lotino y martes 20 vermut y noche despedidas Lota.

EN CHIGUAYANTE: Miércoles 21 de diciembre, única noche Chiguayante.

EN PENCO: Jueves 22 de diciembre, única noche Penco.



DENISE, cantante de la "nueva ola".

EXTRAORDINARIA FIESTA DE RITMOS... BELLAS CANTANTES... GRACIOSOS COMICOS... LOS COLERICOS FAVORITOS DE LA JUVENTUD YE YE...

CITA CON CECILIA E ISABEL, DOMINGO 4



Este mes pascuero de diciembre se iniciará el DOMINGO 4 con un festivalazo "REUNION DE ESTRELLAS", con dos cartas máximas de la canción nueva ola... **CECILIA**, la incomparable **CECILIA** e **ISABEL ADAMS**... ¡la doble cita con las dos reinas favoritas del gran público santiaguino que gusta de los nuevos ritmos!

Y con los acompañamientos del notable organista VALENTIN LETELIER y su famoso conjunto rítmico, oiremos a CECILIA, cantando lo nuevo de su repertorio con el estilo y personalidad característicos... Oiremos a ISABEL ADAMS interpretando sus emotivos mensajes líricos con el señorío y distinción que tanto agradan a las familias que frecuentan el "CAUPOLICAN".

¡Qué grandazo... qué selecto... qué excepcional programazo este DOMINGO 4 en vermut 6.40 y noche 9.40 en el "Caupolicán".

Porque en el escenario lucirán CARMEN MAUREIRA, otra cantante de gran valía y de magnífica voz pasional... FERNANDO MONTES, el galán del colerismo musical; JOSE ALFREDO FUENTES, la nueva revelación colérica 1966, PATRICIO MORAN, cantando con toda el alma sus "hit" coléricos apasionados; la espigadita y elegante GINA Y SUS TICKERS: el núcleo musical colérico número uno de Chile; las importantes figuras de la radiotelefonía, JUAN CARLOS GIL, el vibrante declamador —saludos al guerrillero, Como Dios manda—, y HERNAN PEREIRA, con su "Show Special"... todo un gran espectáculo que gustará a full, matizado con las combinaciones cómicas de los graciosos CHAFLAN CARLOS SOLIS y FLACO PEPE TAPIA.

¡Cuidado con quedarse afuera del "Caupolicán"... **HOY** adquirir, anticipadamente su platea numerada Eº 5 —cinco escudos— y Eº 2 —dos— escudos los balcones generales del 2.o piso del concurrido Gran Teatro Caupolicán.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 19 horas: Instituto de Teatro de la Universidad de Chile, presenta: Marat-Sade.

MARU, Huérfanos 786 (397907). — Cía. de Olvido Leguía y Lucho Córdova, presenta:: "Cuatro para una cama".

MONEDA, Estado 82 (31477).— Cía. de Américo Vargas y Pury Durante presenta: Los últimos días, de Rivas y Cuadra.

PETIT REX, Huérfanos 735 (Fono 31144).— 19 horas: Cía. de comedias de Susana Bouquet presenta: Piti Pérez y familia.

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— Descanso de la Compañía.

LA COMEDIA, Merced 349 (Fono 391523).— 19 horas: ICTUS presenta: El cepillo de dientes, de Jorge Díaz.

REVISTAS

OPERA, Huérfanos 837 (30176). — 19, 21.40 y 23.15 horas: Cía. de revistas musicales Bim Bam Bum, presenta: La chica del cuerpo de oro.

PICARESQUE, Recoleta 348 (Fono 372606).— 19 y 23 horas: Cía. de revistas Strip Tease.

COUSIÑO, San Ignacio 1149 (50657).— 19 y 23 horas: Cía. de revistas Humoresque.

CINES (horario fijo)

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (49801).— 15, 18.30 y 22 horas: Asesino a sueldo. Noticiarios y agregados. (Mayores de 18 años).

CENTRAL, Huérfanos 930 (Fono 35555).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Cómo robar un millón de dólares (Inglesa, comedia, cómica, mayores y menores).

EGAÑA, Los Guindos 3368 (Fono 71026).— 18.30 y 21.30 horas: Ringo, el vengador del oro (EE. UU., aventuras, mayores de 14 años).

ESPAÑA, Estado - Huérfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Dos chicas locis, locas (Española, comedia musical, menores).

EL GOLF, Apoquindo 614 (Fono 480046).— 18.30 y 21.30 horas: Cómo robar un millón de dólares (Inglesa, comedia, cómica, mayores de 21 años).

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 16.45 y 21 horas: Doctor Zhivago. Noticiarios y agregados, mayores de 18 años).

HUERFANOS, Huérfanos 130 (Fono 335553).— 14, 16, 18.30 y 21.30 horas: El mundo frente a mí (Inglesa, suspenso, mayores de 18 años).

LAS CONDES, Nueva 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Duelo del cañón del diablo (EE. UU., aventuras, mayores de 14 años).

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 21.30 horas: Duelo del cañón del diablo (EE. UU., aventuras, mayores de 14 años).

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13.45, 16, 18.45 y 21.45 horas: Subasta de almas (EE. UU., drama, mayores de 21 años).

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 19 y 22 horas: Asesino a sueldo (EE. UU., suspenso, mayores de 18 años).

METRO, Bandera 137 (83361).— 13, 16, 19 y 21.30 horas: Asesino a sueldo. (Mayores de 18 años).

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.15 y 21 horas: Cómo robar un millón de dólares (Inglesa, comedia, cómica, menores).

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22 horas: Dos chicas y un seductor. (EE. UU., comedia, mayores de 18 años).

REX, Huérfanos 735 (31143 - 31144).— 15, 18.30 y 21.30 horas: Sandra (Mayores de 21 años).

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18 y 21.30 horas: Dos chicas y un seductor (EE. UU., comedia, cómica, mayores de 18 años).

SANTA LUCIA, Av. L. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.30 y 22 horas: Khartoum (EE. UU., aventuras, menores).

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: Pregúntale a ella. La última lucha del apache. La gata sobre el tejado caliente.

ASTOR, Estado 257 (32112).— Rotativo desde las 13 horas: Arenas de Kalahari. (Americana, suspenso, mayores de 21 años).

ALCAZAR, Brasil 373 (91122).— Rotativo desde las 13 horas: La caída del Imperio Romano. Los hijos del capitán Blood.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 13 horas: Duelo en el cañón del diablo. (EE. UU., aventuras, mayores de 14 años).

ALHUE, Población Dávila (Fono 581427).— Rotativo desde las 14 horas: Mi alma por un amor. El rifle implacable. El bronco Reynose.

AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Rotativo desde las 13 horas: Los Tarantos. Cabriola. Caserón misterioso.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — Rotativo desde las 14 horas: Cuando la tierra se abre. Kid Rodelo. La venganza del prófugo.

AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Descanso del personal.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Lucha sin cuartel. La espada invencible. La flecha y la cruz.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Descanso del personal.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 9.30 horas: El hijo de César y Cleopatra (Italiana, aventuras, menores).

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: La casa de Madame. Los insaciables. Diez horas de terror.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 10.15 horas: Cómo robar un millón de dólares (Inglesa, comedia, cómica, menores).

CINELANDIA, Puente 50 (Fono 67532).— Rotativo desde las 13 horas: Duelo de pistoleros. Un padre a toda máquina. Noticiarios y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: El placer de la venganza (Americana, acción, mayores de 15 años).

COLON, San Pablo 3001 (90577). — Rotativo desde las 11 horas: El satánico doctor No (EE. UU., acción. Mayores de 14 años).

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Ghidra, el monstruo de tres cabezas. Noticiarios y agregados.

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Rotativo desde las 11 horas: Los últimos días de Pompeya. Duelo de gladiadores. El cerebro viviente.

DANTE, J. Washington 26 (Fono 494359).— Rotativo desde las 16 horas: Darling. Noticiarios y agregados.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — Rotativo desde las 11 horas: Sandra (Italiana, pasional, mayores de 21 años).

ESMERALDA, San Diego 1025 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Drácula, el príncipe de las tinieblas. Flint, peligro supremo. Fantomas.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: El crepúsculo de las águilas (Inglesa, aventuras, mayores de 21 años).

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: "Festival Ruso" La dama y el perrito.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Ay qué bonitas piernas. Las vengadoras enmascaradas. Tres palomas alborotadas.

HUELEN, Huérfanos 779 (31603). — Rotativo desde las 9.45 horas: Cómo robar un millón de dólares (Inglesa, comedia, cómica, menores).

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: A merced del odio. Zorba, el griego. Código de ladrones.

IMPERIAL, San Diego 1344 (Fono 51112).— Descanso del personal.

IMPERIO, Estado 235 (397960). — Rotativo desde las 10 horas: Duelo en el cañón del diablo. EE. UU., aventuras. Mayores de 14 años.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10.30 horas: Las locas del conventillo (Comedia picaresca, mayores de 18 años).

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 14 horas: El vuelo del Fénix. La recompensa. Pánico en las calles.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (Fono 361627).— Rotativo desde las 13 horas: El satánico Dr. No. EE. UU., aventuras. Mayores de 14 años.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (Fono 52181).— Rotativo desde las 14 horas: Pánico en las calles. El vuelo del Fénix. La recompensa.

MACUL, José Pedro Alessandri 3547.— Rotativo desde las 15 horas: Darling. Not. y agregados.

MADRID, Chacabuco 32-C (Fono 93657).— Rotativo desde las 14 horas: Drácula, el príncipe de las tinieblas. Flint, peligro supremo. Fantomas.

MAIPO, San Pablo 4951 (95050) — Rotativo desde las 14 horas: La cámara ardiente. El boquete. El castillo del miedo.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 18.30 y 21 horas: Duelo en el cañón del diablo. EE. UU., aventuras. Mayores de 14 años.

MATO, Monjitas 879 (391201).— Ghidra, el monstruo de tres cabezas. EE. UU., aventuras. Menores.

MINERVA, San Pablo 3230 (Fono 73342).— Rotativo desde las 12.30 horas: Canta mi corazón. El lobo blanco. Nacido para cantar.

MISTRAL, San Diego 279 (Fono 63994).— Rotativo desde las 13 horas: Canta mi corazón. El lobo blanco. Nacido para cantar.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782).— Rotativo desde las 14 horas: Hay, qué bonitas piernas. Tres palomas alborotadas. Las vengadoras enmascaradas.

MONACO, Arturo Prat 715 (Fono 382845).— Rotativo desde las 14 horas: La casa de Madame. Los insaciables.

MONUMENTAL, Av. Bdo. O'Higgins 3493 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: La caída del Imperio Romano. Los hijos del Capitán Blood.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: La vuelta del zorro. La guerra de Troya. Vuelo interplanetario.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Asesino a sueldo. EE. UU., suspenso. Mayores de 18 años.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Duelo en el cañón del diablo. EE. UU., aventuras. Mayores de 14 años.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (Fono 86929).— Rotativo desde las 14 horas: La vuelta del zorro. La guerra de Troya. Vuelo interplanetario.

PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Rotativo desde las 14 horas: Centauro del norte. Al ritmo del twist. Al son de mi guitarra.

PLAZA, Compañía 1068 (84714) — Rotativo desde las 10 horas: El hijo de César y Cleopatra (Italiana, aventuras, menores).

PACIFICO, Huérfanos 1147 (Fono 62921).— Rotativo desde las 10.30 horas: Asesino a sueldo. EE. UU., suspenso, mayores de 18 años).

PALMILLA, Pedro Fontova 5021. — Descanso del personal.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Caballero a la medida. Lord Jim. Not. y agregados.

PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rotativo desde las 13 horas: Danza de los diamantes. Agente diabólico. A punta de pistola.

RECOLETA, Recoleta 597 (Fono 373133).— En reparaciones.

REPUBLICA, República 239 (Fono 93613).— Descanso del personal.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Una virgen para el príncipe. Mayores de 21 años.

RITZ, San Antonio 50 (38612). — Rotativo desde las 11 horas: La muchacha fácil. Inglesa, drama. Mayores de 21 años.

REAL, Compañía 1040 (65850). — Rotativo desde las 11 horas: Danza macabra (EE. UU., suspenso, mayores de 21 años). Noticiarios y agregados.

RIVIERA, Diagonal Cervantes (36093).— Rotativo desde las 14 horas: Lalí la esclava del desierto. Las muñecas.

ROMA, San Diego 236 (67...) — Rotativo desde las 14 horas: Función a beneficio del personal. Un espía con mi cara. Camino del amor. Fray escoba. Not. y agregados.

ROXY, Huérfanos 1055 (...) — En modernización.

SAN ANTONIO, San Antonio ... (33605).— Rotativo desde las ... horas: El señor doctor. Cortos cómicos. Not. y agregados.

SAN DIEGO, San Diego ... (81093).— Rotativo desde las ... horas: Asesino a sueldo. Not. y agregados.

SAN MARTIN, Av. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: Asesino a sueldo. Not. y agregados.

SAN MIGUEL, Euclides ... (51262).— Rotativo desde las ... horas: Aventuras de Marco Polo. Maya. Not. y agregados.

SANTIAGO, Merced 879 (...) — Rotativo desde las 11 horas: El justiciero. EE. UU., acción. Mayores de 14 años.

SAO PAULO, Merced 772 (Fono 397946).— Rotativo desde las ... horas: La muchacha fácil. Inglesa, drama. Mayores de 21 años.

NAVIA, Samuel Izquierdo 1610 (731720).— Rotativo desde las 14 horas: Duelo de gladiadores. El cerebro viviente. Viaje en globo.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 12.30 horas: Pregúntale a ella. La última lucha del apache. La gata sobre el tejado caliente.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611). — Rotativo desde las 11 horas: Comando suicida. Not. y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (71156). — Rotativo desde las 11 horas: Dos chicas y un seductor. EE. UU., comedia. Mayores de 18 años.

VALENCIA, Independencia 21.. (370288).— Rotativo desde las ... horas: Operación trueno. Amor al estilo sueco. Not. y agregados.

VERDI, Pedro de Valdivia 5... (499704).— Rotativo desde las ... horas: La venganza del resucitado. Tales por cuales. Vuelven los Agomedos.

VICTORIA, Huérfanos 827 (Fono 30021).— Rotativo desde las 11 horas: Judith (Mayores de ... años).

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Psicosis. Americana, suspenso. Mayores de 18 años.

WINDSOR, Moneda 1025 (Fono 89761).— Rotativo desde las 11 horas: Judith (Americana, colores, mayores de 18 años).

CINES (Comunales)

MUNICIPAL (San Bernardo) — Descanso del personal.

NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 13 horas: Guitarras, lloran guitarras. Las murallas del infierno. La vuelta al mundo bajo el mar.

PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 15 horas: Los ... Aventuras de Scaramouche.

PLAZA (Talagante, Fono 66).— Rotativo desde las 17 horas: Dónde están los espías. Cortos ...

SANTIAGO, Eyzaguirre 566 (Fono 591982, San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Los insaciables. Capitán sin bandera. Mayores de 18 años.

Luz Marina, la destacada artista nacional, al baile de LA NACION



Luz Marina, estrella rutilante en la constelación artística nacional, comprometió su asistencia al baile del Deportivo Nocturno de LA NACION, acto social que contará con la participación de los más destacados conjuntos orquestales de la capital, como asimismo, de artistas de diferentes especialidades.

Es fácil entrevistar a Luz Marina. A través de su conversación, el cronista apunta detalles interesantes. Se inició hace 10 años den radioteatro junto a Max Enrique Miranda. En 1961 era maestra de "ceremonia". Su primera grabación fue el éxito del momento "Al puerto me fui" y lo hizo en forma particular, disco que escuchó Hernán Serrano quien con muy buena visión le ofreció grabarlo para el sello del "perrito". "Supuse que para triunfar en un ambiente donde hay tantas y tan buenas cantantes lo mejor que podría ocurrirme sería entrar a la pélea con un estilo propio. Y así comencé a cantar baladas, boleros, rocks lentos y canciones sentimentales".

¿Algún tema de su predilección?

Si. Uno, y muy especial: "Tu Voz".

¿Santiaguina?

No señor. Nací en Iquique, la tierra de Loayza y Godoy, pero a los 13 años de edad me vine a Santiago. Lo demás, es tema ya conocido de ustedes.

¿Giras al extranjero?

Solamente en Chile, junto a Leo Marini, "La voz que acaricia", Ary Vieira, Mr. Afro. Estudio sí, en estos momentos, una interesante oferta de Lima para el próximo año.

¿Cómo la trata el público?

Son todos muy cariñosos, pero guardo especial recuerdo y estimación por el de Antofagasta.

¿Qué otra cosa le gusta hacer, aparte de cantar?

Me agrada mucho hacer versos componer canciones y cantar, pero no mis propias canciones.

Así es Luz Marina, que el sábado 3 de diciembre actuará en el baile del Deportivo Nocturno de "LA NACION".

Movimiento Cristiano de Empleados.—

Hoy finalizará el primer ciclo de las reuniones bíblicas propiciadas por el Movimiento Cristiano de Empleados, en la Parroquia de Las Agustinas, Moneda Nº 1054, con el tema "La Iglesia Definitiva", a cargo del R. P. Sergio Silva. Entrada libre.

Hogar de Cristo.—

El Capellán Gral. del Hogar de Cristo, Alvaro Lavín E., oficiará hoy, a las 12 horas, una misa por el descanso del alma del señor Ernesto Herman Davison, con motivo de una Fundación Cama en su memoria.

Próximo matrimonio.—

El 8 del presente, a las 19 horas, se efectuará, en la Capilla del Colegio Saint George, el matrimonio de la señorita Blanca Infante Clarke con el señor Juan José Rivera Uzarte.

Consejo Chileno de Mujeres Judías.—

El té organizado por el Consejo Chileno de Mujeres Judías, en celebración del XVI Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se llevará a efecto en el Estadio Israelita, el lunes 12 del presente, a las 17 horas.

Club de La Unión, Salón Colorado.—

Hoy, a las 19 horas, se efectuará la reunión semanal de los contertulios del Salón Colorado del Club de la Unión. Se ruega la asistencia.

Hijas de María.—

Las Hijas de María tendrán una reunión mañana, a las 15.15 horas, en Portugal Nº 349, con conferencia a cargo del R. P. Estanislao Domenech, seguida de Santa Misa.

Cuerpo de Coroneles y Capitanes de Navío.—

La reunión-asamblea mensual del Cuerpo de Coroneles y Capitanes de Navío en Retiro, se llevará a efecto mañana, en el Círculo de Veteranos del 79, a las 13 horas. Adhesiones al teléfono 89428.

Obras Vocacionales Sacerdotales Mercedarias.—

Todos los jueves del presente mes, a las 19 horas, se oficiará una misa en la Basílica La Merced, en memoria de las personas por las cuales se han solicitado Coronas de Caridad. Obras Vocacionales Sacerdotales Mercedarias.

Comida.—

Don Eugenio Larraín Valdés ofreció una comida a sus amistades.

Instituto de Ingenieros de Chile.—

En reunión conjunta de los Directorios Ejecutivos y Consultivo del Instituto de Ingenieros de Chile, celebrada con fecha 29 de noviembre pasado, fue otorgada la Medalla de Oro, correspondiente al año 1966, al Ingeniero don Carlos Mori Gana. También fueron adjudicados en esta oportunidad, los siguientes premios: "Marcos Orrego Puelma", a los señores Mauricio Sarrasin Orellana, de la U. de Chile; Gary Droppelman Bittner, de la U. Católica, y Adolfo Silva Cabrera, de la Escuela de Artes y Oficios; "Ismael Valdés Valdés", al Ing. señor Julio César de Buen Benítez, de la U. de Chile, y "Roberto Ovalle Aguirre", a los señores Rolando Klein Grenwald, de la U. de Chile, y Sava Stefanovic Pantic, de la U. Católica.

Caballeros del Fuego.—

Hoy, a las 19 horas, se efectuará, en la sede de la Soc. Científica de Chile, Rosa Eguiguren N.º 813, tercer piso, la asamblea general de los Caballeros del Fuego. Se ruega la asistencia.

In memoriam.—

Hoy, aniversario del fallecimiento del señor Carlos Díaz Vargas, se oficiará una misa, a las 19 horas, en la Iglesia Recoleta Dominica.

El Agregado Cultural de la Embajada de Brasil, señor José Simeao Leal, ofreció un coctel con motivo de la inauguración de la Galería de Arte del "Centro Brasileiro de Cultura", con los grabadores brasileños De Lamónica, Magalhaes, R. Pérez y Cavalcanti. **EN EL GRABADO**, a la izquierda, el señor José Simeao Leal con el **Embajador de Brasil, señor Antonio Méndez Vianna, y el señor Víctor Carvacho.**

Asistieron a esta reunión, entre otras, las siguientes personas: Embajador de Brasil, don Antonio Méndez Viana, Ministro Consejero don Egberto da Silva Mafra y señora; Cónsul señor Isócrates de Oliveira y señora; Secretario Paulo Dirceu Pinheiro y señora; Gerente del Banco Brasil, don Antonio Fragomeni y señora; Embajador de Portugal, señor Guilherme de Castilho; Agregado Cultural de Inglaterra, señor Claude Harold Whistler y señora; Víctor Carvacho, Sibila Señoret, Iván Vial y señora; Director del Museo de Arte Contemporáneo, señor Federico Assler y señora; Director del Museo de Arte Popular, señor Tomás Lago y señora; Roque Esteban Scarpa y señora; Heinz Schülte Herbruggen, Manuel Francisco y Francisco Javier León Bustos, Ernesto Palacios García Reyes, Jaime Besa, Aurelio Moreno y González, Ola Puelma de Zamora, Pita Solar Ruiz-Tagle, Marta Soler García Huidobro, Jorge Palma Zegers, Héctor Herrera, Carmen Waugh, Francisco García-Huidobro Steel y señora; David Grillo Secconi y señora; Eugenio Dittborn y señora; Eva Klein, Malucha Solari, Flavián Levine, Eugenio Guzmán, Francisco Walker Linares y señora; Luis Oyarzún P., Martín Charles Taylor, María Eugenia Castillo García-Huidobro, Erna Alfaro Saa, Mario Toral, Dr. Juan Fierro, Dragan Vujacic, Ida González, Federico Heinlein, Germán Gassman, Eleodoro Cereceda, Julio Heisse y señora; Juan Bernal Ponce, Jorge Meléndez Escobar, Domingo Piga, Guillermo Núñez, Federico Betzhold.

Club de Bridge Santiago.—

Hoy, a la hora de costumbre, se realizará la segunda sesión del campeonato individual de bridge, organizado por el Club de Bridge Santiago, en su local de Providencia 591, 5.º piso. Se ruega la puntualidad.

Club de Señoras de Carabineros.—

El té mensual del Club de Señoras de Carabineros se realizará hoy, a las 16 horas, en el local de costumbre.

De Nueva York.—

De Nueva York la señorita Patricia Saavedra Echeverría.

Enferma.—

Restablecida, la señora Isabel Guzmán de Sotomayor.

Embajada de Italia.—

El Embajador de Italia, señor Paolo Pansa Cedronio ofrecerá el martes 13 del presente, un coctel a sus relaciones.

Festival de Beneficio.—

Los más destacados artistas voluntarios tomarán parte en el gran festival organizado por la Cruzada del Servicio Voluntario de Cáritas Chile a favor de sus obras sociales. Más de un centenar de aficionados y artistas participarán dentro del programa que consulta conjuntos pascuenses auténticos, bailes españoles "Por las calles de Madrid", números folklóricos, conjuntos de guitarras, teatro de títeres, bailes folklóricos de otros países sudamericanos, conjuntos instrumentales, etc. El equipo técnico ha sido organizado por la señorita Teresa García Burr, quien también formará parte de los números. A cargo de la dirección escénica y decorados ha estado a cargo la señorita Rina Fuentes. Se presentará principalmente el estudio de guitarras de Inés Aris. Las entradas aún disponibles pueden solicitarse en calle Erasmo Escala Nº 1822, sede de Cáritas Chile, y en la boletería del Teatro Cariola, lugar donde se realizará el beneficio, a las 18.30 horas de hoy jueves.

Panorama Cultural

CENTENARIO VALLE-INCLAN

Esta tarde, a las 19 horas, en el local de Bueras Nº 188 el Instituto Chileno de Cultura Hispánica celebrará el aniversario del nacimiento de don Ramón del Valle-Inclán, con un solo acto académico, que servirá también para clausurar la Temporada de Cursos y hacer entrega de diplomas de honor a los alumnos distinguidos.

RUBEN DARIO Y LA MUJER

Con el auspicio de la Sociedad Bolivariana de Chile, mañana, a las 19 horas en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos Nº 1117, tercer piso, la señora Emelina Villarroel de Pineda, dictará una conferencia que versará sobre "Rubén Darío y la Mujer".

PROFESIONALES HISPANICOS

Prosiguiendo con los actos programados por el Círculo de Profesionales Hispánicos, esta tarde, a las 20 horas, en Carmen Nº 110, el Vicepresidente de la citada entidad, Angel Alvarez García, tendrá a su cargo la introducción de la reunión de hoy, proyectándose las películas españolas "Plan Badajoz" y "Objetivos 1967. Plan de Desarrollo Español".

CINETECA UNIVERSITARIA

En colaboración con el Instituto Chileno-Checoslovaco de Cultura, la CINETECA de la Universidad de Chile ha programado para hoy y hasta el sábado, la exhibición de la cinta "Blues de Praga", de Georgis Skalenakis. La reunión se efectuará en Amunátegui Nº 73, tercer piso, a las 19.30 horas.

RECITAL GARCIA LORCA

Con los auspicios del Instituto Chileno-Israelí de Cultura, el próximo lunes, a las 19 horas, se realizará un acto de homenaje conmemorando los 30 años del fallecimiento de Federico García Lorca. En esta oportunidad se ofrecerá un recital de algunos de los mejores poemas del poeta granadino. La reunión se realizará en la Sala Barros Arana de la Universidad de Chile, Huérfanos Nº 1117, tercer piso.

ACUARIOS

EL PEZ TROPICAL EXTENSO SURTIdo en peces. Implementos nacionales e importados. Rancagua 020.
GC. 9—IV—67

ARMERIAS

CASA ITALIANA.— REPARACIONES armas de fuego. La casa del Anafe Primus. Lámparas Petromax, Coleman Sun Flame. Repuesto en general. Arturo Prat 141 — 382235.
GP. 2—XII—66

ART. METALICOS

"ARTICULOS DE BRONCE" ESMALtado. Regalos finos decorativos. Fábrica. Alonso Ovalle 713.
GC. 30 IV 67

"MANUFACTURAS NOLLI". ROMANAS. Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 51995.
GC. 30—IX—66

"CASA BOVE". BRONCERIA. MANIllas, lápidas, reparaciones, plaqué plata, bronce plateados. San Francisco 363 — 383363.
GC. 30—X—66

FABRICA DE MUEBLES FIERRO MIMbre. Madera. Plástico. Avenida Matta 1357 — 713082.
GC. 14—IV—67

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182" CONTADO compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas.
GC. 19—XI—66

"ADOLFO SANVILEVICH" COMPRAventa, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 383454.
GC. 20—IX—67

"AUTO STOP" CONSIGNACIONES. Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 340.
GC. 4—III—67

ACOLCHADOS ELECTRONICOS PARA automóviles. Tapicerías de lujo. Línea europea. Tapicería San José. Copiapó 370.
GC. 17—III—67

RETAPIZAMOS ASIENTOS CAMIONES camionetas. Tapicería Automóviles San José. Copiapó 370.
GC. 17—III—67

ENCENDIDO DELCO REMY EN FERnando Ltda. Amunátegui 18, fono 713258.
GC. 10—I—67

"CATALAN & MENESES LTDA." Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 90, fono 392479.
GC. 12—XII—66

FABRICA, RETENES, GOMAS EN GEneral. San Pablo 1911 — 60296.
GC. 28—XI—66

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 84458.
GC. 2—III—67

SEÑOR AUTOMOVILISTA BUSCANDO repuestos de goma llegará a "Gomatex". Alameda 2129. Teléfono 712780.
GC. 22—III—67

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO". FREnos, embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias, Industriales. Avenida B. O'Higgins 2395. Teléfono 96825.
GC. 4—III—67

FRENOS BASSI. DISTRIBUIDORES BAlatas Bendix. Shyrbestos. Embragues, repuestos frenos. Alameda 4050. Riquelme 6.
GC. 22—III—67

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA. BICICLETAS ITALport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781. Santiago.
GC. 11—II—67

BICICLETAS. BICICLETAS REPUESTOS. Casa Viena. Arturo Prat 1802, esquina Nuble.
GC. 2—II—67

CYCLES ALAMEDA BICICLETAS ITALport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781.
GC. 11—II—67

BALDOSAS

FABRICA DE BALDOSAS, TUBOS, TE-. San Isidro 1722 — 51561.
GP. 21—IV—67

CAMISERIAS

ABALT INAUGURA VENTA DETAlle a comerciantes. Precios especiales. Prat 341.
GC. 25—IX—66

CAMISAS SOBRE MEDIDA, REPARAciones. Cuellos, puños. Arreglamos corbatas. Merced 638.
GC. 1—V—67

CASAS DE REMATES

SUS TRES GRANDES LOCALES. Remates todos los lunes, de automóviles, camiones, camionetas, motos. ... diez de junio de mil novecientos ... maquinarias; industria ... Muebles menajes. Consignaciones. Anticipos. Informes: Arturo Prat 544, fono 392250. Oscar Zárate Garzón. Martillero Público.
GC. 30—III—67

ESCUELA ROMERO CADIZ" AVENIDA ... 727 — 292950. Remates, consignaciones. Venta privada. Livings, comedores, dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del ...
GC. 15—XI—66

CASA VICTOR ARAYA. REMATES ... privadas. Consignaciones. Tasaciones. Compañía 1520.
GC. 8—I—67

COCINAS

COCINAS TRANSFORME SU COCINA gas licuado. Repuestos. Morandé ... 84971.
GC. 11—III—67

COCINAS TRANSFORMACIONES COcinas gas licuado, estufas. Arturo ... 1085. San Pablo 1444.
GC. 11—III—67

COLCHONERIAS

CATRES ALAMEDA CATRES COLchones, somieres, coches para guaguas. Fernández Hermanos. Alameda ... Chief n. 91738.
GC. 2—III—67

"ALBERO" ARSIL FABRICA COLchones. Ropa de cama. Ventas mayor y menor. Meiggs 66.
GC. 30—X—66

FAMILIA CATRES COLCHONES ... cama, coches, sillas para ... Precios fábrica. Alameda 2698.
2—III—67

SAN PEDRO" FABRICA DE COLchones. Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95122.
GC. 30—X—66

"ALGO" FABRICA DE COLCHOnes, marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 — 95183.
GP. 30 V 67

COLCHONES LANA ALGODON, SOmieres finos únicamente en la fábrica El Sur. San Diego 1852.
GC. 24—XI—66

SOMO HERMANOS SOMIERES, colchones, catres, fundas medidas especiales. Artículos terraza, playa. ... 175, teléfono 31721.
GC. 22—III—67

CONFECCIONES

ALMACENES RODILES S. A.— CAsacas, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945.
2—III—67

"EIFEL — FABRICA CONFECCIONES señoras. Venta mayor y menor. Irarrázaval 2308.
GC. 31—XII—66

TEJIDOS PATITO. VENTAS POR MAyor. Todo para comerciantes. Patrona to 282.
GC. 30—X—66

CARPAS

CARPAS EN GENERAL, TELONES TErrazas. Rapidez. Seriedad. San Diego 1605. Fono 50264.
GC. 9—IV—67

FABRICA CARPAS H. GARCIA. SAN Diego 1379. Teléfono 50361. Gran Avenida 2559. Teléfono 55227. Carpas Camiones, Camionetas, Quitasoles, Carpas de Playa, Campaña. Reparaciones. Artículos Lona. Facilidades.
GC. 9—IV—67

"BUSTOS" LA FABRICA MAS ANTIgua de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010. Teléfono 83677.
GC. 16—X—66

"LAUTARO" TELONES PARA TERRAza con armazón de cañería. Carpas para camiones. Nataniel 2001, teléfono N.o 52273.
GP. 31 V 67

"EL REY DE LAS CARPAS" M. P., Carlos García. Carpas para camiones campaña, playas. Toldos, jeeps, camionetas armad. cañerías. Lonas impermeabilizadas. Hechuras, composturas. Arturo Prat 1892. Teléfono N.o 55989.
GC. 6—IX—66

FABRICA - PARASOLES— PARAGUAS. Ventas detalle. Cambios de tela. Reparaciones repuestos. Compañía 2697.
GC. IV—67

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PRECIOS para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43 y San Alfonso 45. Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central.
GC. 30—X—66

"COLO COLO". FABRICA CONFITES dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales: Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 — 94287.
GC. 31—XI—66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD PARACHOQUES IMplementos motonetas, bronceados, cobrizados, plateados, vajillas. Brasil 784.
GC. 8—XII—66

SOMBREROS

MAC-IVER 379 - 35106. COMPOSTUras — Hechuras finas. Pitas — Texanas — Vaqueros.
GC. 20—I—67

JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVAdoras, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 — 711337.

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ" COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales.
GC. 23—IX—66

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL. MENAJE — Plásticos. Regalos. Morandé esq. General Mackenna.

CARTERAS

GABY. CARTERAS, MALETAS, BILLEteras. Artículos cuero. Ventas mayor y menor. Avenida Matta 1107.
GC. 1.o—III—67

CONSTRUCCION METALICA

VENTANAS DE CORREDERA. REJAS ante jardín, cobertizo automóviles, instalaciones comerciales. Estructuras comerciales en general. Franklin 557 — Teléfono 567692.
GP. 25—IV—67

COMPRAVENTAS

COMPRAMOS FIERRO. TODA CLASE de metales. Botellas, vidrios. Carmen 1398.
GC. 27—IV—67

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767. Fono 81715.
GP. 30 V 67

"DEPORTES SANHUEZA". FABRICA artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93166.
GC. 26—XI—66

DINAMOS

RECAMBIAMOS DINAMOS COMPLEtos, Eº 69, todas marcas. Irarrázaval 2400 — 251066.
GC. 2—II—67

ELECTRICIDAD

"GALDAMES" CHACABUCO 9 (ESTAción Central). Artículos eléctricos. Reparaciones planchas garantidas.
GC. 24—XI—66

"CASA AMERICA" ELECTRICIDAD reparaciones. Ventas artefactos. Pedro de Valdivia 3405.
GC. 30—XII—66

"TRANSFORMADORES GAMMA". REguladores voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC. 24—XI—66

SERVICIO TECNICO. REPARACIONES artefactos eléctricos, bobinados. Enrique Quintanilla. Carmen 1443.
GC. 27—IV—67

ELECTRICIDAD. SERVICIO DE ALTERnadores. Reparación de bobinados, repuestos dínamos, motores de partida. Instalaciones. Especialidad en Cav Boch. Lucas. Mapocho 2084.
GC. 1—V—67

ENCENDEDORES

REPARACIONES ENCENDEDORES ELECtricos corriente, gas licuado. Santa Rosa 92 — 392096.
GC. 28—XII—66

ENCERADORA

REPUESTOS, REPARACIONES DOMIcilio aspiradoras, lavadoras, enceradoras. San Martín 295 — 62956.
GC. 10—I—67

ROPA INTERIOR

OSO. POLERAS ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352.
GC. 23—IX—66

"TEXTIL LIBERTAD" ANTIGUA FAbrica. Rop. interior. Venta, por kilos. Rosas 357.
GC. 9 V 67

FCAS. DE CALZADO

DEPOSITO DE FABRICA. VENTA DIrecta público. Reparado. Gran Avenida 2572.
GC. 11—IV—67

FCA DE SOMIERES

VENTAS MAYOR Y MENOR. MEDIDAS especiales. Reparaciones. Avenida Matta 127 — 6 040.
GC. 5—I—67

★ SU ALMANAQUE COMERCIAL ★

RAMONA — POR LINO PALACIO









FERRETERIAS

O'HIGGINS. VILLAR HERMANOS Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avenida B. O'Higgins 2102.
2—III—67

FOTOGRAFIAS

RAPIDOS, INDUSTRIALES, RETRATOS. Reproducciones. Revelados. Copias. Ampliaciones. San Pablo 1483.
GC. 30—XII—66

RAMIREZ. FIESTAS SOCIALES. ALBUmes de matrimonio. Ampliaciones. Reproducciones. Teléfono 393160.
GC. 20-IV-67

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA" BRASIL 896. TEléfono 85929. Atención asegurados. Con su cuota servicio con urnas. Atención diurna y nocturna.
GC. 30—X—66

EMPRESA LOURDES FUNERALES. MAtucana 578 — 95622. Alameda 3547. Carlos Fernández Zavala e Hijos.
GC. 15—IV—67

FUNERALES VICTOR. FRANKLIN 570 — 52137. Seriedad, rapidez, economía. Abierto día y noche.
GP. 21—IV—67

FILATELIA

COMPRO SELLOS. COLECCIONES Y cartas antiguas. Huérfanos 1378, local 19.
GC. 10—I—67

GARAJES

JUNGMANN y WINKLER. ALINEACION Óptica. Tren delantero. Mecánica. Coquimbo 777. Teléfono 392274.
GC. 9—IV—67

DESABOLLADURAS MECANICA, ALIneación óptica. Tren delantero. Balanceo. Ruedas. Lux Autos. Nueva de Valdés 935 — 31471.
GC. 14-VI-67

ARAVENA & VIDAL LTDA. TECNICOS especializados. Ajustes motores. Tapicería — desabolladura — pintura. Victoria 530.
GC. 1—V—67

MANUEL CASTILLO. TECNICO ESPEcializado Citronetas. Trabajos garantidos. Manuel Rodríguez 764. Teléfono 714362.
GC. 9-IV-67

GRABADOS

TIMBRES DE GOMA "BOLTON". SOmos fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980. Casilla 7100. Nataniel 2129, altos. Depto. 2144.
GC. 14—XI—66

PRENDEDORES DE IDENTIFICACION grabados en plástico, con nombre personal, fuerzas armadas, hospitales, etc. Fábrica Huérfanos 1373, local 18. Fono 712172.
GC. 10—I—67

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ — Guitarras finas. Tizona. Arpas. Reparaciones. San Francisco 398. Fono 392330.
GC. 29—XII—66

FABRICA OFRECE GUITARRAS FINAS, desde Eº 190. Reparaciones. Arturo Prat 910.
GC. 10—I—67

GIRARD GUITARE. GUITARRAS ESTudio y concierto. Garantía, perpetuidad. Diseños exclusivos. Reparaciones. Matta 346 — Teléfono 52709.
GP. 25—IV—67

IMPRENTAS

"JES". IMPRESOS EN GENERAL, TIMbres, bautizos, diplomas. Arturo Prat 1698 — 53598.
GC. 25—IX—66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA" MAYORISTAS EN JUguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.

"JUGUETES GAYMER", SANTA VICtoria 18. Teléfono 393534. Ventas mayor y menor. Sr. Gaymer e Hijos.
GC. 4—III—67

LANAS

"EL ROSAL". SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edilio.
GC. 17—III—67

LETREROS

PIZARRO: LETREROS, AFICHES, SILKScreen. Dibujos. Lienzos. Carteles. Irarrázaval 263 — Teléfono 44676.
GP. 25—I—67

LETREROS, LIENZOS, CARTELES, SILK Screen. Todo tipo medida. San Francisco 1138.
GC. 1—V—67

LIBRERIAS

"PROFESOR MONMAR". HOROSCOPO. Envíe Eº 1.00 en estampillas. Fecha de nacimiento. Recibirá su horóscopo gratis. Arturo Prat 1619. Casilla 5111. Teléfono 54131.
GC. 15—X—66

LAVADORAS

SERVICIO HOOVER AUTORIZADO. Repuestos, estacionamiento, frente negocio. Vicuña Mackenna 342.
GC. 10—I—67

SERVICIO TECNICO HOOVER. REpuestos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398.
GC. 2—II—67

LAVANDERIAS

"ANDES": TINTORERIA Y LAVANDEría. Grajales 1887, esquina Vergara. Dry Cleanning. Atención internados, restaurantes, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiados al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas, seriedad, rapidez, economía. ¡No olvide! Andes, su Tintorería, en Grajales 1887 esquina Vergara. Presentado este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento.
GC. 18—XI—67

"RIVET". ROSAS 2123, TELEFONO 65082. Especialidad en lavados de Hoteles, Restaurantes, Hospitales. Recepciones. Entrega en 24 horas.
GC. 18—XII—66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN" REFRIGERACION. BAlanzas, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119.
GC. 2—XI—66

ESTABLECIMIENTO TECNICO. MAquinas coser, escribir, reparaciones. San Pablo 1776 — 86659.
GC. 7—XI—66

COMPRO-VENDO MAQUINAS ESCRIbir, sumar, calcular. Catedral 1396, teléfono 711640.
GC. 28—XII—66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL". ESTUCHES guitarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605.
GC. 15—XI—66

MALETERIA BANDERA. GRAN SURTIdo portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735.
GC. 6—XI—66

MALETERIAS

REPARADORA DE MALETAS Y CARteras "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo. Alameda 980, local 41.
GC. 24—XI—66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA.— Alameda 299, teléfono 30956. Maletas, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes.
GC. 10.o—IV—67

MODAS

NOVIAS, TRAJES	Eº 99.00
TOCAS	16.90
RAMOS	2.90

MAC-IVER 432 — MERCED 872.
GP. 25—IV—67

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C., MAQUINAS DE escribir, sumar. Reparaciones, compraventa. San Martín 91, teléfono 66969.

MECANICA

ELECTROEROSION - JAPAX - MATRIces repuestos precisión. Hileras trefilación carburo tungsteno - cavidades - entemplados - rectificación. San Francisco 1181 - 55681.
GC. 1—V—67

MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIfont. Muebles cocina, lavadoras Mademsa. Arturo Prat 754.
GC. 30-XI-66

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PAra el hogar. Fensa, Sindelén, Hoover, Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento).
GP. 4|V|67

"HIDALGO" CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas. San Alfonso 42.
GP. 4|V|67

"LA REGALONA", LOZA CRISTALERIA, aluminio Fantuzzi, Cuchillería, plástico. Artículos para regalos. Alameda 2907.
GC. 13|VIII|66

MESAS TELEVISION

MESAS TELEVISION DESDE Eº 45. Avenida Matta 103.
GC. 2|I|67

FCA. DE MOLDES

MANCINI, SAN PABLO 1538 - 69872. Moldes para pastelería en general.
GC. 1º|XI|66

MUEBLERIAS

"VALMOY". DEPOSITO FABRICA. Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480.
GC. 30|XI|66

"FABRICA MUEBLES MINOND". ESTIlos y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. Carmen 25.
GC. 20|XII|66

MUEBLES CENTRAL, OFRECE. LIVINGS dormitorios, comedores modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2636.
GC. 11|I|67

Eº 148.— LIVING, COMPLETOS AL fabricante. La Frontera, San Pablo 1517.
GC. 19|XI|66

INCREIBLE PERO CIERTO: LIVING Eº 155; Rinconera, Eº 275. Gran surtido en muebles. San Pablo 1455.
GC. 18|XII|66

MUEBLES

BRICEÑO, COMEDORES, DORMITORIOS. Estilo actualidad. Living. Piezas sueltas. Lord Cochrane 1134.
GC. 25|X|66

BRISTOL, LIVING, COMEDORES, DORmitorios, estilos modernos; muebles cocinas. Independencia 869.
GP. 30|V|67

FCA. DE MUEBLES

FAMEX, CARMEN 127. EXCLUSIVAmente; comedores enchapados mañío. Buffet, 6 sillas chenille de lana, Eº 600. Créditos.
GC. 25|XI|66

CARMEN 12. EXCLUSIVAMENTE; LIving anatómicos, sofá, 2 sillones, tapiz lana, chenille, tevinil, Eº 280. Créditos.

CARMEN 127, EXCLUSIVAMENTE, Dormitorio mañío, cómoda, toilette, 2 veladores, 2 marquesas, Eº 780. Créditos.
GC. 25|XI|66

FABRICA DE LIVING-HALL "KING". El dominador de calidad y elegancia. Invita a Ud. a la exposición de livings en sus lujosos modelos ingleses, franceses, americanos, modernos. ¡Exclusivamente primera calidad! ¡Plan de crédito para cada presupuesto! ¡Antes que decida su compra, visítenos! Despachos a provincias. Exposición: San Isidro 53.
GC. 27—IV—67

MUEBLES DE CAÑA "JHONSON".— Bar tres pisos, tapiz rojo, 130; living con cojines, 170; comedores 6 sillas, con cojines, 180; Santa Rosa 684.
GC. 30|XI|66

CERRAJERIA ARTISTICA, MUEBLES funcionales, comerciales a medida. Amunátegui 6 — 60905.
GC. 10|I|67

NEUMATICOS

ECONOMIA GARANTIA NEUMATIcos, llantas todo tipo. Avenida España 72.
GC. 17|III|67

NEUMATICOS, CAMARAS, BATERIAS General Insa, en todas las medidas, sucesión Jorge Castillo Bascur, J. M. de Barra 451. Fono 31396, Estación de Servicio, Maturana 1298. Fono 65744.
GC. 20-V-67

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION". Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal.
GC. 1.o|IV|67

OPTICAS

"TALLER PRAT", CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829.
GC. 24|XI|66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos. San Alfonso 33. Santiago. Estación Central.
GC. 24|XI|66

"EL AGUILA", MAYORISTAS EN JUguetes. Menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.
GC. 5|I|67

PANTALLAS

"PANTALLAS", ARREGLOS, TRANSformaciones, pantallas, lámparas, Avenida Matta 203, fono 380367.
GC. 24|XI|66

GUIA DEL VERANEANTE

EL TABO

HOTEL "BILBAO". AVENIDA SAN Marcos 802. Confortables dormitorios, departamentos, baño exclusivo. Mariscos, excelente comida.

ISLA NEGRA

HOSTERIA "ISLA NEGRA", MARISCOS. Departamentos para familias. Frente a Playa. Micros a la puerta.
GV.-20-V-67

SAN SEBASTIAN

HOTEL "RIVIERA". OFRECE COMO ES sabido confortables cabinas, habitaciones, baño exclusivo. Excelente comida. Variados mariscos. Teléfono 1.
GC.-20-V-67

LLOLLEO

HOTEL "ORIENTE". DEPARTAMENTO, baño exclusivo. Comida dietética Eº 15 diarios por persona. Teléfono 32108, casilla 52. Inmaculada Concepción 50.
GC.-20-V-67

HOTEL "BRISTOL". ESMERADA HIGIEne. Excelente cocina. Providencia 68. Teléfono 31269. Abierto todo el año.

HOTEL "ALHAMBRA". GOTTSCHALK e hijo. Providencia 80. Teléfono 32310. Baño exclusivo. Especialidad para el corazón.
GC.-20-V-67

EL QUISCO

HOTEL PLAYA. AVENIDA ITALIA 102. Teléfono 1. Comedores vista al mar. Comida familiar. Precios módicos.
GC.-20-V-67

CARTAGENA

"BOITE DIANA". BAILABLES DE AMAnecida. Amenizado por Regias Orquestas. Playa Chica 140.
GC.-20-V-67

"BOITE SAVOY", BAILABLES DE AMAnecida, Regias Orquestas. Especialidad mariscos. Playa Chica 62.
GC. 20 V 67

RESIDENCIAL CALIFORNIA. OLEA 412. Piezas asoleadas. Precios especiales instituciones. Restaurant. Servicio Carta.
GC. 20 V 67

HOSTERIA DON NANO. BAILABLES DE amanecida. Show artístico, mariscos. Playa Grande.
GV. 24-I-67

CARTAGENA

HOTEL PLAYA. Playa Chica 98. COMEdores Vista al Mar. Mariscos diariamente. Piezas asoleadas. Precios módicos. Ordenes para banquetes. Excelente Atención.
GC.-20-V-67

HOTEL "CONTINENTAL". SUSPIROS 305, teléfono 31824. Abierto permanentemente. Mariscos. Vista al mar.
GC.-20-V-67

HOTEL "PAMELA". RUIZ TAGLE 76. Cómodas piezas. Comida abundante, sana. Mariscos.
GC. 20 V 67

GRILL CYTY.— TERRAZA PLAYA CHIca 89. Teléfono 31308, Serrano 44, Residencial Serrano.
GV. 24|I|67

HOTEL ANGELINA. OFRECE ALOJAmiento, pensión. Regia comida. Precios módicos. Chacabuco 81.

VIÑA DEL MAR

HOTEL CERVANTES - RESIDENCIAL Alvarez 562 - Teléfono 85382. Pleno centro una cuadra de la Estación. Comida española.
GV. 1-2-67

HOTEL ESPAÑOL
Sigue atendiendo como siempre a su distinguida clientela. Teléfonos 85145-46 Plaza Vergara 141.
GV. 1-2-67

HOTEL CHALET SUISSE
Restaurant, salón de té. Acogedor, confortable. Teléfono 80535 Villanelo 395 por Alvarez.
GV. 1-2-67

MOTEL VON SCHROEDERS
Acogedor, con reconocida cocina, 50 habitaciones, 50 baños. Teléfonos Von Schroeders 392. Teléfono 80086.
GV. 1-2-67

RESIDENCIAL MONTAÑA
Alvarez 884, teléfono 80388. Piezas confortables, baño exclusivo, comida de primera. Precios convencionales.
GV. 1-2-67

RESIDENCIAL LUCY
Atendido por sus propios dueños, ofrece piezas amobladas con-sin pensión, matrimonios o personas solas. Valparaíso 92.
GV. 1-2-67

RESTAURANT TURISMO
Rinconcito criollo, especialidad en curantos, comida típicamente criolla, el mejor vino chileno. Valparaíso 83.
GV. 1-2-67

HOTEL "ROLFS"
Familiar, confortable, económico, agua caliente, fría, todas las habitaciones ubicación céntrica, Serrano 520. Teléfonos 3614-4681.
GV. 1-2-67

VALPARAISO

HOTEL ESLAVO
Habitaciones con vista al mar precios módicos menú familiar. Blanco 375, Errázuriz 370, Teléfono 4673.
GV. 1-2-67

LANCASTER HOTEL
Habitaciones con baño privado y teléfono. Chacabuco 2362. Teléfono 7391.2.
GV. 1-2-67

HOTEL CECIL
Atención esmerada. Serrano 591 esquina plaza Sotomayor. Teléfono 3746. Casilla 1578.
GV. 1-2-67

VENTANA

RESTURANT "LA FRONTERA"
Mariscos frescos, empanadas, pan amasado. Se preparan comidas. Precios módicos.

RESIDENCIAL "EL PROGRESO"
Atendido por su dueño, buena atención, especialidad empanadas, mariscos. Precios módicos.
GV. 1-2-67

RESIDENCIAL "PLAYA"
Mariscos surtidos. Excelente comida, confortables habitaciones, esmerada atención. Precios módicos.
GV. 1-2-67

DEPOSITO DE LICORES SANTA MARTA
Principal sin número. Frente a la playa.
GV. 1-2-67

QUINTERO

GRAN HOTEL
Habitaciones vista al mar. Excelente comida, precios económicos. General Baquedano 1690.
GV. 1-2-67

HOTEL QUINTERO — BOITE LE CAVE
Viveros propios. 21 de Mayo 1883, teléfono 127.
GV. 1-2-67

EXCURSIONES

EXCURSIONES TURISCOVAL
Balnearios vecinos. Circuitos recreativos en Valparaíso, Viña, Playas. Errázuriz 780, teléfono 57587. Frente Estación Puerto.
GV. 1-2-67

PAPUDO

HOTEL PITE
Buenas habitaciones, excelente comida, precios módicos. Fernández Concha 450.
GV. 1-2-67

MAITENCILLO

HOSTERIA RUCAMAY — MAITENCILLO
Departamento baño exclusivo, vista al mar. La mejor ubicación del balneario, mariscos.
GV. 1-2-67

HOTEL LAS ROCAS
Construído sobre rocas. Abierto todo el año. Fono 1, Puchuncaví.
GV. 1-2-67

ALMACEN Y DEPOSITO DE LICORES
Santa Marta. Principal sin número. Frente a la playa.
GV. 1-2-67

HOTEL LAGUNA — MAITENCILLO
Veraneo sin problemas, escriba Maitencillo, Puchuncaví.
GV. 1-2-67

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COMpleto para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265.
GC. 30|XII|66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRACtos, colonias, laca sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda.
GC. 2º|X|66

PINTURAS

CARMEN 48 ESQ. MARCOLETA, LAtex Eº 12,50; Oleos, Esmaltes, Tierras, Brochas.
A. 27|XII|66

PINTE SU CASA, MAESTROS ESPECIAlizados. Somos distribuidores. Carmen 48. — 31947.
GC. 2|II|67

PISCINAS

FABRICAMOS PISCINAS ECONOMICAS con facilidades, Huérfanos 1147 - oficina 643 - teléfono 68031.
GC. 1—II—67

PANTALONES

"LUCKY", VENTAS MAYOR Y MENOR. Se hacen medidas. Hechuras. Mac-Iver 430.
GC. 20-IV-67

HIT ROPA SPORT. VENTAS POR MAyor y menor. Argomedo 302 - 397598.
GC. 1—V—67

PERNOS Y TUERCAS

TUPERAC LTDA. LA CASA MAS Surtida. 10 de Julio 641.
GP. 25—IV—67

CUADROS Y MARCOS

SUTTER Y VARAS — PINTURAS, Oleos, Acuarelas. Reproducciones. Marcos. Providencia 2309.
GC. 30|III|67

JUAN SUTTER.— PINTURAS, OLEOS. Acuarelas. Reproducciones. Moneda 723, fono 39341.

RADIO Y T.V.

"TRANSFORMACIONES FAMMA". REguladores voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC. 24—XII—66

CENTRAL TV.— SERVICIO TECNICO. televisores "Geloso". Instalaciones de antenas. TELEFONO 51209.
GC. 30—IV—67

REPARACIONES DE RADIO Y TELEVIsores. Enceradoras. Lavadoras. Artefactos eléctricos en general. San Ignacio 1498.

GRAN AVENIDA 2748. 55330 — 569796. Contado compro televisores. Reparaciones generales.
A. 6-GC.

ELECTRONICA A. S. M. REPARAMOS Televisores, Equipos Alta Fidelidad. Instalamos Antenas. Santiago, Provincias. Antonio Varas 46. Teléfono
GC-11-III-67

MESAS TELEVISORES, METALICAS Y maderas. Todas medidas. San Francisco 466.

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos, fono 51614. San Diego 1999.
GC. 17-III-67

"TELERRADIO" SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stereo. Providencia 1622, local 13. — 256577.

KEIM, VENTAS TUBOS REPUESTOS. Radios. Taller reparaciones. Teléfono 713501. San Pablo 1664.
GC. 7-XI-66

TRANSFORMADORES GAMMA, TRANSformadores todos tipo. Descuentos. San Pablo 1665 — 68386.
GC. 24-XI-66

REPARACIONES RADIO-TELEVISION. Amplificadores, Instalaciones, reparaciones eléctricas. San Pablo 1741-2834. Fonos 712695 - 734848.
GC. 28-XI-66

"RADIO SERVICIO", STANDARD ELECtric. Reparaciones en general. Irarrázaval 2062-253898.
GC. 2-II-67

TELESERVICE, REPARAMOS TELEVISOres, domicilio. Técnico 25 años práctica. Rapidez, economía. Teléfono 34632.
GC. 2-II-67

"AUTO RADIO", TELEVISION SERVIcio. Reparaciones. Radios alemanas. Stereo F. M. Irarrázaval 2400.
GC. 2-II-67

RADIO Y TELEVISION, CONFECCION muebles. Alta calidad. Precios módicos. Bustamante 468.
GC. 6-II-67

"CASA R. SEPULVEDA". REPARACIOnes a domicilio. Trabajos garantidos. Santa Isabel 0200 — 495703.
GC. 6-II-67

VENTAS REPARACIONES DE RADIOS automóviles. Recambios. Santa Isabel 0149 — 252784.
GC. 6-II-66

RADIO AMERICA LTDA. ANTENAS PAra TV — F. M. Automóviles. Repuestos. San Diego 624, teléfono 85101.
GC. 11-III-67

REPARACIONES TELEVISORES. TRANsistores. F. M. Amplificadores. Enceradoras. Rogelio Ugarte 1179, teléfono 52801.
GC. 11-III-67

REPARACIONES TELEVISORES, F. M., grabadoras, instalaciones antenas. Nataniel 2029. Teléfono 568802.
GC. 15-VI-67

SOCHITEL. SERVICIO COMPLETO TElevisión. Seriedad. Rapidez. Repuestos. Importación propia. Lira 112, teléfono 380344.
GC. 20-IV-67

REPARACIONES ARMADO DE RADIOS y Amplificadores. Transformadores. Llamar teléfono 53437.
GC.-20-V-67.

"REAL HNOS.", FABRICA DE MUEbles para radio electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencias, San Diego 919.
GC. 14-VI-67

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"LEIVA". COMPOSTURAS RAPIDAS. garantidas. Joyas. Arturo Prat 751, local 34.
GC. 27-XI-66

"JOYERIA - RELOJERIA", REPARAciones, ventas permutas, consignaciones. San Francisco 407 - 383598.
GC. 27-XI-66

TRANSFORMACIONES JOYAS, COMposturas relojes. Cambio joyas viejas por nuevas. Mac Iver 731.
GC. 1—V—67

CAJAS REGISTRADORAS

REGISTRADORAS NATIONAL, BALANzas. Básculas, Cortadoras. Compraventas. Reparaciones "Raga". Amunátegui 419.
GC. 24-XII-66

REPARACIONES COMPRAVENTAS, MAquinas escribir, sumadoras, calculadoras. San Martín 115 — 97775.
GC. 27-XI-66

MOTORES

RECTIFICACION MOTORES, AJUSTES, Recambios Motores todas marcas. Repuestos Fiat, Topolino. Carmen 947. Fono 391215.
GC. 9-VI-67

REBOBINADOS MOTORES INDUSTRIAles, garantizados, rápidos, económicos. Irarrázaval 2400, fono 251066.
GC. 2-II-67

REP. DE CALZADO

"LA RAPIDA" CALZADO CABALLEros. Cosido sólo Eº 25.—, y para damas, Eº 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229.
GC. 1.o-VI-67

BULNES, REPARACIONES: CARTERAS, portadocumentos. Teñidos. Renovaciones. Tarapacá 1286, teléfono 713418.
GC. 27-XII-66

RESORTES

ESPIRALES, RESORTES, CUALQUIER automóvil, industrias en general. Riquelme 2, fono 63908.
GC. 17-X...

SALONES BELLEZA

"ESCUELA DEL EXIAO MARINA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.
GC. 1...

SANITARIOS

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIfonts, muebles cocina, lavadoras Mademsa. Arturo Prat 764.
GC. 8-X...

SASTRERIAS

CONFECCIONES "NAPOTEX". San Diego 590. Ropa fina para caballeros y niños. Gran surtido pantalones y abrigos. Se conceden créditos.
GC. 30-...

SOSTENES

FAJAS, SOSTENES. PRECIOS especiales comerciantes. Especialidad medida. Arturo Prat 165.
GC. 16-...

TALABARTERIAS

CASA ORDINE. FABRICACION ... en artículos cuero chancho, bonlidad zapatos - carteras - billeteras. Huérfanos 713. Local 20 - 38...
GC. 1-...

TALLADOS

IMAGENES, LAMPARAS, MARCOS, ... sas, arrimos. Ernesto Pascual. Compañía 1431 — 66743.
GC. ...

TAPICERIA AUTOMOVILES

"INTAP", NUEVAS INDUSTRIAS Tapiceras Electrónicas. Tapices completos en el día, capotas, reparaciones. Retiramos domicilio. Mejores precios. Modelos exclusivos. Diez de ... 374 — 36712.
GC. 22-...

TEJIDOS FINOS

FABRICA "LA FAMA". MEJORES tejidos en lana, hilo mercerizado. Precios especiales para comerciantes. San Diego 1220.
GC. 17-...

"SALKI" M. R. FABRICA DE ... de algodón. Salomón Pichara. Santa Filomena 253.
GC. 28-...

TINTORERIAS

"LAS NOVEDADES", SAN FRANCISco 425 — 362651. Especialidad: teñidos, cortinajes, lutos, limpiados.
GC. 15-VII...

TINTORERIA FRANCE, SAN ISIDRO 598, impermeables, limpiados, impermeabilizado, gamuzas, cueros.
GC. 7-X...

LIMPIADOS QUIMICOS, EXCLUSIVIdad colores. Lutos 4 horas. ... 1970. Amunátegui 483. Teléfono 713629.
GC. 27-X...

"MY LADY" EYZAGUIRRE 1069, ... pieza, seco, vapor. Zurcidos rápidos. Teñidos.
GC. 24-XI...

TIENDAS

NOVIAS — BAUTIZOS "LA ... Blanca". Novias: Especialidad en trajes, tocados, bouquets, azahares, ... tes de matrimonio. Extenso surtido en tarjetas para bautizos y ajuares para guaguitas. Gran stocks en artículos de primera comunión. Depósito de medias. En sus dos amplios locales, Puente 742 y 746.
GC. 19-XI...

"KHALILIEH". FABRICA DE CONFECciones. Damas, caballeros. Pantalones, camisas, faldas, blusas, enaguas, ... toras banlón, todos tipos, ... Ventas mayor y menor. Precios a mayoristas, Santa Filomena 548.
GC. 28-...

"COMERCIANTES", VENTAS POR MAyor. Perfumes, enaguas, camisas, faldas, etc. San Alfonso 12.
GC. 28-...

TRANSPORTES

"LA RAPIDA", MUDANZAS: DENTRO y fuera de Santiago. Especialidad mobiliario fino. Cajas fondos. Avenida Matta 365, fono 34664.
GC. 27-XI...

AMUNATEGUI 844 — 63755, FLETES. Mudanzas Santiago. Toda carga, Arica, Puerto Montt.
GC. 18-XI...

ARICA, SANTIAGO, CONCEPCION. Transportes José Quinteros A. Santiago, Cumming 856, fonos 8835... 62533. Antofagasta, Baquedano ... fono 21621.
GC. 14-...

TRANSPORTES PUGIN, SANTIAGO, Concepción e Intermedios. ... 738. Teléfono 97776.
GC. 14-IV...

LA NEW YORK, RIVAS 1011, TEléfonos 50704 — 569582. Aviso su mudanza con anticipación será atendido con puntualidad. Mudanza fuera ... Santiago.
GC. 14-VI...

"MARZAN", TELEFONO 94377, CARga pesada dentro Santiago. Extracción fierros hasta 12 metros.
GC.-20-V-67

CONDELL CIA. LTDA. SANTIAGO, Arica, Chiloé. Blanco Encalada 21... 93353.
GC.-20-V-67

TRANSFORMADORES

"TRANSFORMADORES GAMMA", TOdo tipo transformadores. Descuentos. San Pablo 1566. — 68386.
GC. 17-XI-66

TEJIDOS DE ALAMBRE

CONDOR M. R. TODA CLASE MALLA, Canastillos. Gran surtido. Cóndor 115... 81319.
GC. 27-XII-66

TORNERIA

GRAN TORNERIA MODELO, SAN IGnacio 1572 — 52283. Trabajos Torno —Typi— Huinchas, Calados, Escopleaduras.
GC. 15-IV-67

SAN FRANCISCO 985. TRABAJOS. Trabajos torno, mesas televisión. ... pedido.
GP. 25—IV—67

VIDRIERIAS

"ALORA" AHORA ALMIRANTE PAStene 15. Colocaciones vidrios domicilio, teléfono 62523.
GC. 1.o-IX-...

VIRADOS

ZURCIDOS INVISIBLES. COMPOSTUras, Huérfanos 886, departamento 702, altos cine Astor, fono 398721.
GC. 7-X-...

VOLANTINES

FABRICA PAPEL ESTAMPADO HECHOS y por hacer. Bascuñán 76 — 92441.
GC. 29-XII-66

ZAPATERIAS

"CALCIPLAS", VENTAS POR MAYOR y menor. Precios especiales para comerciantes. San Alfonso 29.

CALZADOS VERONA, VENDE BARATO, muy barato, con descuento. San Diego 390, teléfono 65695.
GC. 1.o-X-...

"EL POPULAR". CAMISERIA Y ZAPAtería. Camisas, pantalones. Calzados para señoras, caballeros y niños. Precios especiales a comerciantes. San Alfonso 68.
GC. XI-...

ZAPATILLAS

LA LEGITIMA ZAPATILLA PINCUY M. C. R. Solamente en la fábrica. Irrázaval 3267, fono 256091.
GC. ...

Por el Gran SANTIAGO

DIRIGENTE CAMPESINO DICE:

Agricultores deben cooperar en vez de crearle problemas al Gobierno

Así se aumentará la producción agrícola en el país y las actividades en el campo se desarrollarán normalmente

MAIPU.— "Es más conveniente para los intereses de los pequeños agricultores y de la colectividad en general, colaborar con el Gobierno en vez de crear problemas que le hacen el juego a los políticos opositores, que lo único que les preocupa es fomentar las dificultades con fines electorales", expresó a LA NACION el dirigente campesino Ernesto Vidal Avila, en una visita realizada ayer a nuestro diario, en compañía de Juan Villarroel, para dar a conocer los positivos resultados obtenidos por la Asociación de Productores de Zapallo de Santiago, en su campaña para fomentar el aumento del área de siembra de este producto, para evitar que en la próxima temporada invernal haya escasez.

Vidal Avila, es hijo de un conocido agricultor de la zona y trabaja el fundo El Descanso con cultivos de chacarería. En la actualidad tiene sembradas 60 cuadras de zapallos, 18 plantadas de cebolla, 2 de lechugas, 6 de apio y 3 de otras hortalizas. Es dirigente de la Asociación de Productores de Zapallo de las comunas de Las Barrancas, Maipú, Colina, Quilicura, Peñaflor y Curacaví. Además posee amplios conocimientos de la comercialización de los productos agrícolas. Cuando habla, lo hace con conocimiento de causa.

"Nosotros tenemos la experiencia a la vista. A raíz de un acuerdo celebrado por la Asociación a que pertenezco, con el director de DIRINCO, don Hernán Lacalle, en que éste se comprometió a fijar precios oficiales al zapallo, siempre que los productores aumentaran el área de cultivo para que la población de Santiago sea abastecida normalmente, todos los pequeños agricultores han dedicado más tierra a este producto, y es así, como se ha sobrepasado en más de un 40% la cifra mínima de cuadras que señaló el señor Lacalle."

Esto está indicando que cuando los representantes de los agricultores, sean pequeños, medianos o grandes, plantean con seriedad sus problemas, el Gobierno los escucha y si sus planteamientos son atendibles y justos tienen las puertas abiertas para llegar a una solución armónica que sea favorable para ellos y la población consumidora, señala con énfasis, agregando: por eso es necesario que todos los que trabajan en la tierra se agrupen en cooperativas, asociaciones u otras organizaciones representativas para el que Gobierno pueda entenderse con las directivas, pues como es lógico necesita tener la seguridad de que alguien se responsabilice de los acuerdos a que se llegan".

"Cuando estos acuerdos se hagan entre todas las organizaciones agrícolas y el Gobierno, se pondrá término a muchas situaciones irregulares que perjudican al país y la producción será aumentada en forma considerable pudiendo abastecer las necesidades nacionales y quedar un saldo de exportación. Por eso creo, dice finalmente el dirigente Vidal Avila, que es necesario que los agricultores entiendan que es mejor buscar la solución a los problemas que lamentar después las consecuencias".

REUNION DE CHACAREROS

Hoy en la tarde, la Cooperativa de Pequeños Chacareros del fundo San José de Chuchunco, que lleva su nombre como homenaje a la diputada del 2º Distrito, Blanca Retamal Contreras, realizará una reunión con representantes de diversas instituciones estatales, parlamentarios y delegaciones de agricultores de la zona.

Especialmente invitados a esta reunión, concurrirán, Arturo Frei Montalva y el ex regidor por Santiago, Arturo Domingo S., quienes aprovecharán esta oportunidad para imponerse de las actividades que desarrolla esta cooperativa que está integrada por pequeños chacareros que se han formado un pequeño capital gracias a esfuerzos y economías realizados en más de 20 años de trabajo.

LA PINTANA

En una reunión que celebrará mañana la Cooperativa Pintanave de esta localidad, se fijará la fecha en que se realizará la inauguración de una Feria de Productores en que se expondrán y se expenderán al público productos agrícolas aves, huevos y todo lo que fabrica la industria casera de La Pintana.

Esta exposición se realizara en la sede social de la cooperativa, la cual está ubicada en la Avenida Los Duraznos, la arteria principal de villorrio agrícola. Su finalidad es facilitar la venta de la producción agrícola directamente al público, evitando a los intermediarios que esquilman a los pequeños agricultores y al público.

A la inauguración será invitado el Gobernador del Departamento Aguirre Cerda, Francisco Rivera Abuin, el Alcalde y regidores de La Granja y los dirigentes de las diversas organizaciones de La Pintana.

BUIN

Con el objeto de estar mejor informada de los problemas que afectan al público la Gobernadora del Departamento de Maipo, Julia Mellado reunió a los inspectores de las instituciones estatales en Buin y se formó un Comité.

DIRIGENTE CAMPESINO EN LA NACION



ERNESTO VIDAL AVILA, dirigente de los pequeños agricultores que se dedican al cultivo del zapallo, dio a conocer los positivos resultados del acuerdo surgido entre el Director de DIRINCO, Hernán Lacalle, y la Asociación de la cual es dirigente, y que se ha traducido en un notable aumento del área de siembra de este artículo alimenticio.— EN EL GRABADO, el dirigente Vidal Avila, en compañía del Relacionador Juan Villarroel, formula declaraciones a LA NACION.

Comité de Planificación de Exportaciones crean en Valpso.

VALPARAISO.— Un Comité de Planificación Nacional para las importaciones y exportaciones de los puertos será creado en el país, con asiento en Valparaíso, según se informó a LA NACION, en la mañana de ayer, en nuestra ciudad. Este organismo no se ha creado todavía en forma oficial, pero el Director de la Empresa Portuaria, Sergio de la Fuente, ha informado que quedará constituido en ese carácter en el próximo mes de diciembre.

Sería presidido por el Administrador del Puerto, Carlos Vergara, y lo integrarían las siguientes entidades: EMPORCHI, Cámara Marítima de Chile, Asociación de Armadores, Asociación Nacional de Exportadores, Ferrocarriles del Estado, Sanidad Vegetal, Cámara de Agentes de Cabotaje y Exportaciones.

Se nos expresó que este Comité tendría el papel de planificar las exportaciones para que resulten menos onerosas, en los gastos de traslado y más expeditas al mismo tiempo, en cuanto a la seguridad de los productos para el mercado de ventas al exterior. De igual modo, este Comité se preocuparía por medio de esta acción, de la conservación del nivel de divisas del país.

Este Plan Piloto, destinado a beneficiar en gran forma las exportaciones e importaciones, se iniciará en Valparaíso, para luego extenderse a todos los demás puertos del litoral.

Con este motivo, se efectuó una reunión en EMPORCHI, presidida por Miguel Villa, Jefe del Departamento Comercial y Asesor Operacional de la Dirección de la Empresa Portuaria, asistiendo, además, un representante de cada una de las organizaciones nombradas. (Corresponsal.)

DIPUTADO GARCES ACTIVA "OPERACION SITIO": CURICO

CURICO.— Por informaciones proporcionadas por el diputado de esta provincia, Carlos Garcés Fernández, se ha podido tener conocimiento de que se destinaron los fondos necesarios en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, para disponer la adquisición de unos terrenos que posee el vecino Américo Porcille, y un predio colindante pertenecientes a la Sucesión Espinoza los que quedan ubicados al lado poniente poniente de la Estación de los Ferrocarriles de esta ciudad.

Con la compra de dichos terrenos quedará asegurada en forma definitiva la Operación Sitio en Curicó, para poder ubicar a numerosas familias que desean tener su casa propia mediante la autoconstrucción.

Además manifestó el diputado Garcés, que en la entrevista que realizó con el Vicepresidente de la Corporación de Servicios Habitacionales, pudo informarse que a más tardar el 15 de enero próximo se abrirán propuestas públicas para instalar agua potable y alcantarillado y efectuar terminaciones en sesenta y dos poblaciones de emergencia levantadas a través de todo el país, entre las que se encuentra la población Sol de Septiembre de Curicó. Esta es la segunda etapa de urbanización que favorece a estas poblaciones y que comprende arranques domiciliarios de agua potable y alcantarillado, construcción de aceras y calzadas, etc.— **Merino Bustos**, corresponsal.

CENTROS DE MADRES MONTAN GRAN FERIA NAVIDEÑA: VALPSO.

VALPARAISO.— Los Centros de Madres de la zona harán efectiva la realización de una Feria Popular Navideña, destinada a funcionar del 14 al 24 de diciembre en la Plaza O'Higgins, con el auspicio de la Delegación Provincial de Promoción Popular y el apoyo de la Municipalidad porteña. Son numerosos los Centros de Madres ya inscritos para tomar parte activa en este evento. Desde ya se están preparando los stands que montarán cada una de las organizaciones comunitarias para poner a la venta en ellos una serie de trabajos realizados durante el año.

En los trabajos de la organización de esta 1ª Feria Regional está colaborando activamente la Unión Comunal de Pobladores y para el desarrollo mismo de esta feria, durante los días que permanezca abierta al público, se levantará un escenario gigante cedido por el Alcalde Juan Rodríguez López, y en el que actuarán diversos conjuntos artísticos organizados por los propios pobladores, todo ello sin perjuicio de la actuación de numerosos profesionales que también han ofrecido su colaboración.

Se espera, asimismo, dar un gran paso hacia la formación de pequeñas bibliotecas en las diversas sedes sociales que ya poseen algunas Juntas de Vecinos. Varias ya tienen este elemental medio de cultura, pero desean incrementar los volúmenes que poseen y fomentar la instalación de otras bibliotecas en otras organizaciones. De ahí que se ha pensado aprovechar esta feria para obtener la colaboración del público dispuesto a donar libros, revistas y publicaciones en general.

La Feria de los Centros de Madres dará también la posibilidad para que el público done juguetes ya en desuso, los que serán aprovechados y reparados por los centros juveniles que, a su vez, los donarán en los sectores más necesitados.

La Delegación Provincial de Promoción Popular, preocupada de incentivar esta actividad de los Centros de Madres, con la colaboración de algunos comerciantes, harán donaciones de algunos premios a los Centros que más se destaquen tanto en la preparación del respectivo stand como en cuanto a la calidad de los trabajos que presenten.

ALCALDE DE VALPSO. EN CERRO DELICIAS

Sin descanso en su ánimo de llegar a todos los cerros de Valparaíso e informarse de los problemas de los centros populares más necesitados, el Alcalde Juan Rodríguez visitó, en la mañana de ayer, el Cerro Delicias, acompañado por el regidor Adolfo Airola, el técnico municipal Daniel Costa y otros personeros.— EN EL GRABADO asciende una ladera del cerro, rodeado por miembros de la Junta de Vecinos, Centro de Madres y clubes deportivos del barrio.



De Norte a SUR

ARICA

El grupo comunitario de empleados y obreros de la Junta de Adelanto de Arica, del Partido Demócrata Cristiano, ha enviado una comunicación a los parlamentarios del PDC solicitando que se incluyan las siguientes indicaciones en el proyecto para el fomento de la industria automotora:

1º— Que se fije precios a los vehículos de cuatro cilindros, hasta que se cubra el déficit de los 30.000 anuales y empiece la competencia de la comercialización de los mismos.

2º— Que todas las industrias instaladas, o que se instalen en el futuro en el departamento, deben dejar parte de su producción para el abastecimiento de la región, abriendo para tal efecto salones de ventas.

La última de estas indicaciones acoge el anhelo general de los habitantes de Arica que desean contar con un vehículo y no pueden adquirirlo porque toda la producción de la industria automotriz es enviada a la capital.

ANTOFAGASTA

Con la clausura de la Feria Exposición, un concierto coral, y otras actividades, se puso fin ayer a la celebración del Centenario de Antofagasta, que tuvo especial brillo y demostró la pujanza y espíritu de superación de las autoridades y habitantes de esta ciudad.

RIFA NAVIDEÑA

El 11 de diciembre se efectuará la rifa del Comité de Navidad con el objeto de reunir fondos para la adquisición de juguetes, la cual tiene valiosos premios que han sido donados por el comercio local como una colaboración a esta campaña altruista.

COQUIMBO

El 1º de enero del próximo año se inician los actos celebratorios del Centenario de este puerto. Diversas comisiones de trabajo han elaborado un programa de gran atracción para la zona, en el cual han cooperado entusiastamente las autoridades locales y la representación parlamentaria de la zona.

OVALLE

El proceso de "La Chimba", que se ventila en el Primer Juzgado del Crimen, a cargo de la magistrado, Eliana Ayala de Jana, ha continuado en el tapete de la actualidad. Personalidades locales han concurrido a declarar ante Investigaciones, que tiene a su cargo establecer quiénes son los autores de la violación de domicilio y daños en la propiedad privada, denunciada por los dueños de una residencia campestre, ubicada en el vecino pueblecito de La Chimba, ubicado a tres kilómetros de Ovalle.

LOS VILOS

El 11 de diciembre se efectuará en este balneario una reunión rotaria con participación de todos los clubes de la provincia. En esta oportunidad se tratarán diversos temas relacionados con las actividades rotarias. Los delegados concurrirán acompañados de sus esposas.

LA CALERA

Recientemente fue fundado el Club Deportivo Villa Prat Ocoa, en esta ciudad. Su directorio quedó integrado por las siguientes personas: Presidente, Enrique Olivares; vicepresidente, Elicco Montino; secretario, Fernando Chamorro; tesorera, Margarita Pinto; directores, Sergio Contreras, Manuel Díaz y Fernando Godoy.

RANCAGUA

Los vecinos de la población 25 de febrero realizarán bailes durante los días 2 y 3 de diciembre para juntar fondos con el objeto de financiar la compra de juguetes de Navidad para los niños de los seis Centros de Madres del sector.

CURICO

En virtud de un convenio celebrado con la Corporación de la Vivienda, la Cooperativa Curicó Ltda., construirá 155 viviendas para sus socios. Para ello llamará a propuestas públicas por suma alzada para la construcción de este nuevo grupo habitacional de Curicó.

El Consejo de Administración que ha finiquitado esta negociación está integrado así: Presidente, Marcial Saldías; vicepresidente, José Alonso; secretario, Fernando Alcántara; directores, Guillermo San Martín y Hernán Creixell; gerente, Juan Escobar Domínguez.

Aquí... el Puerto

HABILITACION DE AEROPUERTO

La Junta General de Aduana envió su aprobación al Ministerio de Hacienda para la dictación del Decreto Supremo de Habilitación del Aeropuerto El Tepual, de Puerto Montt. Será habilitado como zona primaria dentro de la zona de puertos.

EXAMEN DE POSTULANTES

El 6 de enero próximo se efectuará el examen a los postulantes a Agentes de Aduanas en Castro, según se informó a LA NACION ayer. Este examen será rendido ante integrantes de la Junta General de Aduana en Santiago.

ARRIBO DEL DONIZETTI

Ayer arribó a Valparaíso la motonave italiana Donizetti con 360 pasajeros, a las 9 horas. La nave atracó al sitio Nº 3 del puerto y permanecerá en esta ciudad hasta mañana.

Cámara de Diputados

SESION 16ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 23 DE NOVIEMBRE DE 1966

(De 16.15 a 19.13 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS Y SIVORI

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 15ª y 16ª se declaran aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1º.— Un Mensaje con el cual S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley, para ser tratado en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, con el carácter de urgente, sobre delitos contra la salud pública.

2º.— Tres oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se expresan:

Del señor Dueñas, relativo a la destinación de recursos para la construcción de un nuevo edificio destinado a la Tenencia de Carabineros de Longaví;

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, señor Prosecretario?— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir la lectura del resto de la Cuenta e insertarla en la versión oficial de la prensa y en el boletín de sesiones.

Acordado.

—El resto de la Cuenta, cuya inserción se acordó, es el siguiente:

De los señores Suárez y Valenzuela don Ricardo, respecto de la necesidad de aumentar la dotación de personal de Carabineros de la Subcomisaría de Villa Alemana, provincia de Valparaíso; y

De la señora Lazo y de los señores Diputados pertenecientes a los Comités Parlamentarios de los Partidos Radical, Comunista y Socialista, acerca de la actuación de Carabineros en una asamblea que realizaron los empleados del Banco del Estado.

3º—Cuatro oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción:

Con el primero da respuesta al que se le dirigió en nombre de la Cámara, relacionado con la construcción de un edificio en la Escuela de Minas de Copiapó, para guardar la locomotora y sus carros, del primer ferrocarril que se construyó en Chile;

Con los tres restantes se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, sobre las materias que se mencionan:

Del señor Astorga, relativo a la conveniencia de adoptar las iniciativas legales pertinente, con el objeto de que se abone un año por cada cinco de servicios a los personales que trabajan en las secciones de Cobrería y Galvanoplastía de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado;

Del señor Ochagavía, respecto del servicio de cabotaje que realiza la Empresa Marítima del Estado entre Puerto Montt y Puqueldón; y

De los señores Aguilera, don Luis; Valdés don Arturo, y de la señora Aguilera, doña María Inés, acerca de las razones que motivaron el último reajuste de tarifas del gas licuado.

4º—Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta el que le envió, en nombre del señor Astorga, relacionado con la contratación del personal de guardianes de Lanchas del Puerto de Arica por la Dirección del Litoral y de Marina Mercante.

5º—Dos oficios del señor Ministro de Agricultura, con los que da respuesta a los que le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, referentes a las materias que se indican:

Del señor Melo, sobre expropiación de los fundos Ninlauta, La Remada y Trache, de la provincia de Colchagua, y

Del señor Morales, don Raúl, relativo al abastecimiento de insumos agrícolas para la provincia de Chiloé.

6º—Tres oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, respecto de las materias que se señalan:

Del señor Laemmermann, acerca de la instalación de una posta de primeros auxilios en la localidad de Maule, comuna de Contulmo;

Del señor Morales, don Raúl, relativo al abastecimientación de un centro asistencial en la localidad de [illegible]gelmó, comuna de Puerto Montt; y

Del señor Olave, referente a la creación de una posta sanitaria en la localidad de Malalhue, comuna de Lanco.

7º—Cuatro mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

De la señorita Lacoste y los señores Cancino y Sívori, que establece diversas medidas de estímulo y desarrollo de las industrias agropecuarias que produzcan alimentos en reemplazo de la carne de vacuno.

De los señores Ballesteros y Ibáñez, que concede personalidad jurídica a la Unión Provincial de Jubilados y Montepiadas de la Defensa Nacional de Valparaíso.

Del señor Guajardo, que otorga el derecho a gozar del beneficio de asignación familiar a los hijos naturales de los funcionarios públicos fallecidos.

Del señor Ansieta que autoriza la reincorporación de don [illegible]o Bravo Brito a la Dirección General del Personal de la Armada de Chile.

8º—Un oficio de la Corte de Apelaciones de Valparaíso con el que devuelve los antecedentes reunidos por la Comisión Especial Investigadora de las responsabilidades derivadas de los daños producidos por los sismos del mes de marzo de 1965, que esta Cámara le había remitido.

9º—Un oficio de la Corporación de la Reforma Agraria, con el que contesta el que le enviara la Comisión Especial encargada de estudiar la Acusación Constitucional deducida contra el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, acerca de los contratos celebrados entre dicha Corporación y el Comando Nacional Contra la Inflación.

10º—Una comunicación del Colegio de Practicantes de Chile, con el que agradece las congratulaciones de los H.H. señores Valenzuela don Héctor, Monckeberg, Jaramillo y Cabello, con motivo de las Jornadas de Estudios que organiza esa institución.

11º—Dos presentaciones:

Con la primera el abogado don Alfonso Ferrada Urzúa formula una denuncia por anomalías e irregularidades que se habrían cometido por la Dirección General de Carabineros de Chile y el Servicio Nacional de Salud y pide que se promueva la dictación de una legislación procesal sanitaria psiquiátrica.

Con la segunda doña Elena Zamorano González solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que la beneficia.

1.— DEVOLUCION DE ANTECEDENTES PERSONALES.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La señora Elena Zamorano González solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que la beneficia.

Si le parece a la Cámara, se accederá a esta petición.

Acordado.

2.— FIJACION DE FECHA PARA RENDIR HOMENAJE A LA MEMORIA DEL PROFESOR LUCAS SIERRA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Recabo el asentimiento unánime de la Sala, para rendir homenaje en la sesión ordinaria del día miércoles 7 de diciembre próximo, inmediatamente después de la Cuenta, a la memoria del profesor señor Lucas Sierra, con motivo de cumplirse el centenario de su natalicio el día 9 de diciembre, otorgando un máximo de 10 minutos por discurso y pudiendo cada comité hacer uso de un tiempo.

Acordado.

3.— ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El señor Secretario va a dar lectura a los acuerdos adoptados por los Comités Parlamentarios.

El señor CAÑAS (Secretario).— Reunidos los Comités Parlamentarios en sesión de esta fecha, bajo la presidencia del señor Ballesteros, y con asistencia de los señores Lorca, don Alfredo; Ruiz-Esquide, Saavedra, doña Wilna, y Urra, por el Comité Democratacristiano; Morales, don Carlos, por el Comité Radical; Cantero y Pontigo, por el Comité Comunista; Silva Ulloa, por el Comité Socialista; De la Fuente, por el Comité Independiente; y con asistencia, además de los señores Cancino, Lavandero, Valente y del Ministro de Agricultura, señor Trivelli, por unanimidad tuvieron a bien adoptar los siguientes acuerdos:

1º.— Votar sin debate, inmediatamente después de la Cuenta, en la sesión ordinaria del día de hoy, la solicitud de permiso constitucional del señor Ministro de Agricultura, don Hugo Trivelli, para ausentarse del país a contar del día 3 de diciembre próximo, con el objeto de concurrir a la 9.a Conferencia Regional Latinoamericana de la FAO, que se efectuará en Punta del Este, República Oriental del Uruguay;

2º.— Tratar y despachar el proyecto de ley de origen en un Mensaje, informado por la Comisión de Hacienda, con urgencia calificada de "suma", por el que se fijan escalas de sueldos y normas sobre reajustes de remuneraciones de los servidores del sector público, con sujeción a las siguientes modalidades:

a) Autorizar a la Mesa para citar a las sesiones especiales que sean menester despachar el proyecto en general y en particular durante los días jueves 24, martes 29 y miércoles 30 del presente, aun con perjuicio de las sesiones ordinarias de estos dos últimos días;

b) La discusión general se llevará a cabo el día de mañana, jueves, y en el debate cada Comité Parlamentario podrá disponer hasta de una hora incluso el señor Diputado Informante, tiempo del que se usará en el orden en que se solicite la palabra. La votación general se verificará al término del debate, pero no antes de las 20 horas de mañana jueves. La hora de término de la última de las sesiones de ese día se entenderá p r o r r o g a d a por todo el tiempo que fuere necesario para dar cumplimiento a este acuerdo;

c) Ampliar el plazo reglamentario para admitir indicaciones hasta las 12 horas del día viernes 25. Tanto las indicaciones procedentes como las que fueren declaradas improcedentes por la Mesa se imprimirán en boletines que serán distribuidos a los señores Diputados, razón por la cual se omitirá su lectura;

ch) La discusión particular se verificará en las sesiones especiales a que cite la Mesa, en conformidad a la autorización a que se refiere la letra a) de estos acuerdos, durante los días martes 29 y miércoles 30 del presente, la última de las cuales se entenderá prorrogada por todo el tiempo que fuere necesario, hasta el despacho del proyecto en su primer trámite constitucional. Los comités parlamentarios y el señor Diputado informante podrán disponer en total, en este debate, de una hora y media cada uno, distribuido a su arbitrio entre las distintas disposiciones del proyecto;

d) Los tiempos antes indicados se entienden sin perjuicio de los que usen los señores Ministros de Estado,

e) Las interrupciones de toda clase se imputarán siempre al tiempo del Comité a que pertenezca el señor Diputado que las obtenga o al suyo, en el caso del Diputado informante;

f) Los Comités podrán cederse libremente sus tiempos entre sí; y

g) Omitir el trámite de votación secreta y no aceptar votaciones nominales en todos los casos en que reglamentariamente procedieren.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se aprobarán los acuerdos de los Comités.

Aprobados.

4.— CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente el trámite de urgencia para el despacho del proyecto de ley originado en un Mensaje que se modifica las disposiciones del Código Penal relativas a los delitos contra la salud pública.

Si no hay otra proposición, se calificará de simple la urgencia hecha presente.

Acordado.

El Honorable señor Castilla solicita cinco minutos para referirse a una materia de interés zonal.

No hay acuerdo.

5.— PERMISO CONSTITUCIONAL AL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En conformidad con los acuerdos de la Honorable Cámara, corresponde votar el permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Agricultura, don Hugo Trivelli, para ausentarse del país a contar del día 3 de diciembre próximo, con el objeto de concurrir a la IX Conferencia Regional de la FAO, que se celebrará en la ciudad de Punta del Este Uruguay, el próximo mes.

Si le parece a la Cámara se concederá el permiso.

Acordado.

La Cámara acuerda conceder permiso constitucional al señor Ministro de Agricultura para que pueda ausentarse del país.

6.— INDEMNIZACION POR DESAHUCIO PARA EL PERSONAL DE LA CAJA DE PREVISION DE LOS CARABINEROS DE CHILE.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde continuar tratando las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que establece el beneficio de la indemnización por desahucio para el personal de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile.

Las observaciones figuran impresas en el boletín Nº 10.381–0.

Estaba con la palabra el Honorable señor Héctor Valenzuela Valderrama.

Puede continuar Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). Señor Presidente, en relación con este veto, debo repetir en forma muy breve, las observaciones que formulé ayer al contestar algunas palabras de otros colegas.

En síntesis, el asunto es el siguiente: el personal de empleados de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile goza actualmente de la indemnización por años de servicios establecida en la ley Nº 7295. El proyecto que el Ejecutivo veta propone hacer extensiva a este personal también, —o sea, además de la indemnización ya indicada— la establecida para el personal de Carabineros de Chile por la ley Nº 9.071. Vale decir, al aprobarse la disposición despachada por el Congreso Nacional y rechazarse el criterio expuesto por el Ejecutivo, en el veto, el personal en referencia quedaría con doble indemnización...

El señor CARDEMIL.— ¡Que no la tienen otros sectores semifiscales!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ...Beneficio que no tienen otros sectores semifiscales, salvo la excepción constituida por los empleados de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, que efectivamente gozan de doble indemnización. Todo el resto de la Administración Pública no tiene este beneficio.

Hay otro hecho que vale la pena considerar. Los empleados de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado solicitaron tiempo atrás el mismo beneficio. Luego ellos se dieron cuenta de que no era posible obtener una doble indemnización y pidieron, entonces, no quedar afectos al sistema de indemnización sancionado por la ley Nº 7.295, sino al régimen especial establecido en la ley Nº 15.257 para el personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Optaron por una de ellas: la que les pareció más favorable. Así, no hubo problema alguno en acceder a su requerimiento.

En el caso actual, el defecto del proyecto de ley es: justamente, establecer un régimen excepcional que daría dos indemnizaciones al personal de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, en circunstancias de que son muchos los otros organismos de previsión cuyos personales no obtienen ese sistema de indemnización.

Puedo declarar —porque en tal sentido he conversado con muchos personeros de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile y con el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, en reuniones sostenidas durante el día de ayer— que no habría inconveniente alguno en otorgar a este personal el mismo tratamiento aceptado para el de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, vale decir, que pudiera optar por el régimen de indemnización o desahucio establecido en la ley Nº 9.071 para los miembros de Carabineros de Chile, renunciando al régimen de indemnización de la ley Nº 7.295.

Los empleados de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile con quienes hablé ayer me manifestaron que no era su ánimo obtener una doble indemnización, es decir, un beneficio del que no goza la inmensa mayoría de los otros funcionarios semifiscales, sino que desean acogerse a la indemnización que estimen más favorable, es decir, a la establecida por la ley Nº 9.071. Me expresaron que estarían dispuestos a aceptar la proposición ya mencionada, porque es justamente lo que anhelan.

Sobre el particular conversé con el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social para ver la posibilidad de que, en el proyecto de ley sobre reajustes, el Ejecutivo formulará indicación en el sentido a que me estoy refiriendo, o sea, permitiendo a ese sector de empleados optar por el sistema de indemnización establecido en la ley Nº 9.071, renunciando, como lo hicieron los empleados de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, a la indemnización general de la ley Nº 7.295.

Dejo establecidas estas razones para fundamentar nuestra aceptación del veto; pero, al mismo tiempo, quiero manifestar nuestro ánimo y deseo de ir abriendo camino, en las mejores condiciones posibles, a la materialización de las aspiraciones de los empleados, dentro de un cuadro que no signifique ahondar cada vez más las diferencias existentes entre los distintos sectores de empleados.

En este momento, el cuadro que nos ofrece el régimen previsional vigente es desastroso; y, por eso, acogiendo un clamor de toda la ciudadanía, estamos dispuestos a cumplir lo que otros prometieron y que no cumplieron, porque no supieron cómo hacerlo o porque no se atrevieron a hacerlo, cual es reformar todo el sistema previsional actual transformándolo en un régimen de seguridad social que permita que sus beneficios lleguen a todos los sectores de chilenos.

En este momento, el régimen previsional que nos rige es anacrónico, injusto discriminatorio, incompleto y caro.

El señor MORALES (don Carlos).— Es una "selva" de leyes...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Exactamente; tiene toda la razón el Honorable colega señor Morales, Carlos.

Y voy a demostrar cómo es cierto que, en este momento, en materia de previsión social, existen más de seiscientos cuerpos legales vigentes. Es decir, es imposible que haya siquiera un abogado o un juez que pueda conocer todas las disposiciones legales que rigen en esta materia. Existen más de ochenta regímenes previsionales distintos unos de otros: uno da un beneficio, otro proporciona otros diferentes...

—Hablan varios señores Diputados a la vez...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — En definitiva, esto ha permitido que se ahonden las diferencias; que se haga una discriminación odiosa en favor de unos y en perjuicio de la vasta masa de asalariados.

El señor FUENTES (don Samuel).— ¿Me permite una interrupción?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Además, en este momento existen, para completar el cuadro de este anacronismo, numerosísimos trabajadores, a quienes el régimen previsional vigente no les otorga ningún tipo de seguridad social. De alguna manera, están acogidos, sí, los trabajadores del sector público y los del sector privado, regidos por el Código del Trabajo. Pero, existen también los trabajadores autónomos e independientes, que alcanzan en Chile a una suma cercana a 1 millón 200 mil y solamente está acogido a previsión de este millón doscientos mil, apenas el 12%. Vale decir, hay más de 800 mil trabajadores independientes que no están acogidos a **ningún tipo de previsión**, y es el trabajador modesto, el pequeño comerciante, el pequeño industrial; es ese sector respetable de la ciudadanía, es la dueña de casa, quienes están en la condición indicada. Esa es la reforma que vamos a introducir en materia de previsión.

Pues bien, estamos estudiando seriamente el proyecto de reforma integral de la previsión, de la seguridad social, iniciativa de la cual ya se han adelantado, desglosándolos de ella, algunos aspectos, tales como el relativo al seguro obligatorio de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, y el que establece las prestaciones familiares y la nivelación de la asignación familiar.

El señor CLAVEL.— Lo vamos a nombrar Ministro del Trabajo...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). El resto lo plantearemos una vez que terminemos todos los estudios técnicos y financieros que estamos haciendo...

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ...y una vez que completemos el diálogo que estamos realizando a nivel de las bases, las consultas que estamos efectuando en todos los sectores, especialmente los gremiales y los de poblaciones.

El señor MORALES (don Carlos).— ¿Me permite una interrupción para entablar el diálogo?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pues bien, cuando estamos planteando un estudio serio y que el país conoce, de una reforma integral de la seguridad social, no podemos aceptar que se siga distorsionando el régimen vigente. Pero, sí, estamos dispuestos a aceptar...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ...y lo vamos a hacer de alguna manera, el criterio planteado por los propios empleados de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, en el sentido de permitir que ellos se acojan, en el aspecto del desahucio, a las disposiciones de la ley Nº 9.071, renunciando, sí, a la indemnización establecida en la ley Nº 7.295.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable Diputado, el Honorable señor Silva Ulloa le había solicitado una interrupción.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — He terminado, señor Presidente.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CLAVEL.— Con todo agrado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, el Honorable señor Valenzuela Valderrama, don Héctor, no tuvo la gentileza de concederme la interrupción que le había solicitado...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — No lo oí, Honorable colega, cuando me la solicitó.

El señor SILVA ULLOA.— ... pero, de todas maneras, agradezco la deferencia del Honorable señor Clavel, que me permite responder de inmediato al Honorable señor Valenzuela Valderrama.

El ha sostenido que se está estudiando la modificación de la previsión social. Esto lo venimos escuchando desde hace tiempo. Pero resulta que nosotros estamos abocados al conocimiento de un proyecto que, por su contenido substancial, la Honorable Cámara le acordó el trámite de suma urgencia: el proyecto de reajustes de sueldos para el sector público para el año 1967, y en esta iniciativa se ha incorporado una indicación que modifica totalmente el sistema previsional de todos los trabajadores del sector público. Esto, sin duda, está en evidente contradicción con lo que sostiene el Honorable colega Valenzuela Valderrama, en el sentido de que se está estudiando esta materia.

Por otra parte, en este mismo proyecto se incorpora una disposición por parte de la Comisión de Hacienda de la Cámara, aprobada después de que abandonamos la Sala, que modifica la previsión que favorece a viudas e hijos de ex parlamentarios. Esta iniciativa tuvo su origen en el Senado de la República y fue defendida por el actual Primer Mandatario y creó, no estoy seguro y por eso no lo afirmo, que él fue uno de los autores, porque queríamos terminar con la vergüenza de que las viudas de ex colegas tuvieran que andar detrás de los parlamentarios que habían sobrevivido a sus cónyuges, tratando de obtener pensiones de gracia. Se legisló sobre la materia en un proyecto que tuvo su origen en el Senado y mañana la Cámara tendrá oportunidad de pronunciarse sobre la derogación de la ley, lo que, de aprobarse, dejará, prácticamente, a los familiares de ex parlamentarios, en la indigencia total.

Creo que la modificación de la previsión en Chile debe hacerse en forma racional, con un profundo debate, y no en la forma audaz como lo ha iniciado la Democracia Cristiana, en perjuicio de importantes sectores de trabajadores, y lo que es más grave, eludiendo el debate de una materia que, indudablemente, compromete intereses que por muchos años han tenido que defender los trabajadores de diferentes agrupaciones. Nosotros, señor Presidente, no negamos el hecho de que la materia a que me refiero debe ser estudiada; pero, consideramos que esta no es la forma de legislar ni de proceder. Por eso, naturalmente, hemos estado en contra de ese procedimiento y estamos seguros de que esta conducta la va a observar la inmensa mayoría, la totalidad de los trabajadores del país, porque, cosa rara, en la Comisión de Hacienda, tuvimos oportunidad de escuchar a una delegación de dirigentes de trabajadores, algunos también pertenecientes al Partido Demócrata Cristiano; y esos dirigentes manifestaron su repudio —y hay constancia en las actas de la Comisión— a lo que se propone hacer en materia de reforma previsional en estos instantes.

Nosotros estamos seguros de que se impondrá la cordura y que estos gestos temperamentales de algunos colegas, van a ser abandonados para que, en un debate donde podamos exponer todos nuestros pensamientos, lleguemos a la conclusión de dar al país una ley justa en materia previsional.

Nada más.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, nuestro Honorable colega, señor Valenzuela Valderrama, en la primera parte de su intervención, sin duda alguna tuvo toda la razón al manifestar que el personal de planta de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile no deseaba tener un doble desahucio. Esto lo han manifestado todos ellos.

Ayer tuve una reunión con algunos de ellos y me expresaron que, en ningún momento, han tratado de perseguir una doble indemnización, pero que, sin duda alguna, el desahucio que tienen actualmente, equivalente al 8.33% de las rentas mensuales percibidas durante el tiempo que han permanecido como funcionarios de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, no representa, en ningún momento, un efectivo desahucio. Y así es como el 8,33%, que se regula por la ley Nº 7.295, equivale a un mes de sueldo de la época en que el funcionario estaba trabajando. Como lo manifesté en la sesión de ayer, al personal que trabajaba hace 10 ó 15 años, que tenía una renta equivalente a 1.500 pesos mensuales, le significa un desahucio de 1.500 a 2.000 pesos en un año.

Lo que ellos desean es un sistema de desahucio similar al que rige actualmente para los empleados públicos; o sea, un mes por cada año de servicios, con un tope de 24 meses.

El Honorable señor Valenzuela ha manifestado que está conforme con el planteamiento de estos funcionarios. A los Diputados radicales nos agradaría que la Democracia Cristiana prestara su asentimiento para que se acordara no seguir tratando este veto y enviarlo de vuelta al Ejecutivo, a fin de que éste elimine para ellos el 8.33%...

El señor ACEVEDO.— ¿Me permite una interrupción?

El señor CLAVEL.— ...y se establezca en favor de estos funcionarios el desahucio regido según las normas que existen para los empleados publicos.

El señor ACEVEDO.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor CLAVEL.— Esto estaría en concordancia con los deseos del Honorable señor Valenzuela. En todo caso, le ofrezco una breve interrupción a mi Honorable colega para que se pronuncie si está de acuerdo con lo que planteo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Valenzuela Valderrama, ¿acepta Su Señoría la interrupción?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). La acepto, señor Presidente. ¿Cómo no voy a aceptarla, si es tan gentil el Honorable señor Clavel?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — En realidad, el Honorable colega ha interpretado más o menos fielmente lo que yo planteé al principio. Punto uno. Como lo hemos afirmado, no cabe ninguna duda de que estos funcionarios no pretenden la doble indemnización. ¿No es cierto, Honorable colega?

El señor CLAVEL.— No la desean.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor) — En eso estamos de acuerdo. Si rechazáramos el veto, se produciría en el hecho la doble indemnización. Por consiguiente, no podríamos sino aceptarlo. De otra manera, estaríamos actuando en contra de los deseos manifestados por ellos.

Punto dos: lo que desean y solicitan es quedar al margen, es decir, que se los excluya, de la indemnización establecida en la ley Nº 7.295;

y que, en cambió, se les permita acogerse al beneficio de la indemnización establecida en la ley Nº 9.071, que rige para el personal de Carabineros de Chile.

Esto es —repito— lo que ellos piden porque creen, y con razón, que de esta manera resultan más favorecidos.

Estoy plenamente de acuerdo con ese planteamiento y, también sumo mi voz a la petición formulada en el sentido de que no votemos hoy día ese veto, y que no lo aceptemos tal como ha sido enviado al Parlamento porque, como se ha establecido un punto de concordancia, podríamos solicitar al Ejecutivo...

El señor CLAVEL.— Que modifique el veto.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ... que modifique el veto, en el sentido de aceptar que los empleados de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile puedan acogerse a los beneficios de la ley Nº 9.071 para los efectos de concederles el derecho al desahucio, renunciando, en consecuencia, a la indemnización establecida en la ley Nº 7.295.

¿Eso es, exactamente lo que propone, Honorable colega?

El señor CLAVEL.— ¡Perfecto!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA.— (don Héctor).— Por mi parte, estoy plenamente de acuerdo con ello e incluso, pido que, en estos términos, se envíe oficio al Ejecutivo a fin de obtenerlo...

El señor FUENTES (don Samuel).— ¡Lo que solicitamos nosotros lo piden Sus Señorías ahora!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, Honorable señor Valenzuela, don Héctor? Le ruego precisar los términos en que solicita se dirija el oficio.

El señor FUENTES (don Samuel).— ¡Esto sí que es curioso: ahora ellos piden lo mismo que nosotros pedimos antes!

El señor ACEVEDO.— ?Me permite?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable Diputado, como se ha solicitado un oficio, la Mesa desea saber en qué términos se dirigirá.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Estamos de acuerdo con el señor Clavel en los términos, que son muy precisos: que el Ejecutivo retire este veto para modificarlo, en el sentido de que los empleados de la Caja de Previsión de Carabineros podrán acogerse, para los efectos del desahucio, a lo dispuesto en la ley Nº 9.071, renunciando a la indemnización que establece la ley Nº7.295. Por su parte los empleados consideran que los beneficiará más la primera ley mencionada que la otra. No están pidiendo doble indemnización, sino la más beneficiosa, que sería, en este caso la que establece la ley Nº 9.071.

Tengo entendido, Honorable señor Clavel, que eso es lo que ha propuesto Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Exacto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa quiere hacer presente que, desde el punto de vista constitucional y reglamentario, el Ejecutivo solamente podría retirar el veto en su totalidad; pero no puede alterarlo, porque el plazo constitucional para hacerlo ha vencido.

El señor ACEVEDO.— ¡Correcto!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— De manera que la solución sugerida o propuesta por el Honorable Diputado es absolutamente impracticable.

Puede continuar el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, lo que que yo he solicitado y que mi colega señor Valenzuela ha interpretado correctamente es lo siguiente: que este veto no sea tratado hoy día, y que no se vote hoy a fin de poder hacer gestiones ante el Ejecutivo para modificarlo o para que lo retire, porque puede retirarlo

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CLAVEL... y mande de otro, en el sentido que hemos indicado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor. — ¿Me permite una interrupción?

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, ya que el señor Valenzuela y yo, que planteado este problema, no nos hemos podido poner de acuerdo en aspectos reglamentarios con la Mesa, yo quisiera que nos diera su opinión, interpretando los deseos que, según parece, tiene la mayoría de la Cámara sobre la forma de obtener lo que hemos propuesto.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega-

El señor CLAVEL.— Yo quisiera que el señor Presidente de la Cámara nos diera sus luces al respecto a esta materia:

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa desea hacer presente y reiterar lo que acaba de manifestar, es decir...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorables señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio!

En conformidad con la Constitución Política del Estado y con el Reglamento de esta Corporación, el Ejecutivo puede formular sus observaciones dentro del plazo de 30 días, contados desde la fecha en que se le comunica el despacho del proyecto por, la rama del Congreso en la que él tuvo su origen. En esta oportunidad, el E j e c u t i v o ha manifestado su determinación y su opinión dentro de ese plazo. Por lo tanto, no podrá introducir modificación alguna a esa decisión una vez cumplido el plazo respectivo. Esto excluye, en este caso, cualquiera posibilidad de alteración o modificación, por parte del Ejecutivo, al veto remitido al Congreso Nacional.

En otras palabras, el Parlamento, en este caso, sólo puede aceptar o rechazar la expresión de la voluntad del Ejecutivo, materializada en el veto, que actualmente conocemos.

El señor OSORIO.— ¿Me permite una interrupción?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En segundo lugar, ya sea que la determinación de la Cámara fuera de aprobar el veto o la de rechazarlo, podría solicitar del Ejecutivo que propiciara un proyecto de ley en el cual se contuvieran las ideas que aquí se han propuesto.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor) — Yo pedí que ellas fueran incluidas en la ley de reajustes.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Pero que quede en claro que, en cuanto a la situación constitucional y reglamentaria del proyecto, observado por el Ejecutivo, la Mesa estima que no hay posibilidad alguna de introducir modificaciones al veto, porque el plazo de 30 días que la Constitución establece para tales efectos ha expirado con creces.

Puede continuar Su Señoría.

El señor CLAVEL.— El señor Presidente ha dado una explicación sobre la situación jurídica en que se encuentra este veto. Tenemos que aceptarla, porque ella corresponde a la verdad. Pero, con mi estimado amigo, el Honorable colega Valenzuela Valderrama, hemos hecho una proposición —y creo que los parlamentarios de todos los bancos podrían hacer uso de la palabra para dar testimonio de mi criterio análogo— en el sentido de que se rechace el veto y pedir al Ejecutivo que mande de inmediato un proyecto de ley y para derogar el artículo pertinente de la ley Nº 7.295, en el cual se les confiere a los empleados de planta de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, una indemnización basada en el 8,33% de sus sueldos, como desahucio. En esta forma, los funcionarios estarían totalmente seguros, y yo creo que por unanimidad, todos los señores parlamentarios aceptaríamos el compromiso de votar en favor de un proyecto derogatorio de la disposición mencionada.

En esta forma obviaríamos el problema que se nos ha creado, y no dejaríamos a estos funcionarios en la incertidumbre ni en la esperanza de obtener algo que podría no ser realidad el día de mañana.

En consecuencia, planteo esta idea, esta solución, que creo podría aceptarse por los Honorables colegas.

Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Samuel Fuentes; y luego, a mis Honorables colegas Acevedo y Osorio.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Fuentes, don Samuel.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, en relación con la opinión expresada después de su primer discurso, por el Honorable señor Valenzuela, en el sentido de aceptar, lisa y llanamente, el veto del Presidente de la República, dejando sin efecto, en consecuencia, las resoluciones de la Cámara y del Senado de la Repblica, deseo expresar que por mi parte, estimo conveniente que, alguna vez, tanto los Diputados de Gobierno, como los de Oposición mantengamos un criterio determinado frente al Ejecutivo. Creo también que la solución propuesta por mi Honorable colega señor Clavel significa lisa y llanamente, el rechazo de este veto; y los Diputados démócratacristianos o cualquiera de nosotros, en la ley de reajuste de sueldos, podemos formular indicación para suprimir el beneficio de desahucio que otorga la ley Nº 7.295, aunque en forma miserable a los f u n c i o n a rios de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile. El Honorable colega señor Valenzuela, al referirse a la doble indemnización, ha dejado la impresión que ella consiste en una suma sideral. Yo tengo conocimiento de que la suma que se otorga en virtud de esta disposición es miserable y no excede de dos o tres mil escudos en favor de un funcionario que ha entregado 30 años de servicios a esta institución.

Por eso los funcionarios, después de ser oídos en las distintas Comisiones correspondientes y con la aprobación unánime de los miembros de ellas, lograron que nosotros aprobáramos este proyecto en forma unánime en la Cámara de Diputados siendo también aprobado, en las mismas condiciones, en el Senado de la República.

Por esto, estimo que nosotros debemos mantener, alguna vez, un criterio definido frente a estos vetos del Ejecutivo.

Si el Gobierno hubiera deseado entregar este beneficio en la misma forma como queremos hacerlo nosotros ahora, o sea, si hubiera mantenido las disposiciones de la ley Nº 9.071, modificada por el artículo 53º de la ley Nº 16.250, perfectamente pudo dejar de manifiesto su deseo, al formular sus observaciones, no para rechazar el proyecto del Congreso, sino por medio de un veto modificatorio de la ley aprobada por nosotros.

Pero lo real, es que, concordando el Supremo Gobierno con su criterio de ir privando poco a poco de sus beneficios a los funcionarios, como se establece en el artículo 36 del proyecto de ley sobre reajuste de remuneraciones que se está tramitando en este momento...

El señor ESCORZA.— ¡Eso es absurdo!

El señor FUENTES (don Samuel).— ¡Cómo va a ser absurdo! Todos los gremios que fueron oídos por la Honorable Comisión de Hacienda expresaron su repudio unánime al artículo 36, que anoche fue despachado favorablemente

que se disminuya este porcentaje de la imposición patronal; que se beneficie a la Caja de Previsión como empleadora, que se reste de la ley el 8.33%, con la esperanza de que puedan tener la autorización legal para formar su propio fondo común.

Cabe hacer notar que, desde el punto de vista constitucional y reglamentario, como la Mesa lo ha hecho notar, no hay otra alternativa que la de que el Ejecutivo retire voluntariamente sus observaciones o que la Sala, en uso de su derecho, apruebe o rechace el veto.

Lo demás, como aquello de postergar un día más la discusión, es engañar a los imponentes y crearles falsas ilusiones.

Por este motivo, como lo manifestáramos ayer, insisto en que votaremos en contra del veto, a fin de mantener la iniciativa que primitivamente presentaran nuestros colegas señores Pereira, Sepúlveda y Sanhueza, que da autorización legal a los imponentes de la Caja de Previsión de Carabineros de Chile para que, por medio del autofinanciamiento, que no daña ni perjudica a nadie, tengan su propio fondo de desahucio.

Eso es todo, señor Presidente, y muchas gracias Honorable colega.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— He concedido una interrupción al Honorable señor Osorio, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede hacer uso de una interrupción el Honorable señor Osorio, en el tiempo del segundo discurso del Honorable señor Clavel.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, comparto casi ciento por ciento las expresiones de mi Honorable colega señor Juan Acevedo respecto del tratamiento que debe darse a este veto del Ejecutivo. Creo que aceptar la teoría de que el Ejecutivo es el único que tiene la razón cada vez que veta algún proyecto de ley aprobado por el Congreso Nacional es sentar un funesto precedente, porque sería demostrar a la opinión pública que el Congreso Nacional actúa con irresponsabilidad en el estudio y discusión de los proyectos que quiere entregar como leyes al país. Esto nos parece sumamente grave. Ayer preguntábamos al Honorable señor Héctor Valenzuela, cómo es posible que Diputados de la Democracia Cristiana, autores de este proyecto; que funcionarios de Gobierno, que asistieron a la Comisión encargada de su estudio y que incluso lo aceptaron; que los dos o tres Diputados que en Comisión Especial participan junto con representantes del Gobierno para estudiar cada una de las materias que se discuten en la Cámara, no hayan dicho absolutamente nada en contra de este proyecto, que fue aprobado por unanimidad. ¿Para qué está —digo yo— la Comisión de los señores Diputados de Gobierno, que entrelaza el trabajo del Ejecutivo con el del Parlamento? No podemos seguir por este camino. Creo que debemos decirle al Presidente de la República, con el respeto que nos merece, que el Congreso Nacional cuando aprueba un proyecto de ley, es porque lo ha hecho en forma responsable, no en forma demagógica. Por eso, por el prestigio del Congreso Nacional, hay que rechazar este veto del Ejecutivo.

Otra cosa. Comparto plenamente el criterio sustentado por la Mesa respecto del posible retiro de este veto. Como decía, hay que rechazar el veto y solicitar al Ejecutivo, si es que sinceramente está dispuesto a ayudar a los empleados, como lo ha dicho el Honorable señor Valenzuela, don Héctor, que incluya una indicación en el proyecto de reajustes que mañana comienza a discutir la Cámara.

El señor FUENTES (don Samuel).— ¡Así lo hemos planteado!

El señor OSORIO.— De esta manera veremos si efectivamente hay interés en solucionar el problema de los asalariados de la Caja de Previsión de Carabineros de Chile. Esto es lo justo. No se trata de una indicación que podamos formular nosotros; requiere el patrocinio del Ejecutivo, porque significa un mayor gasto.

Yo invito a los colegas de la Democracia Cristiana, que son mayoría en esta rama del Congreso Nacional, que dicen representar al pueblo, que rechacemos el veto.

El señor VALDES (don Arturo).— ¡Parece que es cierto!

El señor OSORIO.— Indudablemente que el Congreso Nacional lo representa mucho más que el propio Ejecutivo, porque aquí no está el 55% de los votos de la elección presidencial, sino el 100% de los votos del pueblo de Chile. Esperamos que los colegas de la Democracia Cristiana acepten este pensamiento para no sentar el funesto precedente de que, en el futuro, cualquier proyecto sea vetado, perdónenme la expresión, no por el Ejecutivo, sino por el capricho de un funcionario de Gobierno, como lo dije en la sesión pasada.

Creo que los parlamentarios tenemos la obligación moral de decir al pueblo de Chile que, cuando legislamos, lo hacemos con seriedad, con honestidad y, al mismo tiempo, con capacidad.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— He abusado bastante del tiempo dando interrupciones, pero me he puesto de acuerdo con mi colega señor Héctor Valenzuela para entregar una proposición a la Cámara, que es de interés para los empleados de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile.

Los partidos de Oposición estamos conscientes de que, en una votación, no vamos a tener mayoría suficiente para insistir. Voy a conceder al Honorable señor Valenzuela una interrupción, que ojalá sea breve, para que concrete nuestro pensamiento que ya vamos a conocer hace poco rato.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Para no ocupar el tiempo del Honorable señor Clavel, ¿podría hacer uso del tiempo que me corresponde, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— A continuación están inscritos los Honorables señores Samuel Fuentes, Silva Ulloa, Garay y De la Fuente.

Como ninguno de los señores Diputados nombrados está en la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Héctor Valenzuela.

El señor CLAVEL.— Entonces continúo yo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ha terminado el tiempo del segundo discurso de Su Señoría.

Puede usar de la palabra el Honorable señor Valenzuela Valderrama.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Antes de formular la proposición a que se refería el Honorable señor Clavel, en la cual estamos de acuerdo, quiero hacerme cargo, muy brevemente, de algunas expresiones que aquí se han vertido.

Deseo plantear dos hechos. En primer lugar, este proyecto de ley no pasó por la Comisión del Trabajo y Legislación Social debido a la "legislación a chorro" de los dos últimos días de la legislatura ordinaria, sistema que, como lo hice presente con oportunidad, me parecía irresponsable. En este sentido, dejo salvado el prestigio de la Comisión del Trabajo y Legislación Social.

El señor ACEVEDO.— Fue con el asentimiento unánime de la Sala.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ... porque no hay posibilidad de estudiar seriamente las materias en esas condiciones.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Y el prestigio de la Cámara? Aquí se defiende sólo el de la Comisión del Trabajo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Si el proyecto hubiese pasado por la Comisión —y éste es el segundo aspecto a que me quiero referir—, allí habríamos advertido algo efectivo: que no obstante las disquisiciones que se han hecho, de aprobarse este proyecto, o sea de rechazarse el veto, existiría una doble indemnización. Una es la de la ley 7.295, que es una indemnización acumulada con el aporte del 8,33% del sueldo del empleado y que se le paga al cesar en sus funciones por cualquier causa, vale decir, cuando jubila o se desafilia. Este es un sistema de indemnización, y es el que tienen prácticamente la totalidad de los empleados semifiscales.

El señor FUENTES (don Samuel).— Con una diferencia...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— La otra indemnización es la de la ley Nº 9.071, la del personal de Carabineros, que equivale a un mes del último sueldo por cada año servido. Estas son las dos indemnizaciones.

Pues bien, como lo ha dicho muy bien el colega Clavel, como lo he manifestado yo y como nos lo dijeron los propios empleados, ellos no pretenden esta doble indemnización. Este es el hecho.

De consiguiente, como nosotros queremos —y en esto estamos de acuerdo— favorecer al personal lo más que se pueda, dentro de un régimen que no distorsione aún más el actual cuadro de la previsión, que ya está extremadamente distorsionado, la proposición concreta que yo formulo es la siguiente: que este veto no se vea hoy día, que se retire de la Tabla. En el entretanto, podríamos hacer una gestión personalmente, o bien podría la Cámara oficiar al Presidente de la República o al Ministro del Trabajo, para pedirle que incluya en el proyecto de ley de reajuste una indicación según la cual al personal de la Caja de Carabineros de Chile se le adscriba, para los efectos de la indemnización, a lo establecido por la ley Nº 9.071, y se elimine, en este caso, la otra indemnización, la de la ley 7.295. Esa es mi proposición concreta.

Ahora bien, si no se aceptara esta proposición, nos veríamos en la obligación de votar y en este caso tendríamos que aceptar el veto. Sin perjuicio de eso, de todas maneras vamos a hacer la gestión que he anunciado, para que se incorpore en el proyecto de reajuste, como indicación del Ejecutivo, lo que he manifestado.

El señor CLAVEL.— ¿Me permite una interrupción Honorable colega?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Como conclusión de este debate, la Mesa quiere resumir proposiciones en la siguiente: dejar pendiente la consideración del veto hasta después del despacho del proyecto de reajuste y comisionar a la Mesa para que, en el entretanto, redacte una indicación a este proyecto, en virtud de la cual se establezca la incompatibilidad entre el nuevo derecho que se concede y la otra indemnización. Una vez que esta indicación quedara aprobada en el proyecto de reajuste la Cámara se pronunciaría rechazando el veto.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ¿Por qué "rechazando"?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— "Considerando" el veto.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— "Aceptando" el veto.

El señor ACEVEDO.— Siempre que el Ejecutivo no vete la indicación.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Sobre la determinación de otro Poder Público, la Cámara no puede adoptar decisiones, Honorable Diputado. Creo que la única manera de evitar un pronunciamiento que se anticipa negativo...

El señor ACEVEDO.— Si me excusa, señor Presidente...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— La observación que hacía era con el sólo propósito de que se mantuviera pendiente el veto hasta el total despacho del proyecto de reajuste.

El señor CLAVEL.— Naturalmente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Eso es lo que ha propuesto la Mesa.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

O sea, en definitiva, la consideración de este veto se difiere hasta el momento en que el proyecto de reajuste quede absolutamente despachado en todos sus trámites constitucionales y reglamentarios, y se comisiona a la Mesa para redactar una indicación a este proyecto, en virtud de la cual se haga incompatible el beneficio...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Pero que permita a los empleados acogerse a los beneficios de la ley Nº 9.071.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Exactamente. Como este proyecto está en tramitación, no puede establecerse la incompatibilidad entre un derecho vigente y un derecho eventual. Es lo que la Mesa tendrá que considerar al redactar la indicación.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

ABONO DE UN AÑO POR CADA CINCO DE SERVICIO A LOS EMPLEADOS Y OBREROS QUE TRABAJAN EN AMBIENTES TOXICOS. OBSERVACION DEL EJECUTIVO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Corresponde considerar la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que abona un año por cada cinco de servicio a los empleados y obreros que trabajen en ambientes calificados como tóxicos.

El Ejecutivo ha vetado en su totalidad el proyecto.

—El proyecto observado, impreso en el Boletín Nº 10.202-D, es el siguiente:

"Artículo 1º.— Abónase, para los efectos de la jubilación y desahucio, un año por cada cinco años trabajados como empleado u obrero en ambientes calificados como tóxicos.

La calificación de tóxicos de los ambientes deberá ser hecha por el Departamento de Higiene Ambiental del Servicio Nacional de Salud y la resolución que al efecto dicte deberá publicarse en el Diario Oficial. Dentro del plazo de treinta días, contados desde la fecha de la publicación referida, cualquier interesado podrá recurrir en contra de la resolución mencionada ante el Juez del Trabajo respectivo, quien resolverá breve y sumariamente, sin forma de juicio y dentro del plazo máximo de diez días de formalizado el reclamo.

Disminúyese, asimismo, en un año por cada cinco servidos en ambientes calificados como tóxicos en conformidad al inciso anterior, la edad mínima exigida al personal de obreros para impetrar el derecho a jubilación por causa de vejez.

Artículo 2º.— El personal de obreros y empleados de una industria gozará de inamovilidad durante todo el proceso en que se califique su ambiente como tóxico y hasta seis meses después de concluido ese proceso.

Artículo 3º.— Los empleados u obreros que trabajen en ambientes declarados tóxicos en conformidad a lo establecido en el artículo anterior y cuya salud sea declarada irrecuperable por el Servicio Nacional de Empleados, en el caso de los empleados, y por el Servicio Nacional de Salud, en el caso de los obreros, tendrán derecho a jubilar percibiendo a título de pensión el promedio de las remuneraciones imponibles de los últimos tres meses".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En discusión el veto.

El señor JEREZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, deseo manifestar que los parlamentarios democratacristianos vamos a rechazar el veto del Ejecutivo en lo que respecta a este proyecto.

La verdad es que en el oficio por el cual se comunica la observación del Ejecutivo, hay una argumentación que, sin perjuicio de que pueda tener validez en ciertos aspectos, en ningún caso justifica el rechazo global del proyecto. La afirmación de que, porque no corresponde a una solución de carácter integral, vendría a obscurecer el panorama de la previsión, de la seguridad social chilena, no resiste ni el menor análisis. De esta manera, sólo se podrían resolver los problemas que tuvieran una solución integral y habría que renunciar a algunos tipos de soluciones y ventajas parciales que, al final, concluyen en una solución definitiva.

Por otra parte, creemos que tiene que hacerse una discriminación. En realidad, seguramente en Chile existe una serie de beneficios de carácter previsional que no se justifican. Pero, en el caso de la gente afectada por el hecho de trabajar en ambientes tóxicos, todos los beneficios que puedan darse por ley, a nuestro juicio, son casi insuficientes.

Hace muy pocos días, el Presidente de la República ha promulgado la ley que establece una jornada especial de trabajo para los mineros del carbón. Quiero decir que, en esta sola rama de la actividad industrial, calculando sin excesivo énfasis, mi impresión es que los 30 años que trabaja un minero en el interior de la mina equivalen a 60, 70 ó 90 años de trabajo al aire libre porque las condiciones ambientales en que lo hacen son deplorables y porque las enfermedades que contrae, como la silicosis y otras que provienen de ambientes tóxicos, son irrecuperables.

Por esta razón, y con el objeto de que se obtenga un resultado positivo para los sectores beneficiados por este proyecto de ley, no quiero extenderme en otras consideraciones sino sólo reiterar que los parlamentarios democratacristianos, como cuerpo, vamos a votar en contra del veto del Ejecutivo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Robles; a continuación, el Honorable señor Escorza.

El señor ROBLES.— Señor Presidente, los parlamentarios comunistas también vamos a votar en contra del veto del Ejecutivo a este importante proyecto, que da un abono de tiempo, tanto para la jubilación como para el desahucio, a los trabajadores que laboran en actividades que tienen repercusión en su estado físico, como son las que se desarrollan en ambientes tóxicos.

Nosotros, los parlamentarios comunistas, consideramos que este proyecto tiene gran trascendencia, fundamentalmente, para los trabajadores que realizan sus actividades en molinos de cobre, en molinos de industrias salitreras, fundiciones de fierro, para los que operan con rayos X en los hospitales, para los que envasan antibióticos para los que laboran junto a gases de alta temperatura.

Los parlamentarios que siempre visitamos los centros industriales y estas secciones de trabajo consideramos muy oportuno este proyecto que fue presentado por el Presidente de la Cámara, señor Ballesteros, junto con el Honorable colega Stark, que fue discutido en la Comisión de Trabajo y Legislación Social el 31 de julio de 1964, y que contó con la valiosa colaboración de otros colegas como el actual Senador Musalem y con los votos de los parlamentarios socialistas y comunistas.

A nosotros nos había preocupado enormemente este veto. Este es un proyecto presentado por parlamentarios de Gobierno. Sin embargo fue vetado por el Ejecutivo. Como muy bien lo expresaba el Honorable colega Osorio, cada vez que se presenta un proyecto que favorece a los trabajadores, viene un veto del Ejecutivo en que se plantea que más adelante se propondrá un proyecto de reforma general de la previsión.

Nosotros, los parlamentarios comunistas y del Frente de Acción Popular, estamos por que cada sector de trabajadores vaya mejorando sus niveles de remuneraciones y de jubilaciones.

De ahí, entonces, que los parlamentarios comunistas vamos a votar también en contra del veto del Ejecutivo.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Escorza; y, a continuación, el Honorable señor Fierro.

El señor ESCORZA.— Señor Presidente, como ya lo expresara el Honorable colega señor Jerez, los democratacristianos vamos a votar en contra del veto del Ejecutivo con respecto a este proyecto.

Quiero dejar en claro que el proyecto en sí mismo viene a regularizar una situación de abuso que se comete actualmente con los trabajadores. Hay muchos trabajadores que están adheridos a leyes de abono de un año por cada cinco en algunas industrias, ya sean estatales o particulares, como es el caso de los compañeros gráficos. En cambio, hay una serie de compañeros que trabajan en diversas actividades tóxicas de la industria privada, a los que no se les reconoce este derecho, porque las leyes han sido muy estrechas y su caso no ha sido sometido a la consideración del Servicio Nacional de Salud. El proyecto obliga a que se reconozca este derecho a todos los empleados y obreros que trabajen en ambientes tóxicos.

Nuestra posición respecto a esta materia es muy clara. Estimamos que deben racionalizarse todos los derechos previsionales. No puede haber privilegios. No debe crearse desconcierto entre grupos de trabajadores, dando a algunos un beneficio y negándoselo a otros, en circunstancias que laboran en actividades similares.

Me alegra que el señor Presidente de la Cámara autor del proyecto, haya tenido a bien considerar un problema que afecta a miles y miles de trabajadores. Naturalmente, todos los sectores de la Cámara tenían la misma intención, y en particular algunos Diputados, entre los que me cuento. Así, el proyecto pudo contar con el beneplácito de la Comisión de Trabajo. Me siento muy complacido de usar de la palabra en esta oportunidad porque muchos trabajadores me han hecho presente su satisfacción por el proyecto como también se la han expresado reiteradamente al señor Presidente. Sé de los esfuerzos que él ha hecho para sacar adelante esta iniciativa. Por eso entiendo que, por unanimidad, la Cámara rechazará el veto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fierro.

El señor FIERRO.— Señor Presidente, los Diputados socialistas vamos a concurrir con nuestros votos al rechazo del veto del Ejecutivo por considerar que el proyecto viene a hacer justicia a miles de trabajadores de todo el país, especialmente a los que laboran en las industrias del carbón y del cobre y en otras actividades donde contraen enfermedades que los matan a pausas.

No nos sorprende que Su Excelencia el Presidente de la República, en uso de su facultad constitucional haya vetado este proyecto de ley. No ha sido la única vez en que, seguramente mal informado por quienes tienen a su cargo el estudio de estas materias ha formulado observaciones —observaciones perjudiciales para los trabajadores— a proyectos que la Cámara aprobó después de los correspondientes estudios de las Comisiones técnicas respectivas.

Por eso, los Diputados socialistas, conscientes de nuestros deberes, de nuestras obligaciones para con nuestra clase, vamos a rechazar el veto del Ejecutivo, porque estimamos que así hacemos justicia a tantos hombres postergados de nuestro país.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cabello; a continuación, el Honorable señor Jaque.

El señor CABELLO.— Señor Presidente, es indiscutible que es de beneficio para los trabajadores este [illegible] trabajadores en ambientes tóxicos. Es un avance previsional, pero, por la elasticidad que va a existir en la determinación de ambientes tóxicos que haga el Departamento de Higiene Ambiental del Servicio Nacional de Salud no obtendrán el beneficio todos los trabajadores que lo merecen, y, por otro lado, no se ha reparado en este caso en el financiamiento que debe darse a este proyecto de ley.

Muchos parlamentarios hemos podido comprobar que, una vez determinado el desahucio o la jubilación de estas personas, que prematuramente deben dejar el servicio activo por haber trabajado en ambientes tóxicos, pasan meses, años, antes de que reciban su pensión. Incluso, a algunos se les determina su pensión "post mortem". Nosotros ya deberíamos haber establecido un procedimiento rápido e imperativo para solucionar el problema que a todas estas personas se les presenta.

Los parlamentarios radicales indiscutiblemente vamos a votar en contra del veto del Ejecutivo porque en todo avance que beneficie a los trabajadores estaremos al lado de ellos.

Muchas gracias señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Jaque.

El señor JAQUE.— El Honorable señor Cabello ya expuso la opinión de los radicales.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Procede votación secreta.

Si le parece a la Cámara se omitirá la votación secreta.

No hay acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS.— ¿Quién se opuso?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorables Diputados cada señor Diputado tiene derecho a exigir la observancia del Reglamento. La Mesa sólo cumple con su obligación...

En votación.

—Efectuada la votación en forma secreta, por el sistema de balotas, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 7 votos; por la negativa, 64 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Cámara acuerda rechazar el veto del Ejecutivo.

Si le parece a la Cámara, se insistirá por unanimidad en el criterio del Congreso.

Acordado.

Terminada la discusión de la observación del Ejecutivo.

7.— FONDO ESPECIAL PARA OBRAS DE ADELANTO EN EL PUEBLO DE POMAIRE, PROVINCIA DE SANTIAGO.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Corresponde tratar las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que destina recursos para realizar obras de adelanto local en el pueblo de Pomaire.

—Las observaciones del Ejecutivo, impresas en el boletín Nº 10.352-O, son las siguientes:

"En el artículo 1º reemplázase la frase: "y sobre la cual podrá girar el Alcalde con el acuerdo previo de los dos tercios de los Regidores en ejercicio" por la siguiente: "y sobre la cual podrá girar el Tesorero Comunal de Melipilla, ateniéndose a las normas aplicables en estos casos, conforme al acuerdo previo que al efecto adopte la Municipalidad por los dos tercios de los Regidores en ejercicio".

"Reemplázase el artículo 3º por el siguiente:

"Artículo 3º— Establécese un impuesto especial de Eº 20 a la inscripción en el "Stud Book" de Chile de la transferencia de animales de fina sangre. No se aplicará este impuesto cuando la inscripción corresponda a transferencia de animales que sean exportados.

Este impuesto será recaudado por el "Stud Book" de Chile al momento de la inscripción y enterado en arcas fiscales en los quince primeros días del mes siguiente al de la inscripción".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En discusión las observaciones del Ejecutivo al artículo 1º.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, en el período legislativo pasado, presentamos un proyecto de ley destinado a proporcionar recursos para realizar obras de urbanización y, en general, de adelanto en la villa de Pomaire, conservando, naturalmente, sus características típicas y el aspecto colonial, que ha mantenido a través de los años.

Nuestra moción tenía por objeto facilitar el desarrollo de las actividades tradicionales que han hecho famoso al pueblo de Pomaire, y, más que nada, fomentar la atracción turística que tiene gracias al valor artístico de sus "gredas", reconocido no sólo en el país, sino también en el extranjero. Ello, sin duda induciría a quienes viajen a Chile a visitar este pueblo y sobre todo, a conocer personalmente a los que elaboran estos objetos.

Con este propósito, y en atención a que la Municipalidad de Melipilla, en cuya circunscripción se encuentra Pomaire, no dispone de medios económicos para una inversión de esta magnitud, buscando el financiamiento necesario, se estableció un impuesto a las transacciones de caballos de carrera de fina sangre.

Este impuesto era, primitivamente, del orden del 3%. La Comisión de Gobierno del Senado, por recomendación de funcionarios del Servicio de Impuestos Internos, lo elevó a un 4%, porcentaje que, en la práctica, habría permitido una entrada de aproximadamente 200 mil escudos anuales.

Sin embargo, la Comisión de Hacienda, a petición de funcionarios de Impuestos Internos, acordó modificar el acuerdo de la Comisión de Gobierno del Senado, determinando que este impuesto sólo se aplicaría a la primera transferencia, lo que en la práctica redujo el rendimiento a 80 mil escudos, más o menos.

En estas condiciones fue despachado el proyecto por el Congreso; pero el Ejecutivo, a petición de los interesados, o sea, de quienes comercian en caballos de fina sangre de carreras, redujo este impuesto a 20 escudos por cada inscripción en el "Stud-Book" de Chile.

Es indudable que el rendimiento de este impuesto será inmensamente menor; de modo que no podrán realizarse las obras que se proyectaba hacer en Pomaire. No obstante, en vista de las dificultades que ha habido para convertir en ley este proyecto, que sólo tiene por objeto fomentar el turismo y permitir una mayor entrada de divisas al país y dado que no ha sido posible lograr que haya una disposición legal que regule las obras que se hagan en Pomaire en forma de que se mantengan las características coloniales de la villa tenemos el ánimo de aceptar las observaciones del Ejecutivo. Esto lo hacemos con el solo propósito de que haya ley sobre la materia, aun cuando su financiamiento sea insuficiente, en la esperanza de que en un nuevo proyecto se otorgue mayor suma de dinero, que permita realizar todas estas obras o de que organismos como la Dirección de Turismo o el Ministerio de Relaciones Exteriores tomen conciencia del problema y faciliten la obtención de fondos en el futuro.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor SOTOMAYOR.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SOTOMAYOR.— Señor Presidente, los Diputados democratacristianos aceptaremos las observaciones del Ejecutivo a dos de los artículos de este proyecto.

En el 1º, la aceptamos porque es preferible que sea el Tesorero Comunal de Melipilla quien maneje estos fondos con el voto de los dos tercios de los Regidores en ejercicio.

En el 3º, porque como lo ha expresado el Honorable señor Acevedo, aun cuando sean un poco menores las entradas que reciba el pueblo de Pomaire, es preferible que tenga algunos recursos seguros, pues, posteriormente se verá la forma de darle los que realmente necesita.

Por tales motivos, ya que no vale la pena alargar más este debate, los Diputados democratacristianos votaremos favorablemente el veto del Ejecutivo.

El señor DEMARCHI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DEMARCHI.— Señor Presidente, tal como lo anunciaron los Honorables colegas Sotomayor y Acevedo, representantes del Cuarto Distrito, nosotros votaremos en apoyo del veto del Ejecutivo, para no seguir dilatando por más tiempo la promulgación de esta ley porque la villa de Pomaire del departamento de Melipilla, necesita a la mayor brevedad posible disponer de estos fondos. Si bien es cierto que el financiamiento que señala el proyecto aprobado por el Congreso era superior al que le da el Ejecutivo en el veto en discusión, en consideración a la premura a la necesidad que tiene la villa de Pomaire por contar con estos fondos, nos pronunciaremos en favor del veto del Ejecutivo.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor GODOY URRUTIA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, por una razón de fuerza mayor como acaba de explicar el Honorable señor Acevedo, vamos a aceptar el veto para que no quede esta iniciativa trunca; pero deseo reparar en un hecho. En algunos países, como México y Perú, para señalar sólo dos, se guarda y se le da un tratamiento y consideración muy especiales, a veces, a ciudades enteras, que tienen un carácter típico y representan una época, porque hay interés en que no desaparezcan o sean objeto de verdaderas profanaciones.

Desgraciadamente, esto no sucede en Chile. En la misma villa de Pomaire se han perpetrado tales profanaciones de la tradición, al poner allí inmensos postes de cemento para la luz eléctrica, en vez de mantener los antiguos faroles a fin de conservar el carácter típico de esa villa.

Creo que no está de más que se recuerde que cuando uno visita a las "loceras de Pomaire", ellas, con mucho orgullo le dan a uno a leer libros en que registran las opiniones sobre el arte que allí se realiza. La mayor parte de estos comentarios son de extranjeros especialmente de diplomáticos, que cuando llegan hasta nosotros buscan estas cosas, deseosos de ver algo en donde se refleje el carácter de nuestro país.

Muchas veces hemos dicho que en este aspecto, no tenemos una política definida ni mayor consideración para los últimos restos que puedan quedar de la colonia o los lugares donde quede un culto, una muestra del pasado, una tradición que merezca, por su naturaleza y su valor respetarse y conservarse. ¡Así, todo va a desaparecer!

Creo, señor Presidente que en el futuro ha de corregirse esto y que ha de defenderse este lugar y otros que queden por ahí, perdidos entre nuestras aldeas y ciudades; y que se podrá disponer de los medios para mantener nuestras tradiciones, que aparecen como una cosa extraordinaria para los extranjeros, que nos juzgan y nos consideran un país poco civilizado porque no hemos mantenido siquiera el respeto mínimo a esa tradición a que me refiero.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las observaciones del Ejecutivo a los artículos 1º y 3º del proyecto.

Acordado.

Resta un minuto del tiempo destinado al Orden del Día.

Si le parece a la Honorable Cámara, entraremos de inmediato a la Hora de Incidentes...

El señor CLAVEL.— ¿Por qué no votamos el otro proyecto, sin discusión, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Habría acuerdo...?

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

8.— CAMBIOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Han sido propuestos los siguientes cambios en las Comisiones que se indican:

En la Comisión de Gobierno Interior, se propone el reemplazo del señor Buzeta por el señor Fernández.

En la Comisión de Minería e Industrias, se propone el reemplazo del señor Sbarbaro por el señor Sota.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán los reemplazos propuestos.

Acordado.

9.— CONDONACION DE MULTAS E INTERESES PENALES POR CONTRIBUCIONES MOROSAS.— OFICIO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Independiente.

El señor MOMBERG.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, debo reiterar las peticiones que he hecho en varias oportunidades, en la Honorable Cámara, a propósito del proyecto sobre condonación de multas e intereses penales por contribuciones morosas.

No voy a insistir en el tema, porque lo he explicado en repetidas oportunidades; pero voy a dar a conocer una carta que recibí de un ciudadano que ha estado atento a mis planteamientos, quien me indica que su propiedad, la que le ha costado mucho conseguir, a esta altura de su vida— iba a ser rematada, por no haber podido pagar sus contribuciones. Para evitarlo, tuvo que acudir a las oficinas del Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos, donde debió suscribir un convenio "leonino" [illegible] después para aceptarle dicho convenio, le exigieron que pagara de inmediato más de 200 escudos. Aparte de eso, le han cobrado 2 escudos por cada aviso publicado en la prensa, en circunstancias que su propiedad es avaluada en menos de 5 mil escudos.

Por lo tanto, ha tenido que pagar una suma exorbitante y sólo ha podido pactar un convenio para pagar las contribuciones del año 1965, exponiéndose a caer de nuevo en mora, por las correspondientes al año 1966.

Esto les está sucediendo a muchos contribuyentes del país. Pero éste es un caso especial, sobre el cual quiero llamar la atención.

Se trata de un profesor a quien le adeuda el Fisco, por concepto de subvenciones la suma de 6 mil escudos. Además, se le están debiendo 25 horas semanales de clases. En total, el Fisco le adeuda a este profesor Eº 7.440.

¿Cómo es posible que a un funcionario público, a quien el Fisco está adeudando esa suma desde hace dos años por horas de clases, bonificaciones y subvenciones, se le remate su propiedad?

Evidentemente, el Fisco tiene que recaudar las contribuciones para pagar los emolumentos; pero lo lógico es que no se le saque a remate su propiedad a este contribuyente, el cual no puede pagar las contribuciones e impuestos, precisamente porque el Fisco no le paga lo que le adeuda, que es una suma mayor que la que él debe. ¿Qué procedimiento habría que seguir? Es un problema que tendría que analizarse más atentamente. La persona que no paga sus contribuciones, incurre en sanciones, en multas e intereses penales. Este profesor encara un problema gravísimo, en circunstancias que el mismo Estado le debe, por otros conceptos, las cantidades que acabo de señalar. Esto es paradójico: el Fisco tiene la facultad de demandarlo, enjuiciarlo, rematarle su propiedad y dejarlo en la calle. En cambio, este contribuyente, que es ciudadano chileno, no tiene siquiera el derecho a pedir que se le pague oportunamente lo que se le está debiendo. Este caso se presenta en el país repetidamente. Hechos como éste los considero totalmente injustos.

Solicito que se oficie al señor Ministro de Hacienda, en que se le transcriban estas observaciones y se le reitere la petición que ya he formulado en otras oportunidades, relativa a la condonación de multas e intereses a los contribuyentes morosos y a la fijación de un nuevo plazo para el pago de dichas contribuciones e impuestos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Hacienda, en su nombre.

El señor ACUÑA.— También en el mío.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se enviará.

también, en nombre del Honorable señor Acuña.

10.— RESTRICCION DEL MERCADO COMPRADOR INTERNO DE MADERA. POSIBILIDADES DE EXPORTAR ESTE PRODUCTO.— OFICIO.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, quiero referirme a otro tema.

Represento a una zona netamente agrícola, como es la provincia de Cautín, que es gran productora de trigo y de raps, de ganado y de maderas.

Me ha llamado la atención un editorial de "El Diario Austral", de Temuco...

El señor VALDES (don Arturo).— De la "SOPESUR".

El señor MOMBERG.— ...de la "SOPESUR" que siempre dice la verdad; de modo que ahora deseo dejar constancia de su pensamiento. En dicho editorial se dice: "Es interesante leer de vez en cuando las noticias de los puertos. A Valparaíso llegará pasado mañana un barco que trae novecientas toneladas de mantequilla alemana para el consumo chileno. También llegará otro barco con carnes de cerdo y vacuno, enfriadas, procedentes de Europa. Por San Antonio entrarán, dentro de pocos días, dos mil toneladas de arroz brasileño y grandes partidas de café, de té, de yerba mate, de cueros, quebracho, lanas y otros productos agropecuarios."

Con esto, queda demostrada la gran cantidad de productos extranjeros que llegan a Chile, por lo cual el editorial concluye diciendo: "Somos, pues, un buen mercado importador." Constituimos, entonces, un magnífico mercado para los demás países exportadores; somos un mercado importante para productos agropecuarios extranjeros.

He mencionado esta información para plantear un problema, de suma importancia, que se ha producido en una zona productora de madera, como es la provincia de Cautín. Todo el país sabe que, por desfinanciamiento de la Corporación de la Vivienda, en este momento se encuentran totalmente detenidos los planes habitacionales del actual Gobierno, el que había prometido construir numerosas poblaciones, a fin de satisfacer las necesidades habitacionales.

Pero en el rubro de la madera —un producto natural de la tierra, que debemos explotarlo, porque evidentemente él envejece y es necesario ir renovándolo— nos encontramos con que, en estos momentos, en la provincia de Cautín, y estoy seguro de que en todas las demás provincias del sur sucede el mismo fenómeno, los aserraderos están totalmente paralizados. Si bien es cierto que hace cinco, seis o siete meses, el valor de la pulgada de roble —madera dura, noble, especial para la construcción— costaba 5.200 pesos puesta en Santiago, no es menos efectivo que hoy día no existe poder comprador. Esta caótica situación ha causado la desesperación tanto de los pequeños como de los grandes productores de madera, a tal punto que sus voluminosas existencias del producto, de las cuales anteriormente retiraban importantes partidas que vendían a buen precio, se encuentran formando castillos en las estaciones ferroviarias, e, incluso, en los mismos campos, por falta de colocación. De modo que la madera no tiene mercado, en Chile, por la paralización de la construcción.

Lo demuestra, además, el hecho de que el Ministerio de Obras Públicas ha dejado de aplicar el sistema de comprar grandes partidas de madera, lo que antes hacía corrientemente, y, por otra parte, queda de manifiesto por el hecho de que las empresas de la Gran Minería del Cobre —por ejemplo, la Braden Copper, que compraba maderas en la provincia de Cautín— han dejado de ser también un poder comprador.

Un productor de madera de la provincia de Cautín, a quien conozco, tenía 12 aserraderos, los cuales, aparte de lo que representan para el desarrollo económico e industrial de la zona, daban ocupación a muchos trabajadores. Cada uno de ellos empleaba un término medio de 10 obreros, lo que da un total de 120 obreros.

Pues bien, en este momento este industrial tiene paralizados 8 aserraderos y ha despedido a más de 80 obreros, porque no le quedaba otra alternativa. Además, ha anunciado que, si no hay un repunte de este negocio, tendrá que paralizar los restantes aserraderos a partir del 1º de enero próximo.

Esto le ocurre a todos los productores de madera de la provincia de Cautín. En este momento hay un gran stock de madera de primera calidad, que antes se exportaba y era muy bien recibida en Argentina y Bolivia. Incluso competíamos con la madera de Brasil y, sobre todo, teníamos intercambios permanentes de nuestra madera con otros productos, en Méjico y en algunos países de Europa.

Chile es un país importador de productos agropecuarios, ya que tenemos que adquirir en el exterior alimentos como los que acabo de mencionar: mantequilla, huevos, carne, etcétera. Entonces, me pregunto: ¿Por qué no se han preocupado nuestros Agregados Comerciales en el extranjero de estudiar la posibilidad de hacer un trueque de estas maderas, que son tan nobles y necesarias, con otros productos de esos países?

Parece que hay algún inconveniente. No quiero responsabilizar a ningún funcionario en especial, pero se me ocurre que no se han abierto perspectivas para tratar de exportar la madera que en estos momentos se ha acumulado en el país e intercambiarla en el extranjero con otros productos.

El señor CASTILLA.— ¿Lo hizo el Gobierno anterior?

El señor MOMBERG.— En el Gobierno del señor Alessandri se hizo, y estoy pidiendo que se renueve esta buena idea.

Por esta razón, solicito que se envíe, en mi nombre, un oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, planteándole este problema y la posibilidad que existiría de proceder en la forma indicada. No voy a decir que el mercado extranjero está abierto a nuestros productos. Pero quisiera saber por qué todavía nadie se ha preocupado de estos hechos y por qué no se ha podido solucionar este problema. Considero que por lo menos deben conocerse cuáles son las posibilidades de la exportación que tiene esta gran producción de madera elaborada que existe actualmente en la zona sur.

Diversos empresarios agrícolas de la provincia de Cautín se encuentran abocados al problema de iniciar, en esta época, la faena que se llama "del aserradero", para continuar con la elaboración de la madera. Pero vacilan ante la falta de mercados. Por una parte, no ven posibilidades inmediatas de exportar. Por otro lado, el mercado interno está cerrado. Ningún barraquero quiere comprar materia prima en vista de que no reciben pedidos. Estas circunstancias provocan reticencias en los industriales madereros, los cuales, además, no pueden realizar las inversiones que requiere este tipo de producción.

Hay que considerar que el costo mínimo actual de una pulgada de madera, por concepto de maquinarias, leyes sociales, asignaciones familiares, impuestos, fletes, que tienen que ser pagados oportunamente para que esta madera sea puesta en ferrocarril para su embarque apenas se reciban los pedidos, es de 2 mil pesos.

Pues bien, el precio en el mercado interno, en estos momentos en que se compran pequeñas partidas, aprovechando la escasez de madera, es de 1.700 a 1.800 pesos la pulgada. Es lógico, entonces, que nadie tenga interés en invertir para elaborar madera.

De acuerdo con las cifras expuestas, la producción de los mil pulgadas, como mínimo, representa una inversión inmediata de 200 millones de pesos.

Evidentemente, no hay un solo empresario que pueda invertir esta suma si no ha recibido oportunamente los pedidos y los documentos respectivos.

Este problema no sólo afecta a los productores, grandes o pequeños, sino que provoca cesantía en esta provincia.

Señor Presidente, por ello vuelvo a reiterar la petición de que se envíe oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que dé a conocer los antecedentes, a fin de que la ciudadanía interesada en este problema sepa si existe o no la posibilidad de exportar madera.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se transcribirán las observaciones de Su Señoría al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en su nombre.

11.— DISMINUCION DE LA PRODUCCION DE LANA.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, yo tuve oportunidad de leer un comentario de "El Diario Austral", referente a estas enormes partidas de productos agrícolas que, en estos momentos, tenemos que importar, tales como 2 mil toneladas de arroz brasileño, cuero, quebracho y lana.

Yo me pregunto: ¿Cómo es posible que tengamos que importar lana, cuando hemos sido uno de los países exportadores de este producto? En Magallanes, como lo hemos podido apreciar en más de una ocasión, hasta hace poco se hacían grandes embarques de lana al extranjero; lo mismo ocurría en Tierra del Fuego.

¿Cómo se explica que haya bajado tanto la producción de esta mercadería, con la cual Chile se daba a conocer en el exterior, tanto por la buena calidad, como por la cantidad del producto que exportaba?

¿Cómo es posible que en dos años haya bajado a tal extremo la producción agrícola del país, especialmente la de la lana, que no sólo crea mayor riqueza, sino que también proporciona dólares al erario?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

12.— CONSTRUCCION DE PLANTA DE CELULOSA EN CONSTITUCION, PROVINCIA DE MAULE.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN SESION ANTERIOR.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor CASTILLA.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CASTILLA.— Señor Presidente, deseo desvirtuar los cargos infundados que formuló en la sesión de ayer el Diputado señor Patricio Hurtado a, referirse a la próxima entrega de los terrenos para la instalación de la planta de celulosa de Constitución.

El Honorable señor Hurtado señaló que el acto que se verificará el domingo próximo en Constitución, al cual hemos sido invitados todos los parlamentarios de la zona, sería un "show" electoral, por cuanto el Gobierno nada ha hecho por concretar la instalación de la referida planta.

La iniciativa de instalar esta planta pertenece, desde sus comienzos, a elementos de la Democracia Cristiana, pues, hace bastante tiempo, hombres como Patricio Aylwin, hoy Senador; William Thayer, ahora Ministro del Trabajo y Alfredo Pesce, ejecutivo de la CORFO, realizaron estudios privados sobre las posibilidades de instalar una planta de celulosa en Constitución y, en general, de obtener y desarrollar la industrialización de la cuenca del Maule. Ahora el Gobierno ha oficializado esos antecedentes reunidos en forma privada y ha comprometido su gestión para que la planta de celulosa de Constitución sea una realidad.

Esos estudios no sólo se refieren a la planta de celulosa, sino que incluyen también los estudios sobre infraestructura necesarios para la realización del proyecto. La CORFO contrató con la firma canadiense Simons el estudio de factibilidad técnica y económica de esa obra, cuyos resultados son ampliamente favorables, según un informe entregado en agosto de 1966. Ello le ha permitido negociar amplios créditos externos, participar en el aporte y, finalmente, firmar este mes de noviembre un convenio con la firma norteamericana Basson and White More para poner en marcha este proyecto.

Esta obra tendrá un costo aproximado de 40.000.000 de dólares, y en estos momentos el Gobierno y la CORFO tienen en estudio diversas ofertas crediticias de firmas alemanas, japonesas, norteamericanas y francesas interesadas en sus ejecución. En enero próximo se decidirá, según el convenio firmado con la firma norteamericana que concretará este proyecto de la planta de celulosa, cuál de estas ofertas crediticias es la que más conviene al país y a los intereses de la Corporación de Fomento de la Producción.

En cuanto a las obras de infraestructura, que se harán junto con la planta de celulosa de Constitución, la más importante es la destinada a promover su facilidad portuaria. Es necesario y útil recordar que, desde hace muchos años, distintos Gobiernos han planteado el problema de un puerto para Constitución. Por ejemplo, durante la primera Administración del señor Ibáñez se propuso hacerlo o de revivir el antiguo de esa ciudad. Ahora se habla de una "facilidad" portuaria, para cuya materialización la CORFO ha encargado un estudio a la firma Tudor & Ginering Co., cuyos resultados también han sido ampliamente favorables. El análisis correspondiente fue entregado en septiembre de 1965 y, en este momento, varios países y organismos de créditos internacionales están estudiando el financiamiento necesario.

Todos los estudios pertinentes están en la Corporación de Fomento de la Producción, a disposición de quien quiera verlos. Más aún, en enero, como señalé, se decidirá cuál de los créditos ofrecidos es el más aceptable para los intereses del país, con el objeto de ir directamente a la construcción de la planta de celulosa de Constitución.

El domingo se van a entregar los terrenos, pertenecientes al Ministerio de Defensa, donde se piensa instalar esta industria, que va a significar un vigoroso impulso al desarrollo de las provincias de Curicó, Talca, Linares y Maule.

Dejo especial constancia de que la sola planta de celulosa ha de producir más de 150.000 toneladas. Esto es lo que se le había prometido a la zona y esto es lo que los parlamentarios democratacristianos estamos tratando de que se cumpla en breve plazo.

Más aún, para conocimiento de muchas personas que, por afición o por no se cuál razón, permanecen incrédulos ante las realizaciones que el Gobierno está impulsando y que está probando con obras y no con palabras, debo señalar que esta obra dará trabajo en su primera etapa, es decir, en la de la construcción, a más de mil personas y, durante el período de producción a cerca de 350 ó 500 personas, que tendrán ocupación estable en una provincia que, como la de Maule, tiene muchas riquezas naturales, pero ha sido postergada insistentemente por todos los gobiernos, incluso por la Administración anterior que los Diputados radicales apoyaron, y que nada hizo en beneficio de la provincia de Maule, a pesar de contar con parlamentarios en esa zona.

En consecuencia, no son palabras, no es un muestrario el que se hará el domingo, sino un paso necesario que se dará para ir a la pronta construcción de la planta de celulosa. Aparte del trabajo que se dará a 1.000 personas en forma permanente, quienes, en general, representan a más de 3.000 personas, pues muchas otras se van a dedicar a nuevas plantaciones, a los fletes, etcétera. Además, la construcción de la planta de celulosa tendrá un efecto multiplicador no solamente en la provincia de Maule, sino en toda la zona que abarcan las provincias de Curicó, Talca y Linares, por cuanto habrá indudablemente, aumento de ingresos de una serie de actividades en esta zona; habrá facilidades portuarias ... necesarias para que lleguen barcos de hasta 13.000 toneladas hasta Constitución; se contará con un muelle especial para el desarrollo de la pequeña y mediana industria pesquera, habrá fomento e impulso para el aumento de la producción y transporte de vino y maderas, elementos de los que es rica la provincia de Maule; habrá aumento de fletes, incremento de plantaciones, mejoras y arreglos de caminos, etcétera.

Yo quería destacar este hecho, por cuanto constituye una realidad para una provincia y para una zona, la de la cuenca del Maule, permanentemente abandonada, como lo he dicho. La planta de celulosa de Constitución, considerada junto a la ampliación de la industria IANSA de Linares, que el propio Presidente de la República, por invitación del Diputado que habla, inauguró hace poco y a la futura construcción del embalse y planta hidroeléctrica de Colbún, constituirán, sin duda, las tres obras fundamentales para alcanzar el desarrollo económico y el progreso social tan largamente esperados en esa región.

Sobre esta última obra puedo manifestar que en la visita que el señor Ministro de Obras Públicas hizo a la provincia de Linares, —requerido para ello por el parlamentario que habla—, después de analizar en el terreno mismo, las posibilidades de ejecución del futuro embalse y de la planta hidroeléctrica de Colbún, decidió que la Dirección de Riego del Ministerio a su cargo empezara a hacer los estudios pertinentes para que esta obra no pase a ser una mera iniciativa, una especulación.

El señor Ministro de Obras Públicas manifestó en Colbún que el Gobierno se comprometía a impulsar y tratar de concretar la construcción del embalse y de la planta hidroeléctrica de esa ciudad, y que el cumplimiento de tal promesa se empezaría por la realización de los estudios necesarios, posteriormente, iniciar la obra misma.

El embalse de Colbún, que permitirá regar 150.000 hectáreas de nuevas tierras y mejorar el riego de 350.000 otras hectáreas insuficientemente abastecidas hoy día en las provincias de Linares y Maule, más el embalse de Digua, que se entregará al servicio público en 4 ó 5 meses en Parral, provincia de Linares, y que regará 28 mil hectáreas de nuevas tierras, constituyen, indiscutiblemente, un paso importante para el desarrollo de la zona que forman las provincias de Curicó, Talca, Linares y Maule, y que es mejor conocida, económica y socialmente como la cuenca del Maule.

Para los efectos de concretar estos proyectos y de acelerar su ejecución, está funcionando en Talca una Oficina de Planificación, dependiente de la Oficina Nacional de Planificación que esta Honorable Cámara acordó crear oficialmente para estimular las actividades tendientes a impulsar el desarrolo económico del país.

La planta de IANSA en Curicó, la ampliación de la industria IANSA de Linares, la planta celulosa de Constitución, la futura central hidroeléctrica y el embalse de Colbún, que será cuatro veces mayor que el de Rapel, en cuanto a capacidad y a producción, constituyen, ciertamente, un cumplimiento del programa ofrecido a los habitantes de esta zona y que el Gobierno y los parlamentarios de la Democracia Cristiana estamos impulsando con el objeto de que en breve plazo sean una esplendorosa realidad para esa zona.

Nada más, señor Presidente.

13.— CONSTITUCION DEL COMITE COORDINADOR DEL PLAN ITATA.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES (don César Raúl).— ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Le restan cuatro minutos al Comité de Su Señoría.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, era mi intención hacer en esta oportunidad un análisis exhaustivo de los problemas que afectan al departamento de Itata; pero, lamentablemente, el escaso tiempo de que dispongo no me permite, por una parte, dar un diagnóstico de la realidad de esa zona, y por otra, proponer las soluciones que hemos planteado y en cuya materialización estamos trabajando día a día.

Quiero comenzar mi intervención, señalando que, en la tarde de hoy, hemos constituido un comité coordinador del Plan Itata, que tiene por finalidad solucionar los problemas económicos y sociales de esa zona.

La larga trayectoria que nosotros hemos recorrido con las autoridades de la provincia de Ñuble, ha logrado concretarse esta tarde, pues hemos echado las bases de algunas soluciones que habíamos proyectado al lograr ya, concretamente, la clasificación de qué vamos a hacer durante el año 1967.

Con la participación del señor Jefe de la Comisión Forestal, don Eugenio Greene, de funcionarios del INDAP, de la ECA y de otras organizaciones de Gobierno, hemos logrado esta tarde —repito—, concretar nuestras aspiraciones sociales y las de la ciudadanía de Itata, en la triple línea de forestación, ganadería y viñedos. Y hemos señalado ciertas etapas para ir realizando la suprema aspiración de que ese departamento pueda, de una vez por todas, surgir económica y socialmente.

Por el escaso tiempo que me resta, no me será posible en esta oportunidad hacer un análisis de las medidas que impulsaremos. Lo dejaremos para una próxima ocasión. Solamente quiero insistir en que ya, en el día de hoy, hemos conseguido establecer las bases sobre las cuales se operará y trabajará en el curso del próximo año para convertir en realidad nuestros deseos.

Nada más, señor Presidente.

14.— LA CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE CELULOSA DE CONSTITUCION Y DEL EMBALSE Y LA CENTRAL HIDROELECTRICA DE COLBUN.— OFICIOS.

El señor CASTILLA.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CASTILLA.— Señor Presidente, quiero solicitar el envío de dos oficios: uno al señor Ministro de Obras Públicas, para que se sirva proporcionarnos los antecedentes técnicos relacionados con la construcción del embalse y de la planta hidroeléctrica de Colbún, con el objeto de que dichas iniciativas no se dejen de considerar y puedan concretarse rápidamente los estudios ofrecidos por el señor Ministro a las autoridades y al pueblo, en general, de la provincia de Linares; y otro, al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que ordene a la CORFO remitirnos todos los estudios y demás informes sobre la ejecución de la planta de celulosa de Constitución, para que en la Cámara de Diputados quede un testimonio público de los hechos que he señalado.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados en nombre de Su Señoría, del Comité Demócrata Cristiano.

15.— REMUNERACIONES DEL PODER JUDICIAL.— OFICIOS.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, en varias oportunidades he ocupado esta alta tribuna para plantear diversos problemas relacionados con el Poder Judicial. Mis proposiciones siempre han contado con el respaldo de mis Honorables colegas y esa unánime adhesión significó hacer causa común con dicho Poder del Estado en el afán de resolver sus inquietudes económicas.

Fruto de nuestras intervenciones fue, quizás, el haberse logrado que el Ejecutivo enviara el correspondiente Mensaje proponiendo el pago de horas extraordinarias a nuestros Magistrados y al personal subalterno.

Es indudable que la fórmula expresada a nadie satisfizo plenamente, ni siquiera al propio Ejecutivo, habida consideración que el propio señor Ministro de Justicia, en respuesta que diera a observaciones que plantean el Diputado que habla, manifestó que la solución definitiva destinada a resguardar la dignidad funcionaria del Poder Judicial se propondría en el proyecto de reajuste al sector público.

Esa declaración no se compadece con las disposiciones contempladas en el proyecto que estudió recientemente la Comisión de Hacienda, en un análisis muy accidentado, que obligó a los Diputados de Oposición a retirarse de la Sala por la falta de garantías que encontró la minoría.

En efecto, la Honorable Comisión tuvo a bien invitar a representantes de diversos sectores para que emitieran juicio sobre el articulado del proyecto. Entre ellos, concurrieron por el Poder Judicial los Ministros de la Excelentísima Corte Suprema, señores Israel Bórquez y Rafael Retamal, quienes expresaron que la escala que propone el Ejecutivo en el artículo 8º no satisfacía las aspiraciones del Poder Judicial, especialmente en cuanto asigna una renta demasiado reducida para la 4ª categoría o sea, Jueces del Departamento. Agregaron que esa renta, que significa para estos jueces, no más de Eº 1.500 líquidos, impedía que abogados recibidos con altas votaciones, que fueron buenos alumnos en la Universidad, se interesarán por la carrera judicial y prefirieran el ejercicio libre de la profesión, lo que resentía el normal desenvolvimiento de la justicia, que es la más fiel defensora de nuestra democracia, de la que tanto nos enorgullecemos como chilenos.

Además, emitieron opinión crítica en contra del artículo 36, pues esta disposición no es de reajuste, sino de reforma a la previsión y rebaja el monto imponible al 60% para la Escala Profesional y al 70% para la Escala Administrativa.

A propósito de las observaciones que planteamos Diputados de diversos sectores, la Excelentísima Corte Suprema envió un oficio a la Comisión de Hacienda, el cual deseo analizar. En dicho oficio se establece por nuestros altos Magistrados, entre otros conceptos, los siguientes: "Lo anterior reviste mayor trascendencia en lo relativo a la quinta categoría, esto es, en los cargos de Jueces de Departamento y de Secretarios de Juzgados de Asiento de Corte, toda vez que en la primera de ellas inician su carrera los abogados idóneos en los simples departamentos de toda la República y en la otra deben los Secretarios de Juzgados de Asiento de Corte Subrogar legalmente al Juez. Sin una renumeración compatible con la naturaleza de esta funciones, es evidente que los abogados que egresan de las universidades prefieren optar a cargos administrativos o de la actividad privada que generalmente les deja libre el ejercicio de la profesión. Con ello no ingresa a la carrera judicial lo más selecto de los abogados jóvenes, sino que aquéllos que hubieren fracasado en otro destino, lo que se traduce, con aumento notable, en deficiencias que socavarán a corto plazo le eficacia y el prestigio de la función judicial".

Para poner fin, en consecuencia, señor Presidente, a esta falta de interés de los abogados para ingresar a nuestro Servicio y considerando que el tope normal de la carrera judicial es el cargo de Ministro de Corte de Apelaciones, ya que ni el uno por ciento de los funcionarios llegan a la Corte Suprema, y teniendo en cuenta que los jueces están impedidos de ejercer en forma particular la profesión de la abogacía, no vemos la razón para que al menos se equipare la primera categoría del artículo 8º del proyecto con la renumeración de la primera categoría de la Escala Directiva, Profesional y Técnica del artículo 1º del mismo y en seguida asignar a las categorías segunda, tercera y cuarta de la Escala del Personal Superior del Poder Judicial sueldos inferiores a Eº 40.116 manteniendo las diferencias adecuadas en resguardo de la jerarquía que debe existir entre las categorías primera a cuarta.

De esta manera y con un mayor gasto que no es de consideración, podrían quedar los Jueces del Departamento con una renta superior a la que consulta el proyecto de ley en estudio, situación ésta que es precisamente la que ha obligado a esta Corte Suprema a formular las observaciones que oyó esa Honorable Comisión de Hacienda a través de los Ministros señores Bórquez y Retamal en la sesión del 15 del presente mes.

El oficio que acabo de leer está firmado por el Presidente de la Corte Suprema, señor Osvaldo Illanes Benítez, y por el Secretario de la misma, señor Aníbal Muñoz.

Junto con él, la Excelentísima Corte Suprema hizo llegar a la Comisión de Hacienda todos los antecedentes que los parlamentarios solicitamos, tendientes a demostrar la verdadera situación del Poder Judicial.

Nos proporcionó documentos que indican que en la Corte de Apelaciones de Iquique, por ejemplo, ha sido necesario prorrogar cuncurso para Juez de Menor Cuantía de Pedro de Valdivia; que se han elevado propuestas para Juez de Menor Cuantía de Pedro de Valdivia y Secretario-Notario de Pisagua; que en Antofagasta se encuentra acéfalo el cargo de Secretario del Primer Juzgado de El Loa; que se han prorrogado concursos para el cargo indicado anteriormente y de Oficial 1º de la Corte; que en la Serena se encuentran acéfalos varios cargos de Secretarios; que en Chillán ha sido necesario prorrogar concursos para el Juzgado de San Carlos, para Juzgado de Itata, para la Secretaría del Juzgado de Bulnes, para la Secretaría de Yungay; que en Concepción se encuentran acéfalos los cargos de Secretario del Juzgado de Cañete, de Juez de Menor Cuantía de Curanilahue; que ha sido necesario prorrogar concursos para proveer el cargo de Juez de Menor Cuantía de la La Laja. Otro tanto ocurre en las Cortes de Valdivia y Punta Arenas.

Estos antecedentes demuestran que los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía, que constituyen la base primaria o esencia de nuestra justicia, cuyos Magistrados entregan a cada uno lo que corresponde, aplicando las normas judidicas a través de sentencias, prácticamente, no cuentan con profesionales, competentes que puedan realizar esas funciones. Por tales razones, los señores Ministros de la Corte Suprema plantearon, con mucha propiedad, que ellos deseaban que los aumentos se produjeran en el nivel de la 4ª Categoría de Juez de departamento. Porque en este instante, ¿cuál es el drama del Poder Judicial? Que los jóvenes abogados que han tenido excelentes votaciones, que han sido magníficos alumnos y que se han preocupado de acrecentar sus conocimientos, aparte de lo que entrega el estudio mismo de los Códigos, no se interesan por ingresar a la magistratura, y con razón, porque cualquier abogado, que desempeña una función en la Administración Pública percibe una renta superior a los 1.500 escudos que obtiene el Juez, y tiene ejercicio libre de su profesión; no así los Magistrados. Otro tanto acontece con el abogado que ejerce libremente, con conciencia profesional, el mandato que le entregó la Universidad a través del título. De manera que con toda razón están reclamando.

Dada la gravedad e importancia del problema y el hecho de que los Ministros de la Corte Suprema han venido por primera vez a la Comisión de Hacienda a plantear también reivindicaciones económicas, creo que el asunto debe merecer atención preferente de los Poderes Colegisladores.

Así como nosotros tenemos facultad para fijar nuestras renumeraciones y las de nuestro personal, estimo que el ideal sería que en la Ley de Presupuestos se asignaran al Poder Judicial los fondos necesarios, que la Excelentísima Corte Suprema dispusiera de ellos y se pagaran renumeraciones adecuadas a los Magistrados, a fin de evitar que, año a año, Ministros de la Corte Suprema, de la Corte de Apelaciones, Jueces o funcionarios tengan que recurrir a la Moneda a solicitar mejoramiento de sus rentas, en circunstancias que se trata de un Poder independiente, reconocido por la Constitución Política del Estado. En este sentido es indiscutible que la independencia que debe tener el Poder Judicial se resiste al verse en la necesidad de pedir estas anuencias del Poder Ejecutivo.

También se nos proporcionaron otros antecedentes relacionados con cargos vacantes en el Escalafón Primario. Entre otros, en la Tercera Categoría, se encuentran el de Secretario de la Corte de Temuco; en la Cuarta Categoría, el de Juez de Osorno; en la Sexta Categoría, el de Secretario de Juzgado de Curicó; y en la Séptima Categoría, el de varios Defensores Públicos, Secretarios y Jueces.

Como consecuencia de este clima que existe entre los funcionarios judiciales, que se han reunido y adoptado acuerdos, que conocieron la Comisión de Hacienda y el Honorable Senado fueron recibidos en una audiencia concedida por Su Excelencia el Presidente de la República.

A esa entrevista, celebrada el día 16 del mes en curso, asistieron el Presidente de la Corte Suprema señor Osvaldo Illanes Benítez; los Ministros de ese Alto Tribunal, señores Retamal y Bórquez; el Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, señor Julio Aparicio, y el Juez señor Hernán Cereceda.

Según informaciones de prensa, en esa oportunidad Su Excelencia el Presidente de la República les manifestó que él, como Jefe de Estado, tenía una alta estima y consideración por el Poder Judicial; que le merecía un alto concepto por el prestigio que ha alcanzado este Poder, tanto en el país como en el extranjero, y consideraba de toda conveniencia el establecimiento de un buen régimen para su sistema de remuneraciones. Agregó que, por esas razones, hablaría con su Ministro de Hacienda para estudiar este problema y el que surge del artículo 36 del proyecto de reajuste. Según su criterio, también debía estudiarse esta materia pues quienes tienen muchos años de imposiciones no deben ser perjudicados por la norma que propone el Gobierno en el tan discutido artículo 36. Como saben los Honorables colegas, esta disposición significó la quiebra del trabajo de la Comisión de Hacienda en la madrugada de hoy, como consecuencia de algunas actitudes que la minoría no aceptó de parte de la mayoría que, en esos instantes, estaba aprobando sin debate una serie de proposiciones.

Pero ocurre que, al ser interrogado por nosotros el Subsecretario señor Zaldívar, en la sesión de anoche de la Comisión de Hacienda, acerca de los ofrecimientos que hizo el Presidente de la República al Poder Judicial, en la audiencia del 16 del mes en curso, él respondió que no había nada, que no sabía nada y que, por el momento, no podía emitir ningún concepto o juicio sobre este problema, que no sólo inquieta al Poder Judicial, sino a todos los chilenos. Si mañana no hay jueces que resuelvan los conflictos en que se están juzgando o defendiendo el honor de los chilenos, o entregándole, al decir del concepto romanista del Derecho, a cada uno lo que es suyo, la base misma del sistema democrático tiene que resentirse. No sólo es problema de ellos, sino de todos los chilenos y, en gran parte, de nosotros, como Poder colegislador.

Cada uno de los artículos que el proyecto contiene ha sido, justamente, criticado por los diferentes sectores a quienes afecta, como por ejemplo, por la CUT, la ANEF, los trabajadores del Servicio Nacional de Salud, los profesores, los trabajadores de los Servicios de Cobranza Judicial, los magistrados, los jubilados, las montepiadas, los ferroviarios, etcétera.

Todos impugnaron el proyecto: de manera que desde el artículo 1º hasta el final nos encontramos con que en las intervenciones de los distintos sectores no se deja nada bueno en él. Fue impugnado totalmente y con razón. Esto tendremos oportunidad de establecerlo durante el debate general que se inicia mañana. Por ello, me he permitido formular estas observaciones.

Hicieron análogas observaciones en el Senado de la República algunos miembros de esa rama del Congreso. Queremos que la Cámara tome cartas en este asunto para que ambas ramas, a través de la radio o de la prensa, puedan mover la conciencia de Su Excelencia el Presidente de la República y, especialmente, de su Ministro de Hacienda para que se busquen los recursos que está solicitando el Poder Judicial con el objeto de mejorar su sistema de remuneraciones.

Ruego, señor Presidente, se sirva ordenar se envíe oficio, en mi nombre, a Su Excelencia el Presidente de la República, para los efectos de que se entregue a la brevedad a conocimiento de la Cámara, en el debate que se inicia mañana, las correspondientes indicaciones que resguarden el prestigio y la dignidad del Poder Judicial; que se cumpla lo prometido por el Jefe del Estado y por el señor Ministro de Justicia en cuanto a entregar los recursos para aumentar los sueldos que señala la escala del artículo 8º del proyecto de reajuste y para que se busque una nueva fórmula al artículo 36, que también los perjudica.

Solicito el envío de dicho oficio en mi nombre y en el del Comité Radical.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados, en su nombre y en el del Comité Radical, a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de Hacienda.

16.— PROBLEMAS DE POBLACIONES DE CONCHALI, PROVINCIA DE SANTIAGO. — OFICIOS.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

La señora MARIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora MARIN.— Señor Presidente, el domingo pasado, los parlamentarios del Segundo Distrito fuimos invitados a una gran asamblea de la Junta de Vecinos de la Población Villa La Palma, de la comuna de Conchalí.

En esta reunión de pobladores, fueron planteados a los parlamentarios allí presentes dos problemas en forma especial. Dada la gravedad de ellos, nos hemos comprometido con esa Junta de Vecinos a ponerlos en conocimiento de la Honorable Cámara.

El primer problema se relaciona con la higiene ambiental de la Población Villa La Palma. Es una población de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, que empezó a ser construida en junio de 1959; las primeras casas fueron ocupadas en 1961. Pero, desde que dicha población fue entregada a sus actuales ocupantes, la Junta de Vecinos se ha tenido que movilizar constantemente, porque la construcción de estas casas está atentando en forma directa contra la salud de los pobladores.

En una visita realizada a algunas de las casas de la población, pudimos comprobar cómo la humedad cubría la totalidad de las paredes y, a causa de ello, muchas de las casas se han agrietado. Aun más, algunas de dichas casas carecen totalmente de piso o de parquet, ya que se ha hinchado la madera y se ha salido.

Pese a todas las gestiones realizadas por la Junta de Vecinos ante la Caja de Previsión de Empleados Particulares, no sólo por tratarse de una población que no fue recibida por la Municipalidad, sino porque los propios pobladores se niegan a que la Caja les asigne un dividendo por las casas, sin antes solucionar este grave problema, ellos no han dado resultado.

Los parlamentarios que estuvimos presentes pudimos comprobar la veracidad de estas denuncias, no sólo personalmente, sino que, al mismo tiempo, la Junta de Vecinos nos hizo entrega de un informe del Servicio de Higiene Ambiental del Area Hospitalaria Norte, en el cual, justamente, se señala el problema a que he hecho referencia.

Con fecha 28 de agosto del presente año, la Junta de Vecinos de Villa "La Palma" se dirigió al Servicio Nacional de Salud, planteándole este problema. En forma muy resumida, esta Junta expone lo siguiente:

"Las viviendas en referencia están ocupadas desde unos cuatro años. Durante el invierno y los días fríos de otoño se producen abundantes condensaciones sobre los muros

los días, por contagio, producido por sus aguas.

El Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, a través de la Corporación de Servicios Habitacionales, proyectó simplemente levantar un muro, a orilla del canal, como una forma de terminar con este dramático problema. Sin embargo, tanto los pobladores como nosotros, en entrevista celebrada con el señor Ministro de Obras Públicas, le señalamos que el levantamiento de un muro, para proteger de los riesgos que representa a los pobladores este canal no era la solución más adecuada. No obstante, se insistió en la idea, y el muro fue construido. Uno o dos domingos atrás, nuevamente se ha repetido la tragedia: un niño de muy pocos años ha perdido la vida en este canal, en el sector de la comuna de Conchalí. Como dicho muro es de pocos metros de altura, los niños lo han convertido en lugar de juegos, y así, nuevamente, el canal "La Punta" ha arrebatado la vida de un niño de los modestos pobladores que viven en ese sector.

Por estas consideraciones, solicito que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas para que, de una vez por todas, dicho Secretario de Estado pueda abocarse al estudio de la solución definitiva de este problema, a fin de suprimir el peligro que significa el canal "La Punta", que, como dijera anteriormente, atraviesa las comunas de Conchalí y de Renca.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría a la Contraloría General de la República y a los señores Ministros de Educación Pública y de Obras Públicas; y los antecedentes que ha mencionado se remitirán a la Comisión Especial de la Vivienda de la Honorable Cámara.

17.— NECESIDADES DE POBLACIONES DE LA PROVINCIA DE COQUIMBO. — OFICIO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Pontigo.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, la semana recién pasada he visitado La Serena, donde tuve oportunidad de recorrer algunas poblaciones de esa ciudad con el Regidor del Partido Comunista, compañero Luis Enrique Muñoz. Allá hemos visto que los viejos problemas que vienen arrastrándose desde hace largos años no han sido resueltos. Así es como pudimos observar que en las poblaciones Compañía Alta y Compañía Baja, que se ha extendido etxraordinariamente, sus habitantes continúan enfrentando una serie de problemas que obstaculizan sus posibilidades de existencia e impiden tener condiciones más dignas de vida.

Allí, me decía el Regidor Luis Enrique Muñoz, es indispensable que se construya el camino de circunvalación que una a las dos Compañías y es conveniente que el Ministerio de Obras Públicas destine los fondos necesarios para pavimentar ese camino y así facilitar el acceso a estas poblaciones desde La Serena.

Además, es necesario construir una planta abastecedora de agua potable para las poblaciones de la ribera norte del río Elqui, incluidas, junto con Compañía Alta y Compañía Baja, las poblaciones "Jaramillo", "El Llano" e "Islón" que está más al interior, arriba del río Elqui.

Es preciso —me decía, además, el compañero Muñoz— que se construyan en ellas servicios de alcantarillado. Su población va creciendo extraordinariamente; ya alcanza a una cifra entre 15 y 20 mil habitantes, y, en el futuro, amenaza con aumentar mucho más; sin embargo, no hay servicios de alcantarillado.

Por lo tanto, es conveniente y absolutamente indispensable que el señor Ministro de Obras Públicas considere este grave problema, a fin de dotar de alcantarillado las casas de estos pobladores.

Es necesario también pavimentar las calles de ambas poblaciones —Compañía Alta y Compañía Baja— con el objeto de asegurar las condiciones de limpieza que estas poblaciones necesitan.

Junto con estos problemas que estuvimos observando durante nuestra visita, hay una serie que permanecen sin resolver. ¿Por qué?

Desde hace largo tiempo, la Población "Mercedes Marín del Solar" está amenazada de inundación, por las denominadas avenidas del río Elqui, en el tiempo de invierno, debidas a las grandes lluvias que aumentan el caudal del río en esa época del año. Esa población se construyó hace unos 12 ó 15 años; y, sin embargo, está expuesta a ser arrasada con cualquier aumento del agua del río Elqui.

Los pobladores y la Junta de Vecinos han estado reclamando que se construya una defensa en el río, a fin de prevenir a la población de estas graves contingencias que pueden producirse.

Por lo tanto, es indispensable que el Ministerio de Obras Públicas considere esta situación, como asimismo, la necesidad de pavimentar las calles de la población mencionada, lo cual es un viejo anhelo de sus habitantes.

En Islón, ubicado más al interior, también es indispensable que se construya una defensa, porque este pueblo está entre la quebrada Santa Gracia, por un lado, y el río Elqui, por otro; y cada año las lluvias exponen a esta localidad a ser inundada por las aguas, de manera que es necesario construir las defensas necesarias en el pueblo mencionado.

Solicito que se envíen estas observaciones al señor Ministro de Obras Públicas, para que se sirva considerar, en el presupuesto del próximo año, las sumas necesarias para realizar estos objetivos...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

Se transmitirán las observaciones de Su Señoría al señor Ministro de Obras Públicas, en su nombre y en el del señor Fuentealba, que lo ha solicitado.

18.— SITUACION DE LA EX PARLAMENTARIA SEÑORA ANA EUGENIA UGALDE.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor OSORIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, intervengo esta tarde para referirme brevemente, por ahora, a una singular situación que afecta a una connotada personalidad política que, no hace mucho tiempo, por su capacidad y elocuencia, honrara los bancos parlamentarios; una personalidad que hemos reconocido valiente y rebelde, con espíritu inquieto, nunca comprometido, que ha puesto buena parte de su vida, con insobornable sinceridad, al servicio de sus ideales, que son, los mismos de redención humana que abrigara su señor padre, también un gran parlamentario del pasado.

Señores Diputados, comprenderán que me estoy refiriendo a la hija de ese tribuno que fuera Pedro León Ugalde. Me estoy refiriendo a la señora Ana Eugenia Ugalde, ex parlamentaria, abogada, que se encuentra actualmente bajo detención judicial, a raíz de haberse iniciado un sensacional proceso en el cual, según se ha informado a la opinión pública, la Justicia, por un lado, y la Medicina, por otro, se esfuerzan por penetrar al fondo de lo más evasivo e inasible, tal vez, que el ser humano pueda tener: la psiquis, pues es un proceso que se urde con el hilo sutil y contradictorio de diagnósticos y apreciaciones de la Psiquiatría.

Yo no pretendo, inmiscuirme en las cuestiones y triquiñuelas de un complicado proceso en marcha entregado a la Justicia ordinaria. Ello no está tampoco dentro del marco de mi profesión, porque no soy abogado, ni creo que su examen esté en la órbita parlamentaria. Pero, sí, puedo levantar mi voz de extrañeza ante un sistema policial y de justicia que permite la reclusión de una profesional distinguida, que tuvo que sufrir una incomunicación de más de 15 días, aun cuando no se habían producido las evidencias probatorias sopesadas en un ponderado fallo judicial definitivo, mientras vemos cómo, a determinados y regalones delincuentes, reiterados y confesos, se les abren con facilidad las puertas de la cárcel.

Puedo levantar mi voz para referirme a las fallas de un servicio público como el Hospital Siquiátrico, que se contradice en sus actuaciones; para referirme, aunque sea brevemente, a un sistema de procedimiento de investigación penal, que es anticientífico y de una crueldad inaudita, pues emplea el tormento como herramienta de pesquisa; y eso que estamos en las postrimerías del llamado "Siglo de las Luces", el Siglo XX, y somos o sostenemos pertenecer a la avanzada y cristiana Civilización Occidental. No es de extrañar tal paradoja cuando los exponentes máximos de esta culta y elevada civilización acometen empresas de tanta jerarquía como la de Bahía Cochinos o la de Vietnam o la de Santo Domingo; y si no queremos ir tan lejos, ¿por qué simplemente, no mencionar el asesinato de El Salvador, donde fueron "masacrados" seis trabajadores y dos compañeras?

Sí, Honorable Cámara. Sabido es que en nuestras prácticas legales del procedimiento penal está esa forma inaudita de prejuzgamiento que se llama la detención preventiva, por la que cualquier inculpado, háyase o no probado su responsabilidad, se le detiene hasta que se establezca que es inocente. Hay como una presunción de culpa que hace merecedor de estar entre rejas a todo acusado. Naturalmente que, 1º, cuando son gente del pueblo, han debido pasar por los "hábiles interrogatorios" de los sabuesos policiales, que arrancan confesiones —¡y sabemos cómo lo hacen!— que más tarde generalmente son retractadas. Y se llega al Tribunal que, como primera medida de investigación, recurre a la prisión celular del aislamiento, la incomunicación. Porque no se les ocurre otra cosa; porque es lo más fácil, aunque sea lo más cruel; porque la prisión celular es un tormento. Los Jueces del Crimen son soberanos para disponer a discreción todas las incomunicaciones que se les antoje: cinco días, luego otros cinco más, y así ha habido casos de incomunicaciones por meses. La incomunicación no puede dudarse que sea un tormento. El aislamiento y la prisión celular son formas de sufrimiento para cualquier ser humano que agravan de por sí su reclusión. ¿Cuántos casos no hay en que después de estas medidas, que se han convertido en verdaderos abusos de poder, no se ha tenido que dejar al acusado en libertad incondicional por falta de méritos? ¿Cómo, con qué y de qué manera pueden esos Jueces reponer los daños y sufrimientos causados a sus víctimas? No puedo dejar de pensar con indignación que en el caso que nos ocupa, se sometió a nuestra ex colega al tormento de la dilatada incomunicación. Ese magistrado seguramente no debe tener su conciencia muy tranquila; peor será cuando ella resulte absuelta.

Hablando de la Justicia, pienso también en que ese campesino de Chépica, Carlos Lizana Catalán, que hace cinco días fuera asesinado a patadas por el salvajismo policial de unos desalmados vestidos con uniforme del Cuerpo de Carabineros. Y ese grupo de asesinos anda suelto; peor que eso: sigue en servicio activo y ofreciendo su protección de seguridad a los habitantes! ¿Cómo es posible esto? ¿Dónde, pues, está el espíritu de justicia que las más de las veces, respecto del pueblo, es opresivo y se ejerce con inspiración y ánimo de clase y de persecución?

Hace pocos días, aquí, en el recinto del Congreso Nacional, se produjo un hecho sorprendente: llegaron al Parlamento dos miembros de la Excelentísima Corte Suprema; llegaron más como representantes de un gremio que de un Poder Público, el Poder Judicial; vinieron a pedir, en nombre de los funcionarios judiciales, ayuda parlamentaria para obtener acá lo que el gobierno freísta les promete, pero no les cumple. Y yo pienso que si este Poder Judicial, hierático y momificado en la tiesura de sus códigos, baja de su estrado solemne y cobra actividad humana para defender la subsistencia de sus integrantes, que son hombres, ha llegado el momento, al fin de pedirle también una renovación de sus valores, métodos y procedimientos; aun de su alma, para que deje de ser esa especie de conciencia arrogante que se adueña de la ley. De este modo tal vez no se volverán a cometer injusticias y verdaderos atropellos como la salida de aquel buen magistrado, excelentemente calificado, de Valdivia, señor Raúl Guzmán Llanos, que —¡lo que son las cosas!— fue mal apreciado en un sumario instruido por orden de la Corte Suprema, por suponérsele actitudes poco judiciales, justamente, por el mismo Ministro de la Corte Suprema señor Israel Bórquez, que ahora busca apoyo para las reivindicaciones económicas de su gremio judicial.

Estas reflexiones no abarcan, por cierto, cuanto pudiera decirse en orden a estas cuestiones. Un día habrá que hacer el proceso y estudio para la revisión del actual sistema judicial, resabio de tiempos pasados, estructura arcaica del sistema económico que nos rige.

He querido decir estas palabras como un apoyo de solidaridad personal de mis compañeros socialistas a Ana Eugenia Ugalde, a quien conocí personalmente en la última campaña presidencial, durante la cual, por encima de todo, incluso de la renuncia a su propio partido, se entregó con entereza sin igual en la lucha del pueblo. Como candidata a Senadora, juntos luchamos en Aconcagua y levantando las banderas del pueblo. Allí la conocí y también el pueblo, en su recia personalidad y en su nunca desmentida honestidad. Esta querida amiga nuestra, que ha sido comprometida en un "affaire" judicial, promovido, en gran parte, como persecución política por elementos dudosos y mal calificados, puesto que entre los instigadores principales del proceso figuran algunos elementos que pertenecen al ala derechista del partido a que Anita Ugalde perteneciera y cuyos antecedentes, por lo menos de algunos de ellos, daremos a conocer una vez que la Contraloría General de la República nos entregue ciertos antecedentes que hemos solicitado.

Confiamos en que Anita Ugalde saldrá bien de este pasaje amargo, porque tenemos la seguridad de que su espíritu de servicio, su idealismo y dinámica disposición de ayuda para el que ha menester de justicia por encontrarse acosado por maquinaciones deshumanas, es lo que la ha impulsado a participar, con el coraje y la decisión que todos le reconocemos, en los actos que la justicia investiga y cuyo veredicto confiamos le será enteramente favorable.

He dicho.

19.—CONDICIONES DE SALUBRIDAD DE LAS VIVIENDAS DE LA POBLACION "VILLA LA PALMA" DEL SEGUNDO DISTRITO DE SANTIAGO.— OFICIOS.—

El señor OSORIO.— Concedo una interrupción a la Honorable colega señora Allende.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable señora Allende.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, ya hemos oído a la Honorable colega Gladys Marín expresarse respecto del estado de las viviendas de la población "Villa La Palma". A mí me tocó visitarla también el domingo, y pude comprobar personalmente las pésimas condiciones en que se encuentran las casas, las que, como consta en un certificado de sanidad, son totalmente insalubres. Ya la Comisión Especial de la Vivienda ha visitado cuanto edificio, construcción o población se encuentra en pésimo estado. Incluso se formó una Comisión Especial para investigar la situación de la unidad vecinal "Portales". Ahora queremos pedir que la Comisión de la Vivienda se reúna extraordinariamente para que acuerde visitar la población "Villa La Palma", a fin de ver en el terreno mismo lo que pasa allí. Esta Comisión hace más de dos meses que no se reúne. Su trabajo me parece que es demasiado lento.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— La Mesa ha tomado nota de las observaciones de Su Señoría y las trasmitirá a la Comisión Especial de la Vivienda.

La señora ALLENDE.— Además, señor Presidente, yo quisiera que se enviará un oficio a la Contraloría General de la República para que establezca la responsabilidad que le cabe a EMPART 6 de la Caja de Empleados Particulares, que hizo la construcción de de las casas de "Villa La Palma" obra que estuvo a cargo de los arquitectos Ignacio Hurtado y de un señor Echeñique. La responsabilidad de los arquitectos permanece, porque la población no ha sido recibida todavía por la Municipalidad. Por eso, porque quisiéramos saber en qué forma van a responder los que construyeron esta población, deseamos que la Contraloría investigue a quien corresponde la responsabilidad.

El señor SIVORI.— Se enviará oficio, en su nombre, al señor Contralor General de la República. Puede continuar Su Señoría.

La señora ALLENDE. — Además, señor Presidente, la Caja de Empleados Particulares ha ofrecido a los arrendatarios de "Villa La Palma", ya que todavía no son propietarios, la suma de dos millones 800 mil pesos para que, antes de firmar la escritura, reparen sus casas. Pero esta suma en realidad, no alcanzará para arreglar las viviendas. Se podrán estucar, volver a pintar, pero la situación de insalubridad seguirá, si es que no se hace un estudio profundo por arquitectos o especialistas que vean la forma de terminar con la humedad de las casas, la que, aun cuando se pinten las paredes, siempre aparecerá.

También quisiéramos saber por qué la CORVI reconoce nada más que quince meses de pago de amortización, cuando sus moradores llevan más de cinco años pagando esa población.

Por eso, pido también que se envíe oficio al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo para saber en qué forma la CORVI va a amortizar el pago que han hecho estos arrendatarios, cuando reciban sus títulos de dominio.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

20.—ABOVEDAMIENTO DEL CANAL "LA PUNTA" EN LAS COMUNAS DE CONCHALI Y RENCA, PROVINCIA DE SANTIAGO.— OFICIO.

La señora ALLENDE. — Señor Presidente, respecto del Canal La Punta, al que también se refirió la camarada Gladys Marín, debo decir que desde hace año y medio vengo reclamando por su abovedamiento. Incluso el 12 de agosto de este año, recibí un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, que dice: "Señora Diputada, me es grato referirme a su atenta comunicación del 15 de julio, en que tiene a bien hacer llegar a este Ministerio la solicitud de la Junta de Vecinos de la Población "El Mirador Viejo", sobre continuación de los trabajos de abovedamiento del canal "La Punta" en el recorrido por las calles "Las Cañas" y "Bravo de Saravia".

"Al respecto, cábeme manifestar a usted que, en conformidad a los acuerdos tomados entre este Ministerio y el Ministerio de la Vivienda (ex Corporación de la Vivienda) la responsabilidad del Ministerio de Obras Públicas para atender a la defensa de los peligros que ofrece el canal "La Punta", se centralizó específicamente en dos tramos: el primero, en la Avenida Santa María, entre las calles "Enrique Soro" y "Las Cañas", y el segundo al sitio de la Escuela de Párvulos N.o 298, ubicada en la Población Juan Antonio Ríos.

"Los otros sectores, entre ellos el de las calles "Las Cañas" y "Bravo de Saravia", serían ejecutados por el Ministerio de la Vivienda, que ha estado realizando y que ya ha terminado trabajos en otros sectores del canal.

"Debo agregar, por último, que los trabajos que ha emprendido este Ministerio en el mencionado canal, se han desarrollado en forma continua y sin interrupciones, en forma tal, que el de Domingo Santa María se terminará en la primera quincena del presente mes de agosto, y más adelante se completará el de la Escuela N.o 298, ya referida."

Termino, señor Presidente. Como nada de esto se ha cumplido, pido que se envíe un oficio al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, para que nos dé las razones del por qué no se han realizado los trabajos que se indican en el oficio del señor Ministro de Obras Públicas, que acabo de leer.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

Se levanta la sesión.

—Se levantó a las 19 horas 13 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Subjefe de la Redacción de Sesiones.

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

COMITE NACIONAL DE NAVIDAD
NAVIDAD DE 1966

Las inscripciones para recibir

JUGUETES

de los niños menores de siete años deberán hacerse en la Junta de Vecinos existente en su barrio o en las siguientes direcciones:

Sector Nº 1
Alameda Nº 3677, Escuela José Abelardo Núñez; de 14.30 a 19.30 horas;

Sector Nº 2
Rosas Nº 2725, de 9 a 15 horas;

Sector Nº 3
Recoleta N.o 171, de 10.30 a 19 horas;
Bezanilla 1545 - Teléfono 371577; de 14.30 a 19.30 horas;

Sector Nº 4
Lira Nº 868, de 14.30 a 19.30 horas;
Rogelio Ugarte N.o 1618 - Teléfono 53603 de 14.30 a 19.30 horas.

OFICINA DE INFORMACIONES: Salón Filarmónico del Teatro Municipal: de 14 a 20 horas.

Las inscripciones sólo se recibirán hasta el 3 de Diciembre, a las 12 horas, plazo improrrogable.

MANUEL FERNANDEZ DIAZ
Alcalde de Santiago

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Solicítanse Propuestas Públicas

para la construcción de las "Terminaciones del Pabellón de Dormitorios de Oficiales del Regimiento de Ingenieros Nº 7 de **PUENTE ALTO**.

Contratistas de Quinta Categoría y superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "j" (Obras de Arquitectura).
Apertura propuestas, sala de despacho del Arquitecto de la provincia de SANTIAGO, el día 15 de diciembre, a las 15 horas.
Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

TRANSFORMACION PROPIEDAD UBICADA CALLE SUCRE 2397, SANTIAGO

Solicítanse Propuestas Públicas

para la transformación de la propiedad ubicada en calle **SUCRE** Nº 2397, de Santiago.— Propuestas a Serie de Precios.

Contratistas de Cuarta Categoría y superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "j" (Obras de Arquitectura).
Apertura propuestas, sala de despacho del Arquitecto Jefe del Departamento de Construcciones de esta Dirección, el día 15 de diciembre, a las 15.30 horas.
FINANCIAMIENTO: Con fondos del Ministerio de Agricultura puestos a disposición de la Dirección de Arquitectura.
Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para adquirir elementos cilíndricos huecos de goma para defensas del puerto de Arica

Los antecedentes se entregarán en el Subdepartamento de Adquisiciones de la Dirección General en Morandé 59, 3er. piso, Oficina 5, de 14 a 16 horas, a contar del 1º de diciembre
Las propuestas se abrirán en las oficinas del Director General de Obras Públicas, en Morandé 59, 3er. piso, el 16 de diciembre, a las 15.30 horas.

El Director General

MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

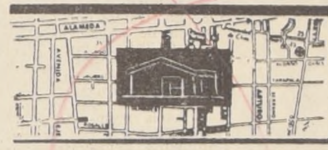
El Municipio de Ñuñoa, comunica a los vecinos de la Comuna, la aprobación del nuevo Plan Regulador Comunal y su Ordenanza Local, por Acuerdo Nº 1.004, de fecha 5 de OCTUBRE de 1966 adoptado en Sesión Nº 86 (Extraordinaria), de fecha 5 de OCTUBRE de 1966 y promulgado por Decreto de la Alcaldía Nº 630, de fecha 31 de OCTUBRE ppdo.

Los interesados pueden consultar los antecedentes en la Dirección de Obras Municipales y los que deseen manifestar su opinión, deberán efectuarlo por escrito al Sr. Alcalde, dentro del plazo de 15 DIAS a contar del día 21 de NOVIEMBRE de 1966.

RAUL CABEZAS RODRIGUEZ
Alcalde

RAUL MESA MORENO
Director de Obras Municipales

RENATO ARNOFF SOTO
Secretario Municipal Subrogante



MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS URBANAS
DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

Solicítanse Propuestas Públicas

para la ejecución de calzadas y aceras de hormigón de cemento en diversas calles de la comuna de CARAHUE, con un presupuesto oficial de Eº 55.042.—

APERTURA: Alcaldía de Carahue, el lunes 19 de diciembre de 1966, a las 16 hrs.
CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas y Primera del Registro de Obras Menores de esta Dirección.
ESPECIALIDAD: Pavimentos de hormigón.
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda Nº 723, Santiago, o en la Delegación de Temuco.

Solicítanse Propuestas Públicas

para la ejecución de aceras de hormigón de cemento en diversas calles de la comuna de SANTA MARIA, con un presupuesto oficial de Eº 66.071,45.

APERTURA: Alcaldía de Santa María, el viernes 16 de diciembre de 1966, a las 11 horas.
CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas.
ESPECIALIDAD: Pavimentos de hormigón.
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda Nº 723, Santiago, o en la Delegación de SAN FELIPE.

Solicítanse Propuestas Públicas

para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en diversas calles de la comuna de YUNGAY, con un presupuesto oficial de Eº 134.519.—

APERTURA: Alcaldía de Yungay, el miércoles 14 de diciembre de 1966, a las 11 horas.
ESPECIALIDAD: Pavimentos de hormigón.
CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas.
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda Nº 723, Santiago, o en la Delegación de CHILLAN.

Solicítanse Propuestas Públicas

para la ejecución de soleras de hormigón de cemento en diversas calles de la comuna de SAN ANTONIO, con un presupuesto oficial de Eº 50.264,30.

APERTURA: Alcaldía de SAN ANTONIO, el jueves 15 de diciembre de 1966, a las 11 horas
CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas y Primera del Registro de Obras Menores de esta Dirección.
ESPECIALIDAD: Pavimentos de hormigón.
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda Nº 723, Santiago, o en la Delegación de SAN ANTONIO.

Solicítanse Propuestas Públicas

para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en diversas calles de la comuna de MAIPU, con un presupuesto oficial de Eº 124.539,90.

APERTURA: Alcaldía de Maipú, el miércoles 14 de diciembre de 1966, a las 11 horas.
CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas.
ESPECIALIDAD: Pavimentos de hormigón.
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda Nº 723, Santiago.

El Director de Pavimentación Urbana

Regreso de Primeros Voluntarios Alemanes

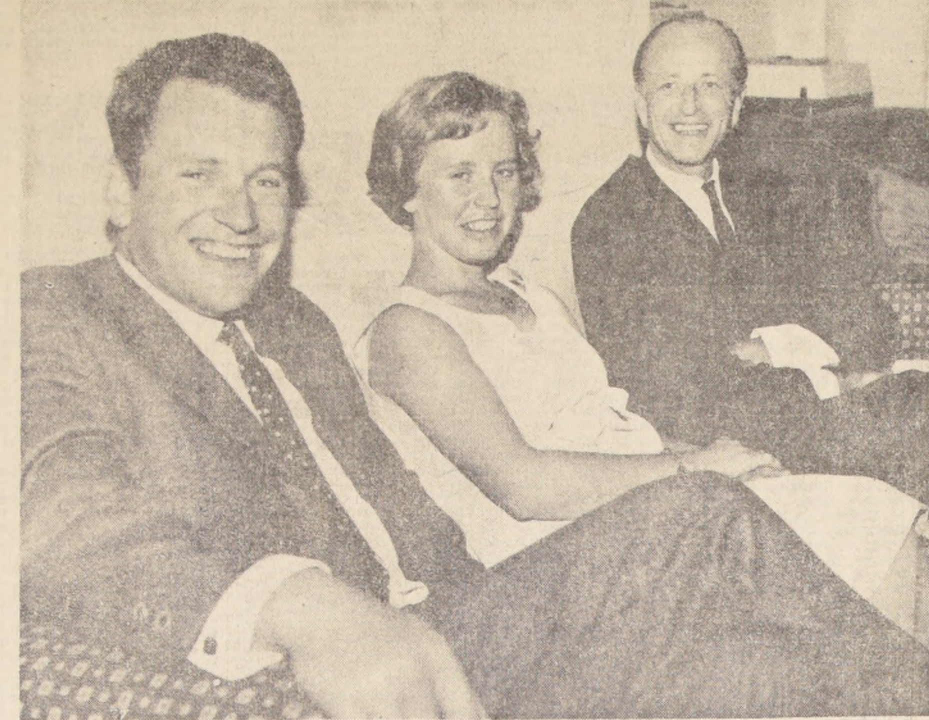
Pendientes de la labor que desarrollan en Chile los Voluntarios Alemanes, asistimos a la despedida de dos de ellos, realizada en las oficinas del Jefe para Chile, Conde Adolfo von Arnim. Los voluntarios que regresan es el matrimonio formado por el señor Hans Miesner y señora Anneliese de Miesner (aparecen en la foto, de izquierda a derecha, acompañados por el señor von Arnim).

El matrimonio Miesner son los primeros voluntarios que cumplen dos años de trabajo, aplicando sus conocimientos técnicos y transmitiendo sus procedimientos de organización, en la Escuela Familiar Agrícola de las Fundaciones de la Vida Rural, ubicada en San Luis de Macul.

El señor Miesner se desempeñó como agricultor práctico, administrando la parcela de 10 hectáreas perteneciente a la Escuela. Organizó con gran éxito la ganadería de chanchos y vacunos, y dio clases prácticas en la rama agrícola. Su labor también se hizo extensiva a los propietarios vecinos.

La señora Miesner dio clases prácticas en todo lo que corresponde al hogar, manteniendo una casa de muestra.

El matrimonio expresó a "La Nación" su complacencia por haber salvado los obstáculos que encontraron en un principio, nacidos de los propios hábitos del campesinado y que, habiéndolos superado, dieron origen a equipos de estrecha colaboración, que pusieron de manifiesto la bondad e inteligencia del obrero agrícola chileno.







Cartas al Director

AGRADECE A DENTISTA DE LA POSTA CENTRAL

Señor Director:

Deseo expresar mis sinceros agradecimientos al Dentista y personal a sus órdenes de la Posta Central de la Asistencia Pública por la operación que le hicieron en los dientes a mi hijo, Tomás Hernández, que se accidentó jugando fútbol. También a los socios del Club Deportivo La Granja que le ayudaron moral y materialmente durante el tiempo que tuvo que perder en su trabajo.

José N. Hernández, Carnet 86232 Santiago.

GERENTE COMPRENSIVO

Señor Director:

He conocido al General de Carabineros (R) Manuel Travisany Altamirano, por haber servido a sus órdenes. Actualmente dirige la Cooperativa de Carabineros de Iquique y con su gran equidad y comprensión, conocedor de la situación de los carabineros en retiro, cuya jubilación es exigua y las pensiones no alcanzan para mal comer, como Gerente ha ido paulatinamente dando colocación a los jubilados de esta ciudad en la Cooperativa.

Hombres como el señor Travisany son los que hace falta encontrar en estos tiempos y ojalá su ejemplo sea imitado por sus colegas de otras cooperativas, a lo largo de todo el país.,

Juan Matcovich G. Sargento Carabineros J. Martínez 1228-Iquique.

FALTA DE VIGILANCIA POLICIAL

Señor Director:

Somos vecinos de diversas poblaciones del sector Las Rejas, que cuenta, entre otras, con las siguientes: "Las Mercedes", "Santa Petronila", "Monte...", "Cardenal Frings", "D... domuns", etc. y carecemos total y absolutamente de vigilancia policial, quedando a merced de elementos que constantemente cometen toda clase de fechorías, como los grupos de "jovencitos coléricos" que convierten las calles en cancha de fútbol o se dedican a romper vidrios.

Somos varios miles de habitantes, empleados y obreros en su mayoría, de tranquilas costumbres, y estamos desesperados por esta situación. Creemos que es urgente que las autoridades pertinentes destinen una unidad policial, que esta situación se agudiza día a día y a pesar de todos los esfuerzos desplegados por las Juntas de Vecinos, para que se dote de Carabineros al área, éstos han resultado infructuosos.

Vecinos del Sector Las Rejas. Por el Comité de Vecinos, Pedro Ellis, carnet 873565, Santiago.

TARZAN

Por EDGAR RICE BURROUGHS



DICK TRACY

por Chester Gould









JUAN MARINO

por Left y Mc Williams





BEN CASEY







Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre Corredores de la Bolsa

BONOS NOMINALES E°

Deuda Interna 7—1 84 c
Garantía F. 7—1, 84 c
Pavimentación 7—1 84 c

BONOS MUNICIPALES E°

Casino Viña 7—1, s/c
Casino Viña 7—2, s/c
Casino Viña 8—1 s/c
Municip. Valpo. 7—1 36 n
Munic. Stgo. 7—1 40 n
Munic. Stgo. 7—2 s/c
Munic. Stgo. 8—1 40 n

BONOS HIPOTECARIOS E°

Bco. Estado 6—3/4 61 n
Bco. Estado 10—6, 89 c
Hipot. Chile 6—1, 66 n
Hipot. Chile 10—6 45 t
Hipot. Valpo. 6—1 70 n
Hipot. Valpo. 7—1 s/c
Hipot. Valpo. 8—1 s/c
Hipot. Valpo 10—6 75 n

BANCARIAS

Central 3.000 n
Concepción 95 n
Com. Curicó 5 n
Constitución 70 1/4 c
Continental 7 1/2 c
Crédito 58 1/4 n
Valle 290 v
Edwards 23 t
Español 124 t
Hipotecario 102 c
Hipot. Valpo. 12 n
Israelita 67 n
Italiano 6 1/2 n
Nac. del Trabajo 8 1/2 n
O'Higgins 65 5/8 c
Osorno 150 n
Pacífico 7 n
Panamericano, 70 n
Sud Americano 1/4 c
Talca 248 n

MINERAS

Andacollo 1 3/4 c
Aucanquilcha 26 n
Chañaral 36 n
Cerro Grande 800 t
Del Punitaqui 17 v
Disputada 285 t
Espino 12 n
Galleguillos 14 n
Huanchaca s/c
Lota J. Schwager 5 1/2 t
Manganesos 267 n
Merceditas 2 1/4 n
Minas y Fert. 14 t
Monserrat 8 n
Ocuri 100 n
Oruro 30 n
Presidenta 5 n
Punta de Lobos 4 3/4 n

S. Hochschild s/c
Tamaya 7 1/2 n
Tocopilla 650 n
Totoral 45 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agrícola Chilena 29 n
Agric. Lo Vicuña 100 n
Aysen 800 n
Bio Bio s/n
Carampangue 10 n
Cisnes 320 c
Colcura 19 c
Copihue 21 n
Formio Chileno 5 t
Frut. S. Americana 14 n
Gente Grande 51 n
Laguna Blanca 115 t
La Rosa Sofruco 125 n
Quiñenco s/c
Rupanco 48 c
Sacol, Liq. s/c
Tierra del Fuego 51 c
Valle Chacabuco s/c
Ventana; Hda. Las 49 1/2 n
Viña Casa Blanca 1 c
Viña C. y Toro 116 t
Viña Sta. Rita 90 n
Wagner Stein 11 1/2 n

SALITRERAS

Lautaro —A— 3.100 c
Lautaro —B— s/c
Lautaro —C— 300 c
Iquique 45 n

TEXTILES

Bellavista — Tomé 48 v
Caupolicán 37 n
Chatex; Liq. s/c
Chiteco 17 c
Fabrilana s/c
Faip 26 n
Hilos Cadena 190 n
Lino 70 c
Paños Concepción 1 1/2 n
Rayonhil —A— 28 c
Rayonhil —B— 10 u
Said s/c
Sedamar 20 n
Sedylán 3 3/4 c
Sumar 55 c
Tej. Caffarena 11 1/4 n
Textil Andina 60 r
Textil Guanaco s/c
Textil Progreso 38 v
Textil Viña 5 1/4 n
Vestex 14 t
Victoria P. Alto 4 1/2 c
Yarur 90 n

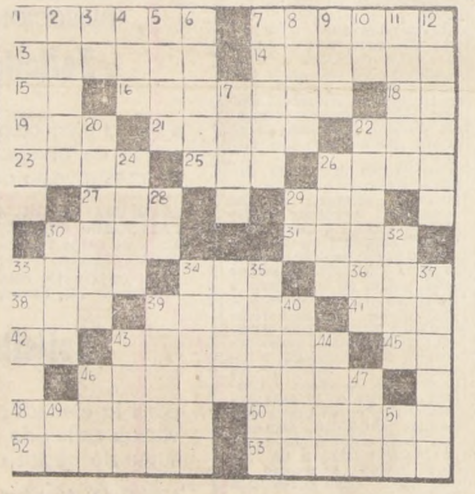
INDUSTRIALES Y VARIAS

Abastible s/c
Aceit. C. Barros 95 n
Agencias Graham 8
Oveja Tomé 39 1/2 t 1/4 n
Arrocera Ega 11 c
Arroc. Miraflores 12 v
Arroc. del Sur s/c
Arroc. de Talca s/c
Arroc. Tucapel s/c
Asc. Cerro Alegre 25 n
Asc. Mecánicos 10 n
Asc. Nacional 625 n
Asc. Valparaíso 10 n
Beta 3 n
Bima 9 c
Blundell 8 1/2 n
B. de Comercio 4.000.000 n
B. de Valores 450.000 n
Cachantún s/c
Carozzi 13 1/2 c
Caucho s/c
Criad. Caballos s/c
Cementos Bio Bio 57 n
Cervecerías 90 t
Cicoma 10 3/4 n
Cidac 70 n
Ciga 3 1/2 n
Cimsa 4 n
Cindec 310 n
Cintolesi 15 n
Cinzano 20 n
Club de Golf 95.000 v
Club Hípico 625.000 n
Club de Polo 26.900 n
Cocina 191 n
Conser. Corral s/c
Cola 170 t
Colorantes 30 n
Comerc. O'Higgins 320 n
Cía. Industrial 45 1/2 c
Comunicaciones 12 n
Conficlar 17 n
Consorcio Nieto 102 n
Copec 17 c
Corchera 200 n
Costabal y E. s/c
Covalpo 4 1/2 n
Cristalerías 30 v
Ch. Cons. Invers. 110 n
Chilectra 30 c
Chinchillas s/c
Chiprodal 92 n
Distrib. Talca 11 n
Echave S. A. C. 24 1/8 n
Edif. Carrera 32 n
Edit. Pacífico 7 n
Elec. Litoral 6 n t
Electr. Indust. 12 1/2
Electromat 67 n
Emarca 2 n
Embot. Andina 30 n
Eperva 170 c
E. Educacionales 78 1/2 n
Estable. Nobis 25 n
Establ. Químicos s/c
Export. Maderas 45 n
Fanac 77 1/2 n
Farmo Química 14 1/2 v

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES	1.684.6
TRANSACCIONES	
TRANSACCIONES STGO.	584 81:
TRANSACC. CON VALPO.	46 711
BONOS NOMINALES E°	30

LIBRA POR TON. PRECIO DEL COBRE EN LONDRES. TON LARGAS

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
434. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	439. 0.0 Comp.
435. 0.0 Vend.		440. 0.0 Vend.
5. 0.0 BAJA	FLUCTUACION	5. 0.0 ALZA
429. 0.0 Comp.	A 90 DIAS	434. 0.0 Comp.
430. 0.0 Vend.		435. 0.0 Vend.
6. 0.0 BAJA	FLUCTUACION	5. 0.0 ALZA
SOSTENIDA		SOSTENIDA
3.200 TON. LARGAS		3.000 TON. LARGAS



Palabras Cruzadas

HORIZONTALES.—

1.— Célebre filósofo griego, discípulo de Sócrates y maestro de Aristóteles (427-347 A. de JC). 7.— Fig. neol. Colme. 13.— (Juan Sebastián) navegante español del siglo XVI. 14.— Perteneciente al éter. 15.— Artículo. 16.— Gavetas. 18.— Afirmación en dialecto provenzal. 19.— Alga filamentosa de las aguas corrientes. 21.— Siríacos. 22.— Especie de cerveza ligera inglesa. 23.— Armadura para el pecho. 25.— Nombre de vocal (Pl.). 26.— Medida de superficie. 27.— Nombre de consonante. 29.— Quiera mucho. 30.— Bebida alcohólica. 31.— Signo, hado, destino. 33.— Primer hombre, según la Biblia. 34.— En mayor cantidad. 36.— Tela de seda brillante, llamada también satén. 38.— Artículo. 39.— Relativo a la lana. 41.— Especie de gorra con visera usada por los soldados españoles. 42.— Preposición. 43.— Dícese del trigo muy blanco y del pan que con él se hace. 45.— Punto cardinal. 46.— Especie de avispa americana. Pl. 48.— (Afranio B. de—) Médico y catedrático brasileño n. en 1894, autor de notables trabajos sobre medicina tropical, seroterapia, etc. 50.— Debe. 52.— Que tiene muchas ramas. 53.— Roya de los cereales. Pl.

VERTICALES

1.—Nieto de Júpiter e hijo de Tántalo. Rey de Frigia. 2.— Instrumento de metal para abrir y cerrar las puertas. 3.— Año de Cristo. Abrev. 4.— Apócope de tanto. 5.— Indios del sur de la Argentina. 6.— Persona recién casada. Fem. 7.— Cercado de palos o varas entretejidas. 8.— Amarras. 9.— Infusión. Pl. 10.— Ciudad de Caldea, de donde salieron los hebreos al mando de Abraham. 11.— Ciudad de Francia. Vinos. 12.— Fiestas que se celebraban en la isla de Egina en honor de Baco. 17.— Existes. 20.— Capital de Grecia. 22.— Enarenar. 24.— Orina. 26.— Emir. 28.— Existe. 29.— Moneda de cobre de los ant. romanos. 30.— Igual al 33 horiz. 32.— Animal plantígrado carnicero. Pl. 33.— Poner lelo. 34.— Moza del bajo pueblo de Madrid. 35.— Flechas. 37.— Guarida de los osos. Pl. 39.— Sacerdote de los tártaros occidentales. 40.— Fig. Desvergonzada, descarada. 43.— Muy costoso, oneroso. 44.— Recorrer con la vista un escrito.— 46.— Segundo hijo de Noé. 47.— Punto cardinal. 49.— Voz que repetida usan los niños para llamar a la madre. 51.— Nota musical.

(RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR)

L ■ V A C A ■ A S I R ■ M
A L ■ B I G O T E S ■ M E
M I E S ■ D A D O R ■ V I L
I S I S ■ R E S ■ N I L O
N ■ ■ A B ■ ■ S ■ D E ■ ■ S
A S ■ P A L A D A R ■ C A
■ A M A R ■ ■ ■ R O S A ■
A L A S ■ P A N ■ N E N A
T A S ■ M O R A L ■ N O R
E R ■ P I S A D A S ■ S A
O ■ C A S A ■ A Z U L ■ N
■ P A R A ■ ■ ■ A B E L ■
C A N E L A ■ P R O S A S